

Montevideo, Viernes 19 de Agosto de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20073

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1

Resolución. — Se declara insalubre todo el local de la fábrica de muebles sita en la calle Joaquín Requena N.o 2561.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 14 de julio de 1977.

Resultando: que por la precitada resolución y de acuerdo al informe de la División Higiene Ambiental, se resuelve declarar insalubre todo el local de la fábrica de muebles del señor Pedro Artensztein, sita en la calle Joaquín Requena N.o 2561.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 11.577 de 14 de octubre de 1950,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" la resolución de la Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres de fecha 14 de julio de 1977, la que expresa textualmente.

"Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres.

Montevideo, 14 de julio de 1977.

Visto: el informe presentado por la División de Higiene Ambiental del Ministerio de Salud Pública, sobre las condiciones higiénico - ambientales en que se cumple el trabajo en el local de la fábrica de muebles, propiedad del señor Pedro Artensztein, sita en la calle Joaquín Requena N.o 2561.

Considerando: 1.o) Que no hay cabina de pintura;
2.o) Que no hay máscaras adecuadas, y las existentes carecen de armarios para preservarlas del polvo;
3.o) Que no tienen lugar seguro para guardar la pintura y los disolventes;
4.o) Que el lugar donde se pinta es un patio abierto, mal ubicado para el desplazamiento de personas;
5.o) Que la pulidora de muebles tiene la llave rota;
6.o) Que el balancín no tiene protección de correa;
7.o) Que la vestimenta se encuentra en mal estado de conservación y aseo;
8.o) Que los guantes y los delantales están rotos o muy deteriorados;
9.o) Que el vestuario es una pieza con piso de madera que sirve también de comedor y de depósito;
10) Que los servicios higiénicos no tienen ducha caliente y carecen de aseo;
11) Que la instalación eléctrica está en malas condiciones con los fusibles sin cajas y llaves sueltas;
12) Que los extinguidores están sólo en el taller de fabricación de muebles;
13) Que el botiquín es incompleto;
14) Que el personal no tiene Carné de Salud;
15) Que el aseo en general es pésimo.

Atento: a las atribuciones que le confiere la ley 11.577.

La Comisión Honoraria de Trabajos Insalubres

RESUELVE:

1.o Se declara insalubre todo el local de la fábrica de muebles del señor Pedro Artensztein, sita en la calle Joaquín Requena N.o 2561.

2.o Intimar a la firma a cumplir las exigencias especificadas en el Reglamento General sobre Higiene de Fábricas y Talleres del 24 de febrero de 1938 y al decreto del 1º de setiembre de 1945 que obliga a que la operación de pintura a soplete se realice en una cabina y de acuerdo a las exigencias estipuladas en el citado decreto, y en un plazo no mayor de 90 días calendario.

3.o Que bajo apercibimiento de no cumplirse lo que antecede, se aplicarán las medidas más severas.

4.o Comunicar esta resolución al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y al Ministerio de Salud Pública a sus efectos".

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE JUSTICIA

2

Resolución 1.138/977. — Se cancela la inscripción provisoria realizada en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, con el N.o 7.091.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la inscripción provisoria verificada en la Sección Promesas del Registro General de Inhibiciones, con el N.o 7.091 al Folio 25.146 del libro 150, del contrato suscrito el 23 de junio de 1971 entre Héctor Viana Martorell y Concepción Ballester de Jorba, y protocolizado el 4 de setiembre de 1975 ante el escribano Federico Giro Pintos.

Resultando: I) Que el Registrador rechaza la inscripción del documento de referencia, por entender que no se ajusta a las disposiciones de la ley 8.733 de 15 de junio de 1931 ni de la ley 10.751 de 25 de junio de 1946, ni a los artículos 1.664 y siguientes del Código Civil, al carecer de los requisitos esenciales —de fondo y de forma— exigidos por las mismas, considerándolo un simple pre-compromiso;

II) Que el promitente comprador Héctor Viana Martorell se presentó ante la Dirección del Registro General de Inhibiciones, solicitando la inscripción provisoria del contrato, a que se refiere el artículo 59 de la ley 10.793 de 18 de setiembre de 1946, la que se efectuó con el N.o 7.091 al Folio 25.146 del libro 150;

III) Que se dio vista al interesado, en cumplimiento del artículo 48 y siguientes del decreto 640|973 de 8 de agosto de 1973.

Considerando: I) Que la Dirección General de Registros estima que el documento de referencia no debe ser inscripto, por no constituir una promesa de venta típica, sino un "compromsio provisorio", pues así lo denominan las partes contratantes, pactando un plazo de 60 días para otorgar el compromiso definitivo. Además, carece de los requisitos de solemnidad o de forma exigidos por la ley 8.733 como lo son el otorgarse en tres ejemplares con certificación de firmas, y de los requisitos esenciales o de fondo requeridos por los artículos 2.o y 4.o, incisos a), b), c), d) y m) de la referida norma;

II) Que los artículos 41 y 42 de la ley 14.261 de 9 de setiembre de 1974, invocados por la parte interesada en la solicitud de inscripción, son improcedentes, pues estas disposiciones no derogan los requisitos exigidos por la ley 8.733 antes citados;

III) Que por lo expresado precedentemente, es arreglado a derecho proceder a la cancelación de la inscripción provisoria realizada.

Atento: a lo informado por la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno y por la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, y a lo dispuesto por el artículo 59 de la ley 10.793.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Cancélese la inscripción provisoria realizada en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas, con el N.o 7.091 al Folio 25.146 del Libro 150 relativa al contrato suscrito el 23 de junio de 1971 entre Héctor Viana Martorell y Concepción Ballester de Jorba, por considerar que no documenta un compromiso de compraventa regido por las leyes 8.733 y 10.751, ni por los artículos 1.664 y siguientes del Código Civil.

2.o Publíquese y pase a la Dirección General de Registros a todos sus efectos. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

3

Resolución 1.139/977. — Se designa un asesor para suministrar las pautas modificativas al Código de Comercio.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la conveniencia de actualizar de manera científica y sistemática el Código de Comercio.

Considerando: I) Que existen partes de ese Cuerpo de leyes totalmente obsoletas y que deben remozarse sin pérdida de tiempo;

II) Que sin embargo el criterio a seguir no puede ser improvisado y debe estar regido por la especialidad de conocimientos de quien suministra las pautas de modificación, y su unidad científica y doctrinaria.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Encomiéndase al profesor doctor don SaGunto Pérez Fontana para que asesore al Ministerio de Justicia acerca de eventuales modificaciones y ajustes a introducir en el Código de Comercio, en su contexto integral.

2.o Notifíquese al especialista designado por intermedio del Ministerio de Justcia.

3.o Publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 10 de agosto de 1977, se publicó el decreto 444|977, que exonera de tributos y gravámenes a las importaciones que realice el Plan de Estudios Complementarios de la Zona Ferrífera de Valentines padeciéndose el siguiente error imputable a la Imprenta Nacional.

Dentro del Decreta en el artículo 2.o, donde dice: "Exonérase al Programa 1.45 del In...", debe decir: "Exonérase al Programa **1.15 del In...**".

Queda hecha la salvedad.

4

Resolución 1.140/977. — Se disponen traslados de Fiscales Letrados Departamentales

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 9 de agosto de 1977.

Visto: la necesidad de reorganizar la titularidad de diversas Fiscalías Letradas Departamentales.

Considerando: que, como consecuencia de lo expresado, es preciso disponer los traslados pertinentes.

Atento: a lo dispuesto por el decreto 32|977 de 1.o de febrero de 1977.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Trasládase al doctor Martín Salaverry de la Fiscalía Letrada Departamental de Soriano a la Fiscalía Letrada Departamental de Maldonado, a la doctora Noris Marenales de Français de la Fiscalía Letrada Departamental de Tacuarembó a la Fiscalía Letrada Departamental de Canelones, a la doctora Myriam Méndez de Do Santos de la Fiscalía Letrada Departamental de Artigas a la Fiscalía Letrada Departamental de Tacuarembó, al doctor Marcelo Brovia de la Fiscalía Letrada Departamental de Rivera a la Fiscalía Letrada Departamental de Río Negro, al doctor Juan Carlos Lasa Iñiguez de la Fiscalía Letrada Departamental de Bella Unión a la Fiscalía Letrada Departamental de Artigas.

2.o La Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación designará a quienes deberán encargarse de los despachos de aquellas Fiscalías que queden acéfalas a consecuencia de lo dispuesto.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** — FERNANDO BAYARDO BENGOA.



Montevideo, Viernes 19 de Agosto de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20073

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916582

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 11 de agosto de 1977.

Resoluciones

—Se autorizan las siguientes renovaciones de marcas. — Acta N.o 135.045. "Cracyl". — Acta N.o 143.228. "Sincode". — Acta N.o 143.244. "Itt Standard". — Acta N.o 143.389 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 143.435. "Velasques". — Acta N.o 154.134 "Iguazú". — Acta número 154.408 "Gleem". — Acta N.o 154.411 "Penneys". — Acta N.o 154.416 "Santa Mónica". — Acta N.o 154.417 "San Lorenzo". — Acta N.o 154.418 "Mama Aida". — Acta N.o 154.429 "Sintrom". — Acta número 154.436 "Condifran". — Acta número 154.439 "Vendome". — Acta N.o 154.440 "Sandeman". — Acta N.o 154.448 "Acylanid". — Acta N.o 154.450 "Efectivo". — Acta N.o 154.468 "Speidel" — Acta número 154.469 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.470 "Regecolor". — Acta N.o 154.471 "Oreol". — Acta N.o 154.472 "Dop". — Acta N.o 154.473 "Gropper". — Acta N.o 154.478 "Marlboro" — Acta número 154.479 "Hibernyl". — Acta número 154.486 "Kinross" — Acta N.o 154.488 "Nibo Plast". — Acta N.o 154.489 "Nibofilm". — Acta N.o 154.493 "Sistalgin". — Acta N.o 154.508 "Pril". — Acta número 154.512 "Novulate". — Acta N.o 154.514 "Fres-Blanc". — Acta N.o 154.519 "El Yunque". — Acta N.o 154.520 "Arana". — Acta N.o 154.521 "Estampados Palette". — Acta N.o 154.522 "Pasodoble". — Acta N.o 154.523 "Parasol". — Acta número 154.528 "Sublimes". — Acta N.o 154.539 "Westinghouse". — Acta N.o 154.540 "Miss Clairol". — Acta N.o 154.543 "Dalton". — Acta N.o 154.544 "Cocinero". — Acta N.o 154.545 "Pallas". — Acta N.o 154.546 "Elite". — Acta N.o 154.547 "Ta-Ta". — Acta N.o 154.554 "Aqua Velva". — Acta N.o 154.556 "Centella". — Acta N.o 154.559 "Aguila". — Acta N.o 154.564 "Constellation". — Acta N.o 154.568 "Hyster". — Acta N.o 154.571 "Aladdin". — Acta número 154.572 "El Sol". — Acta número 154.573 "Adam". — Acta N.o 154.597 "Rodelú". — Acta N.o 154.599 "Rodelú". — Acta N.o 154.600 "Itapy". — Acta número 154.601 "Sonaco". — Acta N.o 154.602 "Oro negro". — Acta N.o 154.622 "Okey". — Acta N.o 154.623 "Diarrenex". — Acta N.o 154.624 "Heridil". — Acta N.o 154.625 "Uteril". — Acta N.o 154.626 "Auritiazol Emar". — Acta N.o 154.627 "Isoadrenal". — Acta N.o 154.628 "Tonigerial". — Acta N.o 154.629 "For Ever". — Acta número 154.630 "For Ever". — Acta número 154.655 "Sabalina Gede". — Acta número 154.656 "Neocaolín Gede". — Acta N.o 154.657 "Butanoval Gede". — Acta N.o 154.658 "Linimento Wilson". — Acta N.o 154.696 "Articio". — Acta número 154.708 "Mundi Cosas". — Acta número 154.714 "Calera del Lago". — Acta número 154.716 "La Minerva". — Acta número 154.748 "Kan-Kil". — Acta número 154.749 "Brisk". — Acta N.o 154.765 "Coripen Gelsius". — Acta N.o 154.769 "Salus". — Acta N.o 154.771 "Isorapid". — Acta N.o 154.772 "Tropex". — Acta número 154.777 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.780 "Nehi". — Acta número 154.787 "Plastiglass". — Acta número 154.788 "Atmaflex". — Acta número 154.789 "Plastiglass". — Acta número 154.790 "Vif". — Acta N.o 154.791 "Medicis". — Acta N.o 154.796 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.797 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 154.799 "Philip". — Acta N.o 154.800 "Paquita". — Acta N.o 154.801 "Pal". — Acta N.o 154.802 "Saratoga". — Acta número 154.813 "Uromiro". — Acta número 154.814 "Uromirón". — Acta N.o 154.815 "Emarfilina". — Acta N.o 154.816 "Electro-Voice". — Acta N.o 154.827 "Convair". — Acta N.o 154.829 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.839 "Blancaflor". — Acta N.o 154.840 "Vitina". — Acta número 154.845 "Vulnofilín". —

Acta N.o 154.846 "Repriman". — Acta N.o 154.856 "Intercold". — Acta número 154.857 "Faber". — Acta N.o 154.860 "Delicia". — Acta N.o 154.868 "Ericofon". — Acta N.o 154.870 "Pastillas Valda". — Acta N.o 154.871 "Ammo Phos". — Acta N.o 154.872 "Citizen". — Acta N.o 154.874 "Salem". — Acta N.o 154.879 "Eno". — Acta N.o 154.880 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.881 "Pantera". — Acta N.o 154.883 "Gerovital H3". — Acta N.o 154.884 "Ruston". — Acta N.o 154.885 "Rolaius". — Acta N.o 154.887 "Albamycin". — Acta número 154.888 "Cordex". — Acta número 154.889 "Frademicina". — Acta número

154.890 "Fluothane". — Acta N.o 154.892 "Kendy". — Acta N.o 154.895 "Antaron". — Acta N.o 154.896 "Vitophen". — Acta N.o 154.897 "Sussex". — Acta número 154.900 "Primaton". — Acta N.o 154.901 "Micronic". — Acta N.o 154.902 "Clearasil". — Acta N.o 154.904 "Piptal". — Acta N.o 154.905 "Ortho". — Acta número 154.906 "Triperidol". — Acta número 154.907 "Purolator". — Acta número 154.908 "San Diego". — Acta número 154.909 "Alaska". — Acta número 154.913 "Pedrito". — Acta N.o 154.914 "Mandarina Maravilla". — Acta número 154.919 "King House". — Acta número 154.920 "Pak-Mor". — Acta N.o 154.922 "Neutrafix". — Acta N.o 154.923 "Efecton". — Acta N.o 154.924 "Alfa Romeo". — Acta N.o 154.925 "Rumicina". — Acta N.o 154.926 "Clinoril". — Acta número 154.927 "Plasmal". — Acta N.o 154.929 "Natulan". — Acta N.o 154.930 "Nitoman". — Acta N.o 154.931 "Bauxigel". — Acta N.o 154.932 "Hormilet". — Acta N.o 154.935 "Siam". — Acta N.o 154.812 "Three Diamonds". — Acta N.o 154.939 "WM. Joyce". — Acta N.o 154.940. — "Joyce California". — Acta N.o 154.947. "Capstan". — Acta N.o 154.948 "Player's Please". — Acta N.o 154.953 "Ambiental". — Acta N.o 154.957 "Witter". — Acta N.o 154.973 "I B M". — Acta N.o 154.975 "Formitrol". — Acta número 154.976 "Ovomaltina". — Acta número 154.977 "Ovomaltina". — Acta número 154.978 "Tebarapid". — Acta N.o 154.985 "Biotone". — Acta N.o 154.986 "Aguila". — Acta N.o 154.987 "Antostrope". — Acta N.o 154.988 "Patinol". — Acta número 154.991 "Rochetona". — Acta número 154.992 "Doselets". — Acta número 154.993 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 154.995 "Rinopensil". — Acta N.o 154.996 "Lupabrom". — Acta número 155.003 "Cromadrenal". — Acta número 155.004 "Ludigol". — Acta N.o 155.005. — "The Associated Ethyl Company Limited". — Acta N.o 155.008 "Teweloz". — Acta N.o 155.009 "Hamilton Standard". — Acta N.o 155.018 "El Inca". — Acta N.o 155.019 "Lipostabil" — Acta número 155.020 "R. C.". — Acta N.o 155.022 "Kimberly". — Acta N.o 155.023 "Alinamin". — Acta N.o 155.025 "Splendore". — Acta N.o 155.026 "Radarson". — Acta N.o 155.028 "Pond's Dreamflower". — Acta N.o 155.029 "Solís". — Acta número 155.030 "Minas". — Acta N.o 155.034 "Farmall". — Acta N.o 155.035 "I H". — Acta N.o 155.039 "Resocol". — Acta N.o 155.040 "Syntocinon". — Acta número 155.044 "Ombrofob". — Acta número 155.048 "Zippo". — Acta número 155.049 "Recolugo". — Acta N.o 155.050 "Dino". — Acta N.o 155.051 "Micrangestina". — Acta N.o 155 059 "Ciovap". — Acta N.o 155.060 "Shell". — Acta número 155.061 "La Casa del Electricista". — Acta N.o 155.065 "Coca Cola". — Acta N.o 155.071 "Roussel Labur". — Acta N.o 155.072 "Laelit". — Acta N.o 155.083 "Karmex". — Acta N.o 155.084 "Popular". — Acta N.o 155.091 "Leda". — Acta N.o 155.092 "Cryovac". — Acta número 155.093 "Coinfa". — Acta N.o 155.112 "Bidú". — Acta N.o 155.117 "Solan".

—Modelo de utilidad concedido. — Acta N.o U - 154 Olga Munoz Durán.

RESOLUCIONES EN EJERCICIOS DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS

—Marcas concecidas. — Acta N.o 133.102 "Pelusa". — Acta N.o 142.109 "Irish Spring's. — Acta N.o 142.315 "Hernan Bravo's". — Acta N.o 142.675 "Juanicó". — Acta N.o 145.933 "Icesa". — Acta número 146.407 "Nell". — Acta N.o 146.743 "(Descripta y facsimilada)". — Acta número 147.450 "Tri Menta". — Acta número 147.600 "Promexina". — Acta número 150.450 "Collins". — Acta número 152.212 "Hinds". — Acta N.o 152.455 "Vanilona". — Acta N.o 153.272 "Cheque circular". — Acta N.o 148.934 "Kremosa".

—Marcas de Servicio Desestimadas. — Acta N.o 1.737 "Club de vacaciones". — Acta N.o 1.880 "Publicidad Oriental". —

—Marcas Desestimadas. — Acta número 133.432 "Cheval Regal". — Acta número 143.561 "Rose Garden". — Acta número 145.749 "Tetramisole". — Acta número 146.227 "Kon - Tiki". Acta N.o 147.460 "Tri-Menta". — Acta N.o 150.075 "La Casa del Buceador". — Acta N.o 150.421 "(Descripta y facsimilada)". — Acta N.o 151.192 "Tricoartex". — Acta N.o 151.193 "Cabrartex".

MODELOS ABANDONADOS
(Se publican nuevamente)

Acta N.o 0815 "Orlando Sosa Luzardo". — Acta N.o 0862 "Nolberto Núñez Del Pino". — Acta N.o 0890 "Metaltronic Limitada". — Acta N.o 0902 "Ruben Danilo Rodríguez Trindade y Sergio Nemirske". — Acta N.o 1013 "Nevers Díaz Pasquet y otros".

MODELOS DE UTILIDAD CONCEDIDOS
(Se publican nuevamente)

Acta N.o U 008 "José Alberto Pérez Arrechea y otro". — Acta N.o U 009 "Cleofe Cotelo". — Acta N.o U 011 "Carlos Alberto Severi". — Acta N.o U 060 "Arq. Alfredo Nebel Farini". — Acta N.o U 061 "Alfredo Cotugno". — Acta N.o U 077 "Intra S. A.". — Acta N.o U 078 "Alberto Gorina S. A.". — Acta N.o U 117 "Gilberto Vázquez Maurente".

La Secretaría.



Montevideo, Viernes 19 de Agosto de 1977

Tomo 288 | Año LXXI | Número 20073

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

Homenaje al General Esteban R. Cristi

Un homenaje de despedida al General Esteban R. Cristi, con motivo de su pase a retiro, le tributó el Ejército Nacional, el miércoles pasado.

La ceremonia tuvo lugar en la Plaza de Armas del Comando General del Ejército a partir de las 11 y 30 horas, ante la presencia del Presidente de la República, Ministros y Consejeros de Estado, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y altas autoridades civiles y militares.

Luego de la ejecución del Himno Nacional, y entrega de una medalla de oro recordatoria al General Cristi, hizo uso de la palabra el Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Julio C. Vadora. Seguidamente habló el homenajeado, General Cristi, quien sirvió en el ejército por más de cuarenta años.

Clausurando el acto se realizó un desfile militar con efectivos de las armas que componen el ejército.

RELACIONES EXTERIORES

Vicecónsul de Gran Bretaña

Se ha dispuesto el reconocimiento de Patrick Langmead como Vicecónsul de Gran Bretaña en Montevideo, con jurisdicción en todo el territorio nacional.

Venia para designar Embajador en Brasil

El Presidente de la República envió al Consejo de Estado un Mensaje solicitando acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Uruguay ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil al General Eduardo M. Zubía.

El General Eduardo M. Zubía nació en Montevideo el 1.o de mayo de 1917, está casado con Diver R. Bughi González y es padre de dos hijos, Eduardo Antonio y Gustavo Héctor.

Ingresó a la Escuela Militar en 1932 de donde egresó como Alférez de Caballería en 1937. Fue profesor en la Escuela Militar y Profesor de Táctica de Caballería en el Instituto Militar de Estudios Superiores.

Ha ocupado entre otros los siguientes cargos: Segundo Subjefe del Estado Mayor General del Ejército y Miembro del Tribunal General de Honor del Ejército, 1958. Jefe del Cuerpo de Bomberos 1962. Miembro del Tribunal de Honor de la Región Militar N.o 1, 1962. Presidente del Tribunar de Honor de la Región Militdar N.o 1, 1966. Director de la Escuela de Armas y Servicios, 1972. Jefe de la Región Militar N.o 2 (San José) 1972. Asciende a General y es confirmado como Jefe de Región, 1972. Miembro del Tribunal Superior de Ascensos y Recursos. Conjuez en la Justicia Militar 1973. Pasa a situación de retiro en 1977.

ECONOMIA Y FINANZAS

Expropiaciones para ANTEL

Se dictaron sendas resoluciones disponiendo la expropiación a favor de la Administración Nacional de Telecomunicaciones, varios predios ubicados en la zona urbana de Fray Bentos, en la 17a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo, en la 1.a Sec. Jud. del Departamento de Paysandú y en la 11a. Sec. Jud. del departamento de Florida.

Pago de Subsidio

Se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a librar orden de pago a favor de Conaprole para abonar el subsidio al consumo de leche beneficiado por el mes de enero del corriente año.

DEFENSA NACIONAL

Aeropuerto de Carrasco

Ante la gestión promovida por la Dirección General de Aeropuertos Nacionales y la Dirección General de Aviación Civil, se dictó una resolución por la cual se declara Aeropuerto Internacional el actual Aeropuerto Nacional de Carrasco.

Actualmente en el citado aeropuerto el 80o|o de los vuelos son internaciones operando regularmente 14 compañías internacionales a saber: Aerolíneas Argentinas, Air France, Austral, Cruzeiro do Sul, Iberia, KLM, Lan Chile, Lufthansa, LAP, PAN-AM, PLUNA Sabena, SAS, y Varig y técnicamente el Aeropuerto de Carrasco se rige por normas y procedimientos internacionales, claramente especificadas por la Organización de Aviación Civil Internacional. organismo del cual nuestro país es miembro.

EDUCACION Y CULTURA

Comisión del Sesquicentenario

Se dictó un decreto por el cual se prorroga el mandato de la Co-

misión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825, con la finalidad de poder dar cumplimiento a su acción de vigilancia y control de las obras iniciadas bajo su patrocinio y asistencia económica hasta la terminación de las mismas y a fin de ejecutar todo lo relacionado con la erección de los Monumentos al General Juan Antonio Lavalleja y al Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga, que le fueran encomendados oportunamente.

Director General Interventor de Enseñanza Secundaria

Fue designado Director General Interventor del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, Juan Carlos Laborde, cargo que se encontraba vacante ante la renuncia presentada por el Inspector Carlos Pascual.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que designa con el nombre de Capitán Juan Antonio Artigas una escuela del departamento de Canelones.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Obras en edificios

Fue ampliada la partida para la prosecución de las obras de reparación mantenimiento y reacondicionamiento del edificio del Hospital de Clínicas cuya ejecución viene llevando a cabo la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Mediante otra resolución se autoriza a la Dirección de Arquitectura del M.T.O.P. para ejecutar las obras de terminación de la primera etapa del edificio del Banco de Previsión Social.

Asimismo por otra resolución se acepta la propuesta presentada en el pedido de precios formulado por la Dirección de Arquitectura del M.T.O.P. para la realización de obras de ampliación del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

AGRICULTURA Y PESCA

Importaciones para ILPE y para "Instituto Boerger"

Se exonera del pago de derechos y demás gravamenes a la importación de diversos repuestos y accesorios para la Planta de Curtiembre de Industria Lobera y Pesquera del Estado (I.L.P.E.) procedentes de Alemania e Inglaterra.

Asimismo mediante otra resolución se autoriza la introducción al país con exoneración de derechos, de diverso instrumental de laboratorio y reactivos químicos procedentes de China con destino al Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger".

Estación Experimental Las Brujas

Se autoriza al Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" para permitir que, hasta cuatro menores seleccionados por el Hogar Agrario del Consejo del Niño, realicen aprendizaje en la Estación Experimental Las Brujas.

JUSTICIA

Convocatoria del Consejo de la Nación

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado de un Mensaje a efectos de promover la convocatoria del Consejo de la Nación (Acto Institucional N.o 2, Art. 2.o) para proceder a nombrar miembros del Tribunal de lo contencioso Administrativo.

Fondo de Mejoramiento Registral

Se dictó un decreto por el cual se fija el monto de la tasa del "Fondo de Mejoramiento Registral" en la suma de nuevos pesos cuatro.

I.N.A.C.

Exportaciones de Carne

En los siete primeros meses del año, es decir en el período que corresponde del 1.o de enero hasta el 31 de julio pasado Uruguay exportó 102.145 toneladas de carne, bovina, ovina, equina, menudencias y subproductos. Por concepto de estas ventas los ingresos suman 87:807.000 dólares con un promedio que se sitúa alrededor de los 830 dólares la tonelada, alcanzando a 841 dólares, el promedio para el mes de julio pasado.

La lista de los países compradores de carne la encabeza hasta el momento, Egipto con 22:476.125 toneladas adquiridas en estos siete meses, lo sigue Portugal con 19:319.401 toneladas, Brasil que ha hecho compras por 9:843.743 y el cuarto lugar le corresponde a España con 7:716.665.

Estos datos son extraidos del boletín estadístico del Instituto Nacional de Carnes.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Simposio sobre Esquizofrenia

El Primer Simposio sobre Esquizofrenia en el Uruguay, tendrá lugar en Montevideo desde el 29 de noviembre al 2 de diciembre próximos.

Organizado por la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina, con la colaboración de la Cátedra de Medicina Legal de esa casa de estudios, la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública y la Escuela Universitaria de Psicología, contará con la participación de importantes profesores extranjeros entre los cuales se hallan los franceses V. Pellicier y J. M Sutter; el alemás W. Kretschmer; el chileno F. Oyarzum y los brasileños J. Costa e Silva y C. Martins. Llegará también un destacado investigador norteamericano.

La trascendencia del tema, salud mental del pueblo y la jerarquía de las personalidades mencionadas y los especialistas uruguayos que lo tratarán, ha despertado una gran expectativa en el medio científico.

A.N.C.A.P.

Compra de un buque Cisterna

A.N.C.A.P. procedió a la apertura del pedido de precios para la compra de un buque cisterna (con opción a dos) para navegación fluvial y costera, habiéndose presentado las siguientes ofertas:

1 — Astilleros Corrientes Larcyc -Buenos Aires.
2 — Dorman Long Vanderbijl Corporation Ltd. Sudáfrica.
3 — General Power Ltd.
4 — Astilleros Mestrina S. A.
5 — Asociación de Construcciones Navales Españolas.
6 — Citoh An Co. Ltd Tokio.
7 — Ernst Menzer Werft-Hamburgo.
8 — 3 Maj Brodografiliste Rijeka-Yugoeslavia.
9 — Metsui and Co. Ltd.

En el acto de apertura estuvieron presentes el Director C|N Nelson S. Baruso, Gerente General Ing. Andrés Tierno Abreu, Subgerente General Ing. Quim. Jorge Bruschera, Gerente de la División Combustibles Ing. Quim. Neirotti.

Reunión con Centro de Almaceneros Minoristas

Autoridades de la División Alcoholes de A.N.C.A.P. mantuvieron una extensa reunión con directivos del Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines.

Dicha entrevista fue promovida por el Ente, a efectos de intercambiar ideas con respecto a los actuales procedimientos de distribución de bebidas y alcoholes. Se consideraron asimismo las soluciones más adecuadas para asegurar a la población por parte de los distribuidores, el suministro de alcohol desnaturalizado de 87 grados (alcohol azul) en los meses de mayor demanda.

De esa forma se materializan los primeros contactos previstos por A.N.C.A.P. con el objeto de optimizar los procedimientos en todas las etapas del canal de distribución de la industria estatal de alcoholes y licores.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Carné de Salud se proyectan normas

Con la finalidad de adecuar las normas municipales sobre otorgamiento de carnés de salud a las disposiciones nacionales vigentes, el Intendente Municipal aprobó un proyecto de decreto elevándolo a consideración de la Junta de Vecinos.

El nuevo texto —redactado por una Comisión Especial— estudia todos los aspectos que no resultan coincidentes y efectúa una total revisión de la norma municipal vigente, dadas las dificultades de orden interpretativo que han surgido en oportunidad de su aplicación.

De acuerdo a la nueva norma, el Servicio Médico Municipal expedirá carnés de salud a:

a) Funcionarios de la Administración Municipal de Montevideo;
b) conductores profesionales de vehículos, propios o de empresas con radicación en el departamento de Montevideo;
c) directivos, patrones, empleados, obreros o trabajadores independientes que presten servicios en establecimientos industriales o comerciales, ferias, mercados o la vía pública y en donde se elaboren, envasen, expendan, depositen o transporten productos de todo tipo utilizados por vía oral, destinados al consumo humano y que no tengan carácter comercial.
d) quienes trabajen simultáneamente en tareas comprendidas y no comprendidas en el apartado anterior, cuando el mayor volumen de la empresa esté dedicado a actividades comprendidas.

Por lo demás la Intendencia Municipal podrá ampliar esta nómina de actividades con otras personas que estén sujetas a su contralor.

La tenencia del carné de salud, en vigencia, será obligatoria en los respectivos lugares de trabajo, y tendrán igual validez los expedidos por la Intendencia Municipal y por el Ministerio de Salud Pública o por todo organismo autorizado a expedirlo para otras actividades.

El carné tendrá validez por dos años, salvo cuando se expidan con validez trimestral, semestral o anual, en atención a la actividad que desempeña su titular o por así indicarlo el Servicio Médico.

Requisitos y formas de expedición, declaración de aptitud física, suspensión de la vigencia del carné, responsabilidades patronales y de los trabajadores, fiscalización y sanciones, son los otros puntos sobre los que legisla la nueva norma, que de ser aprobada, deroga además, disposiciones actuales en vigencia, del punto de vista municipal.

Repavimentación en las calles

Prosiguiendo con el plan de mejoramiento vial de las principales calles del Departamento, el Intendente Municipal resolvió la realización de trabajos de repavimentación en diversos tramos de las calles Jujuy, Uruguayana y M. Herrera y Obes y en la avenida Carlos M. Ramírez.

Las obras demandarán una erogación de N$ 122.776 y comenzarán a la brevedad.

Obras de Alcantarillado

Obras de alcantarillado necesarias para dar desagüe en la zona de la calle Galicia próxima a Tristán Narvaja y Gaboto, fueron aprobadas por el Intendente en acuerdo con el Departamento de Obras y Servicios.

Estos trabajos se realizan como ampliación del contrato "Saneamiento de la Cuenta del A.o Casavalle" que viene llevando a cabo una empresa de plaza y demandarán una erogación de nuevos pesos 33.280.54.

Boletos de Estudiantes

El boleto de estudiante expedido a los usuarios en cualquiera de las 6 cooperativas del transporte colectivo de pasajeros (COETC, UCOT, RAINCOOP, COOPTROL, COTSUR y COMESA) podrá ser utilizado por su tenedor en los vehículos y recorridos de todas y cada una de las citadas empresas.

La medida adoptada brinda una importante contribución a la eficacia de servicio de interés público desarrollado por las mismas, a la vez que refrenda el convenio firmado por las citadas cooperativas en tal sentido.

Altura de edificios sobre Plaza Garzón

Un proyecto elaborado por el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, fue elevado por el Intendente Municipal a la Junta de Vecinos, con la finalidad de regular la altura de los edificios con frente a la Plaza Gral. Eugenio Garzón, en la zona del Reducto.

El proyecto elaborado busca salvaguardar cualquier modificación ulterior de los edificios asegurando una ordenación uniforme para las dos fachadas más importante existentes en la zona: La Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y el Hospital Español, ambos declarados monumentos históricos.

A su vez la arquitectura a emplearse deberá armonizar en sus lineamientos generales, con ambos, aunque sin reproducir necesariamente sus detalles, no admitiéndose la construcción de cuerpos cerrados, balcones y otros elementos salientes hacia la vía pública, a excepción de la cornisa de coronamiento.

Asimismo no podrá establecerse en el edificio existente en la actualidad ni en el que se construya en el futuro, en el padrón frentista a las calles Garzón, Pando y Ceibal, comercio, fábrica, depósito o cualquier otro uso o actividad que pueda menoscabar los valores del monumento contiguo.

Establecimiento de Autoservicio

Nuevas normas para el funcionamiento de los establecimientos que venden por el sistema de autoservicio fueron remitidas por el Intendente Municipal a consideración de la Junta de Vecinos, y en caso de ser sancionada los citados establecimientos —supermercados, provicentros y similares— dispondrán de un plazo de un año para adaptarse a las condiciones requeridas en la misma.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Nuevos Directores Ejecutivos del BID

Carlos Schroeder, del Uruguay fue elegido Director Ejecutivo del B.I.D. por Bolivia, Paraguay y Uruguay, a partir del 1.o de julio pasado, para complementar el período que termina el 30 de junio de 1978.

Schroeder era Director Ejecutivo Suplente por los tres mismos países, desde el 1.o de julio de 1976. Antes de su ingreso al Banco, ocupó el cargo de Consejero Financiero de la Embajada de Uruguay en Washington y representante del Banco Central del Uruguay.

El Cr. Desiderio M. Enciso, de Paraguay fue designado Director Ejecutivo Suplente por los mencionados países y el Dr. Manuel Ramón Aristy Mena, Director Ejecutivo Suplente por México, República Dominicana, Jamaica y Panamá.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA DIRECCION DE EMPRESA

Conducción eficaz del personal

El lunes 5 de setiembre comenzará el curso que sobre "Conducción Eficaz del Personal" organiza E.D.E. Facilitar la formulación de una adecuada política de conducción de personal que permita la obtención de los mejores resultados, es el objetivo de este curso que se desarrollará en veinte horas en cinco sesiones de cuatro horas diarias cada una, clausurándose el viernes 9 de setiembre.

Como conductor actuará el profesor Carlos José Raña de Argentina, Asesor de Empresas, especialista en conducción de personal, de larga experiencia en el tema y que canalizará el intercambio de experiencias entre los participantes del curso, para facilitar el logro de resultados más eficaces y positivos para la empresa.

El curso se ofrece a los altos jefes del área y a supervisores que cuentan con más de cinco años de experiencia en el cargo y con capacitación en T.W.I.

Por información adicional dirigirse a E.D.E.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


Montevideo, Viernes 19 de Agosto de 1977

Tomo 288 Año LXXI Número 20073

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	48.00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60.00
Por año	120.00

(Resolución 1372|76
19 de octubre de 1976)

Suscripción con reparto a domicilio semestral	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WALTER MAGNI PELAEZ, (V. 400|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15310 Ag.18_v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IVO GORI POLIDORI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15313 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE RAMON DIVERIO PREGO y de TOMASA PREGO de DIVERIO, (S. 922|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15370 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO o THEODORUS SCKIELYK o SCHELYK o SEKELYK o SCKELYK o SECKELYK OCZYZ, (S. 312|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 15078 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO YEBRA, (V|408|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14973 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AGUSTIN DELLEPERE, PANIZZA, (V|162|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14997 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINA TORRES BACQUE de CORUJO, (V. 396|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14924 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA FENWICK o FENWICK de MC CARTHY, (S. 94|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 14882 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA SANCHEZ de VELASCO, (V|468|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14675 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA MILLAN PAGLIANO o PAGGLIANO de QUIROGA, (S. 422|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14545 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA NICOLINI CONTI o NICOLINI de OLIVARI o NICOLINI CONTI de OLIVARI, (S. 8|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14403 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CESPEDES ESCUDERO (V|498|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 14732 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARRETO GANCIO (S|54|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14810 Ag.11_v.set.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CORREA BENITEZ, (E. 1384|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15413 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO COSME o COSMO ESPEDITO SPINETTI D IRUSSO, (E. 1.176|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15405 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GERONIMO ROLDAN QUINTEROS, (E 782|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de mayo de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15368 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO BARIZO FUENTES (E. 1188|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15242 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO OSCAR BARDAZAN (E. 1110|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15076 Ag.16_v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICHAN o MICHAN YIZMEYIAN, (E. 770|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15025 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO DIAZ o DIAZ SOTO o DIAZ SOTTO (E. 1164|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15023 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO ALONSO FERNANDEZ o VICTOR BERNARDO ALONSO FERNANDEZ, (E. 530|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14930 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIA MENDEZ de RICON (E|1010|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14729 Ag.11_v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GUADALUPE TOLEDO DIAZ (E 624|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14719 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORA o DINORAH EUGENIA ZOPPOLO de VECINO, (E. 704|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 14382 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ECHEVERRIA HOWARD (E. 1108) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14478 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN AMERICO BERMUDEZ. (E. 982|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuario Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14637 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEITNER o LEITNER EGGERER o LEITNER EGGREER o LEITNER EGGREIR, (E. 518|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14379 Ag.8-v set.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BASSOLS LLOPART o JORGE BASSOLS Y LLOPART, (E. 870|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 12249 Jn 30-v jn.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JORGE BASSOLS LLOPART o JORGE BASSOLS Y LLOPART (E 870|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977 — María del Carmen Toeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12249 Jn.30-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOXIA GONZALEZ de BOZAS, (260|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15309 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BOLON BALSA o JOSE BOLON, (262|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 15324 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ALVAREZ de RODRIGUEZ, (Lº 70, Fº 57), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 8 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15367 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES OTIGUEIRA u ORTIGUEIRA FUENTES, (206|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 15366 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se haces baer la apertura de la sucesión de ASENCION SANCHEZ de SOSA, (50|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15235 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA DAVIDOF o DAVIDOFF de PARDO (268|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14992 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MILFORD KELLOGG LOSADA, (263|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14991 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ VAL, (264|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14917 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MENDEZ o EDUARDO MENDEZ CABRERA, (258|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14841 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS HUMBERTO BONASORTE MONETTI (158|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 14781 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMONA o JOSE CAMONA MELLONI, (204|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14556 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA CECCONE de LEMA, (242|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 3 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14555 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUSTINIANA o MARIA LUISA RADICHI CAIMI de ACTIS y CARLOS ACTIS FORESTO, (198|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14550 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON MEISELES o MEISELS, (58|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados y asimismo a Rosa Elena Sosa bajo apercibimiento de designársele curador, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 144.00 30|pub. 11264 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO RAMIRO SELLANES BAUZA, (S. 220 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15364 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ELBA INZAURRALDE MORENO de SILVERA, (S. 34|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15286 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA BENTANCOR de PEREZ, (S. 6|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14996 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELMIDIA CORREA DEL PINO de QUINTANA (L.o 58 F.o 11) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14777 Ag.11-v.ag 24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BEATRIZ GUANI PEYPOCH de DURAN y MARIA BEATRIZ CECILIA DURAN GUANI (S|273|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14802 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA LARROSA de LEPRE, (S 254|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14544 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER SMULOVICH NITZ de PONIEMAN (S|224|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11660 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag 24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesión de AMERICA LERCARI de DE CRECENZIO o de DECRESENCIO o LORCARI de DECRESENCIA o AMERICA LERCARI PERA de DE CRECENZIO o de DECRESENCIO (S. 258|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14553 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se haca saber al público la apertura de la sucesión de RAQUEL GIANNASTTASIO o GIANASTASIO o GIANNASTASIO PUGA o PUGAS de ALVAREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Mario V Ventimiglia Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 15307 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELSA BERHOUET GILMET de STURLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Mario V Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14926 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA o MARIA ROSA JOAQUINA ALVAREZ de ACEVEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 14945 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELIA ESTOUP de OSSOLA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10 pub 14906 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE BERHAU CLAVERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14604 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO CLERICI RICCI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14437 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO MATTONI SCHIVIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14435 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DELFIN RAMON GARCIA LUENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14434 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO MANUEL PARDO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 14431 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15277 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTOS ALFREDO MOLINARI o MOLINARI LOPEZ y AURORA ROSALIA CASTELLINI o CASTELLINI MASCHI de MOLINARI, (S. 296|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 15358 Ag 18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL GIORDANO, (S. 312|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 15339 Ag.18-v set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de don HUGO DANTE VITACCA y doña MARIA ROSA GONZALEZ de VITACCA, (S 332|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15257 Ag.17-v.ag. 31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZOILA BARREIRO o BARREIRO MARTINEZ o BARREIRO MARTINEZ de LEONARDI (S. 318|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15208 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAJA o RAQUEL BROIN de ROZANBERG o ROZANER, (S. 293|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15146 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ODILA u ODILIA CORBO COLOMBO o CORBO de BARRALES o CORBO COLOMBO de BARRALES (S|278|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15007 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GIROLA BORSANI o JUAN CARLOS GIROLA (S|116|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15009 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SANTUCCI o SANTUCHI GARCIA (S|110|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15031 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCIAL VAZQUEZ RODRIGUEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1977 — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 14932 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL SALAZAR (S|182|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14788 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSAURA GABAT de BRUNO, (S. 170|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14681 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NATIVIDAD DURAN FAJARDO o DURAN de FERNANDEZ o DURAN Fajardo de FERNANDEZ (S. 214|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 14668 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO MARIA o MARIO DELGADO, PABLO POLICARPO o POLICARPO PABLO o PABLO DELGADO, GILA DELGADO de PEREZ y MELITON DELGADO MARTINEZ, (S 306|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14642 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA SUSANA DEVINCENZI de MARTINEZ o DEVINCENZI PEREZ de MARTINEZ, (S. 286|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14548 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONSERRAT OTERO SILVA de NEGRETTE, (S. 389|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14450 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERSCH SANDBRAND o HERSCH SANTBRAND, (S. 310|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14448 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUFRASIA o EUFRACIA AMEIJENDA o AMEIGENDA DE LUBARA, (S. 266|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14386 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OSCAR FRANCO u OSCAR GREGORIO FRANCO (F. A 316|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 15160 Ag 16-v ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PELEGRINO MUNIZ, (F. A. 322|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bella de Di Landro Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 15187 Ag 16-v ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO AGRIEL ANDRADE (F.A. 444|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15005 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES LOJO de COSTA BENIGNO COSTA y ASUNCION COSTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14737 Ag.11-v ag.24.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BARBARIA BORGNA (F A. 284|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14783 Ag.11-v ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DENES o JACINTO DENEZ (F A. 254|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14780 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BRENNER (F.A. 86|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14779 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA MILBURN AGUIRRE o ISABEL MARIA MILBURN de BARRIOLA, (F. A. 148 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14381 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA HERNANDEZ de PEREZ, (F. A. 298|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14384 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TORIBIO o TORIBIO JOSE RODRIGUEZ ROMERO, (A. 104|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14355 Ag.8v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO RAFAEL GONZALES MIRANDA, (F. A. 274|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14359 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAJARVILLE CASENAVE, (F. A. 282|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14352 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR LUISA o LUISA TEDESCO LOMBARDI de COLOMBO. (F. A. 306|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14861 Ag.12-vag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION BALZA de PEZZATTI o PIZZATTI, (F. 1042|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15391 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN o CARMEN CAROLINA TAGLIAFERRO de FERRATTI y EMILIO FERRATTI (F. 980|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15394 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MANUEL INCHINGOLO SPADONE o SAPADONI, (F. 384|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14922 Ag12-v.ag.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIDE TERESITA CATALA PUCHET, (F. 476|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14859 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HENA o HENIA SOLSCA o SOLSKA KAMERMAN de RYBAK (F. 508|974) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14748 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCOS ZANONE ZANONE o MARCOS DOMINGO SANONE SANONE, LUCRECIA FRESENGA o FRECENGA de ZANONE, FRANCISCO SANONE o ZANONE FRESENDA o FRESENGA y FELIX ZANONE o ZANONI FRESENGA, (F. 390|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14641 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA ALVAREZ de DA CUNHA. (F. 460|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14646 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ALONSO ACEVEDO. (F. 340|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 14426 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILEMON EDUARDO ACEVEDO (F. A. 348|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15388 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INDALECIO ALVAREZ RODRIGUEZ (F. A. 326|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, . de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15243 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA HAGEL de LOZOVIKAS, (F. A. 362|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15284 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA o PABLA BURGUEÑO de FAJARDO, (F. A. 276|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14843 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de DEOGRACIAS POSE BERGONZONI (F.A. 306|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15028 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXEQUIEL RICARDI ILVA, (F. A. 320|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14958 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA INDUNI de POSODENTE (F.A. 322|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14734 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO CARLOS CASSERONE PAGANI (F.A. 76|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1977. — María Emilia Gle ss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14735 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA TERESITA VEDOVELLI de ROSE (F.A. 304|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14786 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA RODRIGUEZ MENA (F. A. 316|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14787 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIA CONCEPCION GARCIA GABITO de PALACIOS. (F. A. 232|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14639 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO GONZALEZ, (F. A. 318|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14685 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VASILE LESCAIAN ARDELEAN, (F. A. 294|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14660 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO ALFREDO BORGES, (F. A. 324|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14528 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PERFECTO BARCA LOBERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15402 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTA DEBENEDETTI o DE BENEDETTI PELUFFO de FIGUEIRA, (S. 391|965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15219 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN FRUGONI SIVORI, (V. 563|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15258 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LA PAZ de SILVA. (V. 433|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15106 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR MARCOS TELLO PASCOL. (V. 419|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15125 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SANTOS SOTO CASTIÑEIRA (V. 503|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15069 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE CANDIDO PEDRO BELANDO VIOLA y de CANDIDA MARGARITA ADANO o ADANO OTTONELLO de BELANDO (V|523|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15006 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CHIUSANO o CHIUSANO BERNASCONI de BALVERDE (V|511|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15027 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MONEO AGUIAR o HECTOR EUSEBIO MONEO AGUIAR (V|541|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15017 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de IRMA MARIA MADONNA de LASA o MADONNA FRANCO, (V|499|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14472 Ag.15-v.ag 29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA ALBINA CARENA de PEREYRA o MARIA ANTONIA ALBINA CARENA CAFFARELLO o CAFFARELLI o MARIA CORDANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977 — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 14233 Ag.12-v ag.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO BENTANCOR o BENTANCOR MONTERO, (V. 483 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 14929 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO FRANCISCO de SOTO ISOLA, (V. 460|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14881 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERESA HERMIDA RONCO de POY VAZQUEZ (V|493|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14636 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMINDA CABALLERO o CABALLERO de GIMENEZ o CABALLERO de LUNA (V|479|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14674 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCRECIA ANGELA SMITH VENTRE, (V. 177|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14542 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LYON KERVYN o KERVIN o KERVYN de MEERENDRE (V|521|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 13923 Ag.2-v.set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ LOPEZ, (V. 357|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14427 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA MEZZETA o MEZZETTA RODRIGUEZ, (V. 495|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14476 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA GONZALEZ de PIRIZ, (V. 491|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14404 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ESPERON o ESPERON PARDO. (V. 5..|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 14736 Ag.11-v ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA RAMOS DE DE MATTOS o DE MATTAS o DE MATOS y CARLOS ALBERTO DE MATTAS o DE MATTOS o DE MATOS RAMOS, (E. 1273|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15361 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO OSPITAL ANDRADA, (E. 2365|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15404 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANACLETO FELIPE REIMUNDO MAZZA, (E. 1609|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.0 10|pub. 15234 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADANTO CARLOS BAPTISTA GARCIA, (E. 1611|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15254 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO ROSA RIOBO o RIABO RAMA, (E. 1585|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15255 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MARIO COLOMBO FERRARI (E|1303|977), citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15287 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA ZOPPO SECCO o SECO. DOMINGO SERENA o SERENAS. MARIA ZOPPO, ADOLFO ZOPPO, PEDRO ZOPPO, JOSE ZOPPO y JUAN ZOPPO, (E. 1333|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15154 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BOS PEREYRA o VOS PEREIRA de GONZALEZ, (E. 1369|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de julio de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15119 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC GUTMAN WEIMBERGER (E|1145|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15024 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO ROMULO CUADRA, (E. 1541|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14749 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HORACIO AMORIN ICARDO, (E. 1521|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14782 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ROQUE o VICTORROCO ALBANESE ZUCCARO o ZUCARO (E|1365|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14638 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA VICTORIA BOZZOLO CORNESELLE de ECHEVERRIA (E|1567|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14656 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ENRIQUE ROSENSTIEL SCHMERSAHL (E|1431|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14686 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA CARRACEDO o CARRASEDO de CHIARLE (E|1225|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 11564 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR BUZO LAGO (E|1341|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14543 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL CABARRO ALVAREZ, (E. 351|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de abril de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14425 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS QUEIJAS MOSQUERA, (E. 1457|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14401 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO D'ABBISOGNO FORCELLA, (Ficha E. 1359|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14400 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES CHIOCCONI CARDONA (E. 707|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14399 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ESPANTOSO o JOSE MARIA ESPANTOSO IGLESIAS (E|1247|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 12204 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES MIGUEZ de RODRIGUEZ (E|1221|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 30|pub. 11883 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PAVACIC de TURCIC, (E. 1519|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14857 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORIANO GIOVANETTI REGUSCI, (E. 867|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14837 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILSI EMA GONZALEZ FERNANDEZ de AZCARATE o ILSI GONZALEZ de AZCARATE, (E. 1485|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14838 Ag.12-vag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GELSOMINA o GELSEMIRA PASCALE de MELIANDE o MELIANTE, (243|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 15354 Ag.18-v.set.1°

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON CURI NASSER (51|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15253 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA INES MEYER de TRAMONTANO, (255|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15075 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALBRECHT o ALBRECHET STEFFENS (543|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan destro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14995 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARIANI MADEDO (213|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Mirtha Lucciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14994 Ag.15-v.ag.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PRATTO MIRO (39|1975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 28 de agosto de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14993 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN AURORA ZOPPI de CALLERI, (241|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14829 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LEYTON MORIN, (209|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1° de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14840 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO o NICOLAS ESTEBAN DOMINGO PEPE PORCILE, (493|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14860 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CASTELO IGLESIAS o CASTELO de CERETTA (107|977) citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14635 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA MAINE-

RO MACCIO de OTTONELLO (109|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca ndentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14634 Ag.10-v.ag 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDO PIZZANO PINGARO (185|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14657 Ag.10_v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO SCHINCA POGGI (235|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14559 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OCTAVIANO LADARIO BARBARITO QUINTELA (261|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14558 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LOLA ANTONIA CASTIÑEIRA FOJO o LOLA CASTIÑEIRA (225|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14557 Ag.9_v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS WALTER AZANZA (269|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14551 Ag.9_v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO SIMONA GRAJALES, (177|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14383 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROMERO FERNANDEZ de SALGUEIRO, (221|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14402 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR VARELA CAPPANO, (S. 327|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15363 Ag.18_v.set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANNIBAL di PRIMIO BECK, citándose a los herederos, en especial citando y emplazando a Dela y Oswaldo Sergio da Cunha Beck domiciliados en la Ciudad de Porto Alegre Republica Federativa del Brasil, desconociéndose los domicilios bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio asimismo a acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
1) N$ 180.00 30.pub 15042 Ag.18-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BALEATO BELLO (S|31|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de abril de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15288 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BARBARA MENDEZ del MARCO, (S. 223,977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14778 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ULISES LUIS RUIZ CHECHILE, (S. 251|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15105 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN HOURQUEBI, FANIS IBARGUREN, ORFILIA HOURQUEBI y JUAN HOURQUEBI (hijo) (S|39|962) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15026 Ag.15_v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAMOS de PIRIZ (S. 9|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14856 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL FLEITAS o MIGUEL FLEITAS FERNANDEZ (S. 309|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14774 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERA CASOTTI BRAGA, (S. 313 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14776 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SORIA de CASARINO (S. 321|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14725 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GABINO ESTEVEZ (S|319 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14633 Ag.10_v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de ELSA ELENA ARAUJO TAPA de BARBACHAN, (S. 281|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14398 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de LUIS SANTIAGO STENERI PEDEMONTE, (S. 297|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14397 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NISSIM SABETAY BENSASSON (S|219|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 14396 Ag.8-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABALEIRO PALACIOS (229|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14554 Ag.9_v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS MEDICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 15312 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO SPINELLI GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14999 Ag.15_v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL GONZALEZ DOCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14931 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA GRILLO o GRILO de CAMURATI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14683 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOTELO ANDRADE PREZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14436 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTIN LAPIDO FORMOSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14433 Ag.8-v ag.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO CARRERE o ANTONIO JOSE CARRERE SAPRIZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14432 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BRONIUS SIMAVICIUS MOCKEVICAITE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14430 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SARALEGUI ALONSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14429 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARABOTTO PALAS de SILVA GRANADA o SILVA y GRANADA, (S. 365|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15323 Ag.18-v set.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA DENIS o DENI de SEPULVEDA, "Sucesión" (S. 271|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezca dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15369 Ag.18-v.set. 1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA DOLORES GARCIA de HERNANDEZ, (S. 279|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15370 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES LUIS ROVERANO BRACHI. (S. 315|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuarai.
1) N$ 36.00 10|pub. 15392 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROCCO SERAFINO NERVI MAINERI o ROCCO NERVI (S|359|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15236 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRMA FRASCOLLA DAGNINO de BORDABEHERE. (S. 337|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15112 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS JULIO DENTONE RODRIGUEZ, (S. 253|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 15124 Ag.16-v.ag 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA ALEJANDRINA o ADELA ENRIQUE o ENRIQUE de DELGADO (S. 573|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.
1) N$ 36 00 10|pub 15077 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO OLGIATTI COSTA (S|363|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15002 Ag.15-v.ag.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KOPPEL o COPPEL SCHER SEIFERT, (S. 305|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14925 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN BADANO REPETTO, (S. 295|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14790 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA CONSOLACION o MARIA CONSUELO MENENDEZ de FERNANDEZ (S 327|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 14645 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN JOSEFA MARTELO DOMINGUEZ ALFREDO TABOADA o TABOADA FREIRE y CARMEN GARCIA o GARCIA GOMEZ o CARMEN GARCIA de TABOADA, (S. 149|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub. 12135 Jn.30-v.jn.30. Jl.21-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PASTORIZA de ISLAS o CARMEN PASTORIZA PARDIÑAS de ISLAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 14372 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RICCI SCAGLIONE o RICCI SCAGLIONI (S|229|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14562 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de doña ELCIRA o ERCILIA JULIANA BENVENUTO o BENVENUTTO o BENBENUTTO TORRES o BENBENUTO TORRES y doña AMANDA ROSSI BENBENUTTO o BENBENUTO (S 247|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 48.00 10 pub. 14561 Ag.9-v ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN RICCI o RICCI MEZZETTA de VARELA (S.313|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14546 Ag.9-v ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE OLIVAR u OLIVAR PELUFFO (S 317|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14529 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA DEMETRIA RODRIGUEZ AMESPIL o RODRIGUEZ AMESPIL de ECHEVERRIA, (S. 325|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14486 Ag.9-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIGOL TAUMATURGO JUANICO MARTINEZ, (A. 635|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15365 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MARTINEZ ALPUY o ALPUIN de RODRIGUEZ, (F. A. 1303|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15362 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIVAS RIOS o MANUEL OSCAR RIVAS, (F. A. 133|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de abril de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15295 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VALLE de SAUMELL (F.A. 311|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15278 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SADI AMILCAR GOMEZ LARCEBO, (F. A. 313|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 5 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 15064 Ag.16-v ag 30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BORDERRE RECARTE, (F. A. 574|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15001 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GENOVEVA o GENOVEVA GUILLERMINA MENDIOLA o GUILLERMA GENOVEBA MENDIOLA de MORALES, (F. A. 667|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15020 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO PEREZ CABRERA, (F. A. 221|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15022 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SUAREZ MARTINEZ (F. A. 231|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14862 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DE MELLO, (F. A. 307|977), citándose a herederos ,acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14822 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARTURO ISLAS PLATERO, (F. A. 295|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14730 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BARREIRO de VAZQUEZ, (F. A. 315|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14751 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIO BENJAMIN JOSE GENTA BRIANO y AIDA ROSA GENTA FORMENTO de GENTA, (F. A. 277|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14775 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIA DOMINGA o RUDECINDA PEREZ de MEDIZA (F.A. 57|977) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14643 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO FERNANDO CARLOS BETTENCOURT LEAL (F.A. 283 bis 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14644 Ag.10-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de AMELIA AGUIRRE de SILVEIRA, CANTALICIO SILVEIRA, GUALBERTO SILVEIRA o SILVEIRA AGUIRRE y RAMON SILVEIRA AGUIRRE (F.A. 211|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14380 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR ALBERTO PANIZZA RUCCI o ADHEMAR PANIZZA RUSSI o RUCCI, (F. A. 225|977), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14107 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA YEMINI BARRETO de NUNES (F. 569|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15256 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ROSA MANCINI SEVERO de MARINONI (F. 599|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15257 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA AMELIA u ORFILIA GONZALEZ de DIBUENO, (Ficha 227|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15117 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FLORENCIA VICENTA MASEDA o MACEDA o MACEDO (F. 593|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15101 Ag.16-v.ag.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MANUEL CAMPOS, (F. 1015|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14990 Ag.15-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE LUCIO FASULO o LUCIO VICENTE FASULO, (F. 609|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15030 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL AIZPUN GARCIA, (F. 619|977), citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15029 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BARRUETAVEÑA SAUBABER o SANBABER (F. 525|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14672 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIL CARABAJAL ORTEGAS (F. 227|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de abril de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14636 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE PABLO BORGES VARGAS, (F. 585|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14376 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO GRONDONA VIOLA, (F. 621|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14842 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OSIPUK, (F. 63|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14923 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LEONE SANTANGELO o SANTANGELA, (F. A. 289|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15311 Ag.18-v.set.1°

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA VILLEGAS SUAREZ de VEGH, (F A. 283|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15369 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINA D'AMICO SOLARI, (F. A. 231|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15003 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO HABERER o HABERE KLEIN, (F. A. 287|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15109 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIO FELIPE FEANS SCIUTTI, (F. A. 259|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15004 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE ADELL, (F. A. 151|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14858 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR RAMON GONZALEZ FOSMAN, (F. A. 281|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14844 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO o UMBERTO CASTRIGNANO o CASTRIGNANI GUARINI (F. A 255|977); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14733 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL PORTA YOUNG, (F. A. 189|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 14789 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de HERMENEGILDA UMPIERREZ de DOMINGUEZ y JUAN MANUEL DOMINGUEZ (F. A. 227|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14640 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO RODRIGUEZ SOSA, (F. A. 267|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14682 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO FACUNDO SANCHEZ BRITOS (F.A. 279|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14534 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MARIA SILVERA GUZMAN (F.A. 223|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14405 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FLECHA o FLECHAS MORAN, (A. 191|974), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 1o de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14347 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL JOSE COLLARES, (F. A. 235|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1z N$ 108.00 30|pub. 14368 Ag.8-v.set.19.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MONTAÑA DE SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de diciembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15137 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONOR o LEONOR ISABEL GALIO de RADESCA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de mayo de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14509 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA o MARIA NUÑEZ de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de junio de 1977. — Esc. Orestes J Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15186 Ag.17-v.ag.31.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NACCARELLI o NACCARELLO (F.C. V|179|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14715 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES SCAGNI PEREZ de HERNANDEZ (F.C. V|168|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1 N$ 36.00 10|pub. 14716 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA NIEVES BARCA SCAGNI de MOLINARI (F.C. V|170|977 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1 N$ 36.00 10|pub. 14717 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO ELBIO MARTINEZ ROMERO (F.C. V|182|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 14718 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JULIAN BRAIDA MUNDIN, (Ficha V. No 224|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi - Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14820 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN DE LEON de DIAZ, FELIX TOMAS o FELICIANO TOMAS DIAZ CABRERA, RAMONA o SUSANA RAMONA DE LEON SILVA y ALBERTO RAMON TOMAS DE LEON (Ficha V N.o 253|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14884 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN VELAZQUEZ y LECTOR VICTOR IBARRA (Ficha V N.o 241|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14897 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERCINDO BARREIRO OTERO (Ficha V N.o 204|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14885 Ag.12-v ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA DELIA MARTINEZ LANDARTE de SECCHI (Ficha V N.o 154|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de mayo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14886 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MOLINO (Ficha V N.o 42|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14887 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS KOKOTOVIC (Ficha V N.o 217|977) citánose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14888 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HERCILIA AMADA PERRONE o MARIA ERCILIA AMADA PERRONE MINETTI (Ficha V N.o 246|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14889 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR ZELMAR SUAREZ (Ficha V N.o 248|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14890 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANCHEZ de SANCHEZ (Ficha V, N.o 247|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio e 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14891 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CASAÑA PEREZ (Ficha V, 451|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 9 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14892 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LAZARO MURCHIO PINO (Ficha V N.o 102|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14893 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FONTANONE MORAGLIO, (Ficha V No 249|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14894 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BAPTISTA GROPPI o BATISTA GROPPI (Ficha V N.o 254|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14895 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ORTIZ de ALANIZ (Ficha V número 248|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14896 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AIDE o AIDEE o HAYDEE FARIAS (Ficha V No 82|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14998 Ag.12-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROMAN RABELA o RAVELA. "Sucesión", (F. V. 172|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10'pub. 15197 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA ABELLA DE LOS REYES. "Sucesión", (Ficha V. 191|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de julio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 15198 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL REBELLA o MIGUEL ANGEL REBELLA JAUREGUI o JAUREGUY. "Sucesión", (Ficha V 211|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.

1) N$ 36.00 10'pub 15199 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES GONZALEZ MARTINEZ, "Sucesión" (Ficha V. 209|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 4 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria

1) N$ 36 00 10|pub 15200 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ARROSAMENA de FERNANDEZ, "Sucesión", (Ficha V. 208|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 4 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 15201 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MASTROIANNI de ROSTIROLLA, "Sucesión, (Ficha V. 219|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 15202 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ALEMAN ALEGRE, 'Sucesión', (Ficha V. 197|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de julio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 15203 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA ANDUEZA o ANDUESA, "Sucesión" (F. 152|V|1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, junio 16 de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 14868 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VITERMO o VITERBO GONZALEZ, "Sucesión", (F. 144|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 14588 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PERDOMO DE LEON, "Sucesión" (F. 143|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 14589 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA o JACINTA PAULA GUALCO MADAMA de ALONSO, "Sucesión" (F. 145|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 16 de junio de 1977 — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 14590 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCADIER GASTELU, GABRIEL, (F 54|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 14 de abril de 1977. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 14591 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de MAXIMILIANO MARTIN y OMAR u OMAR MARIA MARTIN, "Sucesiones", (F. 142|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub 14587 Ag.10-v.ag.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARUALDO o BARNALDO SILVA BORGE o BORGES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de julio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 15209 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de BENIGNA MARIA FERNANDEZ de BALERO y EUSEBIA RAMONA BALERO FERNANDEZ, (Ficha N.o 161|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de mayo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 14976 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVANGELISTA GONZALEZ CAMEJO de ABREU, (Ficha N.o 134|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de mayo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 14980 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO o ERNESTO SOLANO GREQUE CORREA, (N.o 213 año 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 14982 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA OLHAGARAY citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de mayo de 1977. —

1) N$ 36.00 10|pub. 14694 Ag.11-v ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMIR RUIZ HUART (F. 293|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Aramís G Buonomo, Actuario

1) N$ 36.00 10|pub. 15208 Ag.17-v ag 31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISAIAS ALDAVE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de agosto de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 15212 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERRUNCCIO o FERRUCCIO o FERRUCIO SEVERINO ECCHER (Ficha 251|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 2 de agosto de 1977. — Fernando Torres Brayer Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 15211 Ag.17-v ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLAUDIO CORREA PEREIRA (F. 236|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 15210 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de O'DONNELL MORALES HERRERA, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de abril de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14983 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FLORINDA MOTTA de RIVERO, (Ficha N.o 153|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Melo, 10 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14981 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MEDINA FERREIRA de ECHEVERRIA, (Ficha N.o 167|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de mayo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 14979 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO ISMAEL RECALDE DUARTE, (Ficha N.o 220|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, que se habilita la próxima Feria Judicial Menor. — Melo, 7 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14977 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUANA RODRIGUEZ de VERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de marzo de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14623 Ag.11-v.ag.24.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE TITO CAMACHO REYES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14827 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CIPRIANA REYES de CAPELLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 12 de mayo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 14626 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA CASERAS de RIVAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 4 de mayo de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14825 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA NERY DOTTA de RODRIGUEZ o ELVIRA NERY DOTTA LAZAGUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 15 de agosto de 1974 — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14348 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY OLGA MONDON LONE o LONG de BOLON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de julio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14349 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DIAZ MALDONADO (Ficha 302 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15353 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA CANTON AZALEGUI, (Ficha C. 117|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15083 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SOFIA LEIVA CORDANO de RIBEIRO (Ficha C. 306|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1º de agosto de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15084 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PERRETTI PERA, (Ficha 305 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15085 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ELIAS VARGAS, (Ficha 310 C. 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15086 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ANTONIO MORENA SALVO (Ficha 309 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15087 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BANCHERO BATTO, (Ficha 301 C. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo 1.o de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15088 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINA JUANA ISNARDI FASSIO (Ficha 264 c. 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de junio de 977. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14964 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARA MARCELINA FONTANA o FONTAN de VIERA, (Ficha C. 281|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de julio de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 14627 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CASTRO ECHENIQUE. (Ficha 267 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de junio de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14599 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL GARMENDIA ECHENIQUE, (Ficha 225 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14600 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MEDINA NEGRUSSI, (Ficha 227 c. 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14601 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIPE TROYA LOPEZ, (Ficha 63 c 977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo. 9 de marzo de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14602 Ag.10-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de EDELBERTO TOMAS ETTLIN (Ficha C 227| año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de agosto de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15229 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OBDULIO PEREYRA ANDRADE (Ficha C N.o 148 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15244 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN PEDRO GEYMONAT ARTUS y JUANA BONJOUR TOURN (Ficha C N.o 241 año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1.o de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15245 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA FONTES CECILIA de LISTA (Ficha C. Nº 240. año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario, 1º de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 15246 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJO PEYRONEL PLANCHON (Ficha C. Nº 215 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 1º de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15247 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO LUIS DELEON GARCIA o DE LEON GARCIA, (Ficha C. Nº 245, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15249 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA LLUVIERA de AGUSTINS, (Ficha C. Nº 225, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15250 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PORTA, (Ficha C. Nº 202, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 25 de julio de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15251 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO CHANFORAN, (Ficha C. Nº 246, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15248 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO LABEGA RODE (Ficha C. N.o 222 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 5 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15147 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO ASCONCHILO RODRIGUEZ (Ficha C N.o 190 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de junio de 1977. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 15799 Ag.16-v.ag.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JACINTA LONGINA BLANCO de PUIG citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de julio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15420 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don JOSE ENELIDO MUNIZ o JOSE ENELIDO MUNIZ RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 2 de mayo de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15421 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINO RODOLFO MARTINEZ CAMARANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 7 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14605 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA CONZE o CONSE de CARDOZO y MATIAS CARDOZO TAURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 28 de julio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 14606 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGELIO DANIEL NARANJA o NARANJA GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 8 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14603 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR LUIS CHIGLIANO o GHICLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de julio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14610 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BLANCA ESTHER RODRIGUEZ BERTALMIO de HERNANDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14609 Ag.10-v.ag.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de GIL RAMON MAGALLANES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de junio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14696 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL TORRENS de LAGUNA o TORRENS o ISABEL ZACARIAS TORRENS PERTZEL y de PEDRO CELESTINO LAGUNA o LAGUNA DUPERE o PEDRO LAGUNA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14697 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA MATILDE REYMUNDI DE LEON de LABARTE o REYMUNDE o RAYMUNDY de LABARTE o REYMUNDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 25 de julio de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14698 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PANZARDO GARCIA o PANZARDO o PANSARDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. (Se habilita la Feria Judicial Mayor). — Trinidad, 16 de diciembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 38.00 10|pub. 14699 Ag.11-v.ag.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 28 de abril de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14700 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA ESTHER OLIVERA MARTINEZ de PEDREIRA u OLIVERA MARTINEZ u OLIVERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 23 de mayo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14703 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LORETA DOLORES MARTIN de LERENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de febrero de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14701 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de HERMELINDO JUSTO o HERMELINDO BESSONART LOPEZ o BESSONART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de marzo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14702 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX LIZARDO GUTIERREZ BRAVO o GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 11 de mayo de 1977. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14704 Ag.11-v.ag.24.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1º de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 15063 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO FILEMON CABRERA MEDERO o MEDEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de setiembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14971 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO GUARINO o BOARINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14968 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL DE LEON o DE LEON YANIBELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de noviembre de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14969 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIA ITHURBIDE de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14970 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS CHUMINO LARROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 29 de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 12911 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de LORISEA GILBERTA o GLORISEA GILBERTA LEMBO GALVEZ o LEMBO de PECORA o LEMBO GALVEZ de PECORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de mayo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 14449 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ANTONIO ALBERTO DE CARLO o DE CARLO RUIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 25 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 14450 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LEANDRO CABRAL ACEVEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14451 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ZOA AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de junio de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14452 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE ALCIDES LAMELA o LAMELA PESSANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14453 Ag.9-v.ag.19.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGA OGGERO o DOMINGA OGGERO PITTONI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15436 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD MARIA RODRIGUEZ PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de julio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15272 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NESTOR ROBERTO CHAPARRO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 13 de abril de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15273 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIMON FRANCISCO BENTANCOR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14708 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, en autos: MARTIN GERARDO "Sucesión", (Ficha 1025|976), se hace saber de acuerdo y a los efectos dispuestos en el Art. 1.125 del C. de P. Civil que el intestado Gerardo Martín falleció en la ciudad de Montevideo, el día 9 de junio de 1976 citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. — Minas, 15 de noviembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 20|pub. 14707 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELO FRANCISCO DEL PUERTO BARRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14487 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON OLIVERA ESTEFAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de junio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14488 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRUNO BON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 29 de julio de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14490 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTINA FAJARDO de ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14491 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de URSULO o URSULO HILARION o URSULO HILARINO o URSULO HILARIO FAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14489 Ag.9-v.ag.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de KENNETH STLO PRATT (Ficha 424|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15330 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR CEDRES OBALDINA u OMAR CEDRES OBALDIA o UBALDIA, (Ficha 772|968) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de julio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15331 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancai de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA JOSEFA CANOBRA MEDINA (Ficha 533|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15332 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO JOSE SILVEIRA BRUFAO, (Ficha 457|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 15048 Ag.15-v ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA GAGGIONI ROSA, (Ficha 502|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 15049 Ag.15-v ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CAMILO GIL IBAÑEZ, (Ficha 413|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 15050 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELIO GUILLERMO CUELLO, (Ficha 451|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 21 de julio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14506 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA MOREIRA o ANITA MOREIRA, (Ficha 425|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14507 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SUSANA INCHAUSPE ROSA de PELUFFO, (Ficha 324|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 2 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 11690 Jn 24-v jn 30.
Jl 21-v ag 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO PEÑA CACERES (Ficha 257|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Maldonado, 4 de mayo de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15333 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la Apertura de Sucesión de. GREGORIO RAMON MARIA TORRES ALVAREZ (F. 416|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 29 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14948 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MERGHERIAN (Ficha 321|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 11519 Jn.23-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de TINA GRATA DONADELLI o DONADELLI o DONADELLI SEIDLER, (Ficha 419|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30.pub. 11309 Jn.21-v.Jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO MENDEZ REYES (Ficha 415|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 10 de junio de 1977.— José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14505 Ag.9-v.ag.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ASUNCION BLANCO FISCHER, (Ficha B. 227|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de diciembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15296 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOPEZ de HARO, (Ficha B. 57), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de abril de 1974. — Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15297 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA ROBERTA BUONO GUARIGLIA de SLEYMAN, (Lº 27, Fº 460, número 787) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 15298 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MONGE o MONJES, MARIANO "Sucesión" (B 204|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 19 de noviembre de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 14815 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de VIDIELLA REZZANO TEOFILO NEREO, (Ficha B. 84|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de junio de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 14814 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS PIEDAD (Ficha B 78|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14521 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PINO CORTI, MARIA LUCIA (B|110|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de agosto de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14520 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO SALOME LAMELA (B|91|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14518 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISBINA JACINTO PEREIRA de PAYRET, "Sucesión" (B. 228|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de junio de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 14516 Ag.11-v.ag.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO SABAÑO, (Ficha A. 111|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15290 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIREYA SENEN BEROCAY GOTTLIEBS de DA COSTA, (Ficha A, 116|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 15291 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA MANEIRO SUAREZ, (Ficha A 104|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15292 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FELIX LUCUIX ALVAREZ, (Ficha A 121|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 3 de agosto de 1977. — Martha M Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15293 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA PARADA de MIRO, (Ficha A. 125|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15294 Ag.18-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FELIX PAULO MADE, (Ficha A. 136|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 15295 Ag.18-v.set.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA CATALDA MERELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de febrero de 1977. — Milka Verde de Rodriguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 14513 Ag.9-v.ag 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JAUREGUY o JAUREGUI de GRATTAROLA, (Ficha A. 97|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14514 Ag.9-v ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BENITO ASCHIERI, (Ficha A 107|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14517 Ag.9-v ag 22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO EMILIO FIRPO, (Ficha A. 113|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 22 de julio de 1977. — Martha M Paradiso Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14519 Ag.9-v ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA SANCHEZ de ACUÑA, (Ficha A. 109|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 14522 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFRONIA FELIPA GALLARDO de CHAPPE (Ficha A. 98|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 20 de junio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 14515 Ag.9-v.ag.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO IRIBARREN CLARAMUNT, (Ficha C. Nº 356|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 29 de julio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15205 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CASTRO o PEDRO AURELIANO CASTRO, (Ficha C Nº 349|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 29 de julio de 1977. — Esc Carmelo M Salaberry Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 14835 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROMERO ACOSTA, (Ficha C Nº 51|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 27 de Junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14834 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MATEO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha C. 295|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 21 de junio de 1977 — Esc Carmelo M Salaberry. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 14833 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión testamentaria de FELISA CORBELO de ROMERO, (Ficha C N.o 319|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 27 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14832 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de RAMON CABRAL, (Ficha C N.o 223|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 24 de mayo de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14831 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de ROBERTO BARRIOS (Ficha C N.o 283|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 14 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14485 Ag.9-v.ag.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDA PEREZ de GAAR (B|105|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera 2 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15348 Ag.18-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DE OGARA de ALVEZ o JUANA ANTONIA OGARA o ANTONIA OGARA o DEOGARA o JUANA OGARA de ALVEZ (B|71|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de mayo de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 15347 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROMERO RODRIGUEZ (B|129|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 23 de junio de 1977. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15349 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ESTHER MATTOS de LOPEZ BLANQUET o ESTHER MATTOS RAMOS de LOPEZ BLANQUET, (Ficha 701|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. 2 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 15193 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LAUDAMAS PRIETO, (Ficha 683|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 2 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15192 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA SCHNECKENBURGER de LOPEZ (Ficha 689|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 1º de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 15191 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ANTONIO LOPEZ PUIG, (Ficha 654|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 1.o de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15001 Ag.16-v.ag.30.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CEREIJO MIQUELARENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15352 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA NICOLASA o NICOLASA TOLENTINA CELIA BACHINI de GRENO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de junio de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15432 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ASDRUBAL APLANALP o APLANAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de junio de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15433 Ag.18-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINA PEREIRA das NEVES o ETELVINA PEREIRA das NEVES de PEREIRA das NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 21 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 15351 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ADOLFO PEREZ FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 7 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15431 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO LEAO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 4 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15429 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PEÑALOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, agosto 4 de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15430 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO DOMINGUEZ o DOROTEO DOMINGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 30 de junio de 1977. — Delmar Gonzálvez Brum Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 14628 Ag.10-v.ag.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LEON CERDEÑA ESPINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de julio de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15411 Ag.18-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SABINO PISTON UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15224 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA MUJICA de ZUBIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15225 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO MIGUEL SOTO SELIANES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 10 de mayo de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15226 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARIA ELENA HERNANDEZ FAJARDO de TRUJILLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José 22 de junio de 1977. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15223 Ag.17-v ag.31.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSENDO VICENTE MÖLLER, (Ficha N o 577, año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 30 de junio de 1977 — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 15157 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO ALAYON GONZALEZ, (Ficha N.o 603 año 977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15156 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID o ESTEBAN DAVID GAUTHIER CAIRUS, (Ficha Nº 619, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 4 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 14607 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RASQUIN BIDART o VIDARTE, (Ficha N.o 512 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. Se ha habilitado la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones. — Mercedes, 17 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 14494 Ag.9-v.ag.22.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA ANA GARCIA o ANA GARCIA VARELA, (Ficha N.o 250 año 1977), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de mayo de 1977. — Esc. Ruben Ingold Jorcin, Actuario Ad-hoc.
1) N$ 36.00 10|pub. 14495 Ag.9-v.ag.22.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de mayo de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14955 Ag.15-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña IDE SOTTO PIRES o PIREZ o PIRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Junio 23 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 12328 Ag.12-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTINO NELSON LIMA CHAGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 14619 Ag.10-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ANGEL REGINO GUTIERREZ, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 12 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 15066 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de HERMOGENES BERRIEL, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 4 de mayo de 1977 — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 10874 Ag 9-v.ag.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANGEL BARRAGAN, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 26 de abril de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 14375 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de SIXTO DOROTEO MONANCILLO o MONENSIGLIO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de junio de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14374 Ag.8-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de las sucesiones de SABAS DELFINO PEREZ y MARIA ELENA PEREZ LARRAUD, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 5 de octubre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14743 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LEOCADIA PALACIOS o PALACIO DE FIGUEIRA, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de mayo de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14742 Ag.11-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de FABIAN BLANCO, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de julio de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 14741 Ag.11-v.ag.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA FERREIRA MESPOLET de ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 15189 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EDELMIRO ESNAL AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 16 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 14592 Ag 10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENEN de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 17 de junio de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 14593 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL DA LUZ o LA LUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 21 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 14594 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GABRIELA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 25 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14595 Ag.10-v.ag.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FILADELFA CARABALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres, 2 de agosto de 1977. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 14586 Ag.9-v.ag.22.

2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

CANELONES

AEROPUERTO — RUTA 101

Luis Alberto, Oscar, Ruperto, Juan Pedro y Julio Crapuchetti o Crapuchett Vaccarezza, María Teresa Jovellar, Isabel Angrisani, Olga Toledo, Delia Brunetto Cirio, Ana María Montes Montiglio, Luis Eduardo, Oscar Daniel y María Julia Crapuchetti o Crapuchett Clariget o Clariget, informan a promitentes compradores o sucesores a cualquier título, la caducidad de promesas de los bienes que se detallan según plano del Agr. Francisco Kolte, inscripto en Catastro con el N.o 9999 el 2 de junio de 1958:

Solar 43, Manzana 14, Padrón 16.302 — Elda María Rodríguez Goñi.

Solar 20, Manzana 13, Padrón 16.274 — Odina Eguía Roldán.

2) N$ 652.50 15|pub. 14940 Ag.12-v.set.2.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

RODRIGUEZ & ROMAGUERA S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1977 a la hora hora 20 en el local de la Avda. 18 de Julio 918 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios sociales terminados el 30 de junio de 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975 y 1976.

2.o) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Se previene a los señores Accionistas que las acciones deberán encontrarse depositadas en el mencionado local con una anticipación de tres días a la realización de la Asamblea (Art. 36 de los Estatutos).

3) N$ 87.00 5,pub. 15398 Ag.18-v.ag.24.

RODRIGUEZ & ROMAGUERA S. A.

Se convoca para Asamblea General Extraordinaria para el 30 de agosto de 1977 a la hora 20 en el local de la Avda. 18 de Julio 918 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Disolución liquidación y/o adecuación de la sociedad a la ley 14.100.

2.o) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los señores Accionistas que las Acciones deberán encontrarse depositadas en el mencionado local con una anticipación de tres días a la realización de la Asamblea (artículo 36 de los Estatutos).

3) N$ 72.50 5|pub. 15399 Ag.18-v.ag.24.

GOMERIA TRELLES ISAIN S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de "Gomería Trelles Isain S. A." para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en su domicilio social calle 18 de Julio esquina Luis A. de Herrera de la ciudad de Minas, departamento de Lavalleja, el día 22 de agosto de 1977 a las 19 y 30 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

A) Distribución total o parcial del Fondo de Reserva Especial, en efectivo o en especie. Facultar al Directorio a tales efectos.

B) Designar dos accionistas para la firma del Acta.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Contaduría de la empresa, calle 18 de Julio esquina Luis A. de Herrera de la ciudad de Minas las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución bancaria, lo cual podrán efectuar hasta el momento de iniciarse la Asamblea — El Directorio

3) N$ 78.30 3|pub. 15437 Ag.18 v.ag.22.

FERRETERIA ATLANTA S. A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Art. 34 de los estatutos sociales, convoca a los accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 19 de agosto de 1977 a las 19.30 horas en su local social de la Avda Uruguay 1816, para tratar el siguiente orden del día:

1) Disolución anticipada de la sociedad; 2) Designación de la comisión liquidadora y du-

ración de su mandato; 3) Fijación de los honorarios de la comisión liquidadora; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — El Directorio.

3) N$ 72.50 5|pub. 14966 Ag.15-v.ag.19.

CLUB DE LA BALLENA S A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo al artículo 18 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad, convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 29 de agosto de 1977, a las 11 horas, en el local de Treinta y Tres N.o 1512, Tercer Piso, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Resultados, del ejercicio 1976|1977.

Nota: Los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, 48 horas antes del día y hora señalada para la Asamblea y que, de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos, pasados 30 minutos de la hora fijada, la Asamblea podrá funcionar válidamente con las acciones representadas. — El Secretario.

3) N$ 60.30 3|pub. 15407 Ag.18_v.ag.22

URUGUAYAN AMERICAN SCHOOL
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores socios del Uruguayan American School que no tengan registrado su domicilio en la sede social, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 1.o de setiembre de 1977 a las 19:00 horas en la Sala de Arte del Uruguayan American School (Bulevar Artigas 160), de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria por el período 1.o de enero de 1976 al 30 de junio de 1977.

2) Balance General por los períodos 1.o de enero al 31 de diciembre de 1976 y 1.o de enero al 30 de junio de 1977.

3) Discusión y votación para la compra de la nueva propiedad.

4) Elección de miembros y suplentes para la Comisión Directiva.

3) N$ 40.60 2|pub. 15343 Ag.18_v.ag.19.

QUESERIAS NACIONALES S. A.

De conformidad con lo establecido en los Arts. 29, 33, 35 y 41 de los estatutos, convócase a los accionistas de "Queserías Nacionales S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de agosto de 1977 a las 16 horas, en el local social de la empresa, Avda Burgues 2976, para tratar los siguientes asuntos:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Sindicatura correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1977; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La asamblea será constituida de acuerdo a las disposiciones del Art. 33 de los estatutos sociales. —

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deben cumplir con lo dispuesto en el Art 34 de nuestros estatutos, en el cual se establece que el registro de las acciones o recibo de institución bancaria emitido especialmente para este acto, debe efectuarse en la Tesorería de la sociedad, Avda Burgues 2976 hasta 48 horas antes de la fecha señalada para su realización, fijándose al efecto el siguiente horario: de 8 a 12 horas, de lunes a viernes — Montevideo, agosto de 1977. — El Directorio.

3) N$ 159.50 5|pub 15018 Ag.15-v.ag 19.

C.O.M.F.I.N.C.O. S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1977 a las 14 horas y 30 minutos en el local social ubicado en la calle Paysandú 935 piso tercero de esta ciudad (Estudio Bado) a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balances generales y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1974, 30 de junio de 1975 y 30 de junio de 1976.

2) Remuneración al directorio.

3) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace presente a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios tres días antes de la fecha de realizarse la asamblea. (Artículo 19 de los estatutos sociales). — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — El Directorio.

3) N$ 139.20 6|pub. 14850 Ag.12-v.ag.19.

LAVADERO LA MARINA S. A.

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el lunes 29 de agosto de 1977, a las 11 y 30 horas en la calle Galicia N.o 1154, Esc. 12 donde se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, Balance General y demostración de las cuentas de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el informe del Síndico, correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de setiembre de los años 1975 y 1976.

2.o) Proyecto de Distribución Utilidades Ejercicio 1974|1975.

3.o) Futuro desarrollo.

4.o) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de la presente Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 20 de los Estatutos, los accionistas deben depositar sus acciones o certificado bancario de las mismas tres días antes de la Asamblea en el local de la calle Colonia N.o 2225.

3) N$ 116.00 5|pub. 15233 Ag.17-v.ag.23.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se hace saber que ALFREDO TRILLO MAGNOLFI, SOLFIA TRILLO PAYS de SOLSONA, BRENDA CARMEN TRILLO PAYS, solicitaron la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 313 del Cementerio Central, Primer Cuerpo, cuyo primitivo titular era Carmen Aguiar de Trillo.

Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Roberto Moore Renne, Escribano.

4) N$ 34.80 3|pub. 15326 Ag.18-v.ag.22.

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la señora Amanda Techera de Larrañaga, solicitando Segundas Copias del Nicho N.o 161 "C", del Cementerio local de esta ciudad y que figura a nombre de la suscrita.

Atento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ordenanza de Cementerios, se publica el presente por el término de 10 días. — Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

4) N$ 87.00 10|pub. 15412 Ag.18-v set.1.o.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO ALBERTAZZI y NELIDA HILARIA GARCIA de ALBERTAZZI (Ficha V 236|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 13844 Ag.1.o-v ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que en los autos caratulados: RODRIGUEZ ESTEVAN, CARLOS MARIA y LOPEZ RODRIGUEZ, MILAGROS "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 111|963) por auto número 5732 de fecha 30 de junio de 1977 se dispuso dejar sin efecto el régimen de separación de bienes dispuesto por el auto número 11.214 de fecha 6 de setiembre de 1963 y que fuera publicado por edictos en el "Diario Oficial" números 16.830 de 26 febrero 1964 y 16.849 de 31 marzo 1964 y en la Gaceta Comercial números 13.623 de fecha 26 febrero 1964 y 13.642 de fecha 31 marzo 1964.

De este edicto deberán hacerse un mínimo de diez publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 34.60 10|pub. 14440 Ag.8-v.ag.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CAPUCCIO y ELEONOR SOTTO (F B 690|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. —

5) N$ 96.00 20|pub 14373 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EUGENIO DE BAEREMAECKER y ANA MARIA BERARDO (Ficha C 908|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María de Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub 13366 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAZZEO CARMELO MANUEL y PESTAÑA, IRIS ELINA. (Ficha D. 1090|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta

5) N$ 96.00 20|pub. 15039 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS WALTER MONTEVERDE y MIRTHA MIRIAM CURIEL de MONTEVERDE. (Ficha D|904|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 14794 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAVID BARDAVID BITRAN y ESTHER BENSION ANGEL (Ficha D 268|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 14294 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER NORBERTO FREIRE y MARIA CRISTINA NUÑEZ (Ficha D 234|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 14293 Ag.5-v set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE VICENTE OLHABERRY BESSIO y FLORISBELA VAZQUEZ FERREIRA (Ficha 464 V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 15120 Ag.16-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRACIELA NATALIA MEDINA SARACHO y JULIO FRANCISCO BELLO CONTRERA (Ficha 432|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de se-

senta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Caccciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13397 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTINO DELGADO da CUNHA y MARIA GLADYS ODELLA (Ficha B N.o 934|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13711 Jl.28-v ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GABRIEL ALBERTO GARCIA COIROLO e ISABEL ROSOLINA CATALDO ROMAN (Ficha B N.o 328|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de julio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 13713 Jl.29-v ag 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO RIGAMONTTI y MARIA M. FONSECA (Ficha C 450|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14423 Ag.8-v set.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ GALVEZ y LILIAN DELMONTE CUESTAS (Ficha A N 418|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos dentro de sesenta días — Montevideo agosto 4 de 1977 — Mario V Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 14934 Ag.12 v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL GERARDO ALCALDE y GLADYS ANGELICA RODRIGUEZ. (Ficha A N 388|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo agosto 4 de 1977. — Mario V Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub 14935 Ag.12-v set 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA INES ZERBINO de STRONGITHARM y ALAITAIR NEIL IAN STRONGITHARM (Ficha C|170.977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de mayo de 1977 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15009 Ag 18-v set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RIGHI REYES de MARAZZI MARIA y MARAZZI MIGUEL ANGEL (Ficha C. 174|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 23 de junio de 1977. —
5) N$ 96.00 20 pub 13348 Jl 25-v ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO GUILLEN y MARIA CELESTE TELLECHEA (Ficha C 188|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15010 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EDUARDO LARA SOGLIANO y NOEMI NIDIA PELEGRIN (Ficha C 102|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 14791 Ag.15-v.set.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO LENIN FERNANDEZ VOGLER y ALBA VELIA SANGUINETTI DIEGO (Ficha AB 232|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15123 Ag.16-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WALTER LORENZO ORDOÑEZ y RAQUEL HAYDEE FERNANDEZ ROEL (Ficha AB 276|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de Julio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 14422 Ag 8-v.set.5

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO JORGE CANEIRO y ANA MARIA SALCOVSKY (Ficha A B. 132|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días - Montevideo 31 de mayo de 1977 — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20 pub 13614 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILMAR RUBEN DELAMER y CARMEN ANTONIA CAMACHO (Ficha AB 180|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de junio de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria
5) N$ 96.00 20 pub. 13864 Ag.9-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO MARIA BUENO JARA y MARIA del ROSARIO YELPO DI PASCA (Ficha E 610|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 15131 Ag.16-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: ADALBERT MIHALI y NORMA YOLANDA BITTENCOURT (Ficha E. 85|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo marzo 22 de 1977 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 15032 Ag 15 v set.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BELLATI y EMILIA GILDA SAPORITI, (Ficha E. 316|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 14792 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANTE D'OTTONE SCOTTI e ILDA ROSARIO PARRILLO PETRONE (Ficha E 210|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14493 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON RENE CURBELO DIAZ y BEATRIZ DURO PAEZ. (Ficha E. 164|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14049 Ag.3-v.ag 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO SAENZ ASTORT y MARTHA MARIA AGUIRRE PERDOMO (Ficha E. 374|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 14737 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL HUGO MARTINE y MARIA DEL ROSARIO TRULLEN, (Ficha E. 390|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20 pub. 14665 Ag.10-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL MARIA PEREZ DEL CASTILLO c| MARIA PEIRANO BASSO (Ficha E 234|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de mayo de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 10|pub. 14428 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORINA BENSASSON contra WASHINGTON DANIEL COZZANI (Ficha E. 264|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 30 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20.pub 14406 Ag.8-v set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA OLGA FARIAS OLIVERA contra JOSE MARIO RAMIREZ GALMES, (Ficha E 734|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 25 de noviembre de 1975. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13948 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELDA MABEL FRANQUEZ contra JUAN LUBA (Ficha E. 268|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20 pub. 14091 Ag.4-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ESTHER DIAZ c| JOSE HERNANDEZ (Ficha E 190|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14214 Ag.4-v.set.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO DAMIAN BARRETO c| AVELINA FREITAS MORALES (Ficha E 154|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14150 Ag.4-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NUBIA LIRIS DORTA PAZ y RAMON HECTOR RISOTO PINTOS, (Ficha E. 424|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15314 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS FERNANDO JOSE GARCIA ALVAREZ y SONIA FATIMA SANCHEZ BIALADE (Ficha V|383|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14927 Ag 12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERSON TIDEO ALONSO y WALKIRIA SANGUINETTI (Ficha V. 1413|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96 00 20|pub 14356 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAUL SAMIT MAZZA y MARTA IRENE GUARINO ROSSI (Ficha V 371|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13845 Ag.1.o-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMANO, UBALDO y CAPORALE PIERINA (Ficha D. 1283|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 25 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15006 Ag.15-v set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO FERNANDO FLEURQUIN y SUSANA DAUBER (Ficha C 2283|970) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13777 Jl.29-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por ZOLKWEI ROSENFELD, MAURICIO JUAN y MITNIK PERGIERYCHT, SUSANA (Ficha D 1325|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 13591 Jl.28 v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRMA ESTER DIAZ y NICOLAS GEORGES CAVANAS, (Ficha C. 363|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub 13298 Jl.25-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA BELEN FERNANDEZ y AGAPITO NIETO, (Ficha B 1263|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de junio de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20 pub 13949 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR RUBEN DA SILVA y PILAR VALERI, (Ficha C. 771|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14229 Ag.4-v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA LUISA PEAGUDA y VICENTE o VINCENZO CRAI VENTRE (Ficha D. 287|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo: 6 de junio de 1977. — Esc María Amalia Berhuet. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 13955 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por HUGO IGNACIO IFRAN y NELSA RAMONA VILLAFAN, (Ficha D. 373|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14020 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALICIA SOLIS NIETO y MARIO ARTIGAS OLAZABAL (Ficha 353|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15121 Ag.16-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR VICTORIO MOLINA HERNANDEZ y VIOLETA ELENA BALCZUR KISIEL (Ficha 65|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 15110 Ag.16-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIAR RAMIREZ y MARIA ANGELICA DA COSTA de SOUZA (Ficha 115|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 3 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 14680 Ag 10-v set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRENDA AHLERS y ADOLFO CANO (Ficha V 121|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 14268 Ag.5-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO ATCHUGARRY RIZZO y MARIA CRISTINA BONOMI VALERIO (Ficha V. 411|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13978 Ag 2-v.ag.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR JORGE REVELLO y MIRTHA L VIGNOLO BIRAMONTES (Ficha V 325|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 25 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 13613 Jl.28 v.ag.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO CASTRO MELIAN y DIAMELA IVONNE o IVONE RAMOS ALVAREZ (Ficha 37|V|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13398 Jl.26-v ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO A. SUPPARO y MARIA de los ANGELES VALENCIA (Ficha C 401|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de julio de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14424 Ag 8-v.set.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBA REINA MARTINEZ MEDINA y HECTOR ELIAS CAMARGO VEGA (Ficha B N.o 431|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Esc Mario V Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub 13712 Jl.29-v ag.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELENA GUDIK y EUGENIO HAISANIUK, (Ficha B. N.o 1|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a de-

ducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 14 de junio de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 11431 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO LA BUONORA y ELSA IRIDE SARTHOU de LA BUONORA (Ficha C|75|977, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Arturo Iglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 15396 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ALMEIDA MEDEROS y GLORIA MANUELA GULDENZOPH (Ficha C. 153|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 14757 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL DE FREITAS y MARIA del CARMEN VALENTIN. (Ficha C. 31|975). y que se cita a todo aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de febrero de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 13500 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JOHNSON CAMPS o CAMPO y MARIA ITER NORIS MACHADO (Ficha C. 119|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13846 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROCCO DE GARET, MARY ISABEL y GARET NUÑEZ, EMILIO, (Ficha C. 147|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de junio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14194 Ag.4-v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NORMA GIOLITO DELL'OCA y ARTURO BALTAZAR HELBLING (Ficha AB 247 bis|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 2 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15127 Ag.16-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MIGUEL PERELLO y MARIA CRISTINA MARZOL (Ficha A.B 273|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de junio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 14407 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO CASANOVA y CLIDIA E. TEJERA de CASANOVA, (Ficha A. 323|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de julio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14018 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDGARDO DARII y VIVIAN JULI, (Ficha AB. 2[illegible]|977 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, [illegible] de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 137[illegible] Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO CAMARGO e IRMA TURRION (Ficha A. B. 325|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13843 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO HADJEZ y CATALINA BENSUSAN (Ficha A B. 213|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 27 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13865 Ag.1.o-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRACIELA PIRIZ y CLEVERT JULIO RODRIGUEZ (Ficha AB 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13387 Jl.26-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER GALATTI y MARIA NELDA SEGADE (Ficha A. B 347|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 14 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14864 Ag.12-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL LEONARDO ZALES y CLARA MATALON, (Ficha E 415|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 14847 Ag.12-v set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por JORGE ESTEBAN LOPEZ y RAQUEL BONILLA (Ficha E. 219|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, junio 8 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 14756 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JORGE LEON ETCHEBARNE y GLAUCIA HELENA ALONSO. (Ficha E 435|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14654 Ag.10-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONINO WASHINGTON FOTI y MARIA ANTONIA ASTOL, (Ficha E. 419|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 14648 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS CESAR BALBELA e IRIS TERESA GARCIA PUGLIESE (Ficha E. 15|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, marzo 29 de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 14669 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL IGNACIO GONZALEZ y BEATRIZ MARIA AMELIA CASTRO (Ficha E 433|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14547 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO VICTOR STELLA y ANA MARIA BENECCHI (Ficha E 385|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14319 Ag.5-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GIUCCI y GRACIELA CARMEN POZZI, (Ficha E 369|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14189 Ag.4-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OMAR PEREZ ALVAREZ y ANA MARIA TERESA CASTELUCCI (Ficha E. 153|977), y que cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 14217 Ag.4-v.set.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER NELSON VIANA y ALBA MYRIAN CASAVIEJA VARELA, (Ficha E. 727|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1º de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 13929 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN ANIBAL RODRIGUEZ GRENNI y MARIA EUGENIA MASTROPIERRO PEREIRA (Ficha E. [illegible]|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13615 Jl.28-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GARBO ANTONIO ESQUEF y NELIA MERCEDES MONTIEL (Ficha E 825|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de marzo de 1977. — Alba Derregibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 13399 Jl.26-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL FEDULLO c|RAMONA MEDEROS (Ficha E. 289|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 11647 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones en autos: "Chiruzzo González de Bergero, María Amelia contra ALEJANDRO BERGERO PINTADO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Civil 112|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 25 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14069 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: "Marchisio, Nilda contra RUBEN MARIO ROCCA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil 125|977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 9 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14026 Ag.3-v ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras librado en autos: MARTINEZ HECTOR GERARDO y EVA FERNANDEZ". "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha V N.o 183|977), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Héctor Gerardo Martínez y Eva Fernández y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos, dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14899 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "Reyes Ruben Humberto c. ELSA RAQUEL MARTINEZ. Disolución y Liquidació Sociedad Conyugal" (Ficha V N.o 54|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ruben Humberto Reyes y Elsa Raquel Martínez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días en los autos respectivos. — Las Piedras, marzo 25 de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13738 Jl.29-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MAXIMA ISABEL DELGADO de CAMEJO y CIRILO CAMEJO (Ficha 115|V|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7 de la ley 10.783. — Pando, 26 de mayo de 1977. Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 13739 Jl.29-v.ag.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por GREGORIO IRAZOQUI ELORZA y JUANA ESTHER INSAUSTI GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 11 de agosto de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15401 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos; HUART, CARLOS EDGARDO c|a DE LA PEÑA LYDIA ESTELA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (N.o 276, Año 1977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Carlos Edgardo Huart y Lydia Estela de la Peña, citándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Melo, 29 de julio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15215 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARNULFO PERDOMO y MARIA CRISTINA GONZALEZ, (Ficha 185|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 15 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14003 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal que integraban JOSE WALTER FALUOTICO o FALVOTICO ELORZA y MABEL NORMA SILVA GRILLO (Ficha 278|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo julio 25 de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15216 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados RUPERTO VAZ y DORILA GOMEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha N.o 322|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ruperto Vaz y Dorila Gómez y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Melo, Agosto 10 de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 15217 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: APARICIO SOLANO MENDEZ y BLANCA ELIDA SILVERA, - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 37|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en autos dentro de sesenta días. — Melo, 15 de marzo de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14004 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: SANTA TERESA TECHERA NUÑEZ y CARLOS CELESTINO TESKF NOVO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 248|977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges y se cita a todos los que tuvieren interés a comparecer a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14002 Ag.3-v.ag.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 393, de fecha 14 de febrero de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAFAEL de los SANTOS AICER LUZ CASTRO DIAZ (Ficha 22|977), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783. — Colonia, febrero 18 de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 13771 Ag.4-v.set.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN F. HERBIN DURAND y NELIDA OLIARI PAIS (Ficha 280|C.|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 2 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15090 Ag.16-v set 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges AMILCAR RAMON ALVAREZ FEYE y OLGA ALI BARIDON ARMAND PILON (Ficha 308|C.|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Carmelo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15089 Ag.16-v.set.13.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: WILLIAM ARTURO PROFUMO y EVA ESTHER SASTRE "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (C 395|77), se hace saber al público que con fecha julio 27 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre William Arturo Profumo y Eva Esther Sastre, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 29 de julio de 1977 — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 15423 Ag.18-v.set.15.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre PIO NELSON LEAL SANTOS y EBEL NOBEL REAL ESTIVEZ, (Ficha C. Nº 185|977), emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días. — Trinidad, 3 de agosto de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 14705 Ag.11-v.set.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 13 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MANUEL CAMILO PEREZ y TEODORA URSINA CAMEJO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 21 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14967 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber que por interlocutoria de fecha 3 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE EUSEBIO ARANA y ANGELA LAZZA-

Tii ...biendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artículo 6.o Ley 10.783. — Florida 17 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 13663 Jl.29 v.ag.26.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos. GARCIA RUMILDO con ACOSTA MARIA DORIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha 503, año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 26 de julio de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Rumildo García y doña María Doris Acosta, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 5 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.

5) N$ 120 00 20|pub 14706 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos MALAGAMBA de FERREIRA ELSITA con FERREIRA HECTOR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa 445, Año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 17 de junio de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Héctor Saúl Ferreira Acosta y doña Elsita Susana Malagamba, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos — Minas, 25 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20 pub 14474 Ag.8-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: MARTIRENA CORINA con ARAMBILLETE FRANCISCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 278 año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 16 de mayo de 1977 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Francisco Olegario Arambillete y doña Corina Margarita Martirena y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 2 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 14492 Ag.9-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CUADRADO HAYDEE con GILBERTO BARRIOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Fa 107, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 27 de febrero de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Gilberto Barrios y Haydee Cuadrado, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 8 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 15274 Ag.17-v.set.14.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 9 de junio de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos RAYMUNDO ROGELIO GOLFARINI GIACOIA y CELIA ESTHER EUGENIA AGUERREBERRY GOYECHE (Ficha N.o 435|977) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de Junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub 14496 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de mayo de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE BAENA RIVERA y TERESA CABRERA SANCHEZ (Ficha N.o 315|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 30 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

5) N$ 120.00 20.pub. 13911 Ag.2-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 1.o de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA FREITAS y ELVIRA KLINGENDER de FREITAS (Ficha 417|977) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 17 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 13910 Ag.2-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 2 de junio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ESTHER PEREIRA ABEIJON y DAVID JOSE URBIN SORHUET (Ficha 421|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7 de la ley 10.783

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 21 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 13572 Jl.28-v.ag.24.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos OSTUNI ACOSTA, JUAN OMAR y GAUTHIER PICART de OSTUNI, MARIA IVONNE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 183|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Omar Acosta Ostuni y María Ivonne Gauthier Picart de Ostuni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de mayo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) N$ 168.00 20|pub. 15300 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos FACHINI HAYDEE FRANCISCA contra SAAVEDRA HECTOR FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (B 206|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haydée Francisca Fachini y Héctor Federico Saavedra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de octubre de 1975. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

5) N$ 216.00 30|pub. 14818 Ag.12-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos SILVEIRA, HORTENCIA contra CURIONI, TYDIO RAUL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|141|1977) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tydio Raúl Curioni y Hortencia Silveira, citando a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de mayo de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub 13803 Ag.1.o-v.ag.29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: JULIO DAMINO y MIRTA AZUCENA AREVALO de DAMINO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Ficha C N.o 644|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Damino y Mirta Azucena Arevalo de Damino, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Fray Bentos, febrero 3 de 1977 — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 15206 Ag.17-v.set.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE NAZARUK y RUTH ESTHER ORTEGA de NAZARUK (Ficha C N.o 204|977) citándose a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 29 de abril de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 13195 Ag.2-v.ag.30.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MANUEL GARCIA y MARIA E HIPOGROSO, (A. 50|977), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días ante esta sede — Rivera, 29 de junio de 1977 — Mabel Eguren Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 13960 Ag.2-v.ag.30.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALEZ PIOLI BELARMINO y CLAVIJO de GONZALEZ MARIA ELENA (Ficha 549|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos autos sus derechos dentro de sesenta días. — Rocha, 16 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 13468 Jl.27-v ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran NIEVES MARTHA RAQUEL y HAAB LOPEZ JUAN WALTER (F. 634|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 29 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 13793 Ag.1.o-v ag.29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: Presentado Ema Gladys contra REYNA JUAN JOSE, "Disolución y Liquidación de Soc Conyugal" (La. A, Fa N o 244|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Ema Gladys Presentado y Juan José Reyna, y se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán solo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 28 de junio de 1977 — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub 13157 Ag.1.o-v ag.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Insatncia de San José, se hace saber que en fecha 2 de junio del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de LI-

DIA DEL CARMEN PORLEY y DANIEL GERARDO CHAVARRIA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art 7.o, ley 10.783) — San José, junio 28 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20.pub 14331 Ag 5-v set.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: LUIS ALBERTO AIRES e ISABEL HEBE CASTELAO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 587, año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 23 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Luis Alberto Aires e Isabel Hebe Castelao, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 27 de julio de 1977 — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 14960 Ag.15-v.set.12.

En autos: Julio González contra ISABEL HUGO, "Disolución de sociedad", (Ficha N.o 375 año 1977), se hace saber. Que por resolución de fecha 2 de mayo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Julio González e Isabel Hugo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 13 de junio de 1977. -- Esc. Carmelo Miguel Salaberry, Actuario Encargado.
5) N$ 96.00 20|pub. 13667 Jl.29-v.ag.26.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por RICARDO GONZALEZ y MARIA ROSA DE-PAOLI, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14957 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de VICTOR BLAS REGGI PIRIZ con FANNY MARIFLOR RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, 29 de julio de 1977. — Elio E Bessonart, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 14956 Ag.15-v.set.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por ANECIO BENJASMIN FABILA y CLEONICE NAIR GONZALEZ DE FABILA, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, junio 27 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 14618 Ag.10-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por POMPILIO FRANCISCO CUELLO y ROSA FERREIRA citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 27 de mayo de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 13458 Jl.27-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: LTAIF SALVADOR y MYRIAM LOMBARDI DE LTAIF "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 100|976), se hace saber que con fecha 20 de mayo de 1976, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salvador Ltaif y Myriam Lombardi, citándose y emplazándose por el término de sesenta días a todos los que tengan interés en ella. — Paso de los Toros, 31 de mayo de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 15065 Ag.16-v.set.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos, mediante resolución N o 5.625 de fecha 22 de diciembre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ISIDRO BENTANCUR CARABALLO y GLADIS ALVIS MACHADO SILVERA (694|C|1976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres 11 de febrero de 1977. — Esc. Rocío Cuadrado de Bado, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14338 Ag.5-v.set.2.

6—Disoluciones de Sociedades

CANELONES

Se comunica la disolución de la SOCIEDAD ROSSI INCORPORADA LIMITADA, al 28|2|977. — Acreedores presentarse en la calle Canelones 1213 de la ciudad de Pando.
6) N$ 58.00 20|pub. 15325 Ag.18-v.set.15.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se cita, llama y emplaza a don MIGUEL ANGEL MORENO para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los respectivos autos caratulados "Topolansky Inés contra MIGUEL ANGEL MORENO. "Divorcio unilateral" (Ficha D. 148|977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con los que se seguirán los procedimientos — Montevideo, junio 17 de 1977 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11775 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Sastre, María del Carmer con PADRON, BENITO ANTONIO Divorcio" (B. 344|977), citar y emplazar a Benito Antonio Padrón, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 27 de abril de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 13357 Jl.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados. Marquez María del Rosario contra FASANO FEDERICO MARIO. "Divorcio por causal" (Ficha 340|976), se cita, llama y emplaza a Federico Mario Fasano, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándose defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 19 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 11675 Jn.24-v jn.30. Jl.21-v ag.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ LIMERES, MERCEDES contra MORA SOBRAL, ANTONIO "Conversión al Divorcio". (Ficha D. 154|1977), se hace saber que en dichos autos se ha dictado la sentencia cuyo fallo se transcribe: "N o 326. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Declárase disuelto por divorcio el matrimonio celebrado entre don Antonio Mora Sobral y doña Mercedes Vásquez Limeres. Para la notificación del demandado, emplácese por edictos y por el término de noventa días, pudiendo justificarse las publicaciones sin necesidad de escrito Ejecutoriada que sea, expídanse testimonios que se solicitaren y archívese". — Eduardo Brito del Pino. Juez. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

Y a los efectos de notificar al demandado Antonio Mora Sobral, de la sentencia cuyo fallo se transcribe, por edictos se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) N$ 252.00 30|pub 14687 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos: "Julia Trotta c|LUIS ALBERTO DE LEON Divorcio unilateral", (B. 355|975). y "Julia Trotta contra LUIS ALBERTO DE LEON Auxiliatoria", (B. 307|975), citar y emplazar a Luis Alberto De León, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 3 de noviembre de 1976. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 31804 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos Bonilla. Fanny contra ROSSANI, RICARDO. "Divorcio Unilateral" (Ficha B. 1209|1977), citar y emplazar a Ricardo Rossani, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 27 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 14438 Ag.8-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados: Rosende Mercedes contra EDUARDO FERNANDEZ "Divorcio por la causal de Sola Voluntad" (Ficha D 51|977) se cita, llama y emplaza a Eduardo Fernández a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio. Este edicto se tramita con auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32209 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Prenat Luis Nelson contra RENOIR MARIA LAURA Divorcio por causal de riñas y disputas" (Ficha D. 173|977), se cita llama y emplaza a María Laura Renoir, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 1º de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 14164 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Ciro Gianoli Martínez contra OLGA MORAN "Divorcio", (Ficha B. 215|977), se cita, llama y emplaza a Olga Morán por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 11432 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Gabriela E. Callejas contra WILSON LAURO MARTINEZ. "Divorcio" (F 261|977) y "Auxiliatoria de pobreza" (F. 273|977), se cita, llama y emplaza a

Wilson Lauro Martínez, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 22 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
7) (R|20|4|55) 30|pub. 31863 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.12. Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Dan_cygier Felicia c| Isguieff Almo. Divorcio". (Ficha AB|587|996), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Almo Isguieff para que comparezca a estar a dere_cho en estos autos, así como para tentar la conciliación previa al juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 2 de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55). 30|pub. 32252 Ag.12-v.set.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Artigas Rómulo Benigno contra PEREZ ROSA VALENTINA Divorcio" (AB|203|77), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rosa Valentina Pérez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
7) N$ 144.00 30|pub. 12040 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Cardozo Nelson contra GASCO CLELIA. Divorcio". (A. B. 221|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Clelia Gasco para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
...cación. — Montevideo, 13 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 11897 Jn.28-v.jn.30. Jl.21-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: ANA MARIA VEGA contra EDUARDO ISSAC MICHETTI. "Divorcio" (Ficha E. 349|1977), se cita, llama y emplaza a don Eduardo Isaac Michetti para que comparezcan dentro del término de treinta días, en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, julio 21 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 32198 Ag.8-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA. "Divorcio" (F. E. 325|977), y JUAN CARMELO PEREYRA contra NORA SILVIA CABRERA. "Auxiliatoria" (F. C. 619|977), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a doña Nora Silvia Cabrera, a que comyparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, dieciséis de junio de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32246 Ag.11-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "Liliana Kay Casella c| GILBERTO SANCHEZ Divorcio" (F. E. 51|77), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don GILBERTO SANCHEZ, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 13718 Jl.29-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Carina Botto contra Guillermo BETTLES "Divorcio" (F. E. 265|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Guillermo Bettles, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. Hay auxiliatoria de pobreza (F.C. 501| 977). — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31796 Jn.27-v.jn.30. Jl.21-v.ag.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Ramos Gallo, Néstor Andrés c| SUSANA MABEL Reyes Durán Divorcio por causal" (Ficha C N.o 409 año 1977) se cita y emplaza a Susana Mabel Reyes Durán, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habiéndose habilitado a ese fin la Feria Judicial Menor. — Las Piedras, 29 de junio de 1977. — Esc. Alberto Marques Rimoldo, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 14901 Ag.12-v.set.23.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en los autos caratulados: "Acuña, Marcos contra A. BALHEGO, NOELI. Divorcio", (Ficha 96|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Noeli Balhego, a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 30 de marzo de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 11968 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, de fecha 29 de diciembre de 1972, dictada en los autos: "Juan Carlos González contra NILZA LAUZ. Divorcio" (Ficha 323|972), se dispuso citar y emplazar por el término de noventa días a Nilza Lauz, para que comparezca a estar a derecho en autos, citándoseles igualmente a llenar el previo requisito de la conciliación. — Melo, 24 de noviembre de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 11902 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Perochena, Daniel Aníbal contra FRIAS de PEROCHENA, MARIA LAURA, Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza", (Ficha A. Nº 52| 977), se emplaza a María Laura Frías de Perochena, por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, además se le cita para llenar el requisito de la conciliación. — Esta gestión se halla auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 32207 Ag.9-v.ag.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Cabrera Bidegaray, Liney Carmen contra RODRIGUEZ, AMANTINO CANDIDO. "Divorcio por la sola voluntad" (F.a A. N.o 672|1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la persona Amantino Cándido Rodríguez, a los efectos de estar a derecho en los autos referenciados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se tramitó Auxiliatoria de Pobreza. — San José, julio 29 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 32180 Ag.9-v.set.20.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

A.F.E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

"Se emplaza al señor ANGEL JULIO CORUJO MAGNO funcionario de la Gerencia de Explotación por el término de 3 días consecutivos para que comparezca ante la División Personal de dicha Gerencia a notificarse del contenido de la R. D. 1.875|977 del 14 de julio de 1977 por intermedio de la cual se aceptara la renuncia al cargo que por razones particulares presentara en fecha 20 de junio de 1977."
8) (C. C.) 3|pub. 32329 Ag.18-v.ag.22.

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Visto que el funcionario señor Luis Anchetta, Padrón 8.141, Cred. Cívica serie RGB 1.919, desde el 20 de julio de 1977 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1925 y por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929, se le emplaza para que compa_rezca dentro del tercer día de notificado, del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo aperci_bimiento de tenérsele por renunciante. Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32318 Ag.17-v.ag.19.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Dirección

Se pone en conocimiento del ciudadano JUAN FREDDY OLIVERA, que presentara por Exp. 300|977 solicitud de habilitación de edad, que según informe N.o 20 de fecha 26 de enero de 1977 de la Junta de Selección de estos Institutos considera no aconsejable el ingreso del mismo, que no ha acreditado tener especialización alguna, sugiriéndose no se acceda a la habilitación solicitada; se procede a la notificación de esta manera de acuerdo al artículo 53 del decreto 640|973. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — La Dirección del Departamento de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32336 Ag.18-v.ag.22.

Se pone en conocimiento del ciudadano CARMELO REYNALDO VARGAS, que presentara por Exp. 293|977 solicitud de habilitación de edad, que según informe N.o 13|977 de fecha 20 de enero de 1977 de la Junta de Selección de estos Institutos no corresponde acceder a lo solicitado debido a que el mismo excede los cinco años más del límite establecido para el ingreso a los diferentes subescalafones (Art. 37 de la Ley Orgánica Policial modificado por el artículo 3.o de la ley de 20 de diciembre de 1976); se procede a la notificación de esta manera de acuerdo al artículo 53 del decreto 640|973. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — La Dirección del Departamento de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32337 Ag.18-v ag 22.

Se pone en conocimiento del ciudadano RODOLFO MIRANS CAMARGO, que presentara por Exp. N.o 15.330|976 solicitud de habilitación de edad, que según informe número 28|977 de fecha 10 de febrero de 1977 de la Junta de Selección de estos Institutos no corresponde acceder a lo solicitado debido a que el msmo excede los cinco años más del límite establecido para el ingreso a los diferentes subescalafones (Art. 37 de la Ley Orgánica Policial modificado por el artículo 3.o de la ley de 20 de diciembre de 1976): se procede a la notificación de esta manera de acuerdo al artículo 53 del decreto 640|973. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — La Dirección del Departamento de Personal.
8) (C. C.) 3|pub. 32338 Ag.18.v.ag.22.

Se pone en conocimiento de la ciudadana LAURA GLORIA MARINO OLIVERA, que presentara por Exp N.o 9.818|976 solicitud de habilitación de edad, que la misma no se hace a lugar según resolución de fecha 5 de agosto de 1976, de esta Dirección Nacional: se procede a la notificación de esta manera de acuer-

do al artículo 53 del decreto 640|973. — Montevideo, 22 de julio de 1977 — La Dirección del Departamento de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 32335 Ag.18-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: ALFRED o ALFREDO SALOMON y GRETE SCHULZE de SALOMON "Sucesión (C|853|967) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alfred o Alfredo Salomón Schulze a aceptar o repudiar la herencia.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 28 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 7409 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos. Morera, José Jorge contra FERNANDEZ, LERIDA CECY (Ficha D. 129|977), se cita, llama y emplaza a Lérida Cecy Fernández para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de agosto de 1977 — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 14632 Ag.10-v.set.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Colonia dictada en autos: Gringruz, Abraham c| DARDO ANTONIO SALVADOR BERTINO y JORGE PALMA "Juicio de cesación de condominio" (Fa. 226|977) se emplaza por el término de noventa días a Dardo Antonio Salvador Bertino y Jorge Palma para que comparezcan en juicio a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. — Colonia, 23 de junio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
8) N$ 144.00 30|pub. 14351 Ag.8-v.set.19.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9338 Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 358|977), se cita al propietario del padrón Nº 9338, manzana 1.115, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31762 Jn 24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON No 10.140 Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 366|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.140, manzana 2343 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31763 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.339. Juicio ejecutivo", (Ficha No 369|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.339, manzana 1115, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31764 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.114. Juicio ejecutivo", (Ficha No 376|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.114, manzana 1 293 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desig-

nársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31765 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 9.050, Juicio ejecutivo", (Ficha N.o 375|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.050 manzana 1.275 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31766 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON N.o 10.071 Jucio ejecutivo" (Ficha N.o 363|977) se cita al propietario del padron Nº 10.071, manzana 333, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31767 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.340; Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 370|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.340, manzana 1.115 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31768 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11.064. Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 362|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.064, manzana 1.289 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31769 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.996, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 382|977) se cita al propietario del padrón Nº 10.996, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31770 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 10.997, Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 381|977) manzana 1.022 de Punta del Este a estar a se cita al propietario del padrón Nº 10.997, derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31771 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 11.004. Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 380|977) se cita al propietario del padrón Nº 11.004, manzana 1.022 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31772 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, contra PADRON Nº 9.888. Juicio ejecutivo", (Ficha No 371|977) se cita al propietario del padrón Nº 9.888, manzana 328, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desig-

nársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C.C.) 30|pub. 31773 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON 10.078. Juicio Ejecutivo (Ficha N o 335|977) se cita al propietario del padrón N.o 10.078, manzana 333 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
8) (C C.) 30|pub. 31774 Jn.24-v.jn.30. Jl.21-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos, "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N o 10.092. Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 384|977), se cita al propietario del padrón N o 10.092, manzana 336 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31775 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado" contra PADRON N.o 12.359 Juicio Ejecutivo (Ficha N.o 389|977) se cita al propietario del padrón N.o 12.359, manzana 331 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 14 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
8) (C. C.) 30|pub. 31776 Jn.24.-v.jn.30. Jl.21.-ag.24.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A.N.TEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Telecomunicaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 y siguientes y concordantes, hace saber que el Poder Ejecutivo por resolución del 19 de mayo de 1977 designó para ser expropiado el predio ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 991, propiedad del señor Nicolás Silva, con una superficie de 3.025 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados (tres mil veinticinco metros cuadrados treinta y tres decímetros cuadrados), y cuyos planos, deslindes y demás características figuran en el plano registrado el 7 de julio de 1977, con el N.o 1.176 (mil ciento setenta y seis) en la Dirección General del Catastro Nacional.

Dicho predio se destinará para asiento de una Torre de Microondas. Que ANTEL ofrece a Nicolás Silva la suma de N$ 400 (nuevos pesos cuatrocientos), en que fuera tasado por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo preceptuado por el artículo 18 de la Ley de Expropiaciones número 3.958.

Se hace saber también que el Poder Ejecutivo en la misma resolución del 19 de mayo de 1977 declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5.o del decreto-ley 10.247 del 15 de octubre de 1942. Los que se consideren con derecho al bien de que se trata, podrán examinar los planos y demás antecedentes en el Departamento Jurídico de ANTEL, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431 piso 4.o, Montevideo, en las condiciones y plazos establecidos por la Ley de Expropiaciones.
9) (C.C.) 8|pub. 32323 Ag.17-v.ag.29.

MINISTERIOS DE: DEFENSA NACIONAL, TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS ECONOMIA Y FINANZAS y AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE TOPOGRAFIA DEL M.T.O.P.
EDICTO

Expropiaciones necesarias para la recuperación de los bañados de Carrasco

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 de 28 de marzo de 1912, se hace saber a los in-

teresados que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de diciembre de 1976, han sido designadas para ser expropiadas y declarándose urgente la ocupación, las siguientes fracciones de terreno ubicadas en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, y 7.a del Departamento de Canelones, delineadas en los planos que se encuentran de manifiesto en esta Oficina, cuyos padrones son los siguientes. 10.a Sección Judicial de Monevideo 60 652, 60.653, 60.654, 60.655, 198.906, 198.908 117.025 63.360, 186.174, 186.175, 186.176 y 186.177. 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones: 2691, 2674, 2671, 2320, 2203, 2000, 2001, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034 2035, 2036, 2037, 2038 2039, 2040, 2044 y 2055.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí N.o 390 tercer piso, donde podrán ser examinados y presentar sus observaciones en la condiciones y plazos que establece la citada ley de expropiaciones. — Montevideo, 8 de agosto de 1977 — Héctor M. Pedetti, Jefe Sección Servicios Administrativos.

9) (C. C.) 8|pub. 32249 Ag.11-v.ag.22.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Dirección de Topografía

EDICTO. — Expropiación destinada para la ampliación del Edificio Sede de la Dirección General de Meteroología del Uruguay.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912 se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación del inmueble ubicado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, de acuerdo con el artículo 4.o de la ley N.o 3.958 de fecha 28 de marzo de 1912, ampliada por el artículo 1.o de la ley número 5.348 de fecha 12 de noviembre de 1915 y resolución del Poder Ejecutivo 51.412 del 25 de enero de 1977, delineado en el Plano levantado por el Ingeniero Agrimensor Nelson Deus en marzo de 1977 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 1. Padrón N.o 520. Propietario: Matilde María Lalanne Courtoisie. Area: 197 m.2 40 dm.2.

Los que se consideren con derecho al bien en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del M.T.O.P., calle Sarandí N.o 390, Tercer Piso, Montevideo, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la ley en la materia — Montevideo, junio 15 de 1977. — Rómulo Rebufello, Oficial Administrativo. — Héctor M Pedetti, Jefe de Sección Servicios Administrativos.

9) (C. C.) 8|pub 32260 Ag.12-v.ag.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6.990 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 353|77) se cita al propietario del padrón N.o 6.990, manzana 249 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31820 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.405 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 372|77) se cita al propietario del padrón N.o 8 405, manzana 1177 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C). — Maldonado, 20 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C. C.) 30|pub 31824 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.738 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 355|77) se cita al propietario del padrón N.o 3 738, manzana 1016 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C) — Maldonado, 20 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C. C) 30|pub. 31825 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 1.040 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 346|77) se cita al propietario del padrón N.o 1 040, manzana 247 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub 31826 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8253 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 382| 977), se cita al propietario del padrón número 8253, manzana 377, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.). — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31827 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8988. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 384| 977), se cita al propietario del padrón número 8988, manzana 1183 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Artículo 307 C.P.C.) — Maldonado, 17 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31828 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado c|INHOSA PADRON N.o 3.307. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 679|974), se cita al propietario del padrón N.o 3.307, manzana 1.029 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 24 de mayo de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C. C.) 30|pub. 31737 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 2808 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2381|974) se cita al propietario del padrón N.o 2808, manzana 581 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 27 de mayo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C.C.) 30|pub. 31723 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2.063 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 618.976), se cita al propietario del padrón N.o 176|2.063, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, junio 8 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31736 Jn 21-v.jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON N.o 8281 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 373| 977) se cita al propietario del padrón número 8981, manzana 1272 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.).

Y para constancia expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición — Maldonado, 17 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C. C.) 30|pub. 31829 Jn 29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra LAFFONE SAMUEL y ALEJANDRO. PADRON N.o 249 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 481|974), se cita al propietario del padrón N.o 249, manzana 42, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 27 de mayo de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31738 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra CANEBAL FUENTES, JESUS "Juicio Ejecutivo" (Ficha número 725 974) se cita al propietario del padrón N.o 1.910, manzana 473, de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 16 de junio de 1975. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto

9) (C. C.) 30|pub. 31730 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 17|017 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 612| 1976) se cita al propietario del padrón numero 17|017 manzana 4 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C P C) — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A Roberto Borges, Actuario

9) (CC.) 30|pub. 31725 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 16|2 64 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 639| 1976) se cita al propietario del padrón número 16|2164 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 639| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 7 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C.C.) 30|pub. 31726 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 6|2301 "Juicio Ejecutivo (Ficha 636|1976) se cita al propietario del padrón N.o 6|2301, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C) — Maldonado, 7 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C.C.) 30|pub. 31727 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos; Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 72|101 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 631| 1976) se cita al propietario del padrón número 72|101, manzana 13 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C). — Maldonado 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario

9) (C C.) 30|pub. 31728 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON numero 6|2282 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 598| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2282 manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A Roberto Borges Actuario

9) (C.C.) 30|pub. 31729 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 33|000 Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 633| tar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges Actuario

9) (C.C.) 30|pub. 31730 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 6|2300 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 635| 1976) se cita al propietario del padrón número 6|2300 manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término

de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C.). — Maldonado 9 de junio de 1977 — A Ro-
9) (C.C.) 30|pub. 31731 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 62307 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 637| 1976) se cita al propietario del padrón número 6.2307, manzana 2 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P C.). — Maldonado 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub 31732 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 176|2023 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 557| 1976) se cita al propietario del padrón número 176|2023, manzana 29 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P C.) — Maldonado, 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario.
9) (C.C.) 30|pub. 31733 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 311 504 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 608| 1976) se cita al propietario del padrón número 311|504, manzana 23 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P C.) — Maldonado 8 de junio de 1977 — A Roberto Borges, Actuario
9) (C C.) 30|pub. 31734 Jn.21-v jn 30. Jl 21-v ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 107.219 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 616| 1976) se cita al propietario del padrón número 10772.9 manzana 18 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977 — A. Roberto Borges, Actuario
9) (C.C.) 30|pub. 31735 Jn 21-v.jn.30. Jl 21-v ag 19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12 338 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 366|977) se cita al propietario del padrón N o 12 338, manzana 329 de Punta del Este a estar a derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31715 Jn 21-v jn 30. Jl 21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 11.634 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 361|977), se cita al propietario del padrón N.o 11.634, manzana 339 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 13 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub 31716 Jn 21-v jn 30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 12 326 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 368|977) se cita al propietario del padrón N o 12.338 manzana 327 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado 13 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub 31717 Jn 21-v jn 30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10 117 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 378|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.117, manzana 338 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31718 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10.196 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 379|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.196, manzana 1.009 de Punta del Este, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.) — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31719 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.168 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N o 393|977), se cita al propietario del padrón N o 8.168, manzana 378 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub 31720 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10 396 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 352|977). se cita al propietario del padrón N o 10.396, manzana 1.028 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 31721 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 9.863 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 353|977). se cita al propietario del padrón N.o 9.863, manzana 1 020, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31722 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Intedencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10 485 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 351|977), se cita al propietario del padrón N.o 10.485, manzana 342 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 8 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C. C.) 30|pub. 31723 Jn.21-v.jn 30. Jl.21-v.ag 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 8169 Juicio ejecutivo". (Ficha Nº 394|977) se cita al propietario del padrón Nº 8169 manzana 378 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub. 31703 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado. c|. PADRON número 8215. Juicio ejecutivo". (Ficha número 395|977), se cita al propietario del padrón número 8215, manzana 1019 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307. C.P C). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub 31704 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado. c|. PADRON número 8476. Juicio ejecutivo". (Ficha número 397|977), se cita al propietario del padrón número 8476, manzana 263 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31705 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 5777 Juicio ejecutivo". (Ficha número 392|977), se cita al propietario del padrón número 5777, manzana 341 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31706 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9319. Juicio ejecutivo". (Ficha número 377|977), se cita al propietario del padrón número 9319, manzana 1243, de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307, (C.P.C.). — Maldonado, 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31707 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 9282, Juicio ejecutivo", (Ficha número 359,977) se cita al propietario del padrón número 9282, manzana 284 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos: por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31708 Jn.21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos. "Intendencia Municipal de Maldonado, c|. PADRON número 2307 Juicio ejecutivo", (Ficha número 390|977), se cita al propietario del padrón número 2307, manzana 237 de Junta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub 31709 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: "Intendencia Municipal de Maldonado c|. PADRON número 9316. Juicio ejecutivo". (Ficha número 356|977), se cita al propietario del padrón número 9316, manzana 1243 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub 31710 Jn 21-v.jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON nú-
EDICTO — Por disposición del señor Juez
mero 12337 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 357| 977) se cita al propietario del padrón N.o 12337 manzana 329 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307 C.P.C.). — Maldonado, 9 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub 31712 Jn.21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 11641 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 355| 977) se cita al propietario del padrón N o 11641 manzana 355 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado 9 de junio de 1977 — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
9) (C.C.) 30|pub 31713 Jn 21-v jn.30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado en autos Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 10094 "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 363| 977) se cita al propietario del padrón N o 10094 manzana 336 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de desig-

narsele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado. 13 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub 31714 Jn.21-v jn 30. Jl.21-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 8.160 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 357|77) se cita al propietario del padrón N.o 8.160, manzana 1171 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario

9) (C C.) 30|pub. 31821 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos. Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 3.754 "Juilco Ejecutivo" (Ficha N.o 357|77) se cita al propietario del padrón N.o 3.754, manzana 1017 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.). — Maldonado, 21 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C .C.) 30|pub. 31822 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: Intendencia Municipal de Maldonado contra PADRON número 5.240 "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 370|77) se cita al propietario del padrón N.o 5.240, manzana 1042 de Punta del Este a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art. 307 C.P.C.) — Maldonado, 20 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

9) (C. C.) 30|pub. 31823 Jn.29-v.jn 30 Jl.21-v ag 30.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos de fecha 14 de julio de 1977, y resolución de la Intendencia Municipal de Colonia de fecha 25 de julio ppdo., han sido designados para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los siguientes predios sitos en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia:

Padrón N.o 2692, área aproximada 6.822 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2693, área aproximada 3.898 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Padrón N.o 2697, área aproximada 7.146 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Padrón N.o 2698, área aproximada 6.191 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Padrón N.o 2699, área aproximada 4967 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2700, área aproximada 4.651 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense.

Padrón N.o 2701, área aproximada 10.243 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Padrón N.o 2702, área aproximada 4.890 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Padrón N.o 2703, área aproximada 14.092 metros cuadrados, propiedad de Pirelli S. A. Platense

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la ley de expropiaciones, número 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley número 10.247, se cita a los propietarios respectivos, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer sus observaciones que crean del caso, respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Departamento de Obras (Segundo Piso Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Colonia, agosto 10 de 1977

9) (C. C.) 8|pub. 32299 Ag.16-v.ag.26.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó NELLY BEATRIZ BRANDI DA SILVA, constituyendo domicilio en Uruguay 1896 Apto. 7 optando al título de Procurador, ofrece declaraciones de Beatriz Pérez y Tatiana Ferreira de Soriondeguy. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.

10) N$ 36.00 10|pub. 14938 Ag.12-v.ag.26.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: RAMON HOMERO DURAN MARTINEZ "Incapacidad" (C. 209|977), se hace saber al público que por resolución Nº 4.072 de fecha 13 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a don Ramón Homero Durán Martínez y se designó curadora legítima a su sobrina doña Selva Durán (gestión fiscal).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 21 de junio de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

10 (G. F.) 10|pub. 32242 Ag.11-v ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MARGARITO MALGREN ARAUJO "Incapaz" (F. C. 134|977) se hace saber al público que por resolución Nº 3.949 de fecha 8 de junio de 1977, se declaró en estado de incapacidad a don Margarito Malgren Araújo, y se designó curador del mismo a su hermano natural don Ruperto Báez (gestión fiscal).

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 21 de junio de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez Actuaria.

10) (G. F.) 10|pub. 32241 Ag.11-v.ag.24.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: CARLOS ROBERTO ARIAS BOSCANA (V|411|977), solicitando la información de vida y costumbres a los efectos de cumplir con lo dispuesto con la ley 13.925, pidiendo se interrogue a los señores Aldo Enrique Onabehere y Francisco Bernardo Lago.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 11 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

11) N$ 60.00 10|pub 15220 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno: JOSE BONAVOTA CACCIANTE, constituyendo domicilio en Avenida Ricaldoni N.o 2860, apartamento 101, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a Carlos Guadiol Dulout y Luis Paseggi di Yorio sobre mi honradez de vida y costumbre expidiéndose testimonio. — José Bonavota, Gladys Fernández — Montevideo, junio 21 de 1977". — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

11) N$ 60.00 10|pub. 14566 Ag.9-v ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. ANA MARIA GARCIA da ROSA GOMEZ (F.C. 741|977), domiciliada en la calle 20 de Setiembre 1430, opto por el título de Procurador y Escribana y presento como testigos a Ana Cámara con domicilio en la calle Soca 1542 y a Elizabeth Perdomo con domicilio en la calle Colombes 1588. — Ana M. G. da Rosa Martha Lechini. — Montevideo, julio 29 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 15336 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, ANA TERESITA CAMARA RODRIGUEZ (F. C. 743|977), domiciliada en la calle Soca 1542, opto por el título de Procurador y Escribano y presento como testigos a Elizabeth Perdomo con domicilio en la calle Colombes 1588 y a Alicia Seoane con domicilio en la calle Itacurubí 1369.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo julio 21 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 15335 Ag.18-v.set.15.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E. ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO PLAN 30 LOCALIDADES Préstamo B.I.D. N.o 432|SF-UR

Licitación Pública Internacional de Obras N.o 1.363. Construcción de las ampliaciones de las plantas de Potabilización de Melo Treinta y Tres y Minas

Llámase a las Empresas que han sido precalificadas en su oportunidad para la construcción de Plantas de Potabilización, a Licitación Pública Internacional para la Construcción de las Ampliaciones de las Plantas de Potabilización de Melo, Treinta y Tres y Minas.

La licitación comprende la totalidad de los trabajos de construcción y el suministro de los materiales (de plaza e importados) necesarios para la realización de los mismos. Queda exceptuado el suministro de los equipos electromecánicos (electrobombas, motores eléctricos para las mismas instrumentos eléctricos de comando, de protección y de medida), los que será nentregados por la Administración. Incluye asimismo el transporte de dicho material desde depósitos de O.S.E. en Montevideo hasta las respectivas localidades, así como su montaje y la construcción de los tableros de comando que reúnen los instrumentos antes citados y su instalación. También incluye la puesta en marcha de todos los equipos y de la planta en general

El plazo de ejecución de la obra es de 540 días calendario.

De acuerdo al Contrato de Préstamo número 432|SF-UR, aprobado por ley 14.497 sólo podrán tenerse en cuenta propuestas provenientes de Empresas Precalificadas en su oportunidad para este tipo de obras.

Estas Empresas pueden consultar los recaudos en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., Carlos Roxlo 1275, Piso 3, en el horario de 13 a 18 horas y pueden adquirir los mismos en la referida Oficina por la suma de N$ 400.00.

La adquisición de los recaudos es requisito indispensable para la presentación de ofertas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el lugar antes indicado el día 27|10|77 a la hora 15 y 30. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub 32344 Ag.18-v.ag.22.

Licitación Pública N.o 1.357 Plaza e Importación

Llámase a Licitación Pública para el suministro de "Equipos para Sistema de Microfilmación", de acuerdo con los Pliegos de Condiciones Particulares, que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3 Teléfono 49.62.78, al precio de N$ 10.00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada Oficina el día 5|10|977 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación, se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 10.00 — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 32342 Ag.18-v.ag.22.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA Departamento de Proveeduría Licitación Pública N.o 1-977

Utiles y materiales de oficina.

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1977, hora 14.

La recepción y apertura de las propuestas

se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.
12) (C. C.) 8|pub. 32278 Ag.15-v.ag.24.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
Departamento de Proveeduría
Mobiliario Escolar
Licitación Pública 2|977

Fecha de apertura: 12 setiembre 1977. Hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.
12) (C.C.) 8|pub. 32279 Ag.15-v.ag.24.

Licitación Pública N.o 3|977
Lamparillas y portátiles eléctricas

Fecha de apertura: 15 setiembre 1977. Hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría calle Nueva York 1559 en día y fecha señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.
12) (C.C.) 8 pub 32280 Ag.15-v.ag.24.

Licitación Pública N.o 5|977
Herramientas

Fecha de apertura: 16 setiembre 1977. Hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y fecha señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones, en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.
12) (C.C.) 8|pub. 32281 Ag.15-v.ag.24.

Licitación Pública N.o 4|977
Materiales de limpieza e higiene

Fecha de apertura: 14 setiembre 1977. Hora 14.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York 1559 en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 9 y 30 a 16 y 30. — Contador Jorge Cruzado, Director de Departamento.
12) (C.C.) 8|pub. 32282 Ag.15-v.ag.24.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de "Telas y Avíos", destinados para el personal de la Armada Nacional.
La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 8 de setiembre de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15 primer piso a las 09.00 horas, en caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 10.00 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 08.00 a 13.30 horas en el citado Servicio.
El valor del Pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).
12) (C.C.) 10|pub. 32298 Ag.16-v.ag.30.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de insignias, distintivos, gorras, buzos, cinturones, calcetines y escudos de gorra, destinados al personal de la Armada Nacional.
La recepción y apertura del primer llamado tendrá lugar el 5 de setiembre de 1977, en el Servicio de Aprovisionamiento, muelle fluvial hangar "A". puerta Nº 15. primer piso a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13.30 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 15.00 (nuevos pesos quince).
12) (C.C.) 10|pub. 32240 Ag.11-v.ag.24.

SERVICIO DE INSTALACIONES NAVALES

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de materiales y elementos afines de la construcción.
Apertura de la Licitación: día 30 de agosto hora 10.00
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado de la Licitación antedicha, tendrá lugar en el Servicio de Instalaciones Navales. Rambla Tomás Berreta s|n. esquina Lido (Area Naval Militar), en lugar y fecha antes indicado
Si fuese declarado desierto el primer llamado, la apertura de propuestas del segundo llamado tendrá lugar el día 30 de agosto a la hora 11.00, en el Servicio de Instalaciones Navales.
Los Pliegos de Condiciones correspondientes, podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas.
12) (C. C.) 10|pub. 32250 Ag.11-v.ag.24.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para adquisición de víveres por el trimestre octubre, noviembre y diciembre destinados al menú del personal de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar el 1.o de setiembre de 1977 en el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 10 horas en igual lugar.
Los pliegos de cindiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 32192 Ag.8-v.ag.19.

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para la adquisición de baterías destinadas a los vehículos de la Armada por el año 1977.
La recepción y propuestas del primer llamado tendrá lugar el 30 de agosto de 1977 el Servicio de Aprovisionamiento Muelle Fluvial Hangar A puerta N.o 15 primer piso a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de cindiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 13 horas en el citado Servicio.
El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C.C.) 10|pub. 32193 Ag.8-v.ag.19.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos.
Martes 13 de setiembre de 1977. Hora 14. Lic. N.o 109. — Ampollas Dimercaprol. Cif y Plaza. Primer llamado. — En caso de que dicho acto no se presentaran propuestas, tres por lo menos, para cada renglón, el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora Hora 14 y 15. Lic. N.o 109.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital; los días jueves y viernes de cada semana.
Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio número 1892 (tercer piso). — Montevideo, 16 de agosto de 1977
12) (C.C.) 2|pub. 32339 Ag.18-v.ag.19.

SALTO

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE SALTO
LLAMADO A LICITACION PARA LA VENTA
DE CUBIERTAS EN DESUSO

Se llama a licitación de precios a interesados en adquirir cubiertas en desuso en las siguientes cantidades y medidas:
134 cubiertas 825 por 20.
134 cubiertas 900 por 20
4 cubiertas 1000 por 20.
4 cubiertas 1100 por 20.
73 cubiertas 1300 por 24.
29 cubiertas 1400 por 24.
Condiciones: Al contado contra entrega de la mercadería en el plazo de treinta días de aceptada la propuesta. Las mismas deberán entregarse en sobre cerrado en calle Juan Carlos Gómez 32.
La apertura de los sobres se efectuará el 31 de agosto de 1977. a la hora 16. en presencia de los interesados que deseen concurrir. La Intendencia Municipal se reserva el derecho de aceptar total o parcialmente o rechazar las propuestas. sin expresión de causa. — Salto, agosto 8 de 1977.
12) (C.C.) 3|pub. 32341 Ag.18-v.ag.22.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 18 de agosto de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9 906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 2

WASHINGTON UBALDO BARAYBAR 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Domingo Arena 5336 y NANCY ESTHER TORRES. 20 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Colman 4831.
DANIEL JORGE BENGOCHEA, 23 años soltero, empleado oriental domiciliado 18 de Julio 2338 Apto. 1.201 y MARIA del ROSARIO OLVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Mena 362 Apto. 204.
NESTOR WILFREDO BARREIRO. 18 años soltero, empleado oriental, domiciliado Millán y Lecocq Block 23 Apto. 103 y NELLY MIRTA RENEE DELLEPIANE, 14 años, soltera oriental. domiciliada Millán y Lecocq 6139.
JULIO CESAR BECERRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1879 y AMABILIA GRACIELA CHOCHO. 30 años soltera, oriental, domiciliada Plácido Ellauri 3282 Apto. 3.

OFICINA N.o 3

BENJAMIN CASCO, 71 años, viudo, jubilado. oriental, domiciliado Arrieta 3310 bis y CONCEPCION CAMMARATA, 59 años viuda, pensionista italiana. domiciliada Senda 5 Vivienda 1 (Chimborazo).
NELSON RICARDO COR. 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Arancaguá 4624 y ESTELA DIAZ, 14 años, soltera, oriental domiciliada Arancaguá 4624.
GUSTAVO ADOLFO CONTI, 20 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Complejo Habitacional (Centenario Cuatro) Pasaje 514 Block 1.o Apto 303 y MIRTHA LILIAN PACIELLO. 22 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Pedro Vidal 2564 Apto 4.
WERTHER CORTE, 39 años, divorciado, empleado, oriental. domiciliado Bulevar Artigas 3659 Apto 3 y ESTHER MAGDALENA VERA, 30 años. soltera, empleada. oriental, domiciliada Bvr Artigas 3659 Apto 3.

OFICINA N.o 4

URUGUAY TABARE LOPEZ, 33 años, soltero, comerciante, oriental. domiciliado Juan Benito Blanco 1127 Apto. 601 y PALMIRA ESTHER CACERES. 30 años, soltera, dentista, oriental, domiciliada Capri 2280.
CARLOS ALBERTO LOPEZ. 19 años, soltero. militar, oriental domiciliado Monte Carlo 3443 e IRENE BEATRIZ BRITOS, 16 años. soltera oriental domiciliada Pontevedra 3528.
CARLOS FURTADO. 24 años. soltero, militar, oriental. domiciliado Saldanha Da Gama 3875 y MARIA CRISTINA FERREYRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roma 5040.

OFICINA N.o 5

RUBEN MARIA GIRIBALDI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado

Sargento Patricio 1485 y EMA PAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5332.
NELSON RUBEN GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2924 y GLADYS LUISA MARTINEZ, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada San Martín N.o 3442.
ANGEL RAMON GODOY, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 2212 Apto. 106 y SUSANA SALVAT, 30 años, soltera, docente oriental domiciliada Bella Vista 1785.
LEONARDO RAUL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2478 y ANGELA ROSA PINELLA, 19 años soltera, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 3180.

OFICINA N.o 6

WILFRID MEIKLE, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1306 Apto. 603 y PETRONA BEATRIZ PIRIZ 69 años, soltera, jubilada, oriental domiciliada 8 de Octubre 3070 apartamento 23.
WALTER RUBEN MANRIQUE, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crócker, 2866 y MARIA ELIZABETH ARBALLO 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avelino Miranda 2673 Apto 5.
ALFREDO CHAGAS por Poder de ROBERTO HERMES MANDIA, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Aizpurúa 2089 y LILIAN PELUFFO, 22 años soltera, empleada oriental, domiciliada Juan Espinosa 1376.
CEFERINO ESTANISLADO MILA, 26 años soltero, militar oriental, domiciliado Barrio Forteza Manzana B Solar 51 y MARIA DELIA MAUTON, 34 años, soltera oriental, domiciliada Barrio Forteza Manzana B Solar 51
ERNESTO WALDEMAR MAIDANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Francisco 1370 y SELVA NADIR REDON, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Albeniz 5362.

OFICINA N.o 7

JOSE DANIEL PASTORINO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Of. 20 metros N.o 5311 (Mendoza) y MARIA del ROSARIO RIFFRAN, 18 años, soltera, oriental domiciliada Of. 5 N.o 4679 (Mendoza)
EDUARDO EMMANUEL PEIRANO, 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Guanahany 1969 y NOREN NAHIR ARISH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda Lezica 5806.
ALBERTO POCHINTESTA, 36 años, divorciado, comerciante oriental, domiciliado Juan B. Blanco 678 y ALICIA RUTH DAGYS 23 años, soltera empleada, oriental domiciliada García Peña 2835.
JUAN PAWLOWSKI, 34 años, divorciado, comerciante, francés, domiciliado Rivera 3083 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2424.

OFICINA N.o 8

PABLO NERI RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Soca 1275 Apto. 402 y ANA DILIA ROCHE, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Bvar. Artigas N.o 1705.
LUIS ANTONIO ROVASCIO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorin 1145 y ALICIA LAURA TERESITA PANIZZA 25 años, soltera, médico, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 2418.

JOHONY ARTURO RONDAN, 28 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado General Flores 4264 y MARIA ESTHER HAGOPIAN, 24 años, soltera, peinadora, argentina, domiciliada José Mármol N.o 787.

OFICINA N.o 9

SEQUIEL DANIEL SOUZA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 4936 y ELECTRA MARTINEZ, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Casavalle 4936.
OMAR SOCOLON, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Posolo 4163 Apto. 2 y JUANITA ELIZABETH SOSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Burgueño 4835.
JULIO CESAR SOVIELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Castell de Felds —Vía Triunfal 212— España y SANDRA JEAN RICKETTS, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Castell de Felds —Vía Triunfal 212, España—.
VICTOR WALDEMAR SPINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2612 Apto. 3 y MARIA ELVIRA LASAGNA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Rivera 2612 Apto. 3.
LUIS HERIBERTO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 5117 y MARIA ELENA CURBELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcos Salcedo N.o 5665.
JOSE ALBERTO SITYA, 41 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Magallanes 1022 Apto. 001 y DORIS MARGOT DA CUNHA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1769 Apto. 8.

OFICINA N.o 10

HUGO TERAN, 40 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4257 y MARIA BLANCA MANUELA SILVA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Domingo Torres 4615.
DANIEL ELIS VERNASSA 22 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 3975 y RITA NANSI ZAS, 30 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada Emilio Romero 164.
MARIO ROBERTO OLIVERA, 23 años soltero, militar, oriental, domiciliado Burgues 4086 Apto. 6 y MARIA INES PUENTE, 15 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Santos y Rbla. Costanera.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.22.

Montevideo, 16 de agosto de 1977

OFICINA N.o 1

OSCAR OMAR ACOSTA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ascazubi 4280 y MARIA CRISTINA LARROBLA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 659 bis.
JESUS ARIEL de LIMA, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ariel 4357 e IVONNE GLADYS OLIVERA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 4357.
PEDRO ARTIGAS 47 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2000 y ERCILIA GLADIS FREYRE, 46 años, divorciada, oriental, domiciliada Martín Echaurri 2095 Apto 5.

HECTOR JORGE DORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Virrey Elío 4667 y OLGA SUSANA PEREZ 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 2135 bis Apto. 18.
VICENTE DE GIOVANNI 76 años viudo jubilado, italiano, domiciliado Juan Jacobo Rousseau 4422 y SARA HORTENSIA VILLAR, 60 años soltera, oriental domiciliada Juan Jacobo Rousseau 4520.

OFICINA N.o 2

WALTER ALBERTO BERON 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique García Peña 2830 y GRACIELA IRMA VARGAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Clemente César 2930.
PEDRO ANTONIO BRITOS, 35 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 1138 Apto. 2 y GRAZIELA GARICOITS, 33 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Ciudadela 1432 Apto. 16 P 4.o
FRANCISCO EDUARDO JORGE, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Arequita 2292 y SONIA OLGA VILLAGRAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardino Duhalde 5127.
JUAN CARLOS BOREANI, 21 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Elías Regules 4686 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Elías Regules 4646 Apto. 2.
OSVALDO DANTE ETCHART, 21 años soltero, agente viajero oriental domiciliado Luis A. de Herrera 2979 y LOURDES ESTELA TRAMAGLIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2130.

OFICINA N.o 3

WALTER HUGO CLAVARES, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3046 y SERRANA PEDRAGOSA, 21 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Atanasio Lapido 2839
RAUL ERNESTO CARZUL, 20 años, soltero, Feriante, oriental, domiciliado Provincia Vascongada 1524 y SANDRA RODRIGUEZ, 20 años soltera oriental, domiciliada Arazatí 1193.
JUAN PEDRO CATTANEO, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Cipriano Payán 3090 Apto. 1 y GLORIS NEYI MENDOZA, 22 años, divorciada, artesana, oriental, domiciliada Paysandú 1733.

OFICINA N.o 4

MARIO FRANCO 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno Maldonado Km. 19 y CRISTINA JUAREZ, 17 años, soltera, oriental domiciliada Camino Maldonado Km. 19.
WASHINGTON HERALDO FRANCHI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan José de Amézaga 2177 Apto. 1 y ANA MARIA DELGADO, 24 años, soltera, empleada argentina CIN, domiciliada Gonzalo Ramírez 1716 apartamento 3.
JUAN CARLOS FONTANA, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Hipólito Yrigoyen 2089 y ELENA MARIA GUIMARAENS, 20 años, soltera empleada, oriental domiciliada H. Yrigoyen 1613.
JOSE FERNANDEZ, 34 años, soltero, jornalero, español domiciliado 14 de Julio 1409 y CELSA RIOS, 38 años, soltera, española, domiciliada Guardia Oriental 3470.
HECTOR MIGUEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, militar oriental, domiciliado Haití 3444 y MARIA CRISTINA LERENA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Edison 4136.

OFICINA N.o 5

NESTOR DANIEL GUERRERO, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asunción 1505 y SANDRA VERONICA MAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asunción 1505.

ALBERTO WALTER IGLESIAS, 24 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Rambla República de Chile 4485 Apto. 504 y MARTA VICTORIA CASAL RIBEIRO, 20 años, divorciada, estudiante, paraguaya, domiciliada Lavalleja 1686.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Dr. Juan B. Morelli 3462 y MARTA BEATRIZ ANIOTZ, 27 años soltera estudiante, oriental domiciliada Escocia 2228.

CARLOS FRANCISCO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Donicetti 1360 y GLADYS MARIA MAUVEZIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillapé 3664.

OFICINA N.o 6

MIGUEL ANGEL MACHIOLI, 44 años viudo, obrero oriental, domiciliado San Cono 3871 y BLANCA TERESA CACERES, 22 años, soltera empleada, oriental, domiciliada San Cono 3964.

ALBERTO MIERES 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4326 y SHIRLEY TERESA CRISTINA PERALTA 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4326.

OFICINA N.o 7

HECTOR MARIA PEÑA, 28 años, soltero, hacendado, oriental domiciliado Calle 1 N.o 5491 (Instrucciones y Mendoza) y MIRTHA IVONNE BARBOZA 26 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 5428 Esq. Cno. Mendoza.

EDUARDO MARIA PEREIRA, 23 años, soltero, militar, oriental domiciliado Saldaña Dagama 3875 y ZULMA BLANCO, 28 años, soltera, oriental domiciliada Lucas Moreno 2813 Apto. 5.

LUIS ALBERTO PALLANTE, 23 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. La Renga 2434 y NELLY MABEL CARDEO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Melilla 11247.

ADOLFO HUMBERTO POLKMAN, 24 años, soltero, empleado oriental domiciliado calle ruta 5 N.o 2262 (Carrasco norte) y MARIA del CARMEN DA SILVA 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Máximo Tajes 7272.

OFICINA N.o 8

ABELARDO RODRIGUEZ MILHOMENS 22 años, soltero, empleado oriental domiciliado Rivera 5287 y TERESITA GUERISOLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cubo del Norte N.o 3791.

ENRIQUE WILLIAM ROCHA, 23 años, soltero, textil, oriental domiciliado Calle 1 N.o 0114 (Inve - Belvedere) y MARIA del ROSARIO IBAÑEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Lucía 4328.

LUIS MARIA RODRIGUEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Obligado 984 y BEATRIZ INES PALMA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2387.

OFICINA N.o 9

HECTOR ROMERO SARAIVA, 19 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Plácido Ellauri 3333 y ANA MARIA SANTOS, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cr. Santos 5472.

JUAN JOSE SIMONETTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Enrique Britos 1753 y ANIBEL ROCHA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramos 4317 bis Apto. 1.

HERMOGENES SOBERAL, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pérez Castellanos 1487 y NAIR IGNACIO 34 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Pérez Castellanos 1487.

LUIS ALBERTO SILVA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vizcaya 3190 y MARIA del CARMEN QUAGLIATA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Píriz 2445

WALTER GREGORIO SELLO, 33 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 980 Apto. 1301 y GLADYS ELIZABETH TANGREDO 33 años, viuda, oriental, domiciliada Ibicuy 980 Apto. 1301.

OFICINA N.o 10

HECTOR ALBERTO OSORIO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado J. Leguizamón 3625 y NELLY RAQUEL GOMEZ, 23 años, soltera baby sistter, oriental, domiciliada José Leguizamón N.o 3636.

ROGER LAURENTINO OJEDA, 21 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4424 y GRISELDA LOURDES MARRERO, 19 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada Calle 2 N.o 5475.

JUAN PEDRO TONI 21 años, soltero, docente oriental, domiciliado José María Echarry N.o 5726 y NELLY BEATRIZ ROLLE, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Calle V N.o 3680 Apto. 712 (Parque Posadas).

CARLOS ANTONIO OLARIAGA, 21 años, soltero, técnico en Radio y Televisión oriental domiciliado Br. Artigas 433 y MARY ALICIA GARCIA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Williman 545.

HUGO BATLLE TORTEROLO, 28 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 2138 Apto. 4 y MARISA NORMA GUERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2091.

RAUL ALEJANDRO VILLAR, 33 años, divorciado, militar oriental, domiciliado Paso del Rey 4197 y HERMENCIA ANA MARIA ALFONSO, 33 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada La Paz 1205 Apto. 1304.

14) N$ 5|00 3|pub. v.ag.19.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURORA ARIAS, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto al siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 141.284, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo (antes Vigésima Sección) que según plano del Agr Ramón G. Gutiérrez Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 23.611, está emplazado en la manzana 240 y señalado con el No 63 de dicho plano y consta de una superficie de 332 metros cuadrados 60 decímetros, con 10 metros de frente al Suroeste de frente a la calle Pedro Celestino Bauzá 3814.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de junio de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 11773 Jn.27-v jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos. FRESCO CASULLO, LUISA ADELINA y otros. "Prescripción treintenaria", (Ficha C B 571|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Luisa Adelina Fresco Casullo, Elisa Gladys Fresco Casullo y Nélida Marta Fresco Casullo iniciando acción de prescripción treintenaria, del siguiente bien.

La tercera parte indivisa de un terreno y construcciones, ubicado en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón 52.931, señalado con Nº 3 en plano del agrimensor M. E. Avilés, de diciembre de 1907, superficie 418 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados, con frente al N. E., a calle Bernardo Susviela 4217; al S. O. linda con Angel Moratorio, al N. O. con solares 1 y 2 y al S. E., con solar 4 del mismo plano

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en particular a los herederos de Lucía Saldaña de López y|o sucesores, para que comparezcan a este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de marzo de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 13237 Jl.22-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se han presentado SARACHO JUAN G. y MARIA DEL CARMEN CASTILLO de SARACHO (F C 2429|976), solicitando la prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Padrón N.o 49.110 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, que consta de una superficie de 296,15 metros cuadrados y con 10 metros de frente al Noreste a la calle Pintos Cardeiro.

Padrón N.o 49.111 ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 296,10 metros cuadrados y con frente 10 metros al Noreste a la calle Pintos Cardeiro.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión y en especial a los propietarios de los padrones linderos: N.o 49.144, 49.109, 49.112 y 49.144 señores María Venafro, Ramón Fuentes Cairo, Andrés Fernández Medina y Juan Fracaroli Castelli. También se emplaza por el término de noventa días a Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa y Petrona Arrosa y|o sus sucesores a que se presenten en la presente gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión. — Montevideo, abril 18 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 13737 Jl.29-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado MARIA DOMINGA MARONNA (F. C 1059|972), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: solar de terreno, ubicado en la 22.a, antes Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón número 77.551, con freinte a la calle Hum. Sud-Oeste, mide 8.59 de frente y tiene una superficie de metros cuadrados 368 con decímetros cuadrados 94.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien y en especial a los señores Jesús Ayala, padrón N.o 077550, Ignacio Adi, padrones números 77.552 y 77.557, Pascual Sabatino, padrón N.o 117.559 y además a los señores Felipe Maronna y Pascua Petrelli de Ricci, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, y se continuarán los procedimientos. — Montevideo, febrero 23 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub 13176 Jl.21-v set 1 o.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: IGNACIO BITANCOURT "Prescripción" (Ficha A N.o 463|976) se hace saber que se ha presentado Ignacio Bitancourt iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de chacra ubicada en la 1.a sección judicial del departamento de Artigas empadronado con el N.o 1.298 que según plano levantado por el Agrimensor Miguel A.

Saldaña en octubre de 1971 el que fue inscripto con el N.o 3.694 el 5 de noviembre de ese mismo año en la Dirección Departamental de Catastro se compone de una superficie de 7 hectáreas; 6.278 metros cuadrados; 1.803 cms; es de forma irregular y se deslinda así: Línea recta de 60 mts. 37 cms. al Sureste de frente a Camino Público; al Sureste línea quebrada formada por tres rectas que miden: la 1.a 315 mts. 91 cms. y corre de Este a Norte; la 2.a 195 mts. 51 cms. y corre de Norte a Sur; lindando ambas con el padrón N.o 1297; y la 3.a 326 mts 03 cms. corre de Este a Norte y linda con padrón 1.295; al Noroeste línea recta de 128 mts. 80 centímetros lindando con padrón 1.285; y al Nor - este, línea quebrada formada por dos rectas que miden 285 mts. 90 cms. la 1.a y corre de Oeste a Este; y la 2.a de Norte a Este y mide 302 mts. 81 cms. lindando ambas con padrón N.o 1.280.

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 8 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) N$ 540.00 30|pub. 14346 Ag.8-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: PEREIRA, MANUEL y SERAFIN ELIRIO "Prescripción treintenaria" (Fa. B. N.o 28|974), se emplaza por el término de noventa días; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos de Genuario Dalmiro Pereira o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien. fracción de chacra y sus mejoras señaladas con el N.o 685 de la manzana 97 del plano general y oficial del Agrimensor Juan H. Jaureche de marzo de 1907, compuesta con una superficie de 11 hectáreas 8059 metros, empadronada con el N.o 309, séptima sección judicial del departamento de Artigas. — Bella Unión, mayo 30 de 1977. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario

16) N$ 252.00 30|pub. 11875 Jn.27-v jn.30. Jl.21-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: HUGO R. CAMARA. "Prescripción treintenaria". (Ficha A. Nº 526|976), se hace saber que se ha presentado Hugo R. Cámara, iniciando acción de prescripción adquisitiva contra los que se consideren con derecho al siguiente inmueble:

Una fracción de campo empadronado con el Nº 2043, compuesta según plano del agrimensor Enrique Fajardo. de abril de 1935 y copia expedida por el Agr Arsenio Núñez, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro, el 5 de junio de 1950, de 233 hectáreas, 6752 metros 8031 centímetros, lindando: al Norte camino vecinal por medio con Revello hermanos y sucesión Baptista. al Oeste cerco de piedras y Zanja de Lemos por medio con Revello hermanos; al Sur con la sucesión de Sebastián de Oliveira Madeira y al Este con esta misma sucesión y con la sucesión de Cirino Fagúndez.

En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. con quien se proseguirá la acción. — Artigas, 30 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

16) N$ 360.00 30|pub 11961 Jn.29-v.jn.30. Jl.21-v.ag.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos RODRIGUEZ PEREZ, CECILIO "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil 126|1977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien. y en especial a los sucesores de Esteban Cerizola: fracción de terreno y sus mejoras, padrón 2433. ubicado en el Huerto 64 de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Canelones. Santa Lucía. Paraje Mataojo. con una superficie de 2 Há 2.751 metros cuadrados 17 decímetros que linda por el Norte 133.90 metros sobre camino vecinal, por el Este 350.60 metros sobre camino al Paso de Mataojo, por el Sur 41 metros lindero a Omar A Larre y por el Oeste 293 60 metros lindando con Américo Marichal; para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio - Canelones, 25 de mayo de 1977 — Milton Machado Ribas, Actuario

16) N$ 288.00 30|pub. 12449 Jl.21-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: VIGO de BONELLO, ALBA LUZ. "Prescripción adquisitiva treintañal", (F. C. 348|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alba Luz Vigo de Bonello, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el padrón Nº 1.223, el cual tiene una superficie de 688 metros y 2 decímetros que deslindan metros 17,15 de frente al W. a la calle Piedras, metros 39,90 al Norte con el padrón Nº 1222, metros 17,30 al Este con parte del padrón 1.226; y metros 40,15 al Sur, con parte del padrón 1.224, ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 27 de junio de 1977. — Alvaro J. Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 13894 Ag.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: PEREZ GONZALEZ, ANDRES. y otros. "Prescripción treintenaria", (F C. 22|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Andrés, Eleodoro, Cándido Gregoria, Celedonia Cándida y Laura Pérez González, promoviendo acción de prescripción adquisitiva, sobre el padrón Nº 3.233, sito en la Décima Sección de Canelones, Tala, paraje Barrancas, compuesto de una superficie de 25 Hás., 195 metros 30 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 4 de marzo de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.

16) N$ 252.00 30|pub. 11366 Jn.22-v.jn.30. Jl.21-v.ag.22.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos NEYRA MARIA CELIA y OTROS, "Prescripción Adquisitiva". (F. 724|976). se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble padrón N.o 5786. ubicado en la Segunda Sección Judicial de Cerro Largo, el que según plano del agrimensor Simón López Chirico inscripto en la Dirección Departamental de Catastro con el N.o 5862 el 29 de abril de 1977 tiene una superficie de 125 hectáreas 2190 metros cuadrados y se deslinda así:

Al Norte padrón 2074; al Noreste, padrón 5785; al Sur, padrones 5783 5802 y 1026 y al Suroeste y Noroeste padrón 5782. a que comparezcan a deducir sus derechos. en especial a los herederos de Luisa Abad en el término de noventa días. bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. — Melo, 9 de junio de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyrc, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 14001 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se han presentado EFIRO JESUS DIAZ y ENA ABAD (F 116|977), solicitando la adquisición por prescripción del bien que se detalla:

Terreno y construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo. padrón 1619, superficie 245 metros 60 decímetros teniendo frente al Sur a la calle Gral Artigas y frente al Oeste por ser esquina a la calle Ansina

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tuvieren derechos sobre el bien por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho. bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos — Melo 26 de abril de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto

16) N$ 216.00 30|pub. 11981 Jn.29-v jn.30. Jl.21-v.ag.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: ROMANELLI, ALEJANDRA CORALIA. "Prescripción treintenaria", (Ficha 229 C. 977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 419 en mejoras, con sus mejoras, ubicado en la planta urbana de Carmelo (Sexta Sección Judicial de Colonia) con frente de 10 metros al Oeste sobre calle 25 de Agosto entre Buenos Aires y Piedras, y con una superficie de 400 metros aproximadamente; para que comparezcan a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor, de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales.

Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Carmelo, 20 de junio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32290 Ag.16-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: PEDERNERA IRIARTE, ANTOLIN. "Prescripción Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 192 c.77), se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dos fracciones de terreno, señaladas con los números 1 y 2, padrón en conjunto N.o 1974, ubicadas en la planta urbana de la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie total de 971 metros 35 decímetros con frente de metros 22.26 al Este sobre calle Gral. Rivera; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales

Se hace constar que se concedió al gestionante Auxiliatoria de Pobreza, a los efectos del presente juicio. — Carmelo, 29 de julio de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32289 Ag.16-v.set.27.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Nelson Alonzo contra los sucesores de FRANCISCO BAZZI. Prescripción treintenaria", (C 339|975) se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Bazzi o a toda persona que se considere con derecho al padrón Nº 527 de la Primera Sección de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se entenderán estos procedimientos — Durazno, 17 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.

16) N$ 180.00 30|pub 14104 Ag.4-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Durazno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado, doña Secundina Aguero de Pulgar en el expediente N.o 584. Libro 11. Folio 454, prosiguiendo trámite de Adquisición por Prescripción Treintenaria, iniciada por José Pulgar del Inmueble ubicado en esta ciudad, Manzana 143, Padrón 1671, con 10 metros, 18 centímetros de frente y 23 metros de fondo que lindan por el Noroeste con Ebalda Barragán por el Noreste con Iglesia Católica, por el Suroeste con la calle Aparicio Saravia y por el Sureste con Basilio Moreira. con una superficie total de 233 metros 68 decímetros cuadrados.

Por lo cual se emplaza por el término de 90 días a quien se considere con derechos a la Sucesión del causante Silverio Sarracina bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Durazno, mayo 20 de 1977 — Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 32223 Ag.10-v.set.21.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Perdomo, Juan contra CUADRADO, ROBERTO y otros. "Prescripción" (Ficha 281|977). se hace saber que se presentó Juan Estéban Perdomo Méndez, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva, del bien mueble: "Torno mecánico-eléctrico" marca "Ajar" N.o M.R. 9-18 2.000 fabricado por Arcadio D. de Corguera —maquinaria Bilbao S. A. con motor a corriente Trifásica de 4 H.P. Tipo 4-112|C N.o 10952 V. 220|380 Kw3 R.P.M. 1425"

En consecuencia. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días. a cuantos se consideren con algún derecho. a Roberto Caudrado Luissi. o a sus sucesores a título universal o particular a que se presenten a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Y lo sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado. el día arriba indicado. — Maldonado, 28 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 15334 Ag.18-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos caratulados: Litman Mauricio y otra c| ISOLA, MARIANO (y sucesores de) "Prescripción" (Ficha 408|977) se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá a sus anteriores propietarios; al señor Mariano Isola, a Julio Supervielle y Amalia Saavedra, a Antonio Tisonni y a la sociedad S.A.C.I.F. o a sus sucesores a cualquier título universal o singular y a todos aquellos que se consideren con derechos a cualquier título en el inmueble deslindado fracción de terreno arenoso y mejoras sito en la l.a sección judicial del Dpto. de Maldonado paraje Cantegril en la actualidad padrón actual número 4582 (antes 8168 que a su vez formaba parte del 435) mensurada por el Agr. Antonio Asuaga Nougué en octubre de 1947 de una superficie de m. 219.218 con 79 dms cuadrados cuyo deslinde es el siguiente: al NW recta de 89 mts. 58 cms. de frente sobre calle Pública; al NE recta de 141 mts.; y al SE recta de 200 mts. 97 cms. con padrón 435; al Sur termina en punta de lanza de 309 mts. 85 cms. de recta con padrón 498 a fin de que por si o por medio de apoderado, legalmente constituído comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 478.00 30|pub. 14508 Ag.9-v.set.22.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: ELIDA MARIA ANDREANI de SUAREZ "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. N.o 63|977) se cita y emplaza a Victorina J. Alvarez y sucesores y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del inmueble rural padrón número 1096 Segunda Sección Judicial con una superficie de 4 Hás. 1.721 metros 80 con frente a la calle N.o 16-S (21), para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Paysandú, 27 de mayo de 1977 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 11317 Jn 21-v.Jn 30. Jl.21-v.ag.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se presentó ante este Juzgado FELICIO ORTIZ VITABARES (Ficha 108|976), solicitando de acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano, P. N.o 650, ubicado en la 4.a Sección padrón N.o 650, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rocha, con una superficie de 1 036 metros 72 decímetros, manzana N.o 10 con frente a la calle Villasuso.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado a deducir los mismos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, marzo 4 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) N$ 252.00 30|pub. 15082 Ag.16-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Fiscal Letrado Departamental por El Estado contra sucesores de MANUEL ALVAREZ de OLIVERA "Prescripción Adquisitiva" (Ficha N.o 1335|76), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el señor Fiscal Letrado Departamental, solicitando la prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Departamento de Rocha, que componen los padrones N.os 1645, 1672, 3926, 4221 y 4799; Superficie 1.525 hectáreas 273 metros, lindando: Por el Norte con padrones N.os 4975, 1770 y 4995, Por el Sureste y Este, con el Océano Atlántico; Por el Sur con el Arroyo Balizas y con propiedades de Casilda Rubio de Olivera y otros: y por el Noroeste y Oeste, con sucesores de Angel María Rivero y otros, según plano del agrimensor Arturo López Blanquet inscripto el 18 de setiembre de 1943 con el número 104 en la Oficina Departamental de Catastro.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión, por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rocha, 15 de febrero de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

16) (C. C.) 30|pub. 32029 Jl.21-v.set.1.o.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION PRIMARIA. "Prescripción Treintenaria" (La. A. Fa 707|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: el inmueble sito en la Séptima Sección Judicial de Salto (Colonia Lavalleja) empadronado en mayor área con el N.o 5416 Fracción "B" ocupado por la Escuela N.o 17 de primer grado que consta de una superficie de 2.642 metros cuadrados según plano del Agrimensor Danilo Goslino de fecha 9 de diciembre de 1969; para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 15 de diciembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

16) (C. C.) 30|pub. 32340 Ag.18-v.set.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: AQUINO MEDINA KABIAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha Nº 178|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabián Aquino Medina, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, planta urbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 241

El inmueble tiene el siguiente deslinde: por el Norte y en una extensión de 18 metros con inmueble de Justino Ifrán Ramírez y otros; por el sur con un frente de 18 metros a la calle Felipe Carapé; por el Este, en una extensión de metros 42,95 con un frente a la calle Andrés Areguatí y por el Oeste en una extensión de metros 42,95 lindando con inmueble de Carmen Roy; y que según el plano del agrimensor Ramón M. Cabrera e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 4.699 con fecha 15 de abril de 1977, tiene una superficie de 820 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Guillermo Terra o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los trámites

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 26 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

16) N$ 432.00 30|pub. 14596 Ag.10-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que ante este Juzgado se presentó INDEMBUR DIAZ, en representación de Mario Primitivo, Nelso o Nelson Donato, Nerio Evaristo, Natividad Isidora, Odualdo Antonio Ambrosio Benita, Jacinta Margarita y Próspero, todos ellos de apellido Núñez Fasciolo (o Facciolo) solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el siguiente inmueble: Rural, padrón Nº 3 150, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 7 de noviembre de 1967 con el Nº 2 896, tiene una superficie de 59 Hás., 1.119 metros cuadrados 05 decímetros y se deslinda, al Norte 807.80 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara; al Este 737.30 metros y 108 metros con sucesión de Leopoldina Gigena de Vergara; al Sur 930.70 metros sobre Arroyo el Oro y al Oeste 150 metros y 400 metros con sucesión de Juana Gigena de Fabeiro.

Se cita y emplaza a los sucesores de Juan Díaz, a los linderos del inmueble padrón 3.150 y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto a que comparezcan dentro del plazo de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Ficha C. Nº 181|976). — Treinta y Tres, 21 de mayo de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.

16) N$ 432.00 30|pub. 14597 Ag.10-v.set.21.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejo Pontvik, solicita la inscripción de la obra titulada "Sobre una plantación experimental de la Camellia Sinensis L. en la zona climática del Río de la Plata (R.O.U.) y sus perspectivas para un posible empleo como planta medicinal" de la cual se declara autor — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub 15426 Ag.18-v.set.1.o.

ALBERTO MARIO FERRARI MASSOLINO solicita la inscripción de la obra titulada "Dialogando con Artigas" y el seudónimo "Gilbert Howard" de las cuales se declara autor. — Montevideo 25 de abril de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub 15136 Ag.18-v.set.1.o.

RAMON HUGO LOPEZ TANCO, solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Consultando la Agenda" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de agosto de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub 14677 Ag.10-v ag.23

El Ministerio de Educación y Cultura, solicita la inscripción de las obras tituladas "2.o Seminario de producción lechera"; "Encuentro Nacional de Directores de Institutos de Educación Secundaria Básica y Superior"; "1er. Curso de capacitación para maestros rurales" (agronomía); "Guía del profesor" (programa de física para primer año de bachillerato diversificado); "1er encuentro Nacional de asesoramiento y coordinación en tecnología educativa"; "1er. Seminario de producción lechera"; "Primer curso de capacitación para maestros rurales" (didáctica sicología y administración), de los que se declara autor y editor. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 30.00 10|pub. 14678 Ag.10-v.ag.23.

Freddy Dell'Aqua, solicita la inscripción de la obra titulada "Diagrama Mágico" de la cual se declara autor — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 14420 Ag.8-v.ag.19.

Alicia Volonté de Zito, solicita la inscripción de foto de la cual se declara autora — Montevideo, 27 de julio de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD)

17) N$ 29.00 10|pub. 14419 Ag.8-v ag.19

Ing Lazar y Cía., solicita la inscripción de Logotipo característico de la Empresa, de cual se declara autor — Montevideo 3 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD)

17) N$ 29.00 10|pub 14377 Ag.8-v ag 19.

NELSON HAROLDO RODRIGUEZ PERDOMO, solicita la inscripción de la obra titulada "Ensueño de Cerros Negros" de la cual se declara autor. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca Director General, (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 14811 Ag.12-v.ag.26.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADIS SHIRLEY LASA TORNONI (V| 44|977), pues en la misma donde dice Laza Tornoni debe decir "Lasa Tornoni — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub 15149 Ag.16-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: HUGO ARIEL SALVATELLA y MIRTA RAQUEL ARRUA, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 1930|976), se hace saber que ante este Juzgado

se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde en la misma el contrayente figura como Hugo Ariel Arrúa, debe decir Hugo Ariel Salvatella, por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, abril 29 de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32176 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: ROBERTO ALVEZ "Rectificación de partida". (Ficha E. 756|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roberto Alvez en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como: Roberto Alvez Alsina, debe decir Oriente Alvez Rodríguez por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 21 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) (R 20|4|55) 15|pub 32151 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos. "MARIA MERCEDES MOLINA BRAZEIRO Rectificación de partida (Ficha E 536|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado José Felipe Molina y María Delia Brazeiro, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de María Mercedes, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como "José Felipe Moyano" debe decir "José Felipe Molina Moyano", por ser ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, febrero 23 de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) (R 20|4|55) 15 pub 32209 Ag. 9-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos MARIA BENIGNA TORVISO FERNANDEZ, 'Rectificación de partida', (Ficha E. 626|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde la nacionalidad del padre de la inscripta figura como: oriental, debe decir. española por ser ello como corresponde. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 14695 Ag.11-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas. Nacimientos de TERESA REINA y NANCY PUENTES, (V 866|976), donde la madre figura como Teresa Puentes, debe decir: Teresita Puentes, por así corresponder — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 21 de julio de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub 32172 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida. Matrimonio de NESTOR WILMAR CACERES y BRENDA ESTHER TORINO (V. 266|977), donde el contrayente figura como "Nestor Wilmar Torino", debe decir "Nestor Wilmar Cáceres", por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, julio 28 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
19) (R. 20|4|55) 10|pub 32148 Ag 2-v ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA ELBIA RECOBA de DUSSER, en el sentido que donde el apellido del contrayente figura como Duccer debe decir: Dusser, por así corresponder — Montevideo, julio 26 de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 14280 Ag.5-v.ag 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de AMPARO GIANINA CASELLA CAMILO. donde la madre de la inscripta figura como Nora, debe decir: Mera, por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 26 de julio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 13930 Ag.2-v.ag 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de Diacinto Diacinti con María Esther González, pues en la misma, donde el contrayente figura como Diacento Diacenti, debe decir Diacinto Diacinti y b) De nacimiento de Juan Carlos Diacinti González. pues en la misma, donde el padre del inscripto figura como Jacinto Giasinti debe decir Diacinto Diacinti
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. -- Montevideo, 27 de julio de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 15011 Ag.15-v.set.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CLARA NAYADE ECHEVERRIA ROMERO, pues en la misma donde la nacionalidad de la madre Clara Rosa Romero, figura como "oriental" debe decir chilena, y donde dice que la señora Romero tenía treinta y siete años debe decir treinta y tres años". — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 15114 Ag.16-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: MOLINA GARAZA, BALDOMIR y otra. "Rectificación de partidas" (Ficha CB 282|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Baldomir Molina Garaza Ivonni, Teresa Ramos de Molina solicitando la rectificación de las siguientes actas: a) Acta N.o 47 del Registro de Matrimonios llevado por el Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Canelones (Pando) del 9|3|964; b) Acta N o 2.683 del Registro de Nacimientos llevado por el Juzgado de Paz de la Vigésimotercera Sección Judicial de Montevideo del 31|8|967 y c) Acta N.o 3.314 del Registro de Nacimientos del Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo del 5|11|968, en el sentido de que donde dice: Ivonne Teresa Ramos de Molina, debe decir: Ivonni Teresa Ramos de Molina que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Humberto A De León. Actuario Adjunto
19) N$ 162.00 15|pub. 15013 Ag.18-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "DOLAGARAY, ALBERTO Rectificación de partida" (Ficha CA 216|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lucía Paipo de Dolagaray solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo, en el sentido de que donde dice "Donagaray" debe decir "Dolagaray", que es como corresponde
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Litigan con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, julio 21 de 1977 — Esc. Humberto A De León Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32205 Ag.9-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos WERBA STOCK, LAURA JARDENA "Rectificación de partida" (Ficha F. 388|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jardena Werba Stock, pues donde su apellido paterno figura Nerba, debe decir Werba, y donde su nombre figura: Yardena, debe decir Jardena - Montevideo, 30 de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 14264 Ag.5-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado GREGORIO DIAZ y BASILISA REGUERO (F. C. 534|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de su menor hijo Miguel Angel, en el sentido que donde dice: Josefa Regueras, debe decir: Basilisa Reguero y donde dice: Basilisa Josefa Regueros, debe decir: Basilisa Reguero, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación
Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, ... César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32178 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado SUSANA ROSA DI BENEDETTO BUONO, (F. C. 834|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Zulma Bueno, debe decir: Zulma Buono, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub 14050 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANTONIO C. MONTERO, solicitando el cambio de nombre, en su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el inscripto figura como: Antonio Caffaro, debe decir: Antonio C. Montero; donde dice: que el inscripto es hijo natural de Nicolás Caffaro y de madre desconocida, debe decir: hijo de padres desconocidos y donde dice que es nieto por línea paterna de don Antonio Caffaro, italiano... y de doña María Gallardo, italiana, domiciliada en Illescas..., debe decir: nieto por línea paterna de abuelos desconocidos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 15397 Ag.16-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: UBALDO MARTIN ROSANO y AURELINA TABAREZ. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1459 977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De matrimonio de los dos comparecientes en el sentido de que donde la contrayente figura como: Aureliana, debe decir: Aurelina; b) De nacimiento de Andrés Rosano Tabárez en el sentido de que donde figura el apellido de su padre y en la nota marginal el suyo como: Rossano debe decir: Rosano; c) De nacimiento de Javier Rosano Tabárez en el sentido de que donde el padre del inscripto figura como. Waldo Rosano, debe decir: Ubaldo Rosano; y d) De nacimiento de Estela Beatriz Rosano Tabárez en el sentido de que donde sus padres figuran como: Waldo Rosano y Aurelia Tabárez, debe decir: Ubaldo Martín Rosano y Aurelina Tabárez, por ser todo ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) N$ 162.00 15|pub 14115 Ag.4-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|88|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de SANTA TERESITA MOMBRU ALVEZ, pues en la misma donde dice Aurora Alvez debe decir "Aurora Alvez" y donde dice Martina Alvarez debe decir Martín Alvez.
Se habilitó la feria judicial menor
Tramita con Auxiliatoria — Montevideo, 5 de julio de 1977. — Nelly Wins de Ubilla Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32262 Ag.12 v set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de DANIEL RUBER SOSA y ADELA NALERIO, (V 889,975), donde la contrayente figura como: Adela María Yanez, debe decir Adela Nalerio Nacimiento de HECTOR FERNANDO SOSA NALERIO, donde dice hijo de Ana María Yanez debe decir: Adela Nalerio Nacimientos de ADELA INES, RUBEN DANIEL, YAQUELIN AMADA y JULIO JESUS SOSA NALERIO en todas, donde la madre figura como Adela María Yanez, debe decir: Adela Nalerio, por así corresponder
Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 12 de 1976 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto
19) (Res. 20.4|55) 15|pub 32249 Ag.5-v.ag.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de REBECA LICHTENFELD BRINKIER, (V. 203|977), donde la inscripta figura con el nombre de Riveka, debe decir: Rebeca,

por así corresponder. — Montevideo, 5 de mayo de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 14090 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de NICASIO FERMIN TRIAS con ANGELA ACOSTA, donde la contrayente figura como Angelita Castillo, debe decir Angela Acosta; y b) de nacimiento de MARIA ELENA y LAZARO REYNALDO TRIAS, donde la madre de los inscriptos figura como Angelita Castillo, debe decir Angela Acosta.

Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32261 Ag.12-v.Set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Beatriz Pilar Piñeyrúa Roldán, en el sentido que donde dice: hija natural de José María Piñeyrúa, debe decir: hija legítima de José María Piñeyrúa y de su esposa Blanca Rosa Roldán por así corresponder. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 14439 Ag.8-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó NELLY MABEL CARRETO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido paterno de la inscripta figura como Carreto debe decir Carretto. Tramita con Auxiliatoria. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15 pub 32203 Ag.12-v.Set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de RICARDO BORRAZAS CONDE y ELENA RIBERO CAMBON, pues en la misma donde la fecha de nacimiento del contrayente, figura como: 20 de noviembre de 1918, debe decir: 5 de octubre de 1918.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 14848 Ag.12-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LIOSI LEDESMA PEREIRA en el sentido que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de abril de 1977. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32173 Ag.5-v.ag.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en el expediente ficha B.235|977, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Hugo Querón, pues donde en la misma su apellido figura como Quenon, debe decir Querón y donde figura como hijo de Elodina Quenon debe decir Elodina Querón, por ser el que corresponde — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 15012 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos, se tramita la rectificación de las siguientes partidas: 1) La partida de matrimonio de DONATA MORALES con VICTORIO OLDAN, (ficha B. 213|1977), pues en la misma donde el nombre de la contrayente figura como Ilda Morales debe decir Donata Morales, y donde aparece como nacida en 1898 debe decir 1897.

2) La partida de nacimiento de JOSE WALTER OLDAN, en donde la madre del inscripto figura como Hilda Morales, debe decir Donata Morales

3) La partida de nacimiento de ALBA IRIS OLDAN, en donde la madre de la inscripta figura como Hilda Morales, debe decir Donata Morales. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 14761 Ag.11-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NATIVIDAD CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha B. 63|977), pues en la misma donde el sexo figura como: femenino, debió decir: masculino. — Montevideo, 10 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 14206 Ag.8-v.ag.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de CLAUDIO ENRIQUE HECTOR TROUDE LESCOUT, (Ficha B. 193|977), pues en la misma donde el apellido paterno figura como "Tronde", debe decir, "Troude". — Montevideo, 3 de junio de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 13979 Ag.2-v.ag.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JULIAN ILDEFONSO LATORRE y MARIA LUISA SIMONETTI, pues en la misma donde el apellido materno de la compareciente figura como: Navarro, debe decir: Várvara. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 13956 Ag.4-v.ag.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se trata la rectificación de la partida de nacimiento de GRAZIANA FOTI DEAMBROSI pues donde el apellido paterno figura como Fati, debe decir: Foti. — Montevideo, febrero 16 de 1973. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 13516 Jl.27-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BAUZA YANNELA. "Rectificación de Partida" (Ficha C.A. 27|977), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Juan Carlos Bauzá y Lilian Raquel de Navasques, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Yannela Mary Bauzá de Navasques en el sentido de que donde dice: Bouzá, debe decir: Bauzá; y donde dice: Samuela, debe decir: Yannela, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32328 Ag.18-v.set.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: BUELA, BOLIVAR LEONARDO "Rectificación de Partida" (Ficha CA. 317|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Bolivar Leonardo Buela solicitando la rectificación de la Partida de Defunción de su esposa Ana Gladys González en el sentido de que donde dice: "casada con Miguel Angel Farto", debe decir "Bolivar Leonardo Buela" y 'deja una hija Graciela Victoria Buela González" que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (C. C.) 15|pub 32309 Ag.17-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ANTONIO SANCHEZ y ELINA SILVA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alejandro Simón Sánchez Silva en el sentido de que donde dice "6 de junio de 1973" debe decir: "6 de junio de 1975" que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1977.

Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32264 Ag.12-v.Set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "MARIA TERESITA FRANCIA Y JOSE SIXTO MACHADO por sí y por sus hijos Rectificación de Partida" (Ficha C B. 45|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Teresita Francia y José Sixto Machado por sí y en representación de sus menores hijos Adriana Carolina, David Waldemar, Milka Esther, María Sandra, Adelwiz Cristina, Laura Alexandra, Dardo Walter y María Auxiliadora, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y de nacimiento de sus hijos en el sentido de que donde dice: José Sixto Machado, debe decir: José Sixto Bergara Machado, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 23 de junio de 1977 — Esc. Humberto A De León, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32130 Ag.1.o-v.ag.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: LUQUEZ ABEIRO, PABLO GABRIEL y NELSON WALDEMAR "Rectificación de partidas y auxiliatoria", (Ficha C B 647|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Anastasio Luquez y Marta Mabel Abeiro solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Pablo Gabriel y Nelson Waldemar en el sentido de que donde dice. Aveiro, debe decir: Abeiro que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1977. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32128 Ag.1º-v.ag.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: RIJO, EMETERIA "Rectificación de partida", (Ficha F 819|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alberto Cayetano Correa y Emeteria Rijo, pues donde la contrayente figura como nacida el 3 de marzo de 1916, debe decir 3 de marzo de 1917. — Montevideo, 17 de noviembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub 14067 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos ROJAS AIRES, GLADYS EXEQUIELA. "Rectificación de Partida" (F 565|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Exequiela Rojas Aires, pues donde su madre figura como "María Elida Aires de Rojas", debe decir "María Elida Catalina Aires de Rojas". — Montevideo julio 25 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub 13933 Ag.2-v.ag.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ELIDA NOEMI PENA SILVA (F C. 2.169|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice de treinta y cuatro años debe decir cuarenta y cuatro años y donde dice Antonio debe decir Alejandro, por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo abril 29 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32285 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PUENTES (F. C. 1439|1976), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, debe decir diez de febrero de mil novecientos cincuenta

Se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, mayo 10 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub 32177 Ag.5-v.ag.26.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MARIA del SOCORRO DELGADO con MARCOS ANTONIO ACUÑA ADDONE, en el sentido que donde la contrayente figura como: María del Socorro Delgado Delgado y como: hija legítima, debe decir: María del Socorro Delgado e hija natural, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, 5 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 14793 Ag.11-v.set.1.o.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "NERI RENEE BRAZEIRO. Rectificación de partida" (Ficha A N.o 4 77), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eldo Brazeiro y Celeste Viera, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Nory René, en la siguiente forma. Donde dice "de sexo masculino, que es hijo legítimo", debe decir "de sexo femenino", que es hija legítima"; donde dice "que es nieto", debe decir "que es nieta", por así corresponder. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 13 de mayo de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) (R. 20.4.55) 15 pub 32206 Ag.9-v.ag.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: "ESTELLANO SERGIO y ERNESTINA ELIA MURATORI Rectificación de partida" (Ficha V. N.o 200|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Estellano Sergio y Ernestina Elia Muratori, en el siguiente sentido: Donde dice el apellido de la madre del contrayente "Martínez", debe decir "Gutiérrez". — Las Piedras, 24 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 14565 Ag.9-v.ag.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WILSON TEIXEIRA DE MELLO DE OLIVEIRA, (F. 144|977), de la siguiente manera: donde dice: Waltemir Techera, debe decir: Eutiquio Waltemir Teixeira de Mello, y donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de Ana Irene Olivera, debe decir: Anna Irena de Oliveira.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, 21 de junio de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 14000 Ag.3-v.ag.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos ARTURO LAGO y TILA SILVEIRA ((Rectificación de Partida" (Ficha N.o 124|977), se hace saber la rectificación de las partidas de nacimiento de Washington, Neli, Arturo, Inés, Olga, Teresa, Lauindo, Sonia Mabel, Belkis Yanet, Jorge Cary, Jaime Ricardo, Martín Gonsalo y Gustavo, en el sentido de que donde dice: Tila Silvera, debe decir: Tila Silveira y donde dice por línea materna de Andrés Silvera, debe decir: de Andrés Silveira. — Melo, 6 de junio de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 15218 Ag.17-v.set.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: BORGES, JUAN ANTONIO. "Rectificación de Partida" (Ficha 177|C|1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Antonio Borges, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: Juan Antonio Borge, debe decir: Juan Antonio Borges.

Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza para la presente gestión. — Carmelo, 29 de julio de 1977. — Esc Ricardo Garibotti, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32222 Ag.10-v.ag.31.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, en los autos caratulados: CARLOS CAMPOAMOR RODRIGUEZ. "Rectificación de Partida" (F. C. 396|977), se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó don Carlos Campoamor Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: Campo Amor, debe decir: Campoamor. — Durazno, agosto 1.o de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) N$ 72.00 15.pub. 15122 Ag.18-v.set.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: MARIA TERESITA HUERTAS y HECTOR GALLO. "Rectificación de Partida" (F. C. 344|977). se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado los Sres. María Teresa Huertas y Héctor Gallo, solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de sus hijos Alvaro y Rodrigo Gallo Huertas, en la primera, donde dice. María Teresa Huertas, debe decir: María Teresita Huertas y donde dice: Hijo de María Teresa Huertas, debe decir: Hijo de María Teresita Huertas. — Durazno, junio 24 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.

19) N$ 108.00 15.pub 14613 Ag.10-v.ag.31.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: PIRIZ ANDRES, RAMONA, AIDA JUANA, BLANCA y RAMON. "Rectificación de partida". (Ficha 1226|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas:

a) Matrimonio de Andrés Píriz y Elida Ramona Díaz, donde dice: Elida Ramona Díaz, debe decir: Hilaria Ramona Díaz; b) Nacimiento de Juana Zulma y Blanca Elba Alonzo, donde los inscriptos aparecen como hijas de Andrés Alonzo, debe decir: hijas de Andrés Píriz, y donde dice: Zoilo Alonzo y Estanislada Píriz, debe decir: Estanislada Píriz; c) Defunción de Ramona Hilaria Díaz de Alonzo, donde dice: Ramona Hilaria Díaz de Alonzo debe decir: Hilaria Ramona Díaz de Píriz. — Minas, 8 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.

19) N$ 151.50 15|pub. 14035 Ag.17-v.set.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: CLAVIJO, REINA MARIA. Rectificación de Partida, Ficha 437|77, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Reina María Clavijo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues donde dice... "es hija legítima del declarante y de su esposa doña Juana Delgado", debe decir: "hija legítima del declarante y de su esposa Juana Plada". — Maldonado, 15 de junio de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. Ag.12-v Set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: PESENTI, AMBROSIO. "Rectificación de partidas de reconocimiento de sus hijos menores ROSA ELVIRA y JOSE AMBROSIO PESENTI VAZ" ("B" 96|977), se hace saber que ha comparecido Ambrosio Pesenti, solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener los siguientes errores: Al margen, donde dice "Presenti Vaz, Rosa Elvira", debe decir "Pesenti Vaz, Rosa Elvira"; donde dice "N.o 34, Presenti Vaz, José Ambrosio", debe decir "Pesenti Vaz, José Ambrosio". En ambas, donde dice "comparece Ambrosio Presenti", debe decir "comparece Ambrosio Pesenti". — Paysandú, junio 28 de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

19) N$ 30.00 15|pub 14524 Ag.11-v.set.1.o.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: VICTOR CASTILLO y MIRTA HERMENEGILDA LISAZOAIN DE CASTILLO, "Rectificación Partida Matrimonio" y DIEGO ARMANDO, MARIO CESAR y FERMIN ALBERTO CASTILLO LISAZOAIN "Rectificación Partida de Nacimiento" (Ficha C N.o 569|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) en la Partida de Matrimonio de Víctor Castillo y Mirta Hermenegilda Lisazoain de Castillo, donde dice Víctor Castillo debe decir: Víctor Bauzá Castillo y donde dice: hijo de Josefina Castillo, de estado soltera, debe decir: hijo de Arturo Armando Bauzá de estado casado, de nacionalidad oriental, de profesión jornalero, domiciliado en Mercedes, y de Josefina Castillo, de estado casada en las Partidas de Nacimiento de Diego Armando, Mario César y Fermín Alberto Castillo Lisazoain, donde dice Víctor Castillo, debe decir: Víctor Bauzá Castillo, y donde dice: que es nieto por línea paterna de Josefina Castillo, soltera, debe decir: que es nieto por línea paterna de don Arturo Armando Bauzá y de doña Josefina Castillo, orientales, casados y domiciliados en Mercedes; y en la Partida de Nacimiento de Víctor Bauzá Castillo, donde dice: que en esta ciudad el día catorce de noviembre de 1973, a las 5 horas nació debe decir: que en esta ciudad el día catorce de mayo de 1928, a las 5 hs nació, por ser lo que corresponde. Estos edictos se realizan según lo dispuesto por la resolución del 20 de abril de 1955 o Ley N.o 13.209. — Fray Bentos, 4 de agosto de 1977. — Escribano Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (R. 20|4|955) 15|pub 32308 Ag.17-v.set.7.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de DIRNEY, ALCEU y NILSA MARTINEZ MARQUEZ (B. 58|977), y de matrimonio de SETEMBRINO MARTINEZ y NAIR MARQUEZ en el siguiente sentido: donde el apellido del padre y esposo respectivamente figura como: Martins, debe decir: Martínez. — Rivera, mayo 24 de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 15346 Ag.18-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de AUGUSTO LEONEL FERNANDEZ y NAIR ALONSO ROSA (B. 130|977), en el siguiente sentido: donde el nombre de la contrayente figura como: Carmen Nair Alonso Rosa, debe decir: Nair Alonso Rosa y donde figura como: nacida el día 20 de octubre de 1927, debe decir: nacida el día 20 de octubre de 1928 — Rivera, julio 21 de 1977 — Alvaro M. Fernández Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 15345 Ag.18-v set.8.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: HECHT ILLENZEER, MARIA ELISA "Rectificación de Partida" (La. A. Fa. 240|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Elisa Hecht Illenzeer en el sentido de que donde dice: hija legítima de Pedro Hercht, debe decir: hija legítima de Pedro Hecht. — Salto 29 de junio de 1977. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub 14636 Ag 10-v ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CONCEPCION ROLDAN, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: sexo femenino, debe decir: masculino donde dice: hija, debe decir: hijo, y donde dice: Tomasa Pintos de Oliveira. debe decir sólo Tomasa Pintos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto. 27 de junio de 1977. — Delmar González Brum, Actuario

19) N$ 90.00 15|pub 14253 Ag.5-v.ag.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: IDA FAUSTINA ECHEZARRETA. "Rectificación de partida", (Ficha Nº 835, año 1975). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ida Faustina Echezarreta solicitando rectificación de su partida de nacimiento, cuya anotación marginal de su apellido, como: Echazarreta, en lugar de: Echezarreta, que es lo que corresponde. — Mercedes, 19 de noviembre de 1975. — Esc Martín Irisarri Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 14959 Ag.15-v.set.5.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó; dictado en autos: DE OVALLE JUAN CARLOS y ALBA RENEE DUDLEY por su hija menor. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida", se ha dispuesto la siguiente Rectificación de Partida: Acta N.o 559 del año 1973, donde dice Juan Carlos Ovalle debe decir Juan Carlos De Ovalle; donde dice nieta de Juan Ovalle debe decir nieta de Juan De Ovalle por ser lo que corresponde y lo verdadero. Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, junio 22 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32274 Ag.15-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictado en autos; COITINHO ARNALDO por sí y su hijo ARTIGAS "Rectificación de partidas" se ha dispuesto la siguiente rectificación de partidas:
Acta N.o 185 del año 1933 donde dice hijo natural de María Coitiño debe decir hijo natural de María Coitinho. Acta N.o 28 del año 1967 donde dice hijo de doña Chagas debe decir hijo de doña Marina Chagas por ser lo verdadero y lo que corresponde. — Tacuarembó, 22 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 14007 Ag.3-v.ag.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) En las partidas de nacimiento de Marcelo Gabriel Piñeyro Lima y de Silvia Nazaret Piñeyro Lima; y b) En la partida de matrimonio de Juan Francisco Piñeyro y Mirna Silvia Lima, donde figura por error el apellido Piñeiro, debe decir: Piñeyro, por ser ello lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 14077 Ag.3-v.ag.23.

20-Remates

MONTEVIDEO

WILSON PIMIENTA

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Casa de dos dormitorios, estar, cocina, baño y depósito en la ciudad de San Carlos.
Calle Ejido 906 entre Carlos A. Cal y Melchor Maurente. Superficie del terreno: 282 metros 10 decímetros.
Base: 1.063.16 unidades reajustables equivalentes a N$ 25.218.17.
29 de agosto de 1977, 15 horas. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 29 de agosto de 1977, a las 15 horas en la ubicación del bien el martillero Wilson Pimienta (Mat. 2209, R.U.C. 160021990014), rematará en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, solar con casa habitación, padrón 3.116, área 282 metros 10 decímetros con 8 metros 6 centímetros al S. calle Ejido entre Carlos Alberto Cal y Melchor Maurente.
1.o) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reglamentación 8.206 N.o 3290|150 a cargo de Elbio Gregorio Pereira Salazar y Francisca Rivas Vicente.
2.o) El bien se vende en el actual estado de conservación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3.o) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma, el 3 o|o por Impuestos Departamentales y el 1 o|o de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.
4.o) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento y otras cargas análogas relativas al inmueble.
5.o) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de agosto de 1977 es de N$ 23.72, por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 25.218.17 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo de precio en el mes de agosto de 1977, se hará con el mismo valor de la unidad reajustable. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio.
6.o) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 615.8454 unidades reajustables.
7.o) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580 o en Sucursal Maldonado. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) 5|pub. (C.C.) 32294 Ag.16-v.ag.22.

MARIO VILA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: 'Mastrángelo Caprio, Francisco c| MASTRANGELO, ROSA B. Partición". (Fa. C|318|975), se hace saber que el próximo 30 de agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero señor Mario Vila, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 8.529.30) del siguiente inmueble; solar padrón N.o 154.544 y sus construcciones sito en la Decimoquinta Sección de Montevideo, que según plano del Agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección de Topografía se señala con el N.o 5 de la letra "A", y consta de una superficie de 114 metros cuadrados con 12 decímetros cuadrados, con metros 5 44 al N.E. de frente a la calle Joaquín Núñez N.o 2826; metros 29.30 al S.E. que linda con el solar N.o 5 letra "B" del mismo plano; metros 2.50 al S.O. lindando con propiedad de Alfredo Gughelmi y metros 30.16 al N.O., que linda con sucesiones Funes y M.a Bruno de Ferrer y otros.
SE PREVIENE: a) Que el comprador deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en garantía; b) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero y c) Que los títulos y demás antecedentes están Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo N.o 523 Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 26 de 1977. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.
20) N$ 270.00 15|pub. 14442 Ag.8-v.Ag.29.

RAFAEL LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en autos: FRUCTUOSO RIVERA y otros contra VETERINARIA PASTEUR S. A. "Embargo Preventivo" (Ficha 169|976), se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Matrícula 1351), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación de los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Esc. Marta Pírez Rangel, Actuaria.
20) N$ 18.00 3|pub. 15419 Ag.18-v.ag.22.

MARIO VILA
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos JOSE PEREZ con MARIA de las NIEVES DIEGUES. "Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa 154|976), se procederá por el martillero Mario Vila, al remate público de los bienes inventariados en autos, el próximo 21 de agosto de 1977 a la hora 10 en el local de Inca 2146. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
20) N$ 14.40 3|pub. 15190 Ag.17-v.ag.19.

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos radicados en esta Oficina, caratulados: "Banco Aldave y Martínez contra RUBEN NICOLAS MARTINEZ FERNANDEZ y otro. Juicio ejecutivo", (Ficha C. A. 784|973), se hace saber que el próximo 30 de agosto de 1977 a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Alfredo Martínez Oliva, (matrícula 324) asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 1.972,00 (equivalente a 2|3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 118.289, señalado con el Nº 9º en el plano del agrimensor Miguel L. Costa, de setiembre de 1925 inscripto en la Dirección de Topografía el 8|10|925, el cual tiene una superficie de 986 metros, 25 decímetros, con 15 metros de frente a la calle Capri.
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiéndose continuar el remate si se negara a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, escritura, comisión del martillero e impuestos que la Ley pone a su cargo; III) Que los títulos de propiedad del bien citado así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 7). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
20) N$ 96.00 5|pub. 15073 Ag.16-v.ag.22.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Camps Nilo contra GONZALEZ PEDRO J. E. (Ficha C. 730|976), se hace saber que el próximo 30 de agosto de 1977 a las 16 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, agosto 9 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 14937 Ag.12-v.ag.26.

RUBEN BENECH

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Nicasio Cabrera contra TERESA SALTO de ALTAMIRANO" (F. 499|976), el 22 de agosto de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech (R.U.C. 210295570016), rematará con base ⅔ de su tasación, los bienes embargados e inventariados en autos. — Seña: 30%. — Montevideo, 5 de agosto de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 14502 Ag.9-v.ag.22.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Creimer Israel contra FONTAN MARIO DANIEL J. E. (F. 71|976), se hace saber que el próximo 26 de agosto a las 17 horas, en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, agosto 9 de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 14936 Ag.12-v.ag.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Soffer, Julio c| JORGE ESTEBAN FERNANDEZ WILMER "Juicio ejecutivo". (359|976) se hace saber que el próximo 23 de agosto a las 15 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Alberto Vanoli asistido del señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 1.224.00 del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno y edificio sito en la 18.a sección judicial (antes 7.o) de Canelones (Atlántida) empadronado con el N.o 3506 señalado con el N.o 1 en el plano del Agr. Edgardo Goyret inscripto con el N.o 1604 en la Oficina de Catastro de Pando el 18 de enero de 1962 con una superficie de 231 mts. 84 dms. y 9 mts. de frente al S. a la Rambla Costanera.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma. 2) Que serán de su cargo la comisión del rematador, los gastos de escritura e impuestos que la ley pone a su cargo; 3) Que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario Exp. Hip. DEC 570|970 N.o 6593 Serie 000 existiendo un gravamen a favor de dicha institución en garantía de un préstamo de UR 2592,9054 desconociéndose el monto actual de la deuda. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
20) N$ 285.60 17|pub. 13875 Ag.1.o-v.ag.23

CANELONES

CARLOS MESA PARODI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, doctora Irma J. Alonso Penco, dictada en los autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c| LUIS CESAR MILBER PAREJA y otros" Medidas preparatorias e intimación" (Ficha C. número

635|974), se hace saber al público que el día martes 30 del próximo mes de agosto, a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, calle Garibaldi N.o 546, el Rematador, señor Carlos Mesa Parodi, asistido del señor Alguacil, por ante el señor Actuario, procederá a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de su tasación (Tasación, nuevos pesos 3.355,00), del siguiente inmueble: una fracción de campo, ubicada en la zona rural de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Canelones (Sauce) con las construcciones y mejoras que contiene, edificio de dos plantas, construcción moderna y otra más antigua, empadronada con el N.o 9.639, señalado en plano del Agrimensor Mendoza Haedo, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24 de mayo de 1934, compuesto de una superficie de 3 hectáreas, 6.675 metros y da frente al Sureste en metros 110.20 a Camino Vecinal existente

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20 o|o de su oferta, debiendo depositar el saldo restante previamente a la liberación y entrega del bien; b) Que serán de su cargo la comisión del Rematador, como asimismo los impuestos Municipales y Nacionales que gravan el acto; c) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaria de este Juzgado. — Las Piedras, 27 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) N$ 384.00 15|pub. 14479 Ag.8-v.ag.29.

CERRO LARGO

JUAN P. ALVEZ OLIVERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: ANGELA y FLOR DE LIZ CORONEL C|A PIO DAIMIRO CORONEL y otros. "Cesación de condominio" (Ficha 600|974) el 22 de setiembre próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Juan P. Alvez Olivera, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación del inmueble Padrón N.o 2436, manzana N.o 223 de esta ciudad, que consta de una superficie de 516 metros. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Melo, 6 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.

20) N$ 90.00 15|pub. 15214 Ag.17-v.set.7.

COLONIA

HECTOR MARIO ALBERNAZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: ZUBILAGA DE SOUTO, CARMEN. "Juicio Ab Intestado". (Ficha 162|973), se hace saber que el próximo 29 de agosto hora 14 y en el lugar de ubicación se procederá por el martillero Mario Albernaz, asistido del Alguacil Ad - hoc del Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Colonia (Carmelo) a la venta de los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad:

a) Padrón Nº 1.699, con una superficie de 678 metros y 17 metros de frente al Sur a calle Defensa; b) Padrón Nº 1.875 con una superficie de 395 metros 14 decímetros con 11 metros 55 centímetros al Sur a calle 12 de Febrero y 34 metros 36 centímetros de fondo y frente, (por ser esquina) a calle Gral. Rivera. Base: las ⅔ partes de sus valores reales o sean las sumas de N$ 471,33 y N$ 736,00 respectivamente

Se previene que: a) el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; b) serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados e impuestos que la Ley pone a su cargo; c) los títulos de propiedad respectiva se encuentran en este Juzgado, a disposición de los interesados — Dr Elías M. Piatniza Altman, Juez de Paz.

20) N$ 198.00 15|pub. 13915 Ag.2-v ag.22.

CESAR ARAGUSTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GENUARIO ROSA, JOSE. "Herencia yacente" (F C. 554|973), se hace saber que el 31 de agosto próximo a la hora 15.30, en la finca de autos, calle José P. Varela casi Manuel de Lobo, se rematará por el martillero César Aragusto, asistido de la Sra Alguacil: 1) El inmueble padrón 1 305, ubicado en esta Primera Sección sobre la base de N$ 460.67; 2) Una bicimoto marca "Velo - Solex 330", matrícula Nº 504 con caja.

Se previene: a) Que el mejor postor del inmueble, deberá abonar al contado el 20% de su oferta y el de la bicimoto, el total de la misma; b) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamentos le impongan, serán de cargo del adquirente.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Colonia, 29 de julio de 1977. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.

20) N$ 144.00 15|pub. 14098 Ag.4-v.ag.24.

LAVALLEJA

ORONIEL PINTOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con TAJES MORALES, SALVADOR. Medidas Preparatorias". (Fa. 961|976), se hace saber que el día 15 de setiembre próximo a las 14 horas en el local de feria "Mariscala" rematará sin base por precio al mejor postor y con la intervención del martillero don Oroniel Pintos los siguientes animales: quince (15) vacas de raza Hereford y catorce (14) terneros al pie

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta e impuesto municipal. — Minas, 28 de julio de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

20) N$ 72.00 10|pub. 15438 Ag.18-v.set.1.o.

MALDONADO

WILSON PIMIENTA

(Matrícula N.o 2209. R.U.C. 100021990014)

JUDICIAL

Remata judicial, viernes 2 de setiembre, hora 17 y 30 en Félix de Lizarra 811, Pan de Azúcar:

2 ventiladores de pie "Joya"; 1 turbocirculador "Punktal"; 1 taladro eléctrico "Wweolf"; 1 garlopa manual; 1 cepillo curvo; 1 destornillador automático; 1 nivel albañil; un sargento carpintero.

Comisión, 10 o|o I.V.A. e impuesto municipal 5 o|o. Entrega y cobro en el acto

20) N$ 87.00 20|pub 15317 Ag.18-v set.15.

ADRIAN PEREIRA ARIAS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7767 (Punta del Este), Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o 2147|974), se hace saber al público que el día 25 de setiembre de 1977, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Adrián Pereira Arias, asistido del señor Alguacil; sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total nuevos pesos 7.000,00) el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7767, manzana 948; de la Primera Sección de Maldonado; área 1.157 metros, con 22 metros de frente al norte a calle de 17 metros de ancho.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos de la escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero; 3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 26 de julio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 15304 Ag.18-v.set.8.

MIGUEL BATISTA ALONSO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON 4.933. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2.889|974), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1977 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación fijada en N$ 9.150,00, del siguiente bien inmueble: Padrón 4.933, Manzana 1.639 (antes Manzana 1.423). Primera Sección Judicial de Maldonado, superficie 1.439 metros cuadrados, con frente de 44 metros sobre calle de 17 Metros al sur-este.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, B) Que los gastos de escrituración Impuesto Municipal del 3 o|o, y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; C) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados no existiendo agregados antecedentes dominiales. — Maldonado, agosto 9 de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 15047 Ag.15-v.set.5.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados. Intendencia Municipal contra PADRON N.o 4394 "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1433|974), se hace saber que el día 16 de setiembre de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 4.200.00) del siguiente bien inmueble Padrón N.o 4394, Manzana N.o 412, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Area 775 metros, con 20.50 metros de frente a la Avda 30 metros.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de cargo del adquiriente, como los honorarios del señor Martillero

3.o) Que los autos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria de este Juzgado, para su estudio, no existiendo antecedentes.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 15046 Ag.15-v.set.5.

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 5.636, (Punta del Este)", Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 1527|974), se hace saber al público que el día 12 de setiembre de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil sobre la base de las ⅔ partes de su tasación (tasación total N$ 3.828) del siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 5.636, manzana 900, de la Primera Sección de Maldonado, área 532 metros, con 15.20 metros de frente al Suroeste a calle 17 metros de ancho

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes — Maldonado, 25 de julio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.

20) N$ 167.00 15|pub 14503 Ag.9-v.ag.30.

ADALBERTO SILVERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "Intendencia Municipal contra PADRON número 3670 Juicio ejecutivo" (Ficha Nº 2274|974), se hace saber que el día 30 de agosto de 1977 a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las ⅔ partes de su tasación total (tasación total N$ 16.422,00), el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 3670, manzana Nº 932, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedenes. — Maldonado, 1º de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 14243 Ag.9-v.ag.30.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

SUBASTA PUBLICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay, contra FRANCISCO BENITEZ LAMELA, Ejecución de prenda", (Ficha B N.o 6|977), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1977 a las 15 horas, en Avenida Italia y Letra "A" de esta ciudad, se procederá por el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor,

de los bienes embargados e inventariados en autos. — Paysandú 4 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 14817 Ag.12-v.ag.26.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
SUBASTA PUBLICA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JOSEFA M. ETCHEGOYEN, Ejecución de prenda", (Ficha B N.o 518|977), se hace saber que el día 8 de setiembre de 1977 a las 15 y 30 horas, en Avenida Italia y Letra "A" de esta ciudad se procederá por el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en remate embargado e inventariado en autos. — Paysandú, 4 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
20) N$ 60.00 10|pub. 14816 Ag.12-v.ag.26.

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: EMILIO SARRAUTE. "Venta Judicial", (Ficha A. 70|977), se hace saber que el día 31 de agosto de 1977 a las 15.30 horas en el hall de este Juzgado el martillero Carlos A Thevenet asistido de Actuario y Alguacil del Juzgado rematará sobre la base de N$ 39.435,33 correspondiente a las $^2/_3$ partes de su valor real, el siguiente bien:

Padrón Nº 1.047 de la Primera Sección Judicial de Paysandú y una superficie de 320 metros 88 decímetros, con 12 metros 25 centímetros al Norte frente a calle 18 de Julio distando su punto medio del frente 15 metros 725 milímetros de la esquina con la calle Montecaseros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento (10%) de la misma; b) Que el adquirente dispondrá de un plazo de noventa (90) días a partir del remate para la escrituración y pago del saldo de precio; c) Que los gastos de escrituración, impuestos y honorarios del rematador que la Ley pone de cargo del comprador, correrán de cuenta del adquirente. d) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria Adjunta.
20) N$ 216.00 15|pub 13802 Ag.1º-v.ag.19.

RIO NEGRO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: "Gerónima Antonia y Tomás Amaral contra CLAUDIA INES y TERESA AMARAL. Cesación de condominio" (Ficha C. 605|974), el 29 de agosto de 1977 a las 14 horas en puertas del Juzgado Letrado (Avenida 18 de Julio 1224), el martillero público Liber González (matrícula 186 R.U.C. 130013740014), asistido del Alguacil del Juzgado, rematará el bien inmueble Padrón N.o 1279 ubicado en manzana N.o 107 con una superficie de 1.151 metros cuadrados con frente a calle Hughes N.o 1624 de la Primera Sección Judicial de Río Negro ciudad de Fray Bentos, con la base de nuevos pesos dos mil sesenta y siete (N$ 2.067.00) importe 2|3 parte de tasación, con todas sus mejoras.

Se previene que el mejor postor deberá depositar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma y que serán de su cargo los gastos de escritura, comisión de rematador e Impuesto Municipal.

Que los títulos y demás antecedentes se encuentran agregados a estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de julio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
20) N$ 480.00 15|pub. 13665 Ag.2-v.ag.22.

ROCHA

ROBERTO BRUNO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictado en autos: "Terreno Vinay de Garceazábal Pabla Magdalena o Paulina Magdalena contra CARLOS TERRENO TORRES y otros Acción de cesación de condominio". (Ficha 812|976), se hace saber que el día 27 de setiembre de 1977, de las 15 horas a las 15c|15' horas en este Juzgado, se rematará por el martillero señor Roberto Bruno, asistido del señor Alguacil, sin base al mejor postor el inmueble ubicado en la Décima Sección Judicial de Rocha (La Paloma), empadronado con el Nº 25, manzana Nº 6, con una superficie de 400 metros.

Se previene: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Serán de cargo del mismo los gastos y honorarios, impuestos y demás que demande la escritura respectiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de julio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
20) N$ 96.00 10|pub. 15194 Ag.17-v.ag.31.

TREINTA Y TRES

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos "Polakoff y Cía Limitada contra LINDY MAGUNA TECHERA. Juicio ejecutivo", (Ficha Nº 50, C. año 1976), se hace saber que el día 4 de setiembre de 1977 a las 10 horas en Basilio Araújo 625 de esta ciudad se procederá por el martillero Ademar Bardesio Ramírez de acuerdo al Art. 60 de la ley 13.355, sobre las $^2/_3$ partes de la tasación de la siguiente mercadería: 53 pares de zapatos para hombres y para damas que se tasan en la suma de N$ 25,00 cada par en consecuencia la mercadería tiene un valor total de N$ 1.325,00

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, Que será de cargo del comprador la comisión del rematador.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 28 de julio de 1977. — Esc. Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
20) N$ 96.00 10|pub. 15188 Ag.17-v.ag.31.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en los autos: JOSE ANTONIO VIDAL FERNANDEZ "Segunda Copia" (Ficha E. 399|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 14 de abril de 1969, autorizara la escribana Milka Maisonnave de Abu Arab, por la cual José Antonio Vidal Fernández, casado con Enriqueta Barreiro Alonso, adquirió por compraventa de José Pedro Castells Mosqueira y Francia Ferrer Rodríguez, un terreno baldío ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Lagunas y Areneras del Calcagno", empadronado con el N.o 2474 (antes N.o 6509 en mayor área), señalado con el N.o 14 de la Manzana letra F, el que según plano del Agrimensor M. Rodríguez Mujica de febrero de 1942, tiene un área de 357 metros, 84 decímetros, inmueble que más ampliamente se describe en la escritura citada.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 26 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
21) N$ 120.00 10|pub. 15043 Ag.15-v.ag.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FERRARIO ALONSO de RISSO, MARIA, "Segunda copia", (F. CB. 151|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Ferrario Alonso de Bisso, María, "Segunda copia de segunda copia de la escritura de partición que el día 8 de junio de 1951 autorizó la escribana María Luisa Meizoso por la cual se adjudicó a Cecira Inés Alonso un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 55.203 y que según el plano levantado por el agrimensor Agustín Risso de enero de 1902 se compone de una superficie de metros 617.77 con diez metros cincuenta y seis centímetros de frente al Sud Oeste de frente a la calle Abayubá.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 120.00 10|pub. 15067 Ag.16-v.ag.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ROQUE PADULA (F. C. 769|977) solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Julio Armando Oddo con fecha 31 de diciembre de 1947 por la cual Roque Padula adquirió por título compraventa y modo tradición de don Estanislao Padula el inmueble empadronado con el N.o 170908 con una superficie de metros 46.34 con metros 5.35 de frente al Noroeste a la calle José Hernández sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) N$ 96.00 10|pub. 15261 Ag.17-v.ag.31.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se presentaron: EDITH ALVAREZ de SILVEIRA, por sí y por su menor hija Deoris Silveira Alvarez y EUNICE ELY y MARY LENY SILVEIRA ALVAREZ (Exp Ficha B 55|977), solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Ney Alvez el 23 de junio de 1959, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rivera con el N.o 376, al folio 298 del año 1959, a favor de Pedro Silveira, por la que adquiría una fracción de terreno que es parte del solar 4 de la manzana N.o 207 de la Primera Sección Judicial de Rivera, Padrón 7.040, señalada con el N.o 8 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal el 9 de octubre de 1948, inscripto el 18 de noviembre del mismo año con el N.o 263, con superficie de 459 metros 5.650 centímetros que linda 10 metros 70 centímetros de frente al Este a calle Guaviyú entre Monseñor Vera y Artigas; 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al Norte con el Lote 7; al Oeste con el padrón 1.596 y al Sur con los lotes 9 y 13 del citado plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. — Rivera, mayo 13 de 1977. — Mabel Eguren, Actuaria.
21) N$ 156.00 10|pub. 15350 Ag.18-v.se[illegible]

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos caratulados: "GUELBENZU CUÑETE, ELEODORO ISAIAS y otro. Segunda copia "A" 830|972, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Eleodoro Isaías y Vicente Federico Guelbenzu Cañete solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que otorgo en San José el Escribano Hugo Sierra Díaz el 29 de octubre de 1959 por la que los accionistas compraron a María Elena Boggio Borderre, viuda en únicas nupcias de Pedro Pérez Reyes y a doña María Herminda Pérez Boggio, divorciada en las expresadas nupcias de Marcelo Adolfo Ferrou, una fracción de campo ubicada en la segunda Sección Judicial del Departamento de San José paraje Perico Pérez empadronada con el N.o 4285 que según plano del Agr. Marcharoni inscripto en la Catastro de San José con el N.o 263 al 13 de octubre 1949 consta de un área total de 66 Hás 5258 metros y por estar dividida en dos por un camino linda la primera fracción al Norte Suc. Alberto Arias al Este con Aníbal Russi y Varela Hermanos al Sur calle Pública que separa de la fracción que se describirá y al Oeste con Pedro Echaverry y Suc. Santiago Caula. La segunda linda al Norte con calle que la separa de la fracción anterior al Este con Juan Negrín al Sur con Suc. Felicia P. de Pérez y P. Echeverry y al Oeste con Pedro Echeverry. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión. Y a los efec-

tos legales se hace esta publicación. — San José, 16 de octubre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
21) N$ 168.00 10|pub. 15227 Ag.17-v.Ag.31.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

SARAMANDAIA S.R.L.
AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Contrato de S.R.L.
Nombre: SARAMANDAIA S.R.L..
Integrantes: Francisco Gravina Brufao, Ivo da Rosa Balsamo y Eduardo Fernández Coore.
Capital: N$ 30.000.00 (nuevos pesos treinta mil).
Integración del Capital: Francisco Gravina Brufao; Ivo da Rosa Balsamo y Eduardo Fernández Coore, N$ 10.000 c|u.
Plazo: 10 años.
Explotación: Ramos: Tienda, Joyería Perfumería, Mercería, Librería, Papelería, Juguetería, Zapatería y disquería; Venta de máquinas, importación exportación.
Fecha de inscripción de contrato: 27 de junio de 1977 L. 42v. F.o 39a, N.o 14.
Domicilio: Rivera.
Administradores: Francisco Gravina Brufao, Ivo da Rosa Balsamo Eduardo Fernández Coore y Hugo Walter Arostegui Aristimuño.
22) N$ 145.00 10|pub. 15344 Ag.18-v.set.1.o.

DISTRIBUIDORA 12 DE OCTUBRE Ltda.
Disolución con fecha 31|5|977. Inscripta Registro Público de Comercio 6|8|974, N.o 388 F.o 1.426, Libro II y 30|9|974 N.o 514, F.o 1.873, Libro II.
Acreedores en Acuña de Figueroa 1963.
22) N$ 58.00 10|pub. 15372 Ag.18-v.set.1.o.

ALLTRAM S.R.L
Contrato: 1.o agosto 1977.
Inscripción: N.o 525, F.o 1.822, L.o 1 de Contratos.
Socios; ANGEL ANTONIO CADDEO CARRASCO y JAVIER HERMAN TRUJILLO NIETO.
Capital: N$ 1.000 aportado por partes iguales.
Objeto: Importaciones, Exportaciones, Distribuciones Representaciones y Transportes.
Administración: ambos socios conjuntamente
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Piedras 343.
22) N$ 87.00 10|pub. 15371 Ag.18-v.set.1.o.

INDUSPLAST LIMITADA
Contrato: 30|7|977.
Registro: N.o 527 al F.o 1.831, L.o 1.
Capital: N$ 30.000.
Domicilio: Montevideo.
Socios; ALEJANDRO SACHA KRONFELD, ROBERTO KRONFELD, LEONARDO KRONFELD.
Objeto: Fabricación, transformación y elaboración de materiales plásticos. Importación y exportación.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Alejandro Sacha Kronfeld.
22) N$ 58.00 10|pub. 15427 Ag.18-v.set.1.o.

ASTEC LIMITADA
Contrato: 29|6|977.
Registro: N.o 467, F.o 1.632 L.o 1.
Capital: N$ 1.000.00. Partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ABRAHAM MENDRZYCKI - HELLMUTH KIRST.
Objeto; Asesoramiento técnico, comercial y de promoción.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 15428 Ag.18-v.set.1.o.

GRAVI LTDA.
Contrato: 30 julio 1977.
Inscripto: N.o 572, F.o 1.977, L.o 2 de Contratos.
Socios: VICTORIA ELIEZER de BARMAYMON e ISAAC GOLDFARB.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización todo género de bienes y mercaderías, representaciones, consignaciones, comisiones y todo tipo de prestaciones de servicios.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio; Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 15373 Ag.18-v.set.1.o.

VAZQUEZ Y SILVA LIMITADA
Contrato: 5 de junio de 1977.
Registro de Comercio de Paysandú: N.o 30 F.o 106 del Libro XLVII el 16 de junio siguiente.
Socios: esposos: MANUEL JORGE SILVA UPINI y ELSA BEATRIZ MACEDO BACCARO y TABARE ADOLFO VAZQUEZ PORTE y MIRIAM ELIZABETH PINTOS RODRIGUEZ.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Instalación y service de calefacción y sanitaria, comercialización de materiales y aparatos del ramo y actividades accesorias.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Manuel Silva y Tabaré Vázquez, indistintamente, excepto para contraer obligaciones bancarias, en que obrarán conjuntamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 15299 Ag.18-v.set.1.o.

BARSAGLINI Y MEDEROS LTDA.
Cesión de cuotas de Sociedad de Responsabilidad Limitada y modificación de contrato.
Por documento privado de 3 de mayo de 1977, Wilfredo Alhérico Ragazzo Cunietti, Ricardo Luis y María Isabel Priore Baugarou, únicos integrantes de "Priore y Cía. Ltda.", cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Rafael Mederos Portela y Jorge Aníbal Barsaglini Pierri.
Modificación de Contrato:
1) Razón Social: "Barsaglini y Mederos Limitada".
2) Administración: Rafael Mederos y Barsaglini, conjuntamente.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N.o 303, Folio 1085, Libro 2, el 23 de mayo de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 15014 Ag.18-v.set.1.o.

DISTRIBUIDORA AUGUSTA S. R. L.
Contrato: 20 julio 1977.
Inscripción: N.o 554, F.o 1929 del libro 2 de Contratos.
Socios: FULVIO GLAUCO TACCONE MOSERA, ALFONSO PEREA CARRION, GUSTAVO JAVIER OCAMPOS PARCERISA y ESTEBAN KLEIN SPITZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Dos cualesquiera de los socios, actuando conjuntamente.
Plazo: dos años, a partir del 1.o de agosto de 1977, prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de toda clase de mercaderías, por cuenta propia o de terceros, especialmente de toda clase de artículos para el hogar. Importación y exportación, venta al por mayor y menor, etc.
22) N$ 145.00 10|pub. 15072 Ag.16-v.ag.30.

JAWA LIMITADA
MODIFICACION DE SOCIEDAD
Otorgada por documento privado del 22 de junio de 1977.
Se suprime la última parte de la cláusula sexta del contrato; es decir: "ni para garantir operaciones propias de los socios o de terceras personas".
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 508, F.o 1765, del Libro 1, de Contratos el 3 de agosto de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 15071 Ag.16-v.ag.30.

MARKETING INVESTIGADORES ASOCIADOS LIMITADA
Constituída documento privado del 12 de noviembre de 1976.
Socios: JOSE LUIS SOTO PEREZ, SERGIO ALEXIS FERNANDEZ PEREZ, JUAN JOSE CHA RUBIOLO.
Objeto: Estudios de mercado, asesoramiento en marketing.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 1.500.00, aportados por partes iguales.
Administración: José Luis Soto Pérez.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 876 F.o 3104, Libro 1 Contratos, el 1.o diciembre de 1976.
22) N$ 87.00 10|pub. 15070 Ag.16-v.ag.30.

POSITRON LTDA.
Contrato: 20 julio 1977.
Inscripción: N.o 540, F.o 1887, Libro 2 de Contratos.
Socios: REINALDO ZACHEO GAULIO, ANGEL FREDDY PEREZ CENTURION y FRANCISCO BRANDO OXLEY.
Objeto: Fabricación y venta de artículos eléctricos y varios.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Francisco Brando Oxley.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 15052 Ag.16-v.ag.30.

R.E.L.M.A.N, S.R.L
Contrato: Según Contrato privado de 1.o agosto 1977 se transformó la Sociedad Colectiva "Asis Hermanos" en la Sociedad de Responsabilidad Limitada R.E.L.M.A.N. S.R.L.
Inscripción: N.o 112, Folios 310|315, Libro de Contratos año 1977, Registro de Comercio Canelones.
Razón Social: R.E.L.M.A.N. S.R.L.
Denominación: Tienda Los Muchachos.
Socios: PABLO ASIS COORE y NACERES ASIS COORE.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 500.00 cada una, de las que corresponden 50 cuotas a cada socio,
Domicilio: Ciudad de Las Piedras.
Objeto: Explotación del Comercio en el Ramo de Tienda, Zapatería y Anexos.
Administración: Náceres Asis Coore. En caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad u otro motivo inhabilitante del administrador designado, la Administración la ejercerá Pablo Asis Coore.
Plazo: 3 años, a partir del 1.o agosto 1977, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
22) N$ 203.00 10|pub. 15150 Ag.16-v.ag.30.

SONIDO LTDA.
Contrato: 25|5|976, inscripto 10|6|976, N.o 70, Folios 209|212.
Socios: WALTER CASELLA, VICENTE CALATAYUD, NAZAR KETZOIAN.
Objeto: Electrónica y electroacústica en todas sus etapas.
Domicilio: Cno. Carrasco N.o 12 (Canelones).
Administración: Indistinta actuando dos conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00
22) N$ 58.00 10|pub. 15104 Ag.16-v.ag.30.

PROYECTOS Y MODELOS LTDA.
Contrato: 1|4|977, inscripto 28|4|977, N.o 264, Folio 930, Libro 1
Socios: WALTER CASELLA, RICARDO ARECO.
Objeto: Proyectos y modelos industriales y|o comerciales.
Domicilio: Uruguay 1376.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15103 Ag.16-v.ag.30.

DISTRIBUIDORA DARLING LIMITADA
Constituída el 30 de abril de 1977. Inscripta en Registro de Comercio N.o 241 L.o 2 de Contratos.
Objeto: Comercialización, distribución, venta de caramelos, dulces, galletitas, gomas mascar, chocolate, industria dulce y alimentación,
Domicilio: Montevideo.
Duración: Un año y prórrogas de un año.
Capital: mil nuevos pesos.
Socios: JUAN ENRIQUE RANFTL; HELIOS PEDRO MARTINEZ; LEONEL ARSENIO RAMONDE SERVETTI.
Administración: un socio.
22) N$ 87.00 10|pub. 14408 Ag.16-v.ag.30.

ONIX LTDA.
Contrato: 14 de abril de 1977, inscripto 28 de abril de 1977, N.o 263, Folio 926, Libro 1.
Socios: ARMANDO DELBUONO, BERTHA KRAWITZ.
Objeto: Promoción de ventas y publicidad de toda clase de artículos.
Domicilio: Bolivia 1446.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15102 Ag.16-v.ag.30.

DISPROAL LIMITADA
Contrato: 29 de junio 1977.
Inscripto: N.o 525, Folio 1835, Libro 2.
Socios: RODOLFO GIFFOD; JUDITH PENA y RODOLFO DIDO GIFFOD PENA.
Objeto: Compraventa y Distribución productos porcinos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000.00.
Administración: Rodolfo Giffod.
22) N$ 58.00 10|pub. 15129 Ag.16-v.ag.30.

GIULIANO LIMITADA
Contrato: 18 de abril 1977.
Inscripto: No 205, Folio 733, Libro 2
Socios: JULIO GIULIANO y ROSALIA IACOBINO MONTAGNA
Objeto: Almacén de Comestibles, venta de bebidas, alcohólicas, etc. Importación Exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Julio Giuliano.
22) N$ 58.00 10|pub. 15128 Ag.16-v.ag.30.

ENRIQUE YOUNG LTDA.
Contrato: 16 junio 1977.
Registro: N.o 477, Folio 1662, T. 1.
Socios: ENRIQUE ALFREDO YOUNG CASH y HELENA VAN HOOGSTRATEN.
Administración: Enrique Young.
Objeto: Intermediación todo tipo negocio rural.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 800.00.
22) N$ 58.00 10|pub. 15130 Ag.16-v.ag.30.

FISHERMEN'S S.R.L.
Contrato: 7 de julio 1977.
Inscripción: 21 de julio 1977, N.o 518, Folio 1809, Libro 2.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de productos del mar y frutos del país.
Socios: LAURA MATHO GOMEZ; ANTONIO

VICTORIO ROMERO MOTTOLA y JULIO ANTONIO FRANCISCO CARACCIOLO.
Capital. N$ 9.000.00
Administración: Sres. Romero y Caracciolo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 104.40 10|pub. 14803 Ag.15-v.ag.29.

URUCALZA S.R.L.
Contrato: 6 de julio de 1977.
Inscripción: N.o 500, Folio 1749, Libro N.o 2 de Contratos.
Capital: N$ 15.000 aportados Mario Gerónimo Lapaz Varella, N$ 7.200.00; Socrates Cristoforo Raptopulos Marco, N$ 7.200.00 y Miguel Angel Cassanello Sozzo, N$ 600.00.
Socios: MARIO GERONIMO LAPAZ VARELLA, SOCRATES CRISTOFORO RAPTOPULOS MARCO y MIGUEL ANGEL CASSANELLO SOZZO.
Objeto: Fábrica de Calzados.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario Gerónimo Lapaz Varella y Sócrates Cristóforo Raptópulos Marco.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 116.00 10|pub. 15051 Ag.15-v ag.29.

ELECTRONICA NEN LIMITADA
Constitución: 13 julio 1977.
Inscripción: 3|8|977, N o 507, Folio 1763, Libro N.o 1 Registro Comercio.
Socios: ENRIQUE ANTAR APUD VANINI y NELLYS RODRIGUEZ BONALI.
Capital: N$ 1.000.00 partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Armado en electrónica en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 15033 Ag.15-v.ag.29.

EL MONTE LTDA
Contrato: 29 julio 1977, inscripto 5 agosto N o 519, Folio 1804, Libro 1.
Socios: LEON ESQUENASI LA PAZ (N$ 9.000.00), RITA ELENA SRULEVICH de ESQUENASI (N$ 1.000.00).
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización intermediación maderas.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: León Esquenasi La Paz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 15036 Ag.15-v.ag.29.

LIBERAL S. R. LIMITADA
Contrato: 27 mayo 1977.
Inscripción: Canelones, N.o 72, Folios 244|247, 1977.
Socios: ANGEL ANTON, MERCEDES MOYANO, CARLOS ANTON MOYANO.
Capital: N$ 45.000.00, partes iguales.
Objeto: Panadería y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Angel Anton y Mercedes Moyano indistintamente.
Domicilio: Las Piedras.
22) N$ 58.00 10|pub. 15045 Ag.15-v.ag.29.

CREDIRECTO S.R.L.
Nuevo socio, aumento de capital.
Contrato original: 23 de abril de 1975.
Capital original: N$ 20.000.00
Modificación contractual: 27 de setiembre de 1976.
Capital actual: N$ 30.000.00.
Socios actuales: MOISES HAZAN, HERSZ NOECHOWICZ y ABRAHAM RAIJ KRUCHIK.
Administración: Dos de los socios indistintamente actuando en forma conjunta.
Registro: 29 de julio de 1977, N.o 553, Folio 1926, Libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 15034 Ag.15-v.ag.29.

MICAR LIMITADA
Contrato privado de julio 8 de 1977.
Registro de Comercio N.o 546, Folio 1906, Libro 2 de Contratos el 28 de julio de 1977.
Socios: ENRICO MARIO CARUSO y ROBERTO LUIS MIGUEZ.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importación y Venta de repuestos automotores y afines.
Administración y Uso de la Firma Social: Actuando Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 14651 Ag.10-v.ag.23.

AUTOS LAMONT S.R.L.
Contrato: 15 de junio de 1977.
Inscripción: N o 332, Folio 1.133 y siguientes, Libro de Contratos Reg. Durazno.
Socios: FRANCISCO LUIS LA CAVA CAMARANO y RUBEN TULIO LA CAVA CAMARANO.
Objeto: Compra venta y reparación automotores, maquinaria agrícola, herramientas, repuestos, accesorios, combustibles y lubricantes.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Los dos socios actuando conjunta o separadamente.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 87.00 10|pub. 14614 Ag.10-v.ag.23.

PANADERIA DEL EXODO S.R.L.
Denominación: "Panadería del Exodo S.R.L.",
Razón Social: "Lucas y Olguins S.R.L.",
Contrato: 24 de junio de 1977.
Registro Público de Comercio: N.o 33, Folios 129 al 132.
Socios. DANIEL OMAR ALGUINS FAVIER y RICHARD WINSTON LUCAS RODRIGUEZ.
Capital: N$ 500.00.
Objeto: Comercialización productos de panadería y confitería, heladería, su fabricación, comprar y vender productos de almacén.
Administración: Daniel Omar Olguins Favier.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Calle Chile y Camino del Exodo.
22) N$ 116.00 10|pub. 14629 Ag.10-v.ag.23.

ADAFAR S.R.L.
Contrato: 21 julio 1977.
Registro: N.o 503, F o 1.748, L.o 1.
Socios y aportes: SAMUEL PSETIZKI, nuevos 4.500.00, JACOBO KALECHSZTAJN, nuevos pesos 4.500; JACOBO GOLDSZTEJN, nuevos pesos 500.00, HUGO CESAR DUTRA, N$ 500.00.
Capital: N$ 10.000.00
Objeto: Taller de Confecciones.
Administracion: Samuel Psetizki y Jacobo Kalechsztajn conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 14386 Ag.10-v.ag.23.

YARA LTDA.
R.P. de Comercio 1.o de agosto de 1977, N.o 504, Folio 1751, Libro 1.
JAIME YAVITZ y ANGEL RAMIREZ.
Objeto Metalurgia, fundición importación y exportación y lo afín.
Plazo: 2 años prorrogable autom.
Capital: N$ 6.000.00 m|n.
Administración: Indistinta y|o conjunta.
Domicilio: Vicenza 2806 Mont.
22) N$ 87.00 10|pub. 14758 Ag.11-v.ag.24.

GASTAMBIDE Y CIA. LTDA.
Constitución: 31 de mayo de 1977.
Inscripción: Nº 334, folio 1.140, libro de Contratos.
Socios: Alvaro Gastambide Llado, Pablo Pérez Avila y Enrhy Navas Larosa.
Capital: N$ 1.200.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Representaciones en general, consignatarios de ganados y frutos del país.
Administración: Alvaro Gastambide Llado.
Domicilio: Durazno.
22) N$ 87.00 10|pub. 14604 Ag.10-v.ag.23.

NELSON SOBRERO LTDA.
Contrato: 20 de julio de 1977.
Inscripción: 26 de julio de 1977 número 527, folio 1841, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00, integración: 100 o|o.
Duración: 5 años prorrogables.
Socios: NELSON SOBRERO, TERESITA CAMAÑO.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta variedades para el hogar.
22) N$ 58.00 10|pub. 14720 Ag.11-v.ag.24.

MARDEL LTDA.
Contrato: 14 de julio de 1977.
N.o 491, Folio 1710, Libro N.o 1, Registro de Comercio.
Socios: CARLOS REINOSO CABANO y SUSANA MARIA LUISA CHIESA FIRPO de REINOSO.
Capital: N$ 20.000.00, partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años, del 1.o de julio de 1977.
Objeto: Distribución y Venta de Productos Porcinos, Rotisería, Fiambrería, Venta de Productos envasados y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 14785 Ag.11-v.ag.24.

POSE Y PULITANO LIMITADA
Contrato: 20 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 427, Folio 1494, Libro 1.
Socios: JOSE MARIA POSE y CARLOS WALTER PULITANO
Objeto: Importación, exportación, compra y venta de repuestos y accesorios de automotores nacionales y extranjeros y maquinaria agrícola.
Capital: N$ 5.000.00 (50 cuotas de N$ 100.00 cada uno).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Ambos socios en forma conjunta, o indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 14728 Ag.11-v.ag.24.

GALA-TOUR LTDA.
Cesión cuota.
Cedente: José Enrique Mourigan.
Cesionarios: Carlos Baffa y Yamandú Botella.
Fecha: 20|8|976.
Inscripción: N o 325, Folio 1157 Libro 2.
22) N$ 29.00 10|pub. 14784 Ag.11-v.ag.24.

OSTER LIMITADA
Registro: N.o 520, Folio 1815, Libro 2 el 22 de julio de 1977.
Socios: OSVALDO MARTINS de SERRO y MOISES PEJCHERT.
Capital: 5.000.00 partes iguales.
Objeto: Venta confecciones.
Administración: Socios conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub. 14753 Ag.11-v.ag.24.

FERNANDEZ LIMITADA
Contrato: 1 o de junio de 1977
Registro: N.o 473, Folio 1.649 Libro 1.
Modificación: Amplió objeto, agregando importaciones, exportaciones y representaciones; autorizó retiros a cuenta utilidades; se cambió ejercicios sociales: 1.o enero a 31 diciembre.
JUAN J. FERNANDEZ y WILMAN FERNANDEZ.
22) N$ 58.00 10|pub. 14755 Ag.11-v.ag.24.

IKA LIMITADA
Registro: N.o 498, Folio 1727, Libro 1, el 1.o de agosto de 1977.
Socios: Isidoro Kac, Mario Kac, Esther Zakalik.
Capital: 20.000.00.
Objeto: Plásticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Isidoro Kac.
22) N$ 58.00 10|pub. 14759 Ag.11-v.ag.24.

LA LIGA SANITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación del Estatuto:
Administración Por Directorio integrado por dos o más socios.
Firma social: De principio dos miembros del Directorio y excepcionalmente el o los socios que autorice el Directorio
22) N$ 58.00 10|pub. 14952 Ag.12-v.ag.26.

LUISOS S.R.L.
Contrato: 24 de junio de 1977, inscripto con el N.o 423, al folio 1486, del Libro 2 de Contratos
Socios: OSCAR FERNANDO CUPAINOLO GARMENDIA y LUIS EMILIO AMADO CAMBRE.
Objeto: Explotación de taller de aparado y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable
Capital: N$ 5.000.00, aportado por partes iguales.
22) N$ 87.00 10|pub. 14727 Ag.11-v.ag.24.

ERNESTO FONTANA E HIJO S.R.L.
Contrato: 1.o junio 1977.
Socios: ERNESTO FONTANA CONTE: ROBERTO DOMINGO FONTANA GAVEGNO.
Objeto: Producción y venta de vinos.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 4 años, prórrogas automáticas de 1 años.
Registro: Libro 2, Folio 1.583, N.o 450.
22) N$ 58.00 10|pub. 14391 Ag.11-v.ag.24.

AMBIENTAL S. R. L.
Fecha del contrato: 30 de junio de 1977.
Inscripción: N.o 523 F.o 1827 Libro 2.
Objeto: Industrialización y comercialización de aberturas y cerramientos y de materias primas, importaciones y exportaciones, y compra venta de toda clase de bienes.
Socios: RICARDO ACCUOSTO LETTIERI, GRACIELA ACCUOSTO LETTIERI y SERGIO WALTER GONZALEZ LISSIDINI.
Administración y representación: cualquiera de los socios de a dos conjuntamente.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 14846 Ag.12-v.ag.26.

FIMACELA S.R.L.
Contrato: 15 de julio de 1977.
Registro: N.o 20, Folio 92, de Cerro Largo.
Socios: Sebastián Alvez, Héctor Angel Barrios, Orlando Bas, Julio César Brun, Baltasar Cuña, Natalio Gervasio Castro, José Eduardo Fagúndez, César Julio Fernández, Washington González Sena, Juan Guzmán Lucas, Carlos Julio Meoni, Derby Mortano Mordenti, Luis Alberto Martínez, Henry Padilla, José Almerindo Pereira, Carlos Eduardo Rodríguez, Duglas Silveira, Juan Antonio Ubilla, Héctor Humberto Vescia, Francisco Urdapilleta.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto: Explotación forestal en general, e industrialización, comercialización y exportación e importación de maderas.
Plazo: 10 años prorrogable
Domicilio: Justino Muniz 920 (Melo).
Administración: Luis Alberto Martínez, Sebastián Alvez, José Eduardo Fagúndez, Héctor Angel Barrios, y Héctor Humberto Vescia.
22) N$ 232.00 10|pub. 15213 Ag.17-v.ag.31.

GIRO S.R.L.
Contrato: 12 de mayo de 1977 inscripto el 24 de mayo de 1977 con el No 319 al Folio 1117 del Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: LEON HOFMAN, y SARA SZAMES.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y Comercialización en los giros de carpintería y mueblería, Importación y Exportación.
Capital: N$ 10.000.00
Plazo: 2 años prórroga automática.
Administración: Los dos socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 15259 Ag.17-v.ag.31.

SADO LTDA.

Constituída por documento privado del 15 de julio de 1977

Socios: JUAN CARLOS DOYENART RODRIGUEZ y ENRIQUE SARAIVA OLIVEIRA.

Objeto: Bar, restaurante, cafetería y afines.

Domicilio: Hermano Damasceno 1678 bis, (Montevideo).

Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.

Plazo: 30 años

Administración: Indistinta.

Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 540, Folio 1833, Libro 1 de Contratos el 9 de agosto de 1977

22) N$ 87.00 10|pub. 15239 Ag.17-v.ag.31.

OSVERNA S.R.L.

Contrato: 20 de noviembre 1975.

Inscripción N.o 773 Fo. o 2598. Libro 2.

Socios: ERNA BONFIGLIOLI y NORBERTO OSVALDO VERDECCHIA.

Objeto: Arrendamiento y compra-venta de inmuebles.

Plazo: 5 años prorrogable.

Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.

Administración: Norberto Osvaldo Verdecchia.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 15289 Ag.17-v.ag.31.

MASINCO LIMITADA

Contrato: 4 de agosto de 1977.

Registro: N.o 521 F.o 1810 Libro 1 de contratos.

Capital: N$ 16.000 00 por partes iguales.

Socios: LUIS MARIO INTROINI SCAMPINI y WALTER HEBER MASSIMINO MEDERO.

Objeto: comercio en el ramo de panadería, confitería y anexos.

Administración 2 socios conjuntamente.

Plazo: 5 años prorrogables.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 14823 Ag.12-v.ag.26.

CALLERO Y CABALLERO LTDA.

Contrato: 1.o julio 1977 inscripto Registro Comercio Colonia el 21 julio 1977, con N.o 42, folio 184 al 187, Tomo año 1977.

Socios y aportes OMAR CABALLERO: N$ 4.500.00 y HERIBERTO ADALBERTO y ROMEO CALLERO N$ 1.500.00 cada uno.

Administración: Romeo Callero.

Objeto: Distribución de tabacos, cigarrillos y afines.

Plazo: 99 años.

Domicilio: Juan Lacaze Colonia.

22) N$ 87.00 10|pub. 14828 Ag.12-v.ag.26.

FRIMELCO LTDA.

Contrato privado del 12 julio 1977.

Registro: 28 de julio 1977 N.o 544 F.o 1899 L.o 2 de Contratos.

Socios: Gorki Lakin Ayala y Juan José Rodríguez Maidana.

Plazo: Dos años prorrogables.

Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.

Objeto: Reparaciones navales; equipo de frío mecánica, eléctrica y comunicaciones en flota mercante.

Administración: Dos socios conjuntamente.

Domicilio. Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 14652 Ag.12-v.ag.26.

PANCINI E INTROINI LTDA.

Contrato: 11 de julio de 1977

Inscripto: N.o 91, Folios 243|246, Año 1977, (Canelones).

Socios: ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y PEDRO LEON INTROINI SCAMPINI.

Capital: N$ 5.000.00 en 50 cuotas de N$ 100.00 por partes iguales

Objeto: Compra-venta de productos del agro y transformación en productos de alimentación humana e industrialización y venta de productos relacionados con molino, panadería, confitería, heladería, supermercado y afines.

Plazo: A años prorrogable automáticamente por períodos de 4 años

Administración: Cualquiera de los socios, o ambos, indistintamente

Domicilio: Sauce (Canelones)

22) N$ 116.00 10|pub 14899 Ag.12-v.ag.26.

BAMBALINAS S. R. L.

Contrato 1.o junio 1977

Registro Público y General de Comercio, número 458, folio 1.607, Libro 2 de Contratos

Socios: ONDINO VICTOR VIERA FREITAS y CESAR NEY VIERA BALHEGO.

Domicilio: Montevideo

Plazo: 2 años prorrogables

Capital: N$ 10.000.00 Aportes: N$ 5.000.00 cada socio.

Objeto: Explotación negocio cinematográfico y teatral en general

Administ.: César Ney Viera Balhego.

22) N$ 87.00 10|pub 14549 Ag.9-v.ag.22.

RUIZ HNOS S R L.

Contrato: 27 de junio de 1977.

Inscripción: Con el N.o 66 del F.o 202 al 205 del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado.

Socios: Teófilo Adolfo Ruiz Iparraguirre, María Aurora Cuadrado Reyes de Ruiz, Tomás Marcos Ruiz Iparraguirre y Ema Esther Correa Cabrera de Ruiz.

Domicilio: Pan de Azúcar.

Objeto: Explotación y extracción de canteras y de minas, fabricar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar: representar y en general comerciar en y con materias primas y|o mercaderías de toda índole; comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, dar o tomar en arrendamiento y anticresis y en cualquier forma adquirir y|o gravar todo tipo de bienes muebles o inmuebles, corporales e incorporales y en general realizar todo tipo de operaciones destinadas al mejor aprovechamiento del capital; realizar operaciones de crédito, representaciones, corretajes y comisiones, recibir préstamos con garantía real, personal, sin ella, recibir y otorgar, realizar todos y cuantos actos de lícito comercio se vinculen o no directamente al objeto social. Realizar todas estas operaciones por cuenta propia y|o representar a terceros en interés propio o conjunto de la sociedad y de terceras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en participación o comisión, pudiendo para todos los fines designados presentarse ante cualquier autoridad nacional o extranjera y realizar todo tipo de actos de exportaciones e importaciones.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, cida por dos socios en forma conjunta y a

Capital: N$ 40.000.00 aportados por partes iguales entre los socios.

Administración y representación: Será ejersaber: Teófilo Adolfo Ruiz y Ema Esther Correa de Ruiz o Tomás Marcos Ruiz y María Aurora Cuadrado de Ruiz.

22) N$ 406.00 10|pub. 14497 Ag.9-v.ag.22.

ELY CALZADOS LIMITADA

Contrato: 6 de junio de 1977.

Inscripción: Registro Comercio de Colonia N.o 32 F.o 147 a 150; Tomo año 1977 (9 junio 1977).

Objeto: Producción, comercialización y exportación de calzados, artículos de cueros y cueros en general.

Capital y aportes: N$ 50.000.00 por partes iguales.

Socios: STELIOS AUGOUSTIS PAPACRISTODULU y MANUEL SOFOULIS PAPACRISTODULU.

Administración y uso de la firma social: indistinta. En caso de fallecimiento, incapacidad u otro motivo; el restante y el cónyuge del socio impedido: María Luisa Tusus e Irini Hadjiralis.

Plazo: Veinte años.

Domicilio: Ituzaingó entre L. Fulca y Cerrito (Rosario, Colonia).

22) N$ 145.00 10|pub. 13885 Ag.8-v.ag.19.

DEL PRADO LIMITADA

Contrato: 15 julio 1977.

Inscripción: N.o 536, folio 1.872, libro N.o 2.

Socios: ARAMIR MACHADO PORTO y AILMAR MACHADO PORTO

Objeto, Panadería y afines.

Capital: N$ 10.000.00.

Administración: a cargo de ambos socios indistintamente

Plazo: 5 años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo

22) N$ 58.00 10|pub. 14467 Ag.8-v.ag.19.

RECO LTDA.

Contrato: 1.o febrero 1977.

Registro: N.o 35 F.o 143 L.o 8.

Socios: ALVARO TISCORNIA y ABEL CONO MIQUEIRO.

Capital: N$ 1.000.00 por mitades.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Objeto: Distribución y venta de mercaderías.

Administración: ambos socios indistintamente.

Domicilio: Cardozo N.o 459 (Florida).

22) N$ 58.00 10|pub. 14466 Ag.8-v.ag.19.

LA RURAL LIMITADA

Contrato: 13 de julio de 1977.

Registro N.o 543 F.o 1896 L.o 2.

Socios: Juan M Hernández Almirati. Daniel G. Hernández Almirati y Bernardino Casella.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Un año prorrogable.

Capital: N$ 5.010.00 en partes iguales.

Objeto: Parrillada, etc.

Administración Dos socios cualesquiera.

22) N$ 58.00 10|pub. 14370 Ag.8-v.ag.19

ODELCA LIMITADA

Contrato: 20 de julio de 1977.

Registro: N.o 531 F.o 1855 L.o 2.

Socios: Daniel Enrique Passanante De Giulli y Osvaldo Arturo Rodríguez Bonfiglio.

Domicilio: Montevideo

Plazo: Un año prorrogable.

Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.

Objeto: Compra venta comisiones, etc.

Administración: Indistinta.

22) N$ 58.00 10|pub. 14371 Ag.8-v.ag.19

PLASTICOS 77 S.R.L.

Contrato: 24|5|1977.

Registro: N.o 338, F.o 1.183, L.o 1.

Socios: WALTER CANDIDO MIGUES VERGARA, ANDRES JOSE FERREIRA LAGO y ANTONIO GARCIA GONZALEZ.

Capital: N$ 9.000.00, partes iguales.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación de toda clase de artículos.

Administración: Tres socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 14387 Ag.8-v.ag.19.

RIPLAT-EXPORT LTDA.

Contrato: 1.o de setiembre de 1976.

Inscripto: N.o 659, folio 2.361, libro N.o 1 de contratos.

Socios: PEDRO JULIO ROIG y HELIOS APARICIO.

Objeto: Promoción del Comercio Internacional o Agente.

Capital: N$ 5.000.00 por partes iguales.

Plazo: 3 años.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 87.00 10|pub. 14441 Ag.8-v.ag.19.

AIR EXPRESS CARGO LTDA.

Contrato: 20|4|977

Registro: L.o 2 N.o 239 F.o 850.

Socios: ISAAC PRZECHADZKI KOLOR, ENRIQUE REPERGER CORPONAI y CARLOS SANSONE PERNAS.

Capital: N$ 6.000.00 aportando 60 o|o Isaac Przechadzki, 20 o|o Enrique Reperger y 20 o|o Carlos Sansone.

Administración: Isaac Przechadzki o conjunta.

Objeto: Agencia de carga, transportes, ventas de pasajes, reservas de hotel, compra y venta de objetos y bienes muebles e inmuebles.

Plazo: Dos años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 14421 Ag.8-v.ag.19.

HORIZONTE CONSTRUCCIONES LTDA.

Contrato del 30 mayo 1977 inscripto con el N.o 47 del F.o 148 al 150 del Tomo N.o 16 de Contratos del Registro de Comercio de Maldonado.

Socios: Héctor Joaquín, Ramón Isauro, Blás Hermenegildo y Domingo Albérico Umpiérrez Jorge y Waldemar Oliden Medina Umpiérrez.

Objeto. Construcciones y afines.

Domicilio: Maldonado.

Administración: Blás Hermenegildo Umpiérrez Jorge exclusivamente.

Plazo: Hasta el 31 marzo 1978 y prórrogas automáticas de un año más cada una.

Capital: N$ 20.000.00.

Aportes: N$ 4.000.00 cada socio.

Balance: 31 de marzo.

Utilidades: en proporción al capital aportado.

22) N$ 116.00 10|pub. 14354 Ag.8-v.ag.19

SUAREZ Y SIENRA LIMITADA

Contrato. 30 de marzo 1977.

Inscripto N.o 250 F.o 884 L.o 1.

Socios: Roberto Suárez; Juan José Sienra; María del Carmen Mutilva.

Objeto: Compraventa y distribución productos alimenticios

Plazo, Dos años prorrogables.

Capital: N$ 1.500.00.

Domicilio Montevideo.

Administración Roberto Suárez.

22) N$ 58.00 10|pub. 14353 Ag.8-v.ag.19.

BERRETA Y JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato 29 de abril 1977.

Socios Ruben Oscar Berretta y Luis Oscar José.

Capital N$ 3.000.00.

Plazo. 3 años con prórrogas automáticas.

Objeto: Explotación de estaciones de servicios, compra, venta, exportación, importación y explotación de máquinas, accesorios y anexos.

Administración: Indistinta de los socios.

Domicilio: Colonia.

Inscripción N.o 28 F.o 133 al 135 Tomo año 1977.

22) N$ 87.00 10|pub. 14350 Ag.8v ag.19.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 155.764 — Montevideo, agosto 15 1977. — Oscar Bacot por Agriplafer S.R.L. (Montevideo) solicita marca: ROLIMOS. clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 15381 Ag.18-v.set.15.

ACTA N.o 155.679. — Montevideo, agosto 11 1977 - Erna Siegmund, por Hooker Chemicals & Plastics Corp. (EUA), solicita marca

Hooker

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 15140 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.681 — Montevideo, agosto 11 1977 — Alejandro Labacá por Distrimont Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca POLY FLEX AGRICORD, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15151 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.535. — Montevideo, agosto 2 de 1977 — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. solicita marca 2000, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 34.80 10|pub 14462 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 2.523 — Montevideo ,agosto 2 de 1977 — Con esta fecha, Inés Fanny Couto Manise, de Montevideo (Uruguay), solicita marca MODA-VISION, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14198 Ag.8-v.ag.19.

ACTA Nº 155.517. — Montevideo, agosto 1º de 1977. — Oscar Bacot por Ente Autárquico Mundial 1978 (Argentina) solicita marca



clases 4, 5, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 188.50 10|pub 14511 Ag.9-v.ag.22.

ACTA No 155.566. — Montevideo, agosto 4 de 1977. Jones & Cía. S. A Disma Sociedad An... (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 14498 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 155.567. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A CIDEC Compañía Industrial del Cuero Sociedad Anónima, de Morón, (Provincia Buenos Aires), solicita marca VECUIR, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14500 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 155.564. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A. por A Romani T. S. A. (España), solicita renovar marca

ROMANI

clase 15 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 181.50 10|pub 14501 Ag.9-v.ag.22.

ACTA Nº 2.526. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Jones & Cía S. A (dala Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca LA MEJOR IDEA ES PERNIGOTTI clase 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 14499 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.634 — Montevideo agosto 9 de 1977. — Con esta fecha, Aline S. A. (Uruguay), solicita la marca ALINE S. A. INTERNACIONAL, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14879 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.419. — Montevideo, julio 25 de 1977. — Fanacif S. A. (Uruguay), solicita la marca A.R.I. clase 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14575 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 2.519. — Montevideo. 26 julio 1977. — Manfredo Cikato por Angélica Sicco Richero (Montevideo), solicita marca: PRECAUCION ESPECIAL clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14574 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.530 — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Oscar Bacot. por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 14454 Ag.8-v ag.19.

ACTA N o 155.533 — Montevideo, agosto 2 1977 — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L. (Montevideo), solicita marca ADALID clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14463 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N o 155.559 — Agosto 3 1977. — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca FUNSAFLEX clase 24 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14417 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.545. — Montevideo, agosto 2 1977 — Guzmán González Ruiz por Compañía Azucarera Conray Saic (Argentina), solicita marca CONRAY clase 1 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14418 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.558. — Agosto 3 1977. — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) (Uruguay) solicita marca FUNSA RALLY clase 24 — Publíquese diez días consecutivos — Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14416 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.572 — Montevideo, 4 agosto de 1977 — Carlos Enrique Seoane Ottonello (Uruguay), solicita la marca IMPERIAL-CORD de la clase 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29 00 10|pub. 14414 Ag.8-v ag.19.

ACTA N.o 2.525. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Con esta fecha Juan J. Oheguy (Uruguay), solicita la marca O.C.I. OFICINA CENTRAL DE INFORMES, INTERNACIONALES, NACIONALES, BANCARIOS COMERCIALES de la clase 26 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58 00 10|pub 14571 Ag.9-v ag.22.

ACTA N.o 155.571 — Montevideo, agosto 4 1977 — Con esta fecha Calen S. A. (Uruguay), solicita marca CALEN de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14532 Ag.9-v ag 22.

ACTA N o 155.441 — Montevideo, julio 26 de 1977. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A. (Montevideo), solicita marca TRESA clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29 00 10|pub 14531 Ag.9-v ag.22.

ACTA No 155 440 — Montevideo, julio 26 de 1977. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A (Montevideo), solicita marca TESA clases 4, 5 y 14 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29 00 10|pub 14530 Ag 9-v ag.22.

ACTA N.o 155.496 — Julio 28 de 1977 — González Ruiz por Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA). (Montevideo), solicita marca: FUCSA. clases 12a y 24a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14167 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 155.395. — Montevideo, julio 22, 1977. — Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten (Japón), solicita marca VISTA, clases 12, 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direción.
23) N$ 44.60 10|pub. 14289 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.485. — Montevideo, 28 julio 1977. — Manfredo Cikato. por Cía. Hansen Industrial, (Brasil), solicita marca: HANSEN, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14723 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.512. — Montevideo, 29 julio 1977. — Manfredo Cikato, por Tom Mix S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 14724 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.486. — Montevideo, 28 julio 1977. — Manfredo Cikato. por Cía. Hansen Industrial, (Brasil), solicita marca: TIGRE, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14722 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.568. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Pedro Dubourg, por Campodónico Hnos. (Montevideo), solicita marca PARA TI clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14795 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.543. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca DYNAVOX clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14796 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.483. — Montevideo, julio 28 1977 — B.F.B. Argentina Sociedad en Comandita por Acciones (Argentina), solicita marca AUTOLUBE clases 6, 11, 12 y 24 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 14797 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.504. — Montevideo, julio 29 1977. — P. Dubourg por Positrón Ltd. (Montevideo), solicita marca ENCENTRONIC clases 12 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14798 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.503. — Montevideo, julio 29 de 1977. — P. Dubourg por Jacobo Szyfer (Montevideo), solicita marca LAJASAN clases 6 y 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección .
23) N$ 29.00 10|pub 14799 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.621 — Montevideo, agosto 8 1977 — Con esta fecha Hermán Betarte Péndola (Uruguay), solicita marca SVELT de la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14773 Ag.11-v ag.24.

ACTA N.o 155 622. — Montevideo, agosto 8 1977 — Con esta fecha Hermán Betarte Péndola (Uruguay), solicita marca SLIM de la clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14772 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.616 — Montevideo, agosto 8 1977 — Erna Siegmund, por Laboratoires Sidel, Société Anonyme (Francia) solicita marca NEUTROSES VICHY clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14764 Ag 11-v ag.24.

ACTA N.o 155.617 — Montevideo, agosto 8 1977 — Erna Siegmund: por Snia Viscosa Società Nazionale Industria Applicazioni Viscosa S p A (Italia), solicita marca LILION clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 14763 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.598 — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Juan C. Daiqui. por Ismael Correa (Uruguay), solicita la marca DOGGY'S clase 3 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub 14746 Ag.11-v ag.24.

ACTA N o 155.599 — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Juan C Daiqui. por Ismael Correa (Uruguay), solicita la marca DOGIES clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14745 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o 155.682. — Montevideo, agosto 11 1977. — Alejandro Labaca por D.strimont Sociedad Anónima (Uruguay), solicitan marca FAN BELT clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15152 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.668. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania) solicita marca: ESSAVEN, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15054 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.669. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania) solicita marca. MELROSUM, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15055 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.670. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania). solicita marca: CHINAVIT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15056 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.628. — Montevideo ,agosto 9 de 1977. — Billy Fox por Associated Engineering Italy S.p.A. (Italia) solicita marca: BORGO clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14911 Ag.16-v.ag30.

ACTA N.o 155.671. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania). solicita marca: BRONCHICUM, clase 9 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15057 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.672. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania). solicita marca: LIPOSTABIL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15058 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.673. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania), solicita marca: MULGATOL. clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15059 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.674. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A. A. Nattermann y Cie. GmbH, (Alemania, solicita marca: FERLIXIR, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15060 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.675. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones y Cía. S. A. por Veb Barkas-Werke, (Rep. Democrática Alemana), solicita marca: BARKAS, clases 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15061 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.667. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones Cía. S. A., Kali-Chemie Aktiengesellschaft, (Alemania) solicita marca: PANKREOFLAT, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15053 Ag.16-v.ag.30.

ACTA Nº 155.526. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca FISIOGYNON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14987 Ag.15-v ag.29.

ACTA N.o 155.678. — Montevideo, agosto 11 1977. — Erna Siegmund por Agromax S. A. (Hiperfosfato). solicita marca HIPERFOS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15139 Ag.16-v ag.30.

ACTA Nº 155.546. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Ruben Arrolli por Hugo Alfredo Abisab (Montevideo), solicita marca TOM-RACER, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14985 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.638. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Internacional de Vinos S. A. (España) solicita marca BRIGADIER MIRANDA. clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14963 Ag 15-v.ag.29.

ACTA Nº 155.639. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Jones & Cía S. A. La Fármaco Argentina Industrial y Comercial S. A. (Bs. Aires), solicita marca VERITAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14962 Ag.15 v.ag.29.

ACTA N.o 155.591. — Montevideo. agosto 5 1977. — Erna Siegmund, por Bernardo A. Soba (Uruguay), solicita marca LIMPERGRAS clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14670 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.538. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Jones y Cía. S. A. — Thea (Therapeutique et Applications) S. A. — Francia, solicita marca:

NYCTALUX

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 108.75 10|pub. 14256 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155 561. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Oscar Bacot por Displá Ltda. (Montevideo), solicita marca VIVIR. Los mejores años de la familia, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14664 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.610. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Wacoal Inc. (Japón) solicita marca:

Wacoal

clase 4. —Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub 14908 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.608. — Montevideo ,agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Hyundai Motor Company (Korea), solicita marca:

HYUNDAI-PONY

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 14909 Ag.12v.ag.26.

ACTA N.o 155.626. — Montevideo agosto 9 de 1977. — Oscar Bacot, por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca: CORAL, clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14912 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.597. — Montevideo ,agosto 5 1977. — Guzmán González Ruiz por Pelox AG. (Suiza), solicita, marca: PELOX, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14919 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.474. — Montevideo, julio 27 de 1977 — Enrique Tato por Fernando Séptimo Morales (Montevideo), solicita marca CEROSA CREOL clase 8 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14616 Ag.10-v.ag.23.

ACTAS N.os 155.404 y 2.515. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Manfredo Cikato por Impresora Polo S. A. (Montevideo), solicita marca: PATATIN-PATATAN, clases 4, 5, 14, 15, 21, 23, 26 29 32 y 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14223 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.411. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita marca "Dexa Rhinospray", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14225 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.580. — Montevideo ,agosto 4 1977. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca: OPUS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14920 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.631. — Montevideo, agosto 9 1977. — Erna Siegmund, por Luis Giacopelli Brunetti (Uruguay), solicita marca CINDERELLA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 14874 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.630. — Montevideo, agosto 9 1977. — Erna Siegmund, por Sadef S. A. (Uruguay), solicita marca ENTERONOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14875 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.557. — Montevideo, agosto 3 1977. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca ENRICHED FLAVOR clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14457 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.532. — Montevideo, agosto 2 1977 — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R L. (Montevideo), solicita marca ENMANUELLE clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14464 Ag.8-v.ag.19.

ACTA No 155.513. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Fernando Molinaro (Uruguay), solicita la marca VELOVIS clase 24. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 14393 Ag.8-v ag.19.

ACTA N.o 155.549. — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot, por Monte Paz, S. A. — (Montevideo), solicita marca ALDO'S clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14460 Ag.8-v ag.19.

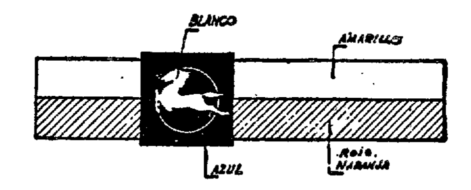
ACTA N.o 155.550. — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo), solicita marca CLUB 21 clase 22 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14459 Ag.8-v.ag 19.

ACTA N.o 2.528. — Montevideo, agosto 5 1977 — Oscar Bacot por Santoro Publicitaria Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca



clases 27 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14662 Ag 10-v ag 23.

ACTA N.o 155.560. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Oscar Bacot por Empresa Nacional de Autocamiones S. A. (España), solicita marca



clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 14661 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.585. — Montevideo, agosto 8 1977. — Oscar Bacot por Kommanditgesellschaft Schwarzhaupt Chemisch Pharmazeutische Fabrik (Alemania Federal), solicita marca ULTRACAPS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14666 Ag.10-v ag.23.

ACTA N.o 155.563. — Montevideo, agosto 4 1977. — Billy Fox por The Upjohn Company (USA), solicita marca BACAMPICIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14665 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.505. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Oyama S. A. (Uruguay), solicita marca JEREZANO OYAMA clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 40.60 10|pub. 14066 Ag.8-v.ag.22.

ACTA N.o 155.584. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Oscar Bacot por Kommanditgesellschaft Schwarzhaupt Chemisch Pharmazeutische Fabrik (Alemania Federal), solicita marca MUNICAPS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14663 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.677. — Montevideo, agosto 11 1977. — Erna Siegmund, por Aceitera del Uruguay y Cidad Unidas S. A. (Uruguay), solicita marca FRANJA NARANJA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15138 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.641. — Montevideo, agosto 10 1977. — Oscar Bacot por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca SUDALIMENT clases 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 15133 Ag.16-v.ag.30.

ACTA No 155.701. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Juan Carlos Petruchelli Martínez (Uruguay), solicita la marca APROBADO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15141 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.700. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Con esta fecha Juan Carlos Petruchelli Martínez (Uruguay), solicita la marca EL LIBRO DE MAMA de la clase 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15142 Ag.16-v.ag.30.

ACTAS Nos. 155.656 y 2.531. — Montevideo, agosto 11 1977 — Oscar Bacot por Facilven S. A. (Argentina), solicita marca



clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 15133 Ag.16_v.ag.30.

ACTA N.o 155.676. — Montevideo, agosto 11 1977. — Jones y Cía. S. A., Stemar S. A. (Montevideo), solicita marca:

STETICA

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 15062 Ag.16-v.ag.30.

ACTA N.o 155.607. — Montevideo ,agosto 8 de 1977 — Billy Foj por Hyundai Motoa Company (Korea), solicita marca:

HYUNDAI

clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 14910 Ag.16-vag.30.

ACTA No 155.640. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Oscar Bacot por Albacete Hnos. Ltda. (Montevideo), solicita marca ENSUEÑO clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15132 Ag.16-v.ag.30.

ACTA Nº 155.683. — Montevideo, agosto 12 de 1977. — Jones & Cía S. A. Frigorífico Tres Cruces S.A.I.C. (Buenos Aires), solicita marca HAMOND, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15185 Ag.17-v.ag.31.

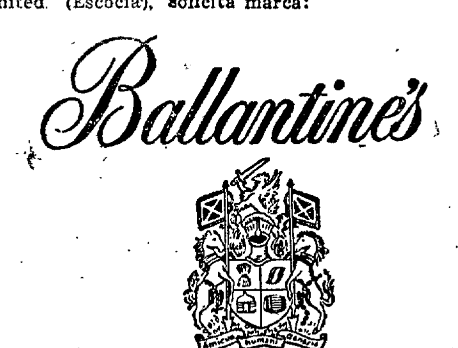
ACTA N.o 155.556. — Montevideo, agosto 3 de 1977 — Billy Fox, por Parfums Guy Laroche (Francia), solicita marca J'AI OSE clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14456 Ag.8-v.ag.19.

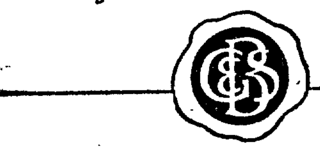
ACTA N.o 155.531 — Montevideo, agosto 2 1977. — Oscar Bacot por Generación 2001 S.R.L (Montevideo), solicita marca MOULIN ROUGE clase 4 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 14455 Ag 8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.551 — Montevideo, agosto 3 de 1977 — Oscar Bacot por Monte Paz S. A. (Montevideo) solicita marca KINGSTON clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 14458 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 2.524 — Montevideo, agosto 3 1977. — Oscar Bacot por Juan Antonio Rodríguez Cabrera (Montevideo), solicita marca GRUPO MARACAIBO clase 32 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 14461 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o 155.702. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Jones y Cía. S. A., George Ballantine & Son Limited. (Escocia), solicita marca:





clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 522.00 10|pub. 15301 Ag.18-v.set 1.o.

ACTA N.o 155.609. — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Billy Fox por Societe Nouvelle Des Etablissements Camuset (Francia,) solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14913 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.544. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Sr. Rolu Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicita la marca

CaBosch

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14903 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.615. — Montevideo ,agosto 8 de 1977. — Con esta fecha, Herman Bentos Bentancor (Uruguay), solicita la marca WON TON TON, de las clases 4, 5, 10 11 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 14853 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.495 — Montevideo, julio 28 de 1977 — Agfa Gevaert Aktiengesellschaft (Alemania), solicita reinscripción marca KARAT clase 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14615 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.590 — Montevideo, agosto 5 1977. — Erna Siegmund, por Etchepare-Gil S. A. (Uruguay), solicita marca THOMPSON clase 12 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14671 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 155.581 — Montevideo, agosto 4 1977 — González Ruiz por Acrilex Tintas Especiais S|A (Brasil) solicita marca:



clases 7, 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 14918 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.632 — Montevideo, agosto 9 1977 — Erna Siegmund, por Luis Giacopelli Brunetti (Uruguay), solicita marca NOVISSIMA clase 1 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14876 Ag.12-v.ag.26.

ACTA N.o 155.600. — Montevideo, agosto 8 1977. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 14907 Ag.12-v.ag.26.

ACTA No 155.705 — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Oscar Bacot por Pinturas Inca S. A. (Montevideo) solicita marca: CORAL, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15382 Ag.18_v.set.1o..

ACTA No 155.703. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Oscar Bacot por Rusch Uruguay Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 15386 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.709. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Billy Fox por Miller Brewing Company (USA) solicita marca: PLAYER'S clase 2 detalle.. — Publíquese diez días consecutvos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15385 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.712. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Erna Siegmund, por Manuel y Raúl Santa Cruz Soc. Colectiva (Uruguay) solicita marca KETAO clases 1, 2 y 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15377 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.695. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Erna Siegmund, por Miles Laboratories, Inc. (EUA) solicita marca

DTIC - Dome

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 15378 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.694. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Erna Siegmund, por Aída C. Levin (Uruguay) solicita marca GAROTA clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15379 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.635. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Guzmán González Ruiz por Angel Fallabrino (Montevideo) solicita marca:

Asti FALLABRINO

clase 2.a s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 15414 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.724. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Con esta fecha Sellr S. A. (Uruguay) solicita marca PRODAL clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15400 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.708. — Montevideo, 15 agosto de 1977.. — Billy Fox por Fiorucci S.p.A. (Italia) solicita marca: FIORUCCINO clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15394 Ag.18-v set.1.o

ACTA N.o 155.570. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Ruben Arrolli, por Hipertex S. A., (Montevideo), solicita marca: SHETLAND, clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15327 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 155.596. — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Enrique Tato, por Schering Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca: ANGIOKAPSUL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15329 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 2.527. — Montevideo, agosto 4 de 1977. — Ruben Arrolli por Magdalena Ltda., (Montevideo), solicita marca: MAGDALENA, clases 27 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15328 Ag.18-v.set.1.o.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U.294. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Oscar Bacot por Knoll Associates Inc (USA) solicita patente de modelo de utilidad para: "Rueda para silla, sillones, mesas y similares" se reivindica prioridad de la solicitud de patente de modelo industrial acta N.o 671. — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 15386 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 1.105. — 4 de agosto de 1977 — González Ruiz por Cannon Saci (Argentina) solicita modelo industrial 'Un envase', (prioridad Argentina 12 de abril de 1977. — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 15415 Ag.18-v set.1.o.

ACTA N.o 1.106. — Agosto 4 1977. — González Ruiz por Cannon Saci (Argentina) solicita modelo industrial: "Un envase" (prioridad Argentina 12|4|77). — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 15416 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 1.107. — Agosto 4, 1977. — González Ruiz por Cannon Saci (Argentina) solicita modelo industrial: "Un envase" (prioridad Argentina 12|4|77). — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 15417 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA N.o 1.108. — Agosto 4, 1977. — González Ruiz por Cannon Saci. (Argentina) solicita modelo industrial: 'Un envase', (prioridad Argentina 12|4|77). — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 15418 Ag.18-v set 1.o.

ACTA N.o U.293. — Montevideo 12 de agosto de 1977. — Oscar Bacot por Instalar Uruguaya S. R. L. (Montevideo) solicita patente de modelo de utilidad para: "Nuevo modelo de caja y parte frontal para receptores de radio para automóviles" reivindicando prioridad solicitud de modelo industrial acta 560 presentado el 17 de mayo de 1974. De acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 15387 Ag.18-v.set.1.o.

ACTA No 20.387 — Montevideo, febrero 28 de 1977. — Billy Fox por Shell Internationale Research Maatschappij B. V. (Holanda), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de esteres bencilos pesticidas", reivindicando prioridad solicitudes británicas Actas 8044|76, 8045|76 y 8046|76, de fecha 1|3|76| — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 15135 Ag.16-v.ag.30.

ACTA U 291. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Perla C. Núñez de Ponce de León (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Boquilla desnicotinizadora de cigarrillos". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14961 Ag.15-v.ag.29.

ACTA Nº 20.479. — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. por Evaristo Souto y Juan Carlos Bravo, (Rep. Argentina), solicita patente de invención para: "Un elemento prefabricado autoportante mejorado", denunciando prioridad sol. argentina Nº 264.234 del 5 de agosto de 1976, y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 14598 Ag.10-v.ag.23.

ACTA N.o 20.467. — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por William Richard Clifford Geary (Australia), solicita patente "Aparato para sujetar las patas de animales". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14178 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 1.094. — Montevideo, julio 14 1977. — Guzmán González Ruiz por Deutsche Telephonwerke Und Kabelindustrie Ag. (Alemania), solicita modelo industrial para "Estación telefónica de mesa con teclado y microteléfono". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14187 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 1.082. — Montevideo, junio 28 1977. — Guzmán González Ruiz por TALLER DE ILUMINACION LIMITADA (Uruguay), solicita modelo industrial "Artefacto de Iluminación". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14182 Ag.9-v.ag.22.

ACTA N.o 20.481. — Montevideo, agosto 9 1977. — Antulio S. Stancati Luna (Uruguay), solicita patente invención: "Colchón almohada valija". — Acuerdo ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14809 Ag.11-v.ag.24.

ACTA N.o U 277. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Fernando Molinaro (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad: "Aparato para gimnasia correctiva" — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub 14410 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o U 285. — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Oscar Bacot por Alfredo Mariño Bellini (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Grampas para el armado y|o fijado de baldosas tipo "Parquet". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección
24) N$ 87.00 10|pub. 14465 Ag.8-v.ag.19.

ACTA N.o U 253. — Junio, 29 1977 — Jesús María De Los Santos Corbo, (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Utensilio para limpieza" — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 14921 Ag 12-v.ag.26.

ACTA N.o 1.109 — Montevideo, 10 de agosto de 1977 — Galileo Enciso y Julio César Gesto (Uruguay), solicitan patente de Modelo Industrial: "Suela tipo fuelle para calzado", y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 14916 Ag 12-v ag.26.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender a Miura Limitada (en formación) estación de servicio de 8 de Octubre 2950. Acreedores: en la misma. — Alfonso López. — Miguel Angel López. — Tesi María López. — Aquiles Fernando Espinosa. — Martina Ema Cordano.
25) N$ 116.00 10 pub. 15442 Ag.18-v.set.1.o.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Gadi S.R.L., tienda "San José Telas", San José N.o 969, Montevideo. Acreedores, San José 1079 apartamento 403. — JOSE WITKIND.
25) N$ 58.00 20|pub. 15375 Ag.18-v.set.15.

Ley 26|9|904. — Vendimos a María Marta Albicete, la pensión de Curiales 1530 bis|34. Acreedores en la misma. — ANGEL A. VIÑOLES. — ANELIO G. VIÑOLES. — GLADYS M. GUILLON. — BILMA N. PEREZ.
25) N$ 116.00 20|pub. 15374 Ag.18-v.set.15.

Rescindimos con vendedores Carlos Peñalva Carmen Rivero compromiso de venta bar y parrillada Florida, Gral. Flores 3030 y 3034. — Acreedores ley 29 setiembre 1904. — Doctor Toscano Canelones 1206. — JULIO CESAR ISLAS y CARMEN SANJURJO de ISLAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 12700 Ag.18-v.set.15.

Ley 26|9|904. — OCTAVIO FILIPI SUCCO, OCTAVIO FILIPI ALVAREZ y cónyuges, prometimos vender a ISIDORO ZAK salón quiosco sito Garibaldi 2061. — Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub. 15122 Ag.18-v.set.15.

Promoetimos vender almacén calle Dr. Estrázulas 1552 a Isabelino Nelson González. — Acreedores: Plaza Independencia 838, Esc. 6. — DALILA GARCIA SUREDA. — TOMAS WALTER ARIAS. — Montevideo, 10 agosto 1977.
25) N$ 58.00 20.pub 15184 Ag.16-v.set.13.

Prometí vender al señor Emilio Viaño Gómez carnicería sita en Montevideo, Avenida Carlos María Ramírez N.o 2030, tomando posesión 31 de julio 1977. Acreedores: Francisco de Medina N.o 1505 (Ley 26|9|904). — MARIA SILVEIRA CAMBON
25) N$ 116.00 20|pub. 14307 Ag.5-v.set.2.

Prometimos vender y cedimos derechos a Rúben Agurrebery y otra, garaje sito en Vázquez 1382. Acreedores el mismo. — GENEROSO VALVERDE. FELISA CRUCES, GUILLERMO SUAREZ y VICTORIA ZEBALLOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 14752 Ag.11-v.set.8.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Evaristo Coiffeur Limitada" comercio 'Evaristo Coiffeur" calle Colonia 1600 Acreedores al mismo: EVARISTO RODRIGUEZ LOSADA.
25) N$ 58.00 20|pub 14567 Ag.9-v.set.6.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Irma Gutiérrez de Canavesi el comercio de Miguelete 1970. — Acreedores al mismo. — ANGEL VAZQUEZ y MARIA FILOMENA PAREDES.
25) N$ 58.00 20|pub. 13584 Jl.28-v.ag.24.

Prometimos vender a Graciela Beloqui Alojamiento Paysandú 1307
Acreedores en el mismo (Ley 26|9|1904). — LUIS ALBERTO VAQUE. — MARIA VICENS.
25) N$ 58.00 20|pub. 14019 Ag.3-v.ag.31.

Prometí vender a Caracé Echevarría panadería de Río Branco 726 Melo.
Acreedores a la misma. — JOSE MARIA SILVA CUBON.
25) N$ 24.00 20|pub. 13997 Ag.3-v.ag.31.

Prometemos vender a José Díaz y María Asunción Díaz la alpargatería y zapatería de Reconquista 615.
Ley 26 setiembre 1904. Acreedores al mismo. — MARIA M. de SANTANA.
25) N$58.00 20.pub. 14072 Ag.3-v.ag 31.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cambadú prometimos vender a Enrique Frois y Coral Dos Santos, comercio en Dante 2350 Magallanes 1412. — AVELINO VILLAVERDE PARDO y RAQUEL SUSANA DOMINGUEZ DIAZ.
25) N$ 58 00 20|pub 13438 Jl.26-v ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedí compromiso compraventa giro artículos niños, confecciones, etc., de Rivera 2525 a Gladys Amanda Barcia Acreedores Hocquart 2177 apartamento 1. — ALBA ESTHER SILVEIRA
25) N$ 58.00 20|pub 13408 Jl.26-v.ag 22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Por venta del comercio de General Rivera 3225 por parte de la Sra Helvecia Morán de Freiría, a la Srta. Alba Esther Silveira Rodríguez con fecha 1.o de julio de 1975
25) N$ 116.00 20|pub 13891 Ag.1.o-v.ag 29.

Ley 26|9|1904 — Prometí vender a "Bulevar Calzados Limitada" comercio "Bulevar Calzados", calle Bulevar Artigas 1485 Acreedores al mismo: JOSE MARIA RAMOS MATTOS y HERMELINDA TEJERO BLANCO
25) N$ 58.00 20|pub 14589 Ag.9-v.set.6.

Ley 29|9|1904. — Prometí vender a "El Minuto Limitada" comercio "El Minuto" Calzados. Julio Herrera y Obes 1540. Acreedores al mismo ISAAC CONDE PENEDO y DELFINA RODRIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 14568 Ag.9-v.set.6.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — Se declaró de utilidad pública por ley N.o 14.142 de 3 de julio de 1973 la expropiación del patrimonio de la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo, Ltda., con domicilio en 25 de Mayo 702|06, designándose los bienes que integran el activo por resolución N.o 2138|973 de 13 de diciembre de 1973 Acreedores. presentarse en el citado domicilio
25) (C. C.) 20|pub 32149 Ag.2-v ag.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Jacobo Iacobovici salón quinielas y afines de Avda Brasil 2838. Acreedores en el mismo. — OSCAR A. CARRETTO. ILSE SOLER. OSCAR E. RICCA, SONIA QUEIRUGA
25) N$ 116.00 20|pub 14502 Ag.9-v.set.6.

Cedí a Angel Rey Rodríguez la Carnicería de Avda. Dr Luis A. de Herrera N.o 2951 de Montevideo. Acreedores en el mismo. — ALFREDO LISTA y ANGEL REY
25) N$ 58.00 20|pub 14533 Ag.9-v.set.6.

Prometimos vender, mitad garaje Vázquez 1382, a Guillermo Suárez. Acreedores al mismo. — DOMINGO ALONZO MARQUEZ y GLADYS CASTANO
25) N$ 58.00 20|pub 14754 Ag.11-v.set.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramona Elida Barreiro de Odella, comercio en Tercera Sección de Canelones. — ETCHEVARRIA. — Acreedores al mismo. — LEONCIO DIONISIO GOZO — YOLANDA SATRAGNI. — Ruben J. Volonté, Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub. 14714 Ag.11-v.set.8.

Ley de 26 de Setiembre de 1904 — Prometí vender al señor Félix Héctor López, carnicería en Vizconde de Mauá N.o 1060, Paysandú. Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub 14523 Ag.9-v.set.6.

Rescindí promesa con Elbio Vasconcellos, almacén de Zorrilla 312. — Escribano Héctor Daniel Amexis Paiva — Acreedores: en el mismo — JUAN JOSE FALCAO
25) N$ 49.30 20|pub 14510 Ag.9-v.set.6.

Prometimos vender Panadería "Solymar", calle Joaquín Requena N.o 2135 Interesados presentarse ley 26 setiembre 1904, a Escribana Elmassian, Gaboto 1330 (Apto 001) — Montevideo, 1.o julio 1977 — LUCIANO COLLAZO. — MANUELA GARCIA.
25) N$ 116.00 20|pub 14295 Ag.5-v.set.2.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Pedro Segundo Marcela, comercio de reparaciones y fábrica de plásticos, ubicada en Ruta Julio C. Grauert Km 35 (ex ruta 8). — Acreedores: en 18 de Julio 1235. — CELESTINO AGUIAR QUINTERO.
25) N$ 116.00 20 pub 15196 Ag.17-v.set.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos ceder a Nelly Izcúa de Katz, cuota parte en "Katz y Waiserbas", comercio ramo venta de calzados, sito en Coronel Latorre 1260. — Acreedores: Misiones 1444. Esc 202. — MOISES WAISERBAS. — NELLY GITLI.
25) N$ 116.00 20|pub. 15195 Ag.17-v.set.14.

Prometí vender a Manuel y José Abelenda Bar "Central" Yí 1303. Acreedores: Minas 2007. Ley setiembre 1904 — JOSE FREIRE
25) N$ 58.00 20|pub. 15275 Ag.17-v.set.14.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Lino Martínez y Richard Martínez comercio de Tapes 935 Acreedores al mismo. — SERGIO GARCIA SALA y MARIA EMILIA DUTRUEL de SALA
25) N$ 58.00 20|pub. 15230 Ag.17-v.set.14.

Prometí vender a Alba Estela Rovetta, boutique "Daro", en Young, galerías "Evelyn". — Acreedores: en el comercio — GRACIELA ESTHER FASSI
25) N$ 58.00 20|pub 14484 Ag.9-v.set.6.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Eustasio Ammazzalorso, "Bar Tierra Santa" ubicado en 8 de Octubre 2749 — Acreedores el mismo. — OLEGARIO VAZQUEZ MOURELLE.
25) N$ 58.00 20|pub 14839 Ag.12-v.set.9.

Prometí vender a "Victoria Sociedad Limitada", fábrica de baterías en Argerich 4363. Acreedores: presentarse a Escribano Tomiklán, Colonia 844 escritorio 12. — MARTIN PEDRO PEÑA
25) N$ 58.00 20|pub. 14872. Ag.12-v.set.9.

Cedimos parte cuota social "La Choppera Ltda." 8 de Octubre 4351 Acreedores Figurita 2843 Apto 11 — ROBERTO MARTINEZ y ALICIA CAMPOS de MARTINEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 13866 Ag.1.o-v.ag.29.

Ley 26 setiembre 1904 — Comunico vendí a Durán y Romero, Panadería, Camino Carrasco N.o 330. Acreedores al mismo. — Montevideo, julio 1977 — JOSE ANGEL GALLO
25) N$ 58.00 20|pub 13842 Ag.1.o-v.ag.29.

Sucesores de Juan Donagaray Aramendaburu, venden eucaliptus y otras especies con un total aproximado de 3.500 árboles de más de 20 años la casi totalidad sin haber sido explotados Ubicados en la Tercera Sección Judicial de San José, kilómetro 33 a 134 de la ruta 3, General José Artigas.
Las ofertas se recibirán hasta el día 31 de agosto de 1977 a las 18 horas en la sede del Consejo del Niño, calle Vidal 619, San José.
Las bases se encuentran a disposición de los interesados en dicha dirección o en 25 de Mayo 520, Montevideo.
25) N$ 43.50 3|pub. 15222 Ag.17-v ag.19.

Prometimos vender carnicería, sita en Uruguayana 3158 a Alberto Requeijo — Acreedores. en la misma — JOSE FERREIRA ALONSO. — TERESA PAVLIC.
25) N$ 58.00 20|pub 13362 Jl.26-v.ag.22.

Doña DOLORES PEREZ de VEIRO vendió comercio sito en Julio César 1651, a doña C. Lidia Martino de Sorrondegui — Ley 26|9|904.
25) N$ 58.00 20|pub. 13505 Jl.27-v.ag 23

Ley 26 setiembre 1904 — "Compañía Minera Cerro Redondo" de Minas, prometió vender a "Aldun S. A." su activo y pasivo Acreedores: Rincón 487, piso 11 de Montevideo.
25) N$ 58.00 20|pub. 14409 Ag.8-v set.5.

Prometí vender a Constantino y Delmiro González el almacén de Dr Vicente Basagoity N.o 4402 Acreedores al mismo. — LEONCIA DOMINGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub 14444 Ag.8-v set.5.

Ley 26|9|904. — Antonio Domínguez Fernández y Adelina Rey, cedimos nuestros derechos, a Luciano Fajardo y otro, panadería "Centenario", sita en Lavalleja N.o 677, Las Piedras. Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub 14446 Ag.8-v.set 5.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos promesa de venta "Supermercado Santa Rosa" sito en Avenida Rivera y calle Treinta y Tres, Canelones a "La Casera Sociedad en Comandita por Acciones" — Acreedores al mismo. — JUAN A RODRIGUEZ ARBULO. — MARIA TERESITA FIGUEREDO
25) N$ 116.00 20|pub 13550 Jl.27-v.ag.23.

Prometí vender café y bar Washington Beltrán 1801. — Acreedores al mismo. — JOSE RAMON CEA BECERRA. — LUISA ALVES LOPEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 13502 Jl.27-v.ag.23.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender comercio Carlos Reyles 1801 — Acreedores al mismo — AMADELIA JUAREZ VEGA. — MERCEDINO CHIRIVAO AGUIAR
25) N$ 58.00 20|pub. 13503 Jl.27-v.ag.23.

Interviniendo A. Sanjurjo, venta a Jauja S.R.L Bar Jauja, Bartolomé Mitre 1367 Acreedores en el comercio Ley 26|9|904 — YOLANDA CANDIA CASSULLO de CASCIOTTI — JULIO CASCIOTTI CANDIA — CARLOS CASCIOTTI CANDIA. — ELENA VIGNOLO VAZQUEZ — ENRICO CASCIOTTI GENTILOZZI. — GLORIA CASSULLO VARELA
25) N$ 116.00 20|pub 14291 Ag.5-v.set 2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Gerardo Marcell Vázquez Penino comercio de Almacén y Comestibles. Pernas 2360. Acreedores en comercio. — ALBERTO RAFAEL RODRIGUEZ DIAZ. — LIDIA RODRIGUEZ de PEREIRA. — ANDRES PEREIRA.
25) N$ 116.00 20|pub. 14261 Ag.5.-v.set.2.

Prometimos vender a Juan Azzato y Otilia Fernández, el comercio de calle Thompson 2998 Acreedores: al comercio Ley 26 de setiembre de 1904 — FRANCISCO BARREIRO y GLADYS BEATRIZ CACERES
25) N$ 58.00 20|pub 14658 Ag.10-v.set.7.

Prometimos vender a Cine Miami S.R.L. el comercio que en el ramo de cine gira en esta ciudad calle Daniel Fernández Crespo número 1763, que se denomina "Cine Miami" Acreedores en Avda 18 de Julio 841, Piso 4, Esc 7. — Esc José Righetti — Por SAUDEC HAROLDO GARCIA AROCENA y JULIO AROCENA NOCETTI
25) N$ 174.00 20|pub 13951 Ag.2-v.ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender Panadería El Gallo, sita Kil 28 de Cno. Maldonado (Canelones) a El Gallo S.R.L. (en formación). Acreedores: Río Negro 1370, Esc. 301 — RICARDO FERNANDEZ, ROBERTO BOUZA.
25) N$ 116.00 20|pub 13932 Ag.2-v ag.30.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ramón Díaz Peña, comercio Charrúa 1955 Magallanes 1412. — SUSANA RAQUEL MORENA ELNOS, ANGEL EDUARDO BARDANCA, ELENA PARADELA OTERO y JESUS BARDANCA
25) N$ 58.00 20|pub 13126 Jl.26 v.ag.22

Prometimos vender a Juan Angel Lenzi Rizzo la Provisión sita en Colón N.o 551, Ciudad de San José Acreedores en 25 de Mayo 696. — ALFREDO NAVARRO — MARY BUSTO de NAVARRO
25) N$ 58.00 20|pub. 13691 Jl.29-v.ag.26.

Prometimos vender a C.O.L.T. (Cooperativa Oriental de Líneas Terrestres), el establecimiento comercial en el ramo de transporte de pasajeros, encomiendas y cartas, con sede en José Pedro Ramírez y Rodó, en el Departamento de Rocha.
Acreedores en el mismo, ley 26 de setiembre de 1904 — JULIO GONZALEZ QUINTANA, — BLANCA DE CASTRO — ERICO NICANOR GONZALEZ. — ZULMA DIAS
25) N$ 174.00 20|pub 13600 Jl.28-v.ag.24.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cambadú prometimos vender a Sergio Cabrera Rodríguez, comercio en Garibaldi 2250 Acreedores Magallanes 1412 — TABARE WASHINGTON SEQUEIRA PADE y SELVA OFISO NOVERI.
25) N$ 58.00 20|pub. 13439 Jl.26-v ag.22.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cambadú prometimos vender a Bélgica Machado Lages, comercio en José Ma. Delgado 1951. Acreedores Magallanes 1412. — JOSE ABATE PECORELLI, ELIA ASTORE SICA, FRANCISCO ANTONIO ALFANO GIUDICE y PASCUALINA SICA DI MATTEO.
25) N$ 116.00 20|pub 13437 Jl.26-v ag.22.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Panzini e Introini Ltda. Panadería Artigas, Sauce Canelones.
Acreedores a la misma. — LUIS y PEDRO INTROINI.
25) N$ 58.00 20|pub. 13577 Jl.29-v.ag.26.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Roberto Leonardo Velázquez, Carnicería sita en Avellaneda N.o 4305. el 18 de mayo de 1977. Acreedores en la misma. — CAREKIN CHIFTEIAN. — SANTIAGO CHIFTEIAN. — ROSITA CHIFTEIAN. — LUIS ALBERTO CHIFTEIAN. — ARTIN CHIFTEIAN
25) N$ 116.00 20|pub. 14260 Ag.5.-v.set.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender tienda, mercería y zapatería de calle José Batlle y Ordóñez 134, Ciudad de La Paz, Departamento de Canelones, a Mario Daniel Asís Cremel el 1.o de agosto de 1977
Acreedores al mismo. — MUHAMMAD ABU HASHICH y ROYA DE LEON de ABU HASHICH.
25) N$ 116.00 20|pub. 15044 Ag.15-v.set.12.

27-Varios

MONTEVIDEO

C.O.N.A.E.
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior, en sesión de fecha 2 de agosto de 1977 (Exp. 8446|77 - R. C. 59|44|77) resolvió:
1.o) Declárase cesante en su cargo por renuncia tácita al Adscripto Roberto Sierig Rebollo.
2.o) Declárase definitiva la retención de haberes que se le hubiera efectuado al interesado a partir del 2 de enero de 1977.
27) (C. C.) 3|pub. 32319 Ag.17-v.Ag.19.

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
DELEGACION DEL URUGUAY
S.O.N C.U.
Programa BE.CON.

La Comisión Técnica Mixta (C.T.M.) de Salto Grande, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (leyes números 13.958, de 10 mayo de 1971; 9.722, de 18 de noviembre de 1937; 3.958, de 28 de marzo de 1912 y 14.627, de 5 de enero de 1977) hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de:
Noventa y cinco (95) inmuebles ubicados en Villa Constitución, 11.a Sección Judicial del Departamento de Salto y
Sesenta y siete (67) inmuebles ubicados en Pueblo Belén, 8.a Sección Judicial del mismo Departamento.
Y para todos los cuales el Poder Ejecutivo ha dictado el correspondiente decreto de designación y toma urgente de posesión
Dichos inmuebles están señalados en los planos parcelarios Nros 429, 430 431 y 432, los cuales se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1729, piso 4, local 402, (Edificio del Notariado), y en el Juzgado de Paz de las respectivas Secciones Judiciales, y corresponden a los propietarios según Catastro y números

de Padrón que se expresan a continuación:

LOCALIDAD: BELEN

8.a Sección Judicial del Departamento de Salto

1. Manzana N.o 73, Padrón N o 302, Propietario según Catastro, Estéban Alfonso
2. Manzana N o 74, Padrón N.o 303, Propietario según Catastro. El Estado - C.N.E.F.
3. Manzana N.o 75, Padrón N.o 304p., Lote b, Propietario según Catastro, Venjamín Lima.
4. Manzana N.o 89, Padrón N.o 662p., Lote b, Propietario según Catastro, Iracema Dubarry de Chamorro.
5. Manzana N.o 90, Padrón N.o 331p., Lote b, Propietario según Catastro, Rúben Yamandú Dávila.
6. Manzana N.o 90, Padrón N o 332p., Lote b, Propietario según Catastro, Antonio Saracho.
7. Manzana N.o 90, Padrón N o 568 p., Lote b, Propietario según Catastro, Mario S. Finozzi
8. Manzana N.o 108, Padrón N.o 367p., Lote b.1, Propietario según Catastro, Matilde Orihuela.
9. Manzana N.o 109, Padrón N.o 368p., Lote b, Propietario según Catastro, Francisco Farinha
10. Manzana N.o 110, Padrón N.o 369, Propietario según Catastro, Juan Ibarra.
11. Manzana N.o 110, Padrón N o 575p., Lote b, Propietario según Catastro, Basilicio Couto
12. Manzana N o 120, Padrón N.o 390p., Lote b.1, Propietario según Catastro, Raúl Castro Altuna.
13. Manzana N.o 123, Padrón N o 394p., Lote b, Propietario según Catastro, José Lura.
14. Manzana N.o 123, Padrón N o 395p., Lote b, Propietarios según Catastro, Isabel Celci y Fermina Aída Flores
15. Manzana N.o 123, Padrón N o 396, Propietario según Catastro, Antenor Goncálvez.
16. Manzana N.o 124, Padrón N o 397p., Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
17. Manzana N.o 124, Padrón N.o 399p., Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
18. Manzana N.o 125, Padrón N o 400p., Lote b, Propietario según Catastro, Juan Francisco Freitas.
19. Manzana N.o 126, Padrón N.o 403p., Lotes b.1 y b.2, Propietario según Catastro, Juan Bautista Zunini.
20. Manzana N.o 126, Padrón N o 404, Propietario según Catastro Miguel Antuña.
21. Manzana N.o 131, Padrón N o 410p., Lote b, Propietario según Catastro, Juan María Trinidad
22. Manzana N.o 131, Padrón N.o 411p., Lote b, Propietarios según Catastro, Eustaquio Ipar y Sucesión Juan Peirano
23. Manzana N.o 134, Padrón N.o 653p., Lotes a, b y c, Propietario según Catastro, Juan María González.
24. Manzana N.o 134, Padrón N o 638, Lotes a y b, Propietario Juan María González.
25. Manzana N.o 134, Padrón N.o 418p., Lote b, Propietario según Catastro, Rodolfo Villar
26. Manzana N.o 135, Padrón N o 419p., Lote b, Propietario según Catastro. Martina A. de Acévedo.
27. Manzana N.o 136, Padrón N o 420p., Lote b, Propietario según Catastro, Andrés Acerbis
28. Manzana N.o 136, Padrón N.o 594p., Lote b, Propietario según Catastro, Sucesión Amalio Soutto.
29. Manzana N.o 137, Padrón N.o 422, Propietario según Catastro Rodolfo Villar.
30. Manzana N o 137, Padrón N.o 654, Propietario según Catastro, Armando A. Corti
31 Manzana N.o 137, Padrón N.o 656, Propietario según Catastro, Juan P. Valenti.
32 Manzana N.o 138, Padrón N o 427p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - Ministerio del Interior
33. Manzana N o 139, Padrón N.o 431p., Lote b, Propietario según Catastro Suc de Coralio Rolín Alvarez
34 Manzana N.o 139, Padrón N.o 432, Propietarios según Catastro, El Estado Promitente comprador. Juan C. Arredondo
35 Manzana N.o 142, Padrón N o 439p Lotes a y b, Propietario según Catastro, Margarita Zunini de Requelme
36. Manzana N o 147, Padrón N.o 447p. Lote b, Propietario según Catastro Beatriz Gladys Laborda
37 Manzana N o 148, Padrón N.o 448p., Lote b, Propietario según Catastro, Fortunata Acevedo de Souto
38. Manzana N o 148 Padrón N.o 449p., Lote b Propietario según Catastro Alberto Alvez
39. Manzana N o 149, Padrón N.o 451p, Lote b Propietario según Catastro, José Luis Ibarra
40. Manzana N.o 150, Padrón N o 452 Lote b Propietario según Catastro, Hilario Berneda
41 Manzana N.o 152, Padrón N.o 456p., Lote b, Propietario según Catastro, Antonia B de Soutto.
42. Manzana N.o 153, Padrón N.o 460, Propietario según Catastro, Mirna Nadier Acerbis.
43. Manzana N.o 153, Padrón N.o 461, Propietario según Catastro, Eduardo Rubido.
44. Manzana N.o 154, Padrón N.o 464p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - CONAE.
45. Manzana N.o 155, Padrón N.o 465p., Lote b, Propietario según Catastro, El Estado - CONAE.
46. Manzana N.o 156, Padrón N.o 469, Propietario según Catastro, Ruperto Dubarry.
47. Manzana N.o 157, Padrón N.o 472p. Lote b, Propietario según Catastro, El Estado - CONAE.
48. Manzana N.o 157, Padrón N.o 473p., Lote b, Propietario según Catastro, Dolores Finozzi de Dematte.
49. Manzana N.o 163, Padrón N.o 487p., Lote b, Propietario según Catastro, Eugenio Silva.
50. Manzana N.o 164, Padrón N.o 490p., Lote b, Propietario según Catastro, María González.
51. Manzana N.o 165, Padrón N.o 492, Propietario según Catastro, Máximo Pintos.
52. Manzana N.o 165, Padrón N.o 493, Propietario según Catastro, Robustiana Costin.
53. Manzana N.o 166, Padrón N o 496p., Lote b, Propietario según Catastro Mario Valenti.
54. Manzana N.o 167, Padrón N.o 497p., Lote b, Propietario según Catastro Emilia Protto.
55. Manzana N.o 169, Padrón N o 502p., Lote b, Propietario según Catastro, Julio Rosas.
56 Manzana N.o 169, Padrón N.o 503p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - CONAE.
57. Manzana N.o 169, Padrón N.o 504, Propietario según Catastro. Angélica Rosas de Goncálvez.
58. Manzana N.o 170, Padrón N.o 505p., Lote b, Propietario según Catastro, El Estado - CONAE.
59. Manzana N.o 171, Padrón N.o 506p., Lote b, Propietario según Catastro, Ramón Mañosa.
60 Manzana N.o 178, Padrón N.o 517p., Lote b, Propietario según Catastro. Eugenio Silva.
61 Manzana N.o 178, Padrón N.o 518p., Lote b, Propietario según Catastro, Leandro Saldamando
62. Manzana N.o 186, Padrón N.o 531, Propietarios según Catastro, Carlos. Mari, Raúl, Felicito y Eduardo Cruz Luzardo.
63 Manzana N.o 187, Padrón N.o 535p., Lote b, Propietario según Catastro, Victoriano Bastos.
64. Manzana N.o 162, Padrón N o 484, Propietario según Catastro, Estanisiao de Olivera
65. Manzana N.o 168, Padrón N o 498p Lote b, Propietario según Catastro. Dorila Aipuy.
66. Manzana N o 168, Padrón N o 499p., Lote b, Propietario según Catastro. Hugo Nelson Carballo
67. Manzana N o 155, Padrón N.o 466p., Lote a, Propietario según Catastro, Martina Martínez de Moreira.

LOCALIDAD: VILLA CONSTITUCION

11.a Sección Judicial del Departamento de Salto

68.. Manzana N.o 9. Padrón N o 43p., Lote b, Propietarios según Catastro, Sucesión Balbiani e Iglesias
69. Manzana N.o 9, Padrón N.o 44p., Lote 1, Propietario según Catastro, Caja Popular Fomento Agrícola Ganadero de Salto
70. Manzana N o 9, Padrón N.o 44p., Lote 2, Propietario según Catastro Caja Popular Fomento Agrícola Ganadero de Salto
71. Manzana N o 11, Padrón N.o 37p., Lote 3, Propietario según Catastro. Margarita U. de Pinasco
72 Manzana N o 11, Padrón N o 37p. Lote 4, Propietario según Catastro. Margarita U. de Pinasco
73 Manzana N.o 18, Padrón N.o 739p., Lote 1, Propietarios según Catastro, Carlos y Alba Baldassari Arizmendi
74. Manzana N o 18 Padrón N.o 739p., Lote 2, Propietarios según Catastro, Carlos y Alba Baldassari Arizmendi
75 Manzana N o 18, Padrón N.o 739p., Lote 5, Propietarios según Catastro. Carlos y Alba Baldassari
76 Manzana N o 18, Padrón N.o 80p., Lote b, Propietario según Catastro El Estado - CONAE
77. Manzana N o 18, Padrón N.o 79p., Lote 3, Propietario según Catastro, Edilberto L. Baldassari Grande.
78 Manzana N o 18, Padrón N.o 79p., Lote 4, Propietario según Catastro, Edilberto L. Baldassari Grande
79. Manzana N o 19, Padrón N.o 81p, Lote 3, Propietario según Catastro, Emérito Martínez
80. Manzana N o 19, Padrón N.o 521p. Lote b, Propietario según Catastro, Rufino Meirelles
81. Manzana N.o 25 ,Padrón N.o 105p., Lote b, Propietario según Catastro ,Estado - Ministerio del Interior.
82. Manzana N.o 26, Padrón N.o 103p., Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, Propietario según Catastro, Maldini y Bortagaray.
83. Manzana N.o 26 Padrón N.o 599, Propietario según Catastro, Emilio Gigliazza.
84. Manzana N.o 26, Padrón N.o 608, Propietario según Catastro, Ruben Pérez Fagúndez.
85. Manzana N.o 26, Padrón N o 601, Propietario según Catastro, Emilio Ghigliazza.
86. Manzana N.o 26, Padrón N o 512p., Lote b, Propietario según Catastro, Benicio S. Cabral.
87. Manzana N.o 26, Padrón N.o 917, Propietario según Catastro, Benicio S. Cabral.
88. Manzana N.o 27, Padrón N.o 102p., Lote b, Propietario según Catastro, Segundo Echenique.
89. Manzana N.o 33, Padrón N.o 835, Propietario según Catastro, Agustín Néstor Sena.
90. Manzana N.o 33, Padrón N.o 844, Propietario según Catastro, Bernabé López Solís.
91. Manzana N.o 33, Padrón N o 652. Propietario según Catastro, Eduardo Silveira
92. Manzana N.o 33, Padrón N.o 128. Propietario según Catastro. Enrique Rafael Sosa.
93. Manzana N.o 33, Padrón N o 878. Propietario según Catastro Hugo Enrique Giménez.
94. Manzana N.o 33, Padrón N.o 819. Propietario según Catastro, Walter Abel Baldassari.
95. Manzana N.o 33, Padrón N o 651, Propietario según Catastro, José Oxandabarat Scarone.
96. Manzana N.o 34, Padrón N o 788p., Lote b, Propietario según Catastro, Eugenio Gallo.
97. Manzana N.o 34, Padrón N.o 789. Propietario según Catastro César Costa
98. Manzana N.o 35, Padrón N.o 135 Propietario según Catastro, Alejandro Morales.
99. Manzana N.o 39, Padrón N o 578p, Lote b, Propietario según Catastro, Dablen Nasif Shalan
100. Manzana N.o 39, Padrón N.o 150p, Lote b, Propietario según Catastro, Praderi Olivera De Borges.
101. Manzana N.o 39, Padrón N.o 152p, Lote a, Propietario según Catastro, Vicente Arzuaga.
102. Manzana N.o 39, Padrón N.o 152p. Lote b, Propietario según Catastro, Vicente Arzuaga.
103. Manzana N.o 39, Padrón N.o 153p, Lote 1, Propietario según Catastro, Pedro Bidart.
104. Manzana N.o 39, Padrón N.o 153 p, Lote 2, Propietario según Catastro, Pedro Bidart.
105. Manzana N.o 40, Padrón N.o 148, Propietario según Catastro, Adán, Carlos A. y Juan José Derrégibus.
106. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p, Lote 1, Propietario, según Catastro, Agustín Arizmendi Burna o Amílcar Baldassari.
107. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p, Lote 2, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi Burna o Amílcar Baldasari.
108. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p Lote 3, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldassari.
109. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149 p Lote 4, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldassari
110. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p. Lote 5, Propietario según Catastro, Agustín Arizmendi o Amílcar Baldassari
111. Manzana N.o 42, Padrón N.o 145 p Lote b, Propietario según Catastro, Segunda Lafuente de Benítez.
112. Manzana N.o 46, Padrón N.o 171, Propietario. Sucesión Juan Bautista Oxandabarat.
113. Manzana N.o 46, Padrón N.o 170p. Lote a, Propietario según Catastro, el Esado - U.T.E..
114. Manzana N.o 46, Padrón N.o 170p. Lote b, Propietario según Catastro, Desiderio Martínez.
115. Manzana N.o 46, Padrón N.o 759p, Lote b, Propietario según Catastro, Blanca Arizmendi de Fioritti.
116. Manzana N.o 46, Padrón N.o 854p. Lote b, Propietario según Catastro, Nelson M.a Bertiz.
117. Manzana N.o 47, Padrón N.o 446p Lote b. Propietario según Catastro, Ernesto Umpierre.
118. Manzana N.o 47, Padrón N.o 172p. Lote b, Propietario según Catastro, Sucesión Donato H Martínez.
119. Manzana N.o 47, Padrón N.o 173, Propietario según Catastro, Ruben Mabel Frola.
120 Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p. Lote 1, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
121. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p. Lote 2, Propietario según Catastro. Sucesión Enrique Benetti
122. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p Lote 4, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
123. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p. Lote 3, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
124. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p Lote 5, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
125. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p. Lote 6, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.

126. Manzana N.o 49, Padrón N.o 176p. Lote 7, Propietario según Catastro, Sucesión Enrique Benetti.
127. Manzana No 50, Padrón No 180p. Lote 1, Propietario según Catastro, Hilda y Alfonzo Echeniqu ey Matías Reyna
128. Manzana N.c 50, Padrón N.o 180p, Lote 2, Propietario según Catastro, Hilda y Alfonzo Echenique y Matías Reyna.
129. Manzana N.o 54, Padrón N.o 188p. Lote b, Propietario según Catastro, Enrique Saldaña.
130. Manzana N.o 55, Padrón N.o 186p, Lote 5, Propietario según Catastro, Víctor Pierri.
131. Manzana N.o 55, Padrón N.o 186p. Lote 7, Propietario según Catastro, Víctor Pierri.
132. Manzana N.o 55, Padrón N.o 504p. Lote 6, Propietario según Catastro, Aparicio Abadio.
133. Manzana N.o 55, Padrón N.o 504p. Lote 3, Propietario según Catastro, Aparicio Abadie.
134. Manzana N.o 55, Padrón No .504p. Lote 4, Propietario según Catastro, Aparicio Abadie.
135. Manzana No 57, Padrón N.o 592p. Lote 5, Propietario según Catastro, Lindolfo Pereira Costa.
136. Manzana N.o 61, Padrón N.o 892, Propietario según Catastro, Francisca Ester y Agripina Leguisamo.
137. Manzana No 61, Padrón N.o 893, Propietario según Catastro, Juan José Leguisamo.
138. Manzana N.o 62, Padrón N.o 214, Propietario según Catastro, Ernesto Cruz.
139. Manzana N.o 62, Padrón N.o 21ªp. Lote b, Propietario según Catastro, Sixto Olguin
140. Manzana N.o 63, Padrón N.o 777, Propietario según Catastro, Julio César Vieira
141. Manzana N.o 63, Padrón N.o 863, Propietario según Catastro. José Néstor Martínez.
142. Manzana N.o 63, Padrón N.o 573p. Lote a, Propietario según Catastro, Miguel Arizmendi.
143. Manzana N.o 64, Padrón N.o 597p. Lote b, Propietario según Catastro, Delcia Díaz de Conti.
144. Manzana N.o 64, Padrón N.o 799p. Lote 1, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
145. Manzana N.o 64, Padrón N.o 799p., Lote N.o 2, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
146. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p., Lote 6, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez
147. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 9, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
148. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 10, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
149. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p., Lote 11, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
150. Manzana N.o 64. Padrón N.o 218p., Lote 12, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
151. Manzana N.o 64, Padrón N.o 218p. Lote 13, Propietario según Catastro, Margarita Chavez de Gómez.
152. Manzana N.o 68, Padrón N.o 231, Lote b, Propietario según Catastro, Ercilia Chiappa de Costa.
153. Manzana N.o 70, Padrón N.o 222p. Lote b, Propietario según Catastro, Ercilia Chiappa de Costa.
154. Manzana N.o 71. Padrón N.o 219, Propietario según Catastro. Simón Pérez.
155. Manzana N.o 71, Padrón N.o 850p. Lote b, Propietario según Catastro, Yolanda V. de Reascio.
156. Manzana N.o 71, Padrón N.o 220p. Lote b, Propietario según Catastro, César Omar Acosta.
157. Manzana N.o 71. Padrón N.o 221p Lote b, Propietario según Catastro, Luis Alberto Estévez.
158. Manzana 85(Q)*, Padrón N.o 260, Propietario según Catastro, Intendencia M. de Salto.
159. Manzana 102(Q)*, Padrón N.o 261, Propietario según Catastro, Sucesión Leandro Silveira.
160. Manzana N.o 107(Q)*. Padrón N.o 282, Propietario según Catastro, Regino Costa.
161. Manzana N.o 40, Padrón N.o 149p. Lote 9, Propietario según Catastro, Amilcar Baldassari.
162. Manzana N.o 103(Q)*. Padrón N.o 262, Propietario según Catastro, Mauro Rabelli.

(*) Manzana del Ejido de Quintas.

Este Aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título, y en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expropiados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación.

Nota: la oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra: Se hace presente a los interesados, que tanto en los Juzgados de Paz de la 8.a y 11.a Secciones Judiciales del Departamento de Salto como en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiarse a cada propietario. — Montevideo agosto de 1977.

27) (C. C.) 10|pub. 32187 Ag.11-v.ag.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Resolución N.o 78.844 del 30 de setiembre de 1976.

"Modificar la resolución de fecha 8 de febrero de 1947 estableciendo que el Parque Municipal de Deportes proyectado en la zona al Norte del Camino Carrasco, estará integrado por los inmuebles empadronados con los Nros 117.621, 60.604, 60.605, 60.606, 60.620, 60.621 y 60.635.

Declarar desafectados de expropiación los inmuebles empadronados con los Nros 117.609, 60.671, 60.672, 60.673, 60.674, 60.034, 60.035, 60.036 y 60.037". — Montevideo, agosto 11 de 1977

27) (C. C.) 8|pub. 32251 Ag.11-v ag.22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Notificación

Se notifica a Iris Acosta Núñez de la resolución del señor Miistro de Educación y Cultura de fecha 15 de junio de 1976, por la que se dispone:

1) Designar para ser expropiado con destino a las obras de ampliación de la Facultad de Arquitectura, el padrón N.o 142.322 en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, sito en la calle Duvimioso Terra N.o 1008.

2) Declarar de urgencia la ocupación del referido inmueble.

Se pone en conocimiento que el expediente administrativo, Expropiación N.o 4266|976 MEC. Adjs. 1848|975-Var y 1792|975_Arq. se encuentra de manifiesto por el término de 8 días en la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Universidad de la República (Avenida 18 de Julio 1824 entrepiso), Departamento de Asuntos Contenciosos desde el día 26 de agosto de 1977. — Dr. Germán Vecino Sánchez, Director de Departamento — Daniel Amaral, Jefe de Servicio de Compras y Suministros.

27) (C. C.) 3|pub. 32327 Ag.18-v ag.22

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Expte. N.o 3901|77|VAR; Adj. 3606|76|VAR; 2898|76|REC; 2558|77|SEC.

Notificación

De la siguiente resolución del señor Rector Interventor de la Universidad de la República, referente al señor Angel Rotondaro Rotondaro:

Visto: Que la Universidad de la República mantiene con el señor Angel Rotondaro Rotondaro una deuda de N$ 1.956.00 por concepto de compra de un garage sito en la calle Yaro 1119.

Atento: A lo informado por el Departamento de Contaduría Central de la Direción General de Secretaría a Fs. 4 y 4 vuelta, a lo que dispone el decreto 921|973 y resoluciones del Poder Ejecutivo del 4|2|975 y 3|11|976,

El señor Rector Interventor de la Universidad de la República

RESUELVE:

1) Hágase efectivo el pago de la suma de N$ 1.956.00 al señor Angel Rotondaro Rotondaro por concepto de pago de saldo adeudado por la Universadad de la República por concepto de compra de un garage sito en Yaro 1119, propiedad del señor Rotondaro

2) La erogación resultante, se atenderá afectando el rubro 1, del ítem 1.06, Servicios Generales, Partida Fondo Prioridades Especiales — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Cr. Jorge A. Anselmi, Rector Interventor. — Alberto J. Nervi, Jefe de Sección Comunicaciones y Mimeógrafo. — Daniel Amaral, Jefe de Servicio de Compras y Suministros.

27) (C. C.) 3|pub 32326 Ag 18_v ag.22.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Se notifica por este medio al señor ANGEL MENDEZ VELAZQUEZ funcionario del Hospital de Clínicas, la recomendación dictada por la División Sumarios de la Universidad con fecha 27 de julio de 1977 (expediente 7.947|976 HC numeración de Rectoría), la cual en lo pertinente expresa: "...disponer la cesantía de Angel Méndez Velázquez, por la causal de ineptitud física...". Se le notifica asimismo que las actuaciones estarán de manifiesto en [illegible] División: (Brandzen N.o 1969, primer [illegible]), por el término de diez días a [illegible] de la fecha. — Montevideo, 17 de agosto de 1977 — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.

27) (C.C.) 3|pub. 32324 Ag.17_v.ag.19.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictado en autos: GROSMAN, NAJMAN. "Herencia yacente" (Ficha A. 644|976), se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle para que dentro de sesenta días comparezcan a estar a derecho en dichos autos con los justificativos de su parentesco. — Montevideo, julio 27 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 48.00 10|pub. 15113 Ag.16-v.Ag.26.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos. Moreto Guillaume, Miguel Estébano Pedro, contra FELIPE SOULES FANJEAN y otra "Cancelación de Hipoteca" (Ficha B. 88|977), se cita, llama y emplaza a don Felipe Soules Fanjean y doña Juana o Jane Mikolajowicz de Soules para que comparezcan dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar al decreto N.o 4522, Montevideo, junio 13|977

Se provee, previa consignación de la cantidad ofrecida, decrétase. Con citación por diez días, dentro de cuyo término podrán deducirse observaciones que se practicará por edictos por el término de 90 días, téngase por extinguida de pleno derecho la hipoteca y ofíciese al Registro respectivo para la cancelación de la inscripción. Liquidados y repuestos los tributos, honorarios fictos N$ 100 00 háganse desgloses y archívese. — Fernández Rey y Blanca Pereda de Ruiz. — Montevideo, junio 30 de 1977 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 288.00 30|pub. 13919 Ag.2-v.set.13.

REHABILITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto N.o 7.853 de fecha agosto 3|977 fue decretada la rehabilitación de RUBEN M. OLIVEIRA RISSO, cesando la curatela de Juan Carlos Olivera u Oliveira Risso

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 15 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario

27) N$ 36.00 10|pub. 15393 Ag.18_v.set.1.o

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos Olivera, Nelsa Yolanda contra HEREDEROS de ALEJANDRO E. OLIVERA y otra "Posesión Notoria" (Ficha C. 43|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos herederos de los causantes Alejandro Ernesto Olivera y Juana Francisca Barboza, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Mercedes 933, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo 22 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 15241 Ag.17-v.set.28.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Beccaría Rodolfo Angel y Dragovic de Beccaría, Milka contra TISMA, OSTOJA. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 207|977), se cita, llama y emplaza a Ostoja Tisma, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo, agosto 5 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 32330 Ag.18-v.set.29

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Alvarez Daissón, Carmen Cristina contra PALOMEQUE, WASHINGTON. "Guarda" (C. 206|977), se cita, llama y emplaza a Washington Palomeque, para que comparezca en este juicio a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12.309). — Montevideo, agosto 5 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta

27) (Ley 12.309) 30|pub. 32291 Ag.16-v.set.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados Pellerey, Alfonso Quinto y Rojas de Pellerey, Enilda Gladys contra FERREIRA JOSE EDUARDO "Pérdida de la Patria Potestad" (C. 144|977), se cita llama y emplaza a José Eduardo Ferreira, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimien-

to de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309) Montevideo junio 10 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.809) 30 pub. 31700 Jn 24-v jn.30. Jl.21-v.ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados Finocchietti Carlos y Silveira de Finocchietti Ana contra SEGUNDO RAMON y SILVA MAGDALENA "Pérdida de la Patria Potestad" (C 142|977) se cita llama y emplaza a Ramón Segundo y a Magdalena Silva para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en el término de noventa días (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N o 12.309) — Montevideo, junio 7 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta
27) (Ley 12.309) 30|pub 31778 Jn.25-v jn 30. Jl 21-v ag.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: "Fuentes Manuel y Rosado de Fuentes, Rita Ires contra RUIZ NERYS MIRTHA, Pérdida de la Patria Potestad C 190|977", se cita, llama y emplaza a Nerys Mirtha Ruiz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N o 12.309) — Montevideo, junio 28 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta
27) (Ley 12.309) 30|pub 31846 Jn 30-v jn 30. Jl 2'-v ag 31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados Pereira de Dopazzo Martha y Dopazzo, Jorge Andrés c| PEREIRA de ZURDO ANA MARIA y ZURDO CARLOS "Pérdida de la Patria Potestad (C|341|977) se cita llama y emplaza a Ana María Pereira de Zurdo y a Carlos Zurdo para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 12309). — Montevideo, 15 de abril de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (R.20|4|55) 30 pub 320'4 Jl 21-v.set.1.o.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados Prieto, Enrique y Soca de Prieto, Dominga contra PERE JUAN RAMON ELISEO y RAMIREZ MARGARITA NATIVIDAD "Pérdida de la Patria Potestad (C 353|976), se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Eliseo y a Margarita Natividad Ramírez para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N o 12.309) — Montevideo diciembre 6 de 1976 Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta
27) (C. C.) 30|pub 32"26 Jl 21-v set.1 o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a Rubén Finamore para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Beiro Jorge Manuel y otra contra FINAMORE RUBEN P P P (Ficha B-...8 977) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963 En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a veinte de junio de mil novecientos setenta y siete — Doctora Luz M Barceló Actuaria Adjunta
27) (Ley 13.209) 30|pub 31837 Jn 30-v Jn 30. Jl 21-v ag 31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno
EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María Pombo Muníz de Cantón, se cita, llama y emplaza a MARCOS ALVINO y MARIA DEL CARMEN CABRERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Rodríguez López Ramón y Fernández de Rodríguez, Isabel contra Marcos Alvino y María del Carmen Cabrera, Pérdida de la Patria Potestad (Ficha 287, del año 1977), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche. Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub. 3233 Ag.15-v.set.26.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Segunda Sección de Montevideo
EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Montevideo en autos: "Sastre Benito c| SIMON LAZOVSKY y otra. Oblación y Consignación" (Ficha N o 641|977), se cita y emplaza a Simón Lazovsky o Lazovck, Seglovicz y Fanny Lansner o Langne: por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Esc. Lorelay Dell. Actuaria.
27) N$ 144.00 30|pub 14939 Ag.12-v.set.23.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección
EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección de Montevideo, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE FRAGA FREIRE, OSCAR FRAGA FREIRE RODOLFO FREIRE y AGUSTINA FREIRE DE FRAGA para que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "De León Víctor contra JUAN JOSE FRAGA "Escrituración judicial (Ficha 316|976), que se tramita ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse la escrituración de oficio — Montevideo, 13 de junio de 1977 — Edilia Ameal Pérez, Actuaria
27) N$ 144.00 30|pub 1226? Jn 30-v jn.30. Jl.21-v.ag.31.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
EDICTO — Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, solicitud de realización de transporte aéreo.
Se hace saber que la solicitud de la Empresa Atlántida Línea Aérea Sudamericana Sociedad Anónima (A.L.A.S.) para realizar vuelos internacionales, no regulares fletados de transporte de carga desde y hacia Montevideo, se encuentra de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 16 del decreto del Poder Ejecutivo N o 5?|977 — El Director General de Aviación Civil del Uruguay Cnel (PAM) F... o R Rivero
27) N$ 43 50 3'pub 15435 Ag.18_v.ag.22.

ARQUITECTURA RIFA
PROMOCION 71
Comunica a los adquirientes poseedores de números que con el fin de hacer coincidir los 15 millares de la rifa programada para el 26 de agosto de 1977 con la lotería nacional se ven obligados a diferir o postergar la misma para el ... de setiembre de 1977.
27) N$ 26.10 3'pub. 15321 Ag.18-v.ag.22.

COOPERATIVA POLICIAL
Convocatoria
De acuerdo a lo establecido en los artículos 19 y 20 de los Estatutos de la Cooperativa Policial, se cita a los señores delegados para la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día 27 del corriente mes a la hora 10:00, en el local de la Institución, Nueva York 1335, para tratar la siguiente orden del día:
1.o) Reforma de Estatutos.
2.o) Solicitud de cuota extraordinaria nuevos pesos 5.00 por dos años.
3.o) Designación de 3 delegados para firmar el acta. — Horacio B Molina, Gerente.
27) N$ 58.00 5.pub. 15038 Ag.15-v.ag.19.

MONTEVIDEO CRICKET CLUB
De acuerdo con los artículos N.os 22 y 25 de los estatutos, se convoca a los señores socios del "Montevideo Cricket Club", para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de agosto de 1977 a las 19.30 horas para considerar el siguiente orden del día:
1) Leer y confirmar el acta de la asamblea general anterior y asamblea extraordinaria del 30 de junio de 1977
2) Lectura de la memoria de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1977.
3) Lectura del informe de la comisión fiscal.
4) Elección de miembros titulares para integrar la comisión directiva y capitanes, de acuerdo con los artículos N os 28 y 29 de los estatutos.
5) Elección de miembros titulares y suplentes para la comisión fiscal
6) Fijación de las cuotas de ingreso y de socios vitalicios y suscripción mensual para los socios de cada categoría y cada sexo
7) Asuntos generales — Eduardo J. Macken. Secretario Honorario.
27) N$ 69.60 3:pub. 15187 Ag.17-v.ag.19.

LAVALLEJA

POSESION URGENTE
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictad en autos: Intendencia Municipal de Lavalleja contra sucesión CIALITA y otros. "Posesión Urgente" (Ficha 64|977), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al bien inmueble
A) Padrón N o 3822 ubicado en Minas, primera sección judicial de Lavalleja de un área de 399 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados
B) Padrón N o 3823 ubicado en Minas, primera sección judicial de Lavalleja de un área de 193 metros cuadrados y 84 decímetros cuadrados, para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a establecer derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Minas, 1.o de marzo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) (C C) 30|pub 32028 Jl.28-v.set 1.o.

SAN JOSE

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José
EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos Montesdeoca Rodríguez, Luis y otra contra VIÑAS PISTON, JUANA AURISTELA y otros "Cesación de Condominio (A. 534.1977), se cita y emplaza a Juan Auristela, María Elida, Isabel, Onofre Orestes, Ernesto Gregorio Blanca Elbia, Hilda Marina, Elsa Cecilia, Lorenzo Nery, Rubén Larre y Gladys Veltiz Viñas Pistón; a los herederos de María Ferrou de Pistón y a los herederos de Daniel Travieso Reyes, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y curador de bienes — San José, 5 de agosto de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
27) N$ 216.0? 30.pub 15228 Ag.17-v.set 28.

BIEN DE FAMILIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, don PAULINO MORALES DEVERA y MARIA MAGDALENA FIGUEROA RUIZ, solicitando se declare "Bien de Familia" al inmueble, padrón N o 5.966, ubicado en la Sexta Sección Judicial de San José, propiedad de la gestionante
A los efectos de la ley 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938 se hace esta publicación. — San José, agosto 8 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
27) (Ley 9.770) 15|pub. 32311 Ag 17-v.set 7. Set.16-v.oct.6.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo. 16 de agosto de 1977
CIERRE DE OPERACIONES

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed Alemana	1	DM	N$ 2,0300	N$ 2,0625	U$S 0,4285
Austria	1	Chelines Austria	" 0,2858	" 0,2915	" 0,0605
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1323	" 0,1346	" 0,0280
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 4,4075	" 4,4825	" 0,9295
Dinamarca	1	Cor. Dinamarque.	" 0,7875	" 0,8025	" 0,1665
España	1	Peseta	" 0,0554	" 0,0570	" 0,0118
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,7500	" 4,8000	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,9625	" 0,9800	" 0,2030
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,9225	" 1,9525	" 0,4050
Inglaterra	1	Libra	" 8,2450	" 8,3975	" 1,7410
Italia	1	Lira	" 0,00535	" 0,00546	" 0,00113
Japón	1	Yen	" 0,0177	" 0,0181	" 0,00374
Noruega	1	Corona Noruega	" 0,8975	" 0,9150	" 0,1895
Portugal	1	Escudo Portugues	" 0,1219	" 0,1250	" 0,026
Suecia	1	Corona Sueca	" 1,0750	" 1,0950	" 0,2270
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,9450	" 1,9775	" 0,4100
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0023
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,0577
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0678
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 0,9486
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01145	N$ 0,01150	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2635	" 0,2640	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,8050	" 4,8100	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,8100	" 4,8150	——

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libo)	Cierre 6 — meses	6 3/4
Londres - Oro	Onza troy (cierre)	U$S 143.50

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de los operaciones.

27) (C. C.) 1|pub. 32348 Ag.19-v.ag.19.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES PRZYJEMSKI LESKO. (V. 420|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15461 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TRINIDAD ANA MAGDALENA SCARONE BOANO o SCARONE BUAGNO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15551 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTUCCI MASTRONICOLA, (E. 1.020|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos, — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15495 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ANDRES BARRIO (E. 1174|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15524 Ag.19-v set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARTINEZ CES, (S. 306|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 16 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15477 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS MESA NUÑEZ (S. 28|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 8 de marzo de 1977. — Miguel Angel Caccistori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15525 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELIDA BELGICA CANTONNET de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 15479 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de [illegible] Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO BO[illegible] MERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15497 Ag 19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, [illegible] la apertura de la sucesión de DOLORES PARGA RODRIGUEZ de CAMBRA o DOLORES PARGA de CAMBRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 2 de junio de 1977. — Dra Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 15518 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA ORFILIA DE LEON de VEGA, (F. A. 314|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro. del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 15546 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISELDA GUERRA SOTELO de GARCIA, (F. A. 186|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 15547 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINA IRMA FALCIONI BIANCHETTI, (F. 466|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 15480 Ag.19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA LÜTZEN ZANELATTO o YOLANDA LÜTZEN de GORO. (F. 478|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruíz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15481 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MOURO LOPEZ. (F. A. 336|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15550 Ag.19-v set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA o ZUZANA KLIKONIS o KLIKONYTE o KIKLONAITE (V. 1391|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 15536 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA RABUÑAL de PORTAS o ESPERANZA RABUÑAL M[illegible], citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de marzo de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15475 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LI[illegible] T[illegible] PAZ GONZALEZ (E. 1775|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15727 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CASTILLO. (E. 2371|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 15523 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RIMINI DI CAVE, (E. 1367 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15522 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO CARMELO SATURNO, (E. 1473|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15548 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES MONTAÑEZ de BASCARDACHE, (E. 1617|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15563 Ag.19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PERLA FIGUEREDO o PERLAS FIGUEREDO. (E. 1265|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de julio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15476 Ag.19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO, (E. 1579|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 15496 Ag 19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NOVOA CORTINAS, (S. 329|977). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15509 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN CALVO de FERNANDEZ, citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15533 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GABINO WASHINGTON BOUZOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15534 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTA SARA SISTO FERNANDEZ o SISTO FERNANDEZ de CARBALLO (S|323|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15529 Ag.19-v set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENCARNACION LOUREIRO de VILLARES (S|287|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15552 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso. la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VERA BONORA (S|341|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15553 Ag.19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ANTONIO FURTADO BARABINO "Sucesión", (S. 357|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15483 Ag.19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ELENA OTEIZA VOLONTE, (S. 383|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15482 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EMILIO CASTRO MAGGI (F. A. 285|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, [illegible] de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15478 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALERICO FURISCHI MACIEL (F.A. 299|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15528 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA MARIA SALATO DE GARCIA o MARIA del CARMEN SALATO de GARCIA (F. 579|977) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 27 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15526 Ag.19-v set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de

CLEMENTINA PASTORI de MARTINO (F. 597|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15531 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MARTINO PASTORI (F. 595|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15532 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID JOEL GLEZMAN FUGMAN (F. 615|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 15535 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO PABLO ALBERICI BEGUE (F. A. 295|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15521 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN BLOIS de BAYARDO (F.A. 275|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15545 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILA GREGORIA CORA RESPEIRO (F. A. 273|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15549 Ag.19-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de CESAREO BRUNO y AMELIA PERDOMO SANCHEZ de BRUNO (F.C. 151|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de julio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15499 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PETRONA CARABALLO BENTANCOR (F.C. V|166|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15500 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ANTONIO o MARIO SOCA GOROSPE (175|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15501 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO FELICIANO RODRIGUEZ BOCCHIARDO (176|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15502 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ENRIQUE CARLE VIGLIONE (F. C. 101|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15503 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO SIXTO PERDOMO, (Ficha V. 410|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de diciembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15462 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO JACINTO PEREZ, (Ficha V. número 155|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 13 de mayo de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15463 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA VALDIVIA o BALDIVIA DENIS (Ficha V N.o 408|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de diciembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15464 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MARCELINO ORRACA CARABALLO (Ficha V N.o 362|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 3 de noviembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15465 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VENANCIA SAETTONE de POMAR (Ficha V N.o 237|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de junio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15466 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VERA BRUZZONE (Ficha V N.o 103|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de abril de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15467 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FIDEL GOROSABEL (Ficha V N.o 205|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15468 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIERA de MENDEZ (Ficha V N.o 255|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15469 Ag.19-v.set.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA BASILISA PEREZ de SOSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 3 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15456 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO GREGORIO SOMA o SOMMA BRUM o BRUN (Ficha 271 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 24 de junio de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 15557 Ag.19-v.set.2.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO RINCON PAREJA (Ficha 630|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 4 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15447 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de CEVERINO MAURO MOLINA (Ficha 674|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 1.o de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15448 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LEMA CALVO (Ficha 779|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15449 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO PABLO SILVA o SILVA PEREIRA (Ficha 746|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15450 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de LAURA SEGUNDA o LAURA AMORIN de HERRERA (Ficha N.o 693|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15451 Ag.19-v.set.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALFREDO MARTIN VEGA CORIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15443 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don RAMIREZ TELESCA citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 9 de marzo de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15444 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ELEODORO BENITO CARO ALBANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15445 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA IRMA RODRIGUEZ de ALEJANDRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 15446 Ag.19-v.set.2.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

BANCO PAN DE AZUCAR
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo al artículo 26 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1977 a las 11 horas en el local de la calle Rincón 518, Montevideo, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Reforma del artículo 4º del estatuto social.

Se comunica que para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede de la sociedad o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria, según el artículo 29 del estatuto, así como que, de acuerdo al artículo 32, la asamblea quedará constituida en dicha primera convocatoria, con la presencia de accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado — Montevideo agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 69.60 3|pub. 15489 Ag.19-v.ag.23.

LEON MICHEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Sres. Accionistas de León Michel Sociedad Anónima, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de agosto de 1977 a las 9:00 horas, en el local sito en la calle 25 de Mayo N.o 555 escritorio 107, en la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1977.

2.o) Elección de Directorio (Titulares y Suplentes).

Se advierte a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben depositar sus acciones o certificados Bancarios correspondientes, con un día de anticipación en el local indicado. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 15537 Ag.19-v.ag.19.

EDIFICIO CENTENARIO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas de Edificio Centenario S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1977 a las 8 y 30 horas en el local sito en la calle 25 de Mayo, Escritorio 107 de la ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1977.

2.o) Elección de Directorio (Titulares y Suplentes).

Se advierte a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deben depositar sus acciones o certificados Bancarios correspondientes con un día de anticipación en el local indicado. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 15538 Ag.19.v.ag.19.

BANCO PAN DE AZUCAR
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 26 del estatuto, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1977 a las 10 horas en el local de la calle Rincón 518, Montevideo a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2.o) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias, memoria relativa al desenvolvimiento y condiciones económicas del Banco, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Sindicatura (comisión fiscal) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977; 3º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los mismos para el nuevo período. Elección de Síndico y suplente 4º) Fijación de la remuneración de los directores y Síndico.

Se comunica que para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización en la sede de la sociedad o presentar un recibo de depósito de ellas en una institución bancaria, según el artículo 29 del estatuto; así como que, de acuerdo al artículo 27, las asambleas ordinarias quedarán constituidas con el número de accionistas que concurran. — Montevideo, agosto de 1977. — El Directorio.
3) N$ 120.00 20|pub. 15457 Ag.19-v.set.16.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se hace saber que: Octavio de los Campos Rosselli, María Zoraida, Aurora de los Campos Ferreyra, Blanca Margarita y Olga Ruth de los Campos del Bono; Elia María de los Campos Olano, Zulma Esther e Ileana de los Campos Larriera, solicitaron la expedición del certificado que les habilite el uso de la Parcela N.o 120 del segundo cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era sucesión Pascual de los Campos.

Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de 30 días — Montevideo, agosto 8 de 1977. — Roberto Moore Rena Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 15240 Ag.19-v.ag.23.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE NECROPOLIS

EDICTOS — Art. 30 Ordenanza 578|973 (de Cementerios). Publicación durante 5 días en el "Diario Oficial" y otro periódico del Departamento para deducir derechos en noventa días

Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973, artículo 30, Apartado "C" se hace saber que los señores: Domingo Ferrando: Esther María; Alfredo Bernardo; Alfonso María; Haydée María; María Pía y Bernardo Ferrando Ferrés; María Hortencia; Oscar; Juan Carlos; y Violeta Ferrando Ponce de León; Oscar Pablo; Domingo y Palmira Ferrando Devotto; Gladys Rita y Héctor Vidal Ferrando; José Claudio; Violeta Irene y Walter Alejandro Ferrando Bonelli; Enzo Ferrando Curbelo y Luz Ferrando Curbelo.

Solicitan título del Nicho Panteón N.o 46, sector H, del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de José Ferrando y Petrona Olaondo, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación. — Exp N.o A. 47.080|976.
4) N$ 130.50 5|pub. 15504 Ag.19-v.ag.26

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIO MARIO BOSCHETTI SACHETTI y BLANCA ROSA FARIÑA MARTINEZ (F. 420|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 29 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15238 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEILA ELIZABETH MACHADO y HUGO WALTER GONZALEZ y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — (Ficha E. 319|977), dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de julio de 1977 — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 14865 Ag.19-v.set.16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en autos: PISTON HERNANDEZ NILDA NORIS NORIS y ALBERICO PERDOMO "Disolución, liquidación, sociedad conyugal", (Ficha V. Nº 251|977), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nilda Noris Pistón Hernández y Alberico Perdomo, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 3 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15471 Ag.19-v.set.16.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 3.324 de fecha 25 de julio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBENS JORGE GABBIANI y ELADIA ADELINA ARISTIMUÑO GENES (F. 256|977), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Colonia, 3 de agosto de 1977. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 15457 Ag.19-v.set.19.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Tuneu, Carina Elsa contra ESTRADE, HUGO SALVADOR. Divorcio unilateral". (Ficha B. 584|976), citar y emplazar a Hugo Salvador Estrade, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub 15484 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que en los autos caratulados: María Stella Pérez Pérez c| HECTOR MADERO "Divorcio" (F.E. N.o 384|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Héctor Madero a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 15554 Ag.19-v.set.30.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA CATALINA LEOCADIA BO de MARCHELLI (F. C. 891|976), con fecha 12 de mayo de 1977 nombrándosele curador defintivo al Esc. José Berlingeri quien tomó aceptación del cargo con fecha 2 de agosto de 1977. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 15562 Ag.19-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos caratulados: SAAVEDRA DELEOTTI LUIS ALBERTO "Incapacidad", (Ficha V. Nº 461|976), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 246 de fecha 7 de febrero de 1977, la incapacidad de Luis Alberto Saavedra Deleotti, designándodose curador interino a José Passarini. — Las Piedras, 29 de julio de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 15470 Ag.19-v.set.2.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
DIVISION ALCOHOLES

1|0375. — Convocada para el desagüe de 1 tanque de hierro. — Segundo llamado. — Día: 12 de setiembre de 1977 a las 14 horas. — Valor del pliego: N$ 10,00 (nuevos pesos diez).

1|0392. — Convocada para la reparación de dos tanques cilíndricos y construcción de cañerías de inter-conección. — Día: 12 de setiembre de 1977 a las 13 horas — Valor del pliego: N$ 10,00 (nuevos pesos diez).

1|0393. — Convocada para la compra de un transportador elevador de bolsas — Día: 12 de setiembre de 1977 a las 15 horas. — Valor del pliego: N$ 10.00 (nuevos pesos diez).

Para recabar los pliegos de condiciones los interesados deberán dirigirse al Sector Tesorería de la Div. Alcoholes, ubicados en Rambla Baltasar Brum s|n. Capurro, y para formular consultas pueden efectuarlas en el Sector Materiales de dicha División, ubicada en Santiago Labandera 615, en el horario de 8 a 14 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones, sita en el primer piso del edificio Ancap, Paysandú y Avda. Agraciada.
12) (C.C.) 1|pub. 32325 Ag.19-v.ag.19.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

"Plaza" 7585 — 5.000 uniformes de trabajo de brin y 5.000 de dril, compuestos de campera y pantalón, y camisa y pantalón respectivamente.
Apertura: 18 de octubre de 1977 y el 25 el segundo llamado, ambos hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 12.00.
7599 — 1.900 pares de zapatos de cuero, con protección de acero en la punta; suela P.V.C.
Apertura: 20 de octubre de 1977 y el 27 el segundo llamado. Ambos hora 16.
Precio del ejemplar: N$ 12.00.
"Plaza" y "Exterior".
7571 — 40.000 aisladores de porcelana, tipo caperuza y badajo; y los accesorios para cadenas de suspensión y anclaje
Apertura: 4 de octubre de 1977 y el 11 el segundo llamado. Ambos hora 15.
Precio del ejemplar: N$ 25.00.
7579 — 165 transformadores de intensidad y los repuestos necesarios
Apertura: 6 de octubre de 1977 y el 13 el segundo llamado. Ambos hora 15
Precio del ejemplar: N$ 16.00.
7590 — 7.000 kilogramos de hidracina en solución.
Apertura: 11 de octubre de 1977 y el 18 el segundo llamado. Ambos hora 16.
Precio del ejemplar: N$ 12.00.
De acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego respectivo que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Planta Baja, de 13 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 12 de agosto de 1977. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 32349 Ag.19-v.ag.26.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de agosto de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CONSTANTINO ALFONSO, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Casavalle 5179 y MARIA TERESITA PEÑA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3908 Apto. 3.

WALTER ALEJO DE LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4691 Apto. 2 y PETRONA SAYDE SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Ott 1970 (Colón).

OFICINA N.o 2

JULIO CESAR BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Durazno 1925 Apto. 2 y NURY MACHADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Coronel Mora 580 Apto. 401.

WASHINGTON BENTANCUR, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1406 Apto 2 y MARIA del CARMEN NIEVES MENDEZ, 25 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Simón Bolívar 1406 Apto. 2.

JOSE ANTONIO ECHEPARE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Espuelitas 4786 y MIRTA RAQUEL URCION, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle B 4723 (Malvín Norte).

WILLIAM BACCINO, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Río Negro 1170 Apto. 1 y MABEL GORGAL, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Felix Laborde 2641.

OFICINA N.o 3

JUAN HEBER COLOMBO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. Freire 180 y SHIRLEY PAULINA CERON, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Galán 4207.

ANGEL OMAR CASTRO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Avda. Italia Km. 22.500 y MYRIAM FERNANDEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Baltar 4334.

OFICINA N.o 4

GUILLERMO JULIO LAULHE, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Limburgo 1320 y BEATRIZ RAMONA PONTOLILLO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caramurú 5963.

OFICINA N.o 5

JUAN ANGEL GALVAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3359 y LILIANA BEATRIZ ARRIONDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galileo 1907.

CARLOS MARIA GARBARINO, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Juan Rodríguez Correa 1384 apartamento 5 y MARIA ELISA EMMA ORENGO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 1832.

JUAN HUGO GAMBETTA, 36 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Gabriel A. Pereira 3143 Apto 1 y EMA VICTORIA MUÑOZ, 42 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Ayuí 3398 bis.

WALTER RAMON GAVIOLI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 2966 Apto. 204 y ALBA NELLY PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 3115 Apto. 13.

FRANCISCO RODRIGO ASUNCION HUERTA, 47 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Buenos Aires 437 y MARIA TERESITA POU, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 437.

NELSON ARIEL GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guarapirú 3970 y VIOLETA ALVAREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Reconquista 354.

OFICINA N.o 6

LUIS ALBERTO MIQUELARENA, 57 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado José María Roo 1120 Apto 604 y JUANA GEOLKIEWSKY, 52 años, divorciada, enfermera, rusa, domiciliada José María Roo 1120 Apto. 604.

RUBEN DARIO MORENO, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Guadalupe 1830 Apto. 2 y SUSANA PEREYRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 4220 apartamento 17.

JUAN ANGEL MIRABALLES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bremen 1381 y GLADYS MARIEL DUARTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salamanca 1371.

RUBEN CESAR MACHIN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Bazano 4016 y MYRIAM NELLY MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 2395 Apto. 6.

LUIS OSCAR MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 509 y BLANCA GUIA AZUL CHOCHO, 42 años, soltera, masajista, oriental, domiciliada Ramón de Santiago 1581 Apto. 3.

OFICINA N.o 8

LORENZO ANACLETO ZURITA, 75 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Manila 2325 Apto. 6 y ARMANDA VELAZQUEZ, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Manila 2325 Apto. 6.

JOSE RICARDO RUSSO 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Granaderos 4218 y MARY ROSA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García 2465.

RAUL FAVIO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, chapista, oriental domiciliado Durazno 1462 e IDER CRISTINA LOPEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vázquez 1172.

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Ricaldoni 3674 y MARIA del

CARMEN AREVALO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Pedro Ricaldoni 3674.

OFICINA N.o 9

GONZALO MARIO SENDIC, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1053 y LYLIAM CONSTANZA ROS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ellauri 546 Apto. 1.

ALVARO DIEGO SARALEGUI, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3081 y DIANA ESTELA FLORY, 32 años, divorciada, maestra, argentina, domiciliada Araucho N.o 1166.

OFICINA N.o 10

JUAN MARIA OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peteroa 3317 y ELIDA ELENA ERAUSQUI, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Peteroa 3317.

ALFREDO ENRIQUE TESSA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lucas 312 Apto. 2 y SILVIA GRACIELA IGLESIAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ambrosio Velázquez 1538 bis.

MAURICIO OSOWICKI, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2551 y LYDIA CHANA BUCHALTER, 31 años, soltera, maestra, polaca, domiciliada 8 de Octubre 4092 bis.

JUAN CARLOS VELAZQUEZ, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 5172 y ADILIA BORGES, 55 años, soltera, jubilada, brasileña Cil, domiciliada Teniente Rinaldi N.o 5172.

14) N$ 5.00 3|pub. v.ag.23.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S. A.

Se comunica a los señores accionistas de "Cervecería y Maltería Paysandú S. A.", que a partir de la fecha se procederá a la recepción de las viejas acciones ordinarias con cupón adherido Nº 13 para su retiro y canje por las nuevas acciones ordinarias por sus nuevos valores nominales con el incremento por reservas capitalizadas aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29|11|976.

Asimismo se comunica que en el acto de recepción la Sociedad abonará el dividendo en efectivo sobre los nuevos valores nominales aprobados por la asamblea ordinaria de igual fecha. El canje y pago del dividendo se efectúa en Rambla Baltasar Brum 2933, Montevideo, de lunes a viernes de 9 a 15 horas y en Instrucciones del año XIII y Luis Batlle Berres, Paysandú, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — El Directorio.

15) N$ 20.30 1|pub. 15487 Ag.19-v.ag.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Ulises Rubens Grub solicita la inscripción de la obra titulada "Ariel" — Uruguay (cuaderno geográfico) del cual se declara autor. — Montevideo 17 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 15543 Ag.19-v.set.2.

Mario López Azagra solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Quiero vivir", "Gracias a ti" y "Cantar mi... serias no quiero" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 16 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).

17) N$ 29.00 10|pub. 15545 Ag.19-v.set.2.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA FERNANDA LONG ABRINIS, pues en la misma donde la madre y el abuelo materno de la inscripta, figuran con el apellido de Abrisis y Alsiris, respectivamente, debe decir: Aprinis respectivamente, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 15539 Ag.19-v.set.9.

20—Remates

MONTEVIDEO

RUBEN BENECH

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno en autos: Esther Luisa Gutiérrez Jauregui contra ELODIA JUANA GUTIERREZ JAUREGUI y otros. "Cesación de Condominio" (F. C. 280|975), se hace saber que el 29 de agosto de 1977 a las 15 horas en Avenida Uruguay 1027, se procederá por intermedio del martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Un terreno sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón 14.898, superficie según títulos, 177 metros, 60 decímetros, con 8 metros de frente a calle Lavalleja 1817 entre Gaboto y Arismendi, —y según plano de mensura del 14 de marzo de 1911 del Agrimensor Joaquín A. Travieso, 151 metros, 182 centímetros con 6 metros, 81 centímetros al Sur, de frente, por 22 metros, 20 centímetros de fondo. Base N$ 11.583.33.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo.

2.o) Que serán de su cargo, si hubiere, deudas por pavimento, cordón, vereda, saneamiento, conexión, y toda otra que grave con derecho real al bien relacionado y que no se encuentre justificado su pago en la titulación correspondiente.

3.o) Comisión del martillero 3 o|o e I.V.A. a cargo del comprador, así Títulos de propiedad y antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 11 de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

20) N$ 96.00 5|pub. 15560 Ag.19_v.ag.26.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado OUTUMURO OUTUMURO, AURELIO "Segundas copias" (F. C. 1923|976), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Esc. Pedro Ramón Rivera Lemos el 21 de diciembre de 1962, por la cual el compareciente adquirió a HECTOR AMBROSIO PEREIRA ACOSTA y ENILDA DIAZ ALVAREZ el siguiente bien: solar ubicado en la 16.a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de metros 411, centímetros 9525, con frente al N.E., a la calle Yañez Pinzón, metros 22.95, padrón número 106.414.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos en la gestión presente, bajo apercibimiento de proseguir con los procedimientos.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 24 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 96.00 10|pub. 15556 Ag.19-v.set.2.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

NUEVO MERCADO PERSA S.R.L.

Contrato: 1.o junio 1977.
Inscripto: N.o 463, Folio 1623, Libro 2.
Socios: JORGE OMAR TADEO COCCO y RENEE LILIAN AYZAGUER.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Industrialización, comercialización, distribución mercaderías, en especial prendas de vestir, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los socios conjuntamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 15558 Ag.19-v.set.2.

ALCALA S.R.L.

Otorgamiento: 2 de abril de 1973.
Otorgantes: JOSE PEDRO AVILA y WALTER HABERER SIMON
Capital: N$ 500.00, cada socio N$ 250.00.
Duración: 10 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercio e industria, importación, servicios.
Ejercicio Social: 31 de diciembre.
Registro Público de Comercio: Inscripta el 24 de abril de 1973 con el N.o 236 al Folio 837, del Libro N.o 1 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 15559 Ag.19-v.set.2.

CALABE LTDA.

Contrato: Del 22 mayo de 1977.
Inscripto: Registro Paysandú el 12 agosto de 1977 con N.o 36 del folio 128 al folio 131 del Libro N.o XLVIII.
Socios: Alberto Lakierovich, Hilda Bórbida y Lellis Luján Díaz.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías.
Capital: N$ 6.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.
Estudio Cr. Cernicchiaro.

22) N$ 116.00 10|pub. 15491 Ag.19-v.set.2

OLIMPORT S.R.L.

Constituída por documento privado del 10 de agosto de 1977.
Socios: Alberto Alonso González, Jorge WalterBonfioli Freire, Osvaldo Machado Salord y José Angrisani.
Objeto: Comprar, vender, industrializar, importar, exportar y distribuir materias primas, máquinas, etc.
Plazo: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000; Alonso N$ 1.000; Bonfioli N$ 500; Machado N$ 500 y Angrisani nuevos pesos 1.000.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
Inscripción: N.o 554 F.o 1936 del L.o 1 de Contratos el 11 de agosto de 1977.

22) N$ 116.00 10|pub. 15474 Ag.19-v.set.2.

CUME LIMITADA

Contrato: 11 de julio de 1977 inscripto en el Registro Público de Comercio de Canelones N.o 109 folios 299|303 1977, el 5 de agosto de 1977.
Socios: Elber Vilar Pergali y Romeo Daniel Gallo Cabrera.
Objeto: Compraventa, distribución, importación, exportación, industrialización de productos alimenticios, textiles, plásticos, metalúrgicos, vestimenta, cuero y otros.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Las Piedras.
Capital: N$ 4.000.00 en partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 15472 Ag.19_v.set.2.

OLMOTO LTDA.

Por contrato de 15 enero 1975 inscrito en Registro Público y General de Comercio con el N.o 212 F.o 748 L.o 1 de Contratos Fernando Molinaro cedió a favor de Samuel José Wober 150 cuotas estableciéndose que los administradores de la sociedad serían los señores Helio Víctor Sottolano y Samuel José Wober actuando conjuntamente.

Por modificaciones de fecha 4 octubre 1976 y 28 abril 1977 inscriptas en el citado Registro con el N.o 722 al F.o 2457 del L.o 2 de Contratos y N.o 335 F.o 1172 Vto. L.o 1 de Contratos se aumentó el capital de la sociedad a N$ 50.000.00 dividido en 500 cuotas de N$ 100.00 cada una correspondiéndoles 250 cuotas a Helio Víctor Sottolano; 84 cuotas a Adrianna Elena Wober; 83 cuotas a Raquel Lea Wober y 83 cuotas a Amalia Wober estableciéndose que la administración estaría a cargo de Helio Víctor Sottolano y de Sanson Datz actuando conjuntamente.

Por contrato de 11 julio 1977 inscripto en el Registro citado con el N.o 544 F.o 1901 Libro 1 de Contratos Adrianna Elena Wober, Raquel Lea Wober y Amalia Wober cedieron sus 250 cuotas a favor de Norma Corallo de Sottolano estableciéndose que la administra-

ción de la sociedad estará a cargo de Helio Víctor Sottolano y Norma Corallo de Sottolano, actuando indistintamente en forma conjunta o separada. — HELIO SOTTOLANO.
22) N$ 319.00 10|pub. 15485 Ag.19-v.set.2

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.530. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Walter Jones; G. C. y Asociados Limitada (Uruguay) solicita marca AVENTURA AFRICANA clase 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15460 Ag.19-v.set.2.

ACTA N.o 155.611. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Walter Jones; Danal Limitada (en formación) (Uruguay) solicita marca CONNORS clases 4 y 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15459 Ag.19_v.set.2.

ACTA N.o 2.529. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Walter Jones por Aerolíneas Argentinas (Empresa del Estado) (Argentina) solicita marca



clase 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 15458 Ag.19-v.set.2

ACTA N.o 155.666. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Citplam Sociedad de Responsabilidad Limitada (Montevideo) solicita marca GUANABANA clases 1, 3 y 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 15455 Ag.19-v.set.2

ACTA Nº 155.548. — Montevideo, agosto 2 de 1977. — Enrique Tato por Schering Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca ICADEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 40.60 10|pub. 14956 Ag.19_v.set.2.

ACTA N.o 155.623. — Montevideo, agosto 9 de 1977. — M. Ayul y Hnos. S. A. (Montevideo), solicita marca BRANGUS clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15519 Ag.19-v.set.2.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 251. — Montevideo, 28 de junio de 1977. — Enrique Tato por Diana Illescas (Montevideo) solicita modelo utilidad "Aparato para nebulizaciones". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 15494 Ag.19-v.set.2.

ACTA N.o 20.483. — Montevideo. 16 de agosto de 1977. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Prepac S.A.R.L. Francia solicita patente de invención para: "Máquina para el llenado de saquitos con cantidades dosificadas de líquido, confeccionados a partir de una banda de material" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 15454. Ag.19-v.set.2.

ACTA N.o 1.112. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Prepac S.A.R.L. Francia solicita modelo industrial "Envase". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 15453 Ag.19_v.set.2.

ACTA N.o U 284. — Montevideo. 1.o de agosto de 1977. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Personal Products Company (E. U. América) solicita modelo de utilidad "Tampón catamenial". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 15452 Ag.19-v.set.2.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Cleber y Elvio Camelo, bar sito en Samuel Lafone 2396 Acreedores Juan C. Gómez 1479, Esc. 43. — PEDRO PIAGGIO ALMARAN y EMA KIBISKIN.
25) N$ 58.00 10|pub. 15530 Ag.19-v.set.2.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley N.o 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores las cláusulas en el sistema bancario, por el término de un año, de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 31 de enero de 1977.
Basso, Ricardo Hugo, Cédula Identidad 1:083.085.
Pintos, Luis Alberto, Credencial Cívica serie CFA 12.742.
Resolución del 28 de febrero de 1977.
Echevarría Sosa, José, Cédula Identidad 26.725 (San José).
Resolución del 31 de marzo de 1977.
Britos Arrillaga, Luis Bernardo, Cédula Identidad 1:417.072.
Canuti Ferraros, Eduardo A. Cédula Identidad 1:216.404.
Cieri Barboza, Luis P. Cédula Identidad 972.951
Díaz Rodríguez, Fermín, Cédula Identidad 1:429.707.
Echevarne de Castrillón, María A., Credencial Cívica serie TAA 23.447.
García Trinidad, Carlos Aníbal, Cédula Identidad 1:022.894.
García Da Rosa, Wilson, Credencial Cívica serie IAC 24.411.
Gómez Márquez, Sergio Lionel, Cédula Identidad 915.754.
Hernández Candia, Cono Raúl, Cédula Identidad 18.541 (Florida).
Hernández Porteiro, Eduardo, Cédula Identidad 877.686.
Hernández de Guadalupe, Estela, Cédula Identidad 22.279 (Maldonado).
Mesan Hornos, Juan Daniel, Cédula Odentidad 69.051 (Paysandú).
Mier López, Julio Angel, Cédula Identidad 60.866 (Canelones).
Munch de Techera, Alicia, Cédula Identidad 21.885 (Florida).
Parente Borsani, José N., Cédula Identidad 393.653
Quinteiro Agrellio, Juan Carlos, Cédula Identidad 584.781.
Suárez Rodríguez, Héctor Enrique, Cédula Identidad 1:236.912.
Resolución del 29 de abril de 1977.
Barboza Arismendi, José A., Credencial Cívica serie JDD 4.025.
Jait Arturo, Natalio A., Cédula Identidad 1:738.596.
Lain Cardona, Carlos M., Cédula Identidad 1:243.536.
Lingordo Gómez, Roberto Mario, Cédula Identidad 10:753.078 (Argentina).
Picún Pinto, Rúben, Cédula Identidad 1:099.733.
Strasser Blanco, Leopoldo Félix, Cédula Identidad 61.656 (Colonia).
Moll Moreira, Héctor Heber, Cédula Identidad 1:092.148.
Perdomo Pascaretta, Roberto, Credencial Cívica serie CGA 4.471.
Tesauro Machado, Elbia Mary, Cédula Identidad 1:021.228
Torres de Rostagno, Nelda, Credencial Cívica serie GAC 3.168.
Troisi Renaud, Jorge, Cédula Identidad 5:735.443 (Argentina).
Vagner Cardozo de Godoy, Anabal, Cédula Identidad 52.902 (Salto).
Resolución del 31 de mayo de 1977.
Baroli S. A.
Barreto Díaz, Hubby A., Cédula Identidad 857.478.
Cabrera Patroni, Gabriel L., Cédula Identidad 852.929.
Correa Escobar, César, Credencial Cívica serie DFA 6.697.
Ferraro Gutiérrez, Alexcis Rodolfo, Cédula Identidad 41.205 (Canelones).
Marrero Barcelona, Manuel, Cédula Identidad 18.454 (Tacuarembó).
Percíncula Laborde, Luis, Cédula Identidad 1:036.259.
Sangenis Copello, Silvia L., Cédula Identidad 1:127.790.
Varela Ayo, José María, Cédula Identidad 1:740.380.

De acuerdo a las disposiciones de la ley N.o 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores las cláusulas en el sistema bancario, por el término de dos años, de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 31 de enero de 1977.
Pereira Pereira, Líber D., Cédula Identidad 1:120.164
Pérez Mariño, Pedro Heber, Cédula Identidad 781.970.
Castro Boggio, Carlos, Cédula Identidad 526.994
Resolución del 28 de febrero de 1977.
Fernández Arnelli Gerardo, Cédula Identidad 1:566.392.
Reyes Larnasco, Hugo Hebert, Cédula Identidad 1:255.861.
Resolución del 31 de marzo de 1977.
Acevedo Montes De Oca, Elbio Hilario, Cédula Identidad 979.752.
Acevedo Carrasco, Roal, Cédula Identidad 680.159
Charquero Bonilla, Gregorio, Cédula Identidad 27.008 (Lavalleja).
Doroskevik Karpenko, Myhail, Cédula Identidad 752.729.
Grappa Sokol, Salomón, Cédula Identidad 1:356.008.
Graptex Ltda.
Muniz Juescún, Luis A. Cédula Identidad 913.792
Muñoz Escobal, Carlos A., Cédula Identidad 1:206.453.
Romaniz Rodríguez, Carlos Schubert, Cédula Identidad 787.878.
Soto Dutra, Tito Mariano, Cédula Identidad 839.695.
Resolución del 29 de abril de 1977.
Copello Toyos, Carlos Estéban, Cédula Identidad 969.549.
García Trinidad, Carlos A. Cédula Identidad 1:022.894.
Mena Pereira de Ferreira, Rosa, Cédula Identidad 24.496 (Minas).
Nápoli Rodríguez, Héctor Sergio, Cédula Identidad 1:178.136
Quartino Mancini, Juan Carlos, Cédula Identidad 932.275.
Resolución del 31 de mayo de 1977.
Bertón Mendoza, Jorge René, Cédula Identidad 54.239 (Canelones).
Gutiérrez Ros, Miguel, Cédula Identidad 1:179.100.
Negro Cecilia, Guillermo A. Cédula Identidad 376.362.
Rodríguez Garcés, Gabriel, Cédula Identidad 737.827.
Vázquez Miller, Juan Carlos, Cédula Identidad 1:071.173.

De acuerdo a las disposiciones de la ley 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las cláusulas en el sistema bancario de las siguientes cuentas corrientes:

Resolución del 31 de enero de 1977.
Casas Perna, Saúl B., Credencial Cívica serie SIA 1.767.
Resolución del 31 de marzo de 1977.
Barceló Martinelli, Gregorio, Cédula Identidad 36.113 (Canelones).
Resolución del 31 de mayo de 1977.
Denis Alvarez, José Walter, Cédula Identidad 991.247.
27) (C. C.) 3|pub. 32350 Ag.19_v.ag.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Personal
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor, se llama a aspirantes para proveer en forma de contrato hasta el 31 de diciembre de 1977, el cargo siguiente:

1 Asistente para la Cátedra de Fisiopatología, Escalafón 2, Grado con 8 horas semanales.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en esta Sección de lunes a viernes de 9 a 11 horas en papel florete, redactadas a máquina debiendo especificar nombres completos, dirección, fecha de nacimiento y adjuntar la siguiente documentación:

Credencial Cívica, Cédula de Identidad. Certificados de Jura a la Bandera, de Biblioteca de esta Institución que acredite estar en condiciones reglamentarias con dicha Sección. Firmar una Declaración Jurada de Fe Democrática.

10 copias de una relación de méritos documentados.

Previo a la designación del Tribunal o Comisión Asesora, se procederá al estudio de los antecedentes personales de los postulantes, a fin de probar su filiación democrática.

Inscripciones hasta el día: 31 de agosto del corriente año, hora 11. — Montevideo, agosto 17 de 1977. — Facultad de Odontología. Gral. Las Heras 1925 entre Avenida Italia y Dr. Manuel Quintela. Montevideo-Uruguay
27) (C. C.) 1|pub. 32351 Ag.19-v ag.19.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Personal
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor, llámase a aspirantes para proveer en forma titular, tal lo establecido en el Estatuto del Personal Docente, los siguientes cargos:

2 Asistentes de Histología General y Buco Dental, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 16 c|u. Puestos Nros. 305 y 371.

4 Asistentes de Anatomía General y Buco Dental, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 16 c|u. Nros. 352, 353, 403 y 404.

1 Asistente de Clínica Quirúrgica Bucal primer curso, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 14, N.o 351.

3 Profesores Adjuntos de Prótesis Parcial Removible (segundo curso), Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 12 c|u. Nros. 57, 65 y 70.

3 Asistentes de Prótesis Parcial Removible (segundo curso), Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 12 c|u. Nros 313, 315 y 382.

2 Profesores Adjuntos de Ortopedia D.M.F. 1.o, Escalafón 2. Grado 3, horas semanales 12 c|u. Nros. 90 y 150.

1 Asistente de Ortopedia D.M F. 1.o, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 12, N.o 383

1 Profesor Adjunto de Ortopedia, D.M.F. 2.o, Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 12, N.o 47.

1 Asistente de Ortopedia D.M.F. 2.o, Escalafón 2, Grado 2, horas semanales 12, N.o 316.

1 Profesor Adjunto de Odontopediatría (Sección Quirúrgica), Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 12, N.o 38.

1 Profesor Adjunto de Odontopediatría (Clínica Operatoria), Escalafón 2, Grado 3, horas semanales 12, N.o 176.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en esta Sección, de lunes a viernes de 9 a 11 horas, en papel florete debiendo especificar nombres completos, dirección, fecha de nacimiento (redacción a máquina) y adjuntar la siguiente documentación:

Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificados de Jura a la Bandera, Enrolamiento, de Bibiloteca de esta Institución que acredite estar en condiciones reglamentarias con dicha Sección Firmar una Declaración Jurada de Fe Democrática, 10 copias de una relación de méritos, documentados.

Previo a la designación de los Tribunales y Comisiones Asesoras se procederá al estudio de los antecedentes personales de los aspirantes, a fin de probar su filiación democrática.

Inscripciones hasta el día: 19 de setiembre del corriente año, hora 11. — Facultad de Odontología, Gral. Las Heras 1925 entre Avenida Italia y Dr. Manuel Quintela. Montevideo-Uruguay.

27) (C. C.) 1|pub. 32352 Ag.19_v.ag.19.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: HILDA MABEL y VICTOR MANUEL DEAMBROSIO. "Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha C. 296|977), se cita, llama, y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Hilda Constantina Lores, y a todos los que se consideren con derecho en los referidos autos, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

87) N$ 180.00 30|pub. 15549 Ag.19_v.set.30.

EXTRAVIO

Por haber sido extraviado el recibo de cobranza N.o 121 de la firma CREDIT HOUSE S.R.L. General Flores 2278-80. Se deja constancia que el mismo ha perdido su valor.

27) N$ 5.80 1|pub. 15520 Ag.19-v.ag.19.

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso b), apartado 3 del artículo 18 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día viernes 2 de setiembre de 1977, a la hora 20:00, en la sede del Círculo Militar "Gral. Artigas", Avenida 18 de Julio 2143, para tratar la siguiente orden del día:

1.o De acuerdo con el literal k) del artículo 32 de los Estatutos Sociales, considerar la interpretación que el Consejo Directivo, dio a lo preceptuado por el literal f) del mismo artículo.

2.o) Designar tres asambleístas para firmar el acta.

Nota: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituída como lo establece el artículo 17 de los Estatutos y cualquiera sea el número de socios habilitados que concurra. (Art. 24, último parte). — Cnel. (R) Julio F. Martínez, Presidente. — Cnel. Otto O. Gossweiler, Secretario

27) N$ 116.00 5|pub. 15498 Ag.19-v.ag.26.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

OVERSAS INVESTMENT MANAGER SOCIEDAD ANONIMA

Rincón 454 (P. 3.o, Esc. 319)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó OVERSAS INVESTMENT MANAGER S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación:

Acta de Constitución

En Montevideo, a diecinueve de abril de mil novecientos setenta y siete reunidos en el local de la calle Rincón 454 Esc. 319, los señores Ignacio de Posadas Montero, Héctor Zacaría y Germán Vecino Sánchez, resuelven constituir una sociedad anónima que se denominará: OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S. A., y que se regirá por los estatutos que luego de una deliberación son aprobados y que a continuación se transcriben:

Estatutos

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial por su artículo 7.o se constituye: OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará para sí o por cuenta de terceros inversiones, en títulos, bonos, acciones cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, al contado o a crédito y|o en descubierto con bienes muebles e inmuebles, construcciones ,participación o adquisición de empresas importación exportación corretajes ,comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. Prestará servicios en general, principalmente de asesoramiento de empresas así como de consultoría en proyectos de inversión. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073 artículo 7.o podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una ,será de U$S 12.000. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 120.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales, ilimitados o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la Sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La Asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes, cinco acciones darán derecho a un voto.

Art. 10. La Asamblea podrá: a) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; b) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

TRANSITORIO

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo Para obtener la aprobación de estos estatutos e inscribir la sociedad en oficinas públicas se autoriza indistintamente a los fundadores y al Sr Yamandú Castrillón Se solicita del Esc. César Blanco Demarco, la certificación de nuestras firmas. — Ignacio de Posadas Montero. — Héctor Zacaría. — Germán Vecino.

César Blanco Demarco, Escribano Certifico: a) Que las firmas que preceden son auténticas y pertenecen a los señores doctor Ignacio de Posadas Montero, casado en únicas nupcias con doña María Magdalena Secco de Souza. Doctor Germán Vecino Sánchez, casado en únicas nupcias con doña María Gloria Previtali y Héctor Zacaría, divorciado, todos uruguayos mayores de edad, domiciliados en esta ciudad en la casa núme-

ro cuatrocientos cincuenta y cuatro apartamento trescientos diecinueve de la calle Rincón, personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del contrato que precede así lo otorgaron y firmaron, ratificándose en su contenido. b) Que a la cotización del dolar americano de nuevos pesos cuatro con veintinueve centésimos, el capital de la Sociedad, asciende a la suma de nuevos pesos cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta moneda nacional.

En fe de ello y a su solicitud expido el presente que signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día diecinueve de abril de mil novecientos setenta p siete. Hay un signo notarial. — César Blanco Un sello que dice: César Blanco Demarco. Escribano.

Testimonio. — Exp. 518|77. 11.o Turno. División Sociedades Anónimas. Montevideo, 13 de mayo de 1977. Sr. Subdirector de División Cr. Héctor Osimani: La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S. A. La sociedad está amparada a la ley número 11.073, en especial su Art. 7 o. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3 o y 4.o de la ley 2 230 de 2 de junio de 1893, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. Saluda al Sr Subdirector. — Esc. Norma B. Jordá. Norma B. Jordá, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas Montevideo. 16 de mayo de 1977. De acuerdo con lo informado precedentemente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de Div. Soc. Anónimas Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor E. Osimani. El Subinspector General de Hacienda. V.o B.o — Carlos R. Buono. Cr. Carlos R. Buono.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. Entrada 23 mayo 1977. Salida 25 mayo 1977. N.o 2.257 Señor Juez: Con la salvedad expuesta en el apartado final del dictamen de la Inspección General de Hacienda de Fs. 4 puede Ud. aprobar los Estatutos en vista y ordenar su inscripción. Mont. mayo 25 de 1977. — Federico Capurro Calamet. Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

8539. Montevideo. agosto 1.o de 1977. Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M Público se resuelve: aprobar el estatuto de OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S. A. constituida al amparo del Art. 1.o de la ley 11.073 con un capital accionario de doce mil dólares americanos (U$S 12 000 fijándose un plazo de 60 días para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 o de la ley 2 230 con respecto a la suscripción e integración de capital. Expídase testimonio háganse desgloses, regístrese y publíquese y oportunamente archívese. — Francisco Jardí Abella. — Nelly Favier de Asiner.

Concuerda: bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas cuatro cuatro vuelta a cinco y cinco vuelta de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: OVERSEAS INVESTMENT MANAGER S A "Estatutos y Matrícula" (Ficha E-369|77) haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada. fue notificada a la parte interesada el dos de agosto de mil novecientos setenta y siete.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, a tres de agosto de mil novecientos setenta y siete. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo, presentado hoy cuatro de agosto de mil novecientos setenta y siete, a las 17 y 7 horas e inscripta en este Registro con el N.o 283 al folio 1.615 del L.o N.o 1 de Estatutos Exonerado. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 10 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

N$ 414,92. — 15074. — 1 pub.

ELECTRA AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

Paraguay 1802

(Reforma de Estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha C| 991|76), se hace saber que ante esta oficina se presentó: ELECTRA AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de la Reforma de sus Estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria. En Montevideo, a los seis días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis se reunen en Paraguay 1802 a las dieciocho horas los accionistas de ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A., en Asamblea General Extraordinaria de acuerdo al siguiente detalle de accionistas: Accionistas; Capital; Votos; Bores Golberg, N$ 220.00, 6; Juan Carlos Jorges, N$ 200, 6; Oscar N. Brust representado por Jacinta Apezteguía N$ 200.00; Jacinta Apezteguía, N$ 190.00 6; Ricardo N. Banchero, N$ 190.00, 6; Barbato Nardone, N$ 150,00, 6; José Carlos Rodríguez, N$ 140,00, 6; Augusto González, N$ 100, 6; Néstor Tortoriello, N$ 100,00, 6; Miguel A. Morales, N$ 50,00, 5; Orlando Alonzo, N$ 70.00. Ariel Scotto representado por María C. Serra, N$ 40.00; Luis Roque Hermano, N$ 40,00, 4; Néstor Parrios, N$ 40,00, 4; Wilmar Reggis, N$ 40,00, 4; Manuel Díaz N$ 40,00, 4; Julio Angelillo, N$ 30,00, 3; María del C. Serra, N$ 30.00, 3; Mirtha C. de Pérez, N$ 30.00, 4; Hugo Eguiazabal representado por Jacinta Apezteguía, N$ 30.00; Sergio Ramos, N$ 30 00, 3. Ricardo Jorges representado por María del C. Serra, N$ 20.00; Manuel Sotto N$ 10.00 1; Winston Rodríguez, N$ 20,00 2; Romeo Cativelli, N$ 10,00, 1; Total Capital N$ 2.000.00. Total Votos 90.

Según consta en el libro Registro de Asambleas a folio 29 a 32 certificado el 9 de octubre de 1964. Asiste delegado de la Inspección General de Hacienda Esc. Arturo Cholaquidis. Se citó a Asamblea por publicación en"Diario Oficial" y Gaceta Comercial de 9 de junio de 1976. Se trata el siguiente orden del día: 1) Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Tratado este punto de aprueba por unanimidad el siguiente proyecto de Estatuto:

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración y objeto

Artículo 1.o con la denominación de ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A., se constituye una Sociedad Anónima que tendrá su domicilio legal en Montevideo pudiendo su Directorio establecer sucursales fuera o dentro del país. Su duración será de cien años a partir de la fecha.

Art. 2.o El objeto de la Sociedad será: A) Comprar, vender, importar y exportar materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías del país y del extranjero, y en especial dedicarse a los ramos de taller de reparaciones y electricidad de autos; B) Efectuar representaciones o comisiones de toda clase de bienes, maquinarias, artefactos, mercaderías o artículos, ya sea en el mercado interno o en el internacional; C) Comprar, vender, permutar, hipotecar, y prometer en venta, construir, fraccionar, administrar por cuenta propia o de terceros y explotar en general toda clase de bienes inmuebles urbanos y suburbanos; D) Efectuar inversiones en otras empresas constituidas o a constituirse, incluyendo la adquisición de las mismas, siempre que tengan relación con las actividades comprendidas en los ramos indicados; comprar, vender, caucionar, títulos, acciones, letras, debentures y valores mobiliarios de análoga naturaleza.

CAPITULO II

Capital y acciones

Artículo 3.o El capital autorizado será de N$ 200.000.00 (doscientos mil nuevos pesos) representados por dos series de acciones: Serie A: constituida por cien mil nuevos pesos de acciones al portador denominadas fundadoras preferidas y Serie B, constituida por cien mil nuevos pesos de acciones nominativas denominadas fundadoras. Cada acción será de cien nuevos pesos pudiendo emitirse títulos de varias acciones. Además las acciones a que se refiere este artículo, el Directorio podrá entregar, a quien lo considere conveniente, para el adecuado desenvolvimiento de la Sociedad, hasta doscientos Bonos de participación que dará derecho a su tenedor, a percibir por cada uno, un uno por mil de las utilidades líquidas que hubiere. La tenencia de uno o más bonos de participación no confiere en absoluto, voz ni voto en asambleas ni en ningún otro aspecto de la administración social. Su régimen, comprendidos plazos de vigencia, condiciones y demás modalidades será de la reglamentación del Directorio.

Art. 4.o Las acciones podrán integrarse en dinero o bienes muebles o inmuebles. Mientras no estén integradas totalmente harán sus veces certificados provisorios. En caso de emisiones futuras, los accionistas existentes en ese momento tendrán preferencia de suscripción en la proporción y serie que les corresponda. Las acciones irán firmadas por el Presidente y el Secretario, cuando alguno de los accionistas nominativos fundadores desee vender acciones total o parcialmente, deberá ofrecerlas en primer lugar a los otros accionistas en conjunto. los que deberán pronunciarse en el término de noven-

ta días. En el caso de aceptar comprarlas, se tendrá en cuenta a los efectos de fijar el precio el último balance de la sociedad avaluado según normas fiscales. En caso de no aceptar comprarlas, para venderlas a un tercero, se requerirá el consentimiento del Directorio.

CAPITULO III

De las Asambleas

Artículo 5.o Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. La asamblea ordinaria se convocará dentro de los ciento ochenta días del balance y será de su competencia: A) Considerar la memoria, balance de situación y resultados y el proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio. B) Designar Directorio, Síndico, si así lo resuelve o lo estipula la ley y suplentes. La asamblea extraordinaria tendrá lugar siempre que sea convocada por el Directorio o Síndico, si lo hubiere, o a solicitud de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo dicha asamblea realizarse dentro de los treinta días de presentada la solicitud.

Disposiciones Comunes a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

Artículo 6.o La asamblea se convocará por medio de una publicación en el "Diario Oficial" y otra en un diario de la capital realizadas con dos días de anticipación al de la asamblea. El requisito de las publicaciones no será necesario cuando se encuentra representado en la asamblea la totalidad del capital integrado debiéndose en este caso dar aviso a la autoridad administrativa correspondiente, con una anticipación de 48 horas.

Art. 7.o El registro de accionistas se abrirá con ocho días de anticipación, debiéndose cerrar en el acto de realizarse la asamblea. Podrá inscribirse certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras.

Art. 8.o La asamblea sesionará válidamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la primer media hora fijada por la convocatoria, la asamblea sesionará con cualquier asistencia.

Art. 9.o Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por otro accionista de la Sociedad, por simple carta poder. Para la elección de Directorio, se procederá en la siguiente forma: dos terceras partes de los mismos serán elegidos exclusivamente por los tenedores de acciones fundadoras preferidas. El o los restantes miembros serán elegidos por todos los accionistas. En caso de que el Directorio esté compuesto por hasta tres miembros los mismos serán designados por tenedores de acciones fundadoras preferidas.

CAPITULO I

Del Directorio

Artículo 10. La administración y representación de la Sociedad será ejercida por un Directorio compuesto de dos a nueve miembros designados por asamblea, que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos o sean reelegidos. El cargo de Director, podrá recaer en una persona jurídica. La Asamblea podrá designar suplentes, así como sustituir a uno o más miembros aún antes de la expiración de sus mandatos sin que se origine indemnización de ninguna especie.

Art. 11. El Directorio funcionará válidamente con la presencia de dos Directores, salvo que se componga de más de tres miembros, en cuyo caso se necesitará un quórum formado por lo menos, por la mayoría absoluta del total de sus miembros. Las resoluciones se tomarán por mayoría simple. Si se produjera empate decidirá el Presidente. Los Directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro Director o por un tercero mediante carta poder o telegrama colacionado. Pero serán responsables de las resoluciones adoptadas en estas circunstancias, como si fueran propias.

Art. 12. Sin perjuicio de sus cargos, los Directores podrán desempeñar otras funciones en la Sociedad, pudiendo percibir remuneraciones por sus tareas.

Art. 13. Dos Directores cualesquiera, actuando conjuntamente o un Director especialmente designado al efecto, son los representantes legales de la Sociedad. No obstante, por unanimidad de votos, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación, acordándola a una o más personas o Directores, en la forma que juzgue más conveniente.

Art. 14. Dentro de los límites establecidos en el artículo 10, el Directorio podrá aumentar el número de miembros y designar a las personas que ocuparán los nuevos cargos. Del mismo modo, en caso de vacancia en los cargos de Directores, si no existieran suplentes, el Directorio queda facultado para llenar o no las vacantes, aún en el caso de quedar integrado por un único miembro.

Art. 15. El Directorio en la primera sesión que celebre después de la elección elegirá de su seno un Presidente y un Secretario.

Art. 17. El Directorio está investido de los más amplios poderes, para la dirección y administración, con amplias facultades de disposiciones sobre los bienes de la Sociedad. A vía de ejemplo, se especifican las siguientes: A) Comprar, vender, prendar, hipotecar, arrendar, administrar, por cuenta propia o de terceros, gravar en garantía, para sí o para terceros y explotar en general toda clase de bienes muebles, o inmuebles; B) Tomar prestado, a y de particulares Bancos Oficiales o privados, en las condiciones que estime conveniente; C) Realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales o de administración pudiendo otorgar garantías personales y|o reales; D) Representar a la Sociedad en pleitos y en especial en los casos establecidos en el artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Resolver sobre la capitalización o distribución de reservas, la emisión y suscripción de acciones y obligaciones, estableciendo las condiciones de las emisiones, pudiendo entregar o recibir dichos valores en pago del precio de bienes de cualquier naturaleza que adquiera o enajene, así como para retribuir servicios iniciativas, gastos de constitución de la misma u otros.

CAPITULO V

Síndico

Artículo 16. Cuando la asamblea lo resuelva o lo exija la ley, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que en oportunidad se fijarán. El nombramiento podrá recaer en una persona física o jurídica.

CAPITULO VI

Balance y Utilidades

Artículo 19. La fecha de balance será fijada por el Directorio, pudiendo éste cambiarla cuando lo estime conveniente debiendo darse aviso al organismo competente.

Art. 20. De las utilidades de la sociedad se restará en primer lugar un porcentaje de un uno por mil por cada Bono de Participación que se hubiere emitido, de acuerdo al artículo tercero. El remanente se distribuirá en la siguiente forma: A) Para reservas, Directorio síndico y personal los porcentajes que resuelva la asamblea. B) El resto se distribuirá entre todos los accionistas. Aprobado el reparto de utilidades por la asamblea éstas se distribuirán en las condiciones que la misma fije.

Art. 21. Mientras no se retiren los dividendos, podrán percibir el interés que resuelva el Directorio, pudiendo devengarse el mismo desde la fecha de balance que arrojó la utilidad correspondiente. Aprobada la distribución de utilidades, las mismas se repartirán en el plazo y las condiciones que fije el Directorio. El Directorio podrá disponer la distribución de un dividendo provisorio, que no supere las utilidades comprobadas. En este caso, el interés se devengará desde la fecha de la resolución del Directorio.

CAPITULO VII

Disolución, liquidación, reforma

Artículo 22. Tanto para la disolución y liquidación de la Sociedad como para la reforma de estos estatutos, será necesario el voto conforme de accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. Se resuelve por unanimidad designar al señor Bores Golberg Milton Sans o la persona que cualquiera de ellos designe, por mandato privado, para que conjunta, separada o alternativamente gestionen la aprobación de la presente reforma de estatutos con facultades para modificar su texto e inscribirla en las oficinas públicas en que corresponda. Estando representado en la asamblea en cien por ciento del capital integrado, se resuelve incluir en el orden del día el punto "Distribución de Reservas" resolviéndose por unanimidad distribuir nuevos pesos 57.000.00 de Fondo de Reservas entre los accionistas. Se designa por unanimidad para firmar el acta resultante al señor Bores Golberg. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas.

Concuerda lo testimoniado con el Acta de la Asamblea General Extraordinaria que he visto asentada en el libro "Actas de Asambleas" de la sociedad anónima ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A. En fe de ello y a solicitud de los interesados expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — (Firmado) Héctor Luis Bazzano. — E. P. — Hay un sello que dice: Héctor Luis Bazzano, Escribano. — Misiones 1410. — Montevideo.

Testimonio. — Exp. 1343|976. — Turno Decimoquinto. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 13 de enero de 1977. — Señor Subdirector de División Contador Héctor Osimani: la Reforma de Estatutos de ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A., sancionada por los accionistas de la empresa, en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de julio de 1976, según testimonio notarial glosado de Fs. 1 a Fs. 5 vta., no contiene cláusulas contrarias a las normas legales y reglamentarias vigentes. Como

resulta del certificado adjunto a Fs. 22, expedido por esta Oficina, se ha dado cumplimiento a los requisitos de suscripción e integración de capital previstos por el artículo 1.o del decreto 123 de 23 de febrero de 1967. Asimismo, se han agregado también, los correspondientes certificados del Banco de Previsión Social, Dirección General Impositiva, Asignaciones Familiares. Caja N.o 31 y A.S.S.E. (Fs. 21 a 25), acreditando que por parte de la empresa peticionante se han efectuado los aportes exigidos por dichos organismos. — Saluda al señor Subdirector Blanca Casas. — Proc. Blanca Casas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 28 de enero de 1977. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Sociedades Anónimas. — Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — El Inspector General de Hacienda. — V.o B.o — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía Civil Primer Turno. — 7 febrero 1977. — Salida 8 febrero 1977. — Señor Juez: esta sede no tiene observaciones que formular. — A. J. Baccino.

917. — Mont. febrero 17|977. — Vistos: atento a lo que resulta de autos y a lo preceptuado por los artículos 206 y ss. de la ley 13.318, de 28 de diciembre de 1964, apruébase la modificación de los estatutos de ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A. en los términos del Acta de Fs. 1 a 5 vta. Inscríbase y publíquese Expídase certificado, háganse desgloses y archívese. — Ante mí: Pereda de Campalans.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas veintiocho vuelta, veintinueve, veintinueve vuelta y treinta y dos y vuelta de los autos radicados en este Juzgado caratulados: ELECTRA AUTOMOTRIZ S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha C|991 76), haciéndose constar que la providencia número novecientos decisiete del diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y siete, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y siete. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y siete. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio: — Montevideo. — Presentado hoy veintidós de marzo de mil novecientos setenta y siete a las 17 y 50 horas, e inscripto en este Registro con el N.o 28 al folio 132 del L.o N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de marzo de 1977.

N$ 1.800 81 — 15315 1 pub.

DYONOL S. A.

(R.U.C. 210548020019)

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1971

Activo —

	U$S
Caja	97.00
Acciones S. A. ley 11.073	4.900.00
Resultados netos	3.00
	20.000.00

Pasivo —

Capital suscripto	15.000.00
Capital integrado	5.000.00
	20.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1971

Ganancias —

	U$S
Resultados netos	1.00

Pérdidas —

Gastos generales	1.00

Proyecto de destino de los resultados

	U$S
Al próximo ejercicio	1.00

Aprobados por la Asamblea del 5 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 6 del Libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 con el N.o 5957, al Folio 253 del Libro N.o 19.

N$ 79.20 — 14235 — 1 pub.

DYONOL S. A.

(R.U.C. 210548020019)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1972

Activo —

	U$S
Caja	96
Acciones S. A. Ley 11.073	4.900
Suscriptores de acciones	15.000
Resultados netos	4
	20.000

Pasivo —

Capital suscripto	15.000
Capital integrado	5.000
	20.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1972

Ganancias —

Resultados netos	1

Pérdidas —

Gastos generales	1

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	1

Aprobados por la asamblea de 5 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 con el N.o 5957, al folio 253 del libro N.o 19.

N$ 79.20 — 14234 — 1 pub.

DYONOL S. A.

(R.U.C. 210548020019)

Buenos Aires 484, (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1973

Activo —

	U$S
Caja	95
Acciones S. A. Ley 11.073	4.900
Suscriptores de acciones	15.000
Resultados netos	5
	20.000

Pasivo —

Capital suscripto	15.000
Capital integrado	500.00
	20.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1973

Ganancias —

Resultados netos	1

Pérdidas —

Gastos generales	1

Proyecto de destino de los resultados

Al próximo ejercicio	1

Aprobados por la asamblea de 5 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 10 del libro Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 con el N.o 5957, al folio 253 del libro N.o 19.

N$ 79.20 — 14233 — 1 pub.

DYONOL S. A.

(R.U.C. 210548020019)

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1974

Activo —

	U$S
Caja	94
Acciones S. A. ley 11.073	4.900
Suscriptores de acciones	15.000
Resultados netos	6
	20.000

Pasivo —

Capital suscripto	15.000
Capital integrado	5.000
	20.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	1

Ganancias —

Resultados netos	1

Proyecto de destino de los resultados

	U$S
Al próximo ejercicio	1

Aprobados por la asamblea de 5 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 12 del libro Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 con el N.o 5957, al folio 253 del libro N.o 19 de Estatutos.

N$ 79.20 — 14232 — 1 pub.

DYONOL S. A.

(R.U.C. 210548020019).

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	U$S
Caja	93
Acciones S. A. ley 11 073	4.900
Suscriptores de acciones	15.000
Resultados netos	7
	20.000

Pasivo —

Capital suscripto	15.000
Capital integrado	5.000
	20.000

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Pérdidas —

	U$S
Gastos generales	1

Ganancias —

Resultados netos	1

Proyecto de destino de los resultados

	U$S
Al próximo ejercicio	1

Aprobados por la asamblea de 5 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 14 del libro Inventarios certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de diciembre de 1968 con el N.o 5957 al folio 253 del libro N.o 19.

N$ 79.20 — 14237 — 1 pub.

CIA. DE INVERSIONES ARANDALE S. A.

(Inscripción N.o 130.275)

Juan Carlos Gómez 1348 (piso 7)

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	U$S
Caja	118.343.62
Banco Holandés	14.71
Cuentas corrientes	22.494.39
Resultados	99.147.28
	240.000.00

Pasivo —

Capital integrado	240.000.00
	240.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

	U$S
Impuestos	83.00
Honorarios	40.00
	123.00

Aprobados por la asamblea general de accionistas del 28 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 13 del libro Cop. Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de junio de 1964 y anotado con el N.o 3358 a folio 193 del libro 15.

N$ 74.40 — 14144 — 1 pub.

LABORATORIOS CAILLONS HAMONET S. A. C. I.

(R.U.C. 210147350018)

Salto 1161

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	68.548.47
Mercaderías	449.645.12
Deudores varios	454.989.39
Muebles, instalaciones y útiles	141.289.50
Máquinas y moldes	177.226.91
Material rodante	7.001.00
Inmuebles	437.497.36
Cuentas transitorias	10.784.20
Cuentas de orden	40.493.00
	1:787.478.95

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Reservas varias	846.868.34
Pérd. y ganancias Cta. nueva	19.722.84
Ampliación capital a tramitar	56.600.00
Subtotal	973.191.18
Cuentas corrientes	59.576.74
Acreedores varios	179.547.60
Efectos a pagar	286 295.74
Cuentas a pagar	248.371.69
Cuentas de orden	40.493 00
	1:787.478.95

Cuentas de pérdidas y ganancias

Debe —

	N$
Alquileres	2.950.35
Impuestos	8.551.94
Sueldos y leyes sociales	547 6[illegible]0 83
Gastos de ventas	50.89[illegible] 99
Consumos varios	37.735 43
Intereses y comisiones	102.879.77
Varios	119 15[illegible].50
Amortizaciones	14.180 34
Pérdidas y ganancias	19.440.24
	903.492.39

Haber —

Explotación comercial	903 492.39
	903.492.39

Distribución de utilidades

	N$
Reserva Man. Cap. circulante	18.200.00
Fondo de reserva	1.240.24
	19.440.24

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 1977 a las 11 hs.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro de Inventario, rubricado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 11 de diciembre de 1953.

N$ 144.00 — 14258 — 1 pub.

LUCILA S. A.

(R.U.C. 210153350016)

Avda. Agraciada 1442 (piso 2)

Balance general al 31 de marzo de 1977

Activo —

Inmuebles	450.00
Pérdidas:	
Ejercicio anterior	96.57
Del ejercicio	52.97
	599.54

Pasivo —

Capital	475.00
Amortización inmuebles	64.30
Cuentas corrientes	60.24
	599.54

Ganancias y pérdidas

Debe —

Saldo anterior	96.57
Proporción Gtos. administrativos	1.866.78
Gastos generales	578.99
Impuestos de la sociedad	926.23
Contrib. y gastos s|inmuebles	739.49
Amortizaciones	7.87
	4.215.93

Haber —

Alquileres	4.066.39
Saldo a nuevo ejercicio	149.54
	4.215.93

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 27 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 56 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1958 y anotado con el N.o 3607 a folios 319 del libro N.o 6.

N$ 98.40 — 14282 — 1 pub.

MAYR S. A.

(R.U.C. 210161620019)

Piedras 329 (Esc. 5)

Balance de situación al 31 de mayo de 1977

Activo —

Caja	167.20
Adelantos Imptos.	30.64
Cuentas corrientes	210.66
Inmueble	50.000.00
	50.408.50

Pasivo —

Acreedores varios	45.793.23
Fondo de reserva	2.399.49
Resultados Ej. Ant.	1.171.02
Capital integrado	75.00
Pérdidas y ganancias	969.76
	50.408.50

Balance de resultados 1976|1977

Ganancias —

Usufructuarios	1.680.00

Pérdidas —

Gastos generales	614.50
Impuestos	95.74
Pérdidas y ganancias	969.76
	1.680.00

Las utilidades pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 29 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a F.o 25 del libro Copiador de Cartas, certificado el 4 de mayo de 1961.

N$ 93.60 — 14297 — 1 pub.

JORDANRO S. A.

(R.U.C. 210352470011)

25 de Mayo 444, (Piso 5)

Estado de situación al 31 de octubre de 1976

Activo —

	N$
Caja	33.63
Banco República Cta. integración	100.00
Cuentas a cobrar	62.22
Inmuebles	24.644.53
Accionistas	500.00
Pérdidas del ejercicio	169.19
	25.509.57

Pasivo —

Accionistas aporte especial	4.482.40
Cuentas a pagar	12.67
Intereses a pagar	8.58
Capital autorizado	500.00
Capital integrado	500.00
Depreciación de inmuebles	856.61
Fdo. revaluación de inmuebles	19.083.64
Utilidad de ejercicios anteriores	65.67
	25.509.57

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	447.60
Impuestos	259.35
Comisiones	68.45
	805.40

Ganancias —

Alquileres	636.21
Pérdidas y ganancias	169.19
	805.40

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 31 de marzo de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan transcriptos a folio 26 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1971.

N$ 105.60 — 14290 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(RUC 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1972

Activo —

Caja	72.099
Inmuebles	7:000.000
Gastos constitución	50.000
Deudores	734.560
Pérdidas	1:549.741
	9:406.400

Pasivo —

Acreedores	3:886.400
Acreedores hipotecarics	520.000
	3:403.400
Capital	5:000.000
	9:406.400

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972

Pérdidas —

Impuestos	122.306
Honorarios	110.000
Amortizaciones	50.000
Intereses y descuentos	225.000
Gastos generales	11.000
Pérdidas y ganancias	447.254
	965.560

Ganancias —

Alquileres	965.560
	965.560

Destino de utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 4 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 110.40 — 14314 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(R.U.C. 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	850.000
Gtos. constitución	150.000
Suscrip. acciones	1:500.000
Acciones a emitir	2:500.000
	5:000.000

Pasivo —

Capital autorizado	2:500.000
Capital suscripto	1:500.000
Capital integrado	1:000.000
	5:000.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 2 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 67.20 — 14312 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(R.U.C. 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Caja	76.905
Inmuebles	7:000.000
Suscrip. acciones	800.000
Gtos. constitución	100.000
Pérdidas	1:996.995
	9:973.900

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	4:587.500
Acreedores	386.400
	4:973.900
Capital suscripto	800.000
Capital integrado	4:200.000
	9:973.900

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de enero de 1971 al 31 de diciembre de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	1:052.395
Honorarios	308.600
Impuestos	160.000
Intereses y Dtos.	450.000
Amortizaciones	50.000
	2:020.000

Ganancias —

Alquileres	24.000
Pérdidas	1:996.995
	2:020.000

Destino de resultados:

Se propone que las pérdidas del ejercicio se destinen al activo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 2 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 108.00 — 14313 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(RUC 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	250.516
Impuestos	7:000.000
Gastos constitución	50.000
Deudores	734.560
Pérdidas	1:674.942
	9:710.018

Pasivo —

Acreedores	3:886.400
Acreedores hipotecarios	520.000
O.I.R. Fac. N.o 33.738	303.618
	4:710.018
Capital	5:000.000
	9:710.018

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de enero de 1973 al 31 de diciembre de 1973

Pérdidas —

Impuestos	500.090
Gastos generales	78.098
Intereses y Rec.	147.013
	725.201

Ganancias —

Alquileres	600.000
Pérdidas	125.201
	725.201

Destino de resultados

Se propone que las pérdidas del ejercicio se destinen al activo.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 5 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 110.40 — 14315 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(R. U. C. 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	2:489.486
Inmuebles	7.000.000
Gtos. Constitución	50.000
Pérdidas	1:674.942
Deudores	734.560
	11.948.988

Pasivo —

Acreedores	3:886.400
Acreed. Hipotecarios	520.000
O.I.R. Fac. N.o 33.738	303.618
	3:710.018
Capital	5:000.000
Reservas Generales	2:238.970
	11.948.988

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de enero de 1974 al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Impuestos	150.230
Gtos. Generales	610.800
Pérdidas y Gananc.	2:238.970
	3:000.000

Ganancias —

Alquileres	3:000.000
	3:000.000

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 6 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 103.20 — 14316 — 1pub.

FRANZY S. A.

(R. U. C. 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	3.412.76
Inmuebles	7.000.00
Gtos. Constitución	50.00
Deudores	734.56
Pérdidas	1.674.94
	12.872.26

Pasivo —

Acreedores	838.84
O. I. R. Facilidades	3.883.40
Acreed. Hipotecarios	520.00
O. I. R. Fac. 53.738	303.62
	5.548.86
Capital	5.000.00
Reservas Generales	2.323.40
	12.872.26

Estado de pérdidas y ganancias

Ejercicio: 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Impuestos	1.219.15
Gtos. Generales	1.696.42
Pérdidas y Ganancias	84.43
	3.000.00

Ganancias —

Alquileres	3.000.00
	3.000.00

Destino de Utilidades

Se propone destinar las utilidades al rubro Reservas Generales, lo cual se aprueba por unanimidad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 7 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 110.40 — 14317 — 1 pub.

FRANZY S. A.

(R. U. C. 210564150010)

José Martí 3435

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Caja	72.30
Inmuebles	7.000.00
Gtos. Constitución	50.00
Deudores	540.00
Pérdidas	1.674.94
	9.337.24

Pasivo —

Acreedores Fiscales	680.33
O. I. R. Fac. 46.158	538.08
O. I. R. Fac. 46.880	506.13
	1.724.54
Capital	5.000.00
Reservas Generales	2.612.70
	9.337.24

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1976

Pérdidas —

Gastos Generales	520.30
Impuestos	1.726.95
Intereses y Rec.	1.103.45
Pérdid. y Ganancias	289.30
	3.640.00

Ganancias —

Arrendamientos	3.640.00
	3.640.00

Destino de Utilidades

Se propone destinar las utilidades del presente ejercicio a Reservas Generales; se aprueba por unanimidad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 8 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 110.40 — 14318 — 1 pub.

DUN PAG S. A.

(Inscripción N.o 115.332)

Mercedes 942

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	707.41
Bancos	8.648.89
Deudores comerciales	1.868.65
Deudores morosos	476.69
Mercaderías	23.456.13
Muebles, útiles e instalaciones	347.55
Maquinarias y herramientas	639.83
Anticipos	70.90
Impuesto Valor Agregado	1.800.91
Caja de Jubilaciones	754.54
	38.771.50

Pasivo —

Capital integrado	410.00
Reserva	8.165.34
Reserva Mant. Cap. Circ.	3.796.58
Acreedores comerciales	20.774.57
Acreedores Bancarios	2.800.00
Caja de Asignaciones	140.94
	36.087.43
Utilidad ejercicio 1976	2.684.07
	38.771.50

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1976

Pérdidas —

Sueldos y jornales	15.635.65
Leyes Sociales	3.752.07
Gastos de fabricación	11.95
Administración	1.676.00
Fletes y transportes tomados	193.64
Arrendamiento local	2.019.76
Consumo, agua, luz, combustibles	1.289.51
Descuentos concedidos	75.98
Gastos generales varios	1.958.19
Fondo Nacional de Vivienda Timbres	209.62
Impuestos Nacionales	622.97
Gastos financieros	1.051.94
Costo mercadería vendida	65.121.82
	93.619.10
Utilidad ejercicio 1976	2.684.07
	96.303.17

Ganancias —

Ventas	95.610.60
Ventas exentas	584.25
Descuentos ganados	72.74
Bonificaciones legales	35.58
	96.303.17

Las Utilidades pasan al Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 22 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Soicedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Folio 126 del Libro Registrado al 30 de junio de 1961 con el N.o 5899 al Folio 492 del Libro N.o 11.

N$ 160.80. — 14335 — 1 pub.

PRADO S. A.

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

	N$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y ganancias	5.808.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Folios 13 del Libro Copiador de Cartas, inscripto con el N.o 2147 al Folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14361 — 1 pub.

PRADO S. A.

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

	$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y ganancias	5.808.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Balance de resultados del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

$

Pérdidas —

Impuestos	24.225.00
Gastos generales	1.980.00
Contribución inmobiliaria......	25.491.00
	51.696.00

Ganancias —

Alquileres	48.000.00
Pérdidas y Ganancias	3.696.00
	51.696.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 28 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan inscriptos a Fs. 12 del Libro Copiador de Cartas, inscripto con el N.o 2147 al Folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 86.40 — 14360 — 1 pub.

DAFO S. A.

(R. U. C. 210303450010)

Soriano 1171

Balance general al 30 de noviembre de 1976

Activo —

Bancos	212.23
Alquileres a cobrar	1.039.92
Adel. s/impuesto y Ap Soc...	191.19
Inm. (valor neto)	40.664.34
Acciones en garantía	3.00
	42.110.68

Pasivo y Patrimonio —

Capital integrado	90.00
Reservas	41.319.21
Resultado del ejercicio	698.47
Depositantes de ahciones	3.00
	42.110.68

Cuadro de resultados

Alquileres	3.600.00
Gtos. Gral. e impuestos	2.901.53
Resultado del ejercicio	698.47

Distribución de Utilidades

Resultado del ejercicio	698.47
Div'dendos	698.40
Saldos futuros ejercicios	0.07

Aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecho 22 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se transcriben a folio número 58 del libro Inventario certificado el 1.o de febrero de 1947. por el Registro Público y General de Comercio.

N$ 93.60 — 14358 — 1 pub.

ROBDITH SOCIEDAD ANONIMA
(En Liquidación)

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Acciones a emitir	500.00

Pasivo —

Capital autorizado	500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Caja de Jubilaciones	5.22
Gastos generales	100.10
	105.32

Ganancias —

Reintegro de gastos	105.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. N.o 25 del Libro Inventario de la sociedad, certificado el 29 de diciembre de 1966.

N$ 72.00 — 14345 — 1 pub.

PRADO S. A.

(Inscripción N.o 113.157)

Balance general al 30 de junio de 1972

Activo —

	$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y ganancias	5.803.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 14 del libro Copiador de Cartas inscripto con el número 2.147 al folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14362 — 1 pub.

PRADO S. A.

(Inscripción N.o 113.157)

Balance general al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y Ganancias	5.808.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 15 del libro Copiador de Cartas, inscripto con el N.o 2.147 al folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14363 — 1 pub.

REDWOOD S. A.

(Inscripción N.o 298.552)

25 de Mayo 444 (P.o 2)

Balance general al 31 de marzo de 1977

Activo —

	U$S
Inmuebles	23.420.00
Gtos. de constitución	400.00
Pérdidas y Ganancias	1.971.66
	25.791.66

Pasivo —

Hipotecas a pagar	5.000.00
Ctas. Corrientes Dólares	10.791.66
Capital Integrado	10.000.00
	25.791.66

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Amortiz. Gtos. Constitución ...	200.00
Gtos. de Administración	379.00
Pérdidas del Ejercicio	579.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 6 de setiembre de 1973 y anotado con el N.o 3.658 a F.o 260 del L.o 23.

N$ 74.40 14369 — 1 pub.

PRADO S. A.

(Inscripción N.o 113.157)

Balance general al 30 de junio de 1974

Activo —

	$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y Ganancias	5.808.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 16 del libro Copiador de Cartas, inscripto con el N.o 2.147 al folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14364 — 1 pub.

PRADO S. A.

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Inmuebles	155.040.00
Pérdidas y Ganancias	5.808.41
	160.848.41

Pasivo —

Acreedores Varios	105.052.13
Capital	50.000.00
Reservas	5.796.28
	160.848.41

Aprobado por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folios 17 del libro Copiador de cartas, inscripto con el N.o 2.147 al Folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14365 — 1 pub.

PRADO S. A.

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	155.04
Pérdidas y Ganancias	5.81
	160.85

Pasivo —

Acreedores Varios	105.05
Capital	50.00
Reservas	5.80
	160.85

Aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedodes Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla transcripto a folios 18 del libro Copiador de Cartas, inscripto con el N.o 2.147 al folio 728 del 14 de marzo de 1962.

N$ 60.00 — 14366 — 1 pub.

TYLCOX SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210172770017)

Estado de situación al 28 de febrero de 1977

Activo —

Caja	33.233.47
Banco Panamericano Cta. Cte.	39.616.51
Banco de la República Cta. Cte.	38.698.22
Deudores varios Cta. Cte.	312.369.26
Adelantos Imp. Rta. Ind. y Comercio	557.16
Imp. al Valor Agregado	29.848.57
D.G.I. facilidades 45.280	138.20
Reintegros a percibir	434.27
Bonificaciones a percibir	4.054.93
Imp. Unico a la Actividad Bancaria	8.533.10
Documentos Dep. en garantía	99.313.92
Materias primas y mercaderías	353.774.36
Cargos diferidos	77.858.06
Títulos y acciones	2.960.00
Maquinaria	765.582.67
Herramientas	1.480.43
Material rodante	34.921.25
Muebles y útiles	11.987.32
Matrices	1.946.23
Documentos descontados	2.576.32
	1:819.884.25
Pérdidas del ejercicio	11.784.57
	1:831.668.82

Pasivo —

Acreedores varios Cta. Cte.	218.544.20
Sueldos y jornales a pagar ...	13.148.75
D.G.I. Facilidades 62.868 ..	757.43
ASSE	1.853.55
ASSE convenio	260.04
Caja de Asignaciones N.o 35..	2.118.34
Caja de Asig. N.o 25 (Con.)	569.10
D.G.I. facilidades 57.851	843.03
Bco. Panamericano Cta. vales	213.286.50
Bco. de la República Cta. vales	92.000.00
Preantic. Export. Bco. Panam.	393.847.44
Preantic. Expor. Bco. Repúbl.	137.253.85
Caja de Jubilaciones	22.605.62
Caja de Jubilac. convenio	2.093.58
Banco de Seguro	3.449.20
Bco. Cta. Doc. descontados ...	2.576.32
	1:105.206.95
Capital	235.00
Reserva por reinversiones....	4.840.55
Reservas generales	24.074.12
Reserva Reval. activo fijo ...	697.312.20
	1:831.668.82

Estado de resultados del 1.o de marzo de 1976 al 28 de febrero de 1977

Pérdidas —

Materias primas	476.366.49
Sueldos y jornales............	172.300.74
Cargas sociales	46.770.16
Gastos generales	50.724.73
Gastos exportación	59.823.18
Trabajo a Falçon	165.089.83
Alquileres	17.794.96
Seguros	9.573.16
Inter. y Comis. bancarios	8.263.78
Impuestos	1.114.31
Combustibles	1.303.42
Gastos de fábrica	3.934.50
Intereses y descuentos	8.444.97
Timbres Fondo Nal. de Viv.	2.974.39
Gratificaciones especiales	5.300.00
	1:029.778.62

Ganancias —

Ventas plaza	410.137.78
Ventas exportación	409.401.44
Bonificaciones exportación ..	88.853.99
Reintegros exportación	94.366.67
Bonificaciones sociales	146.30
Diferencia de cambios	11.620.64
Utilidades varias	1.718.50
Intereses cobrados	1.748.73
	1:017.994.05
Pérdidas del ejercicio	11.784.57
	1:029.778.62

Distribución de utilidades

Se resuelve que la pérdida de nuevos pesos 11.784,57 se afecte a reservas generales.

Aprobados por asamblea general ordinaria de accionistas del día 26 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 20, 21 y 22 del libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 4828 al folio 63 del libro N.o 17 del 6 de setiembre de 1965.

N$ 254.40 — 14367 — 1 pub.

ELTON S. A.

(R.U.C. 210278170013)

Sarandí 690 D, (Esc. 208)

Estado de situación al 31 de marzo de 1977

Activo —

	N$
Caja	31.127.00
Inmuebles	210.000.00
Gastos Constitución	5.900.00
Pérdidas y ganancias	2.973.00
	250 000.00

Pasivo —

Acreedores varios	50.000.00
Capital integrado	200.000.00
	250.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1977

Ganancias —

	N$
Alquileres	4.200.00
Pérdidas del ejercicio	2.553.00
	6.753.00

Pérdidas —

Impuestos	6.473.00
Honorarios	280.00
	6.753.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 1.o de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan copiados a fojas 3 del libro Copiador de Cartas certificado el 6 de febrero de 1976.

N$ 81.60 — 14389 — 1 pub.

THE MANCHESTER S. A.

(R. U. C. 210143630016)

Avda. 18 de Julio 899

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Extraordinaria del 1.o de julio de de 1977)

Activo —

	N$
Caja	3.482.07
Muebles y Utiles	642.47
Mejoras y Reparaciones	1.987.89
Maquinarias	2.252.40
Mercaderías	94.671.01
Recargos por Fin. a Vencer	85.573.34
Recargos por Mora a Vencer	38.968.84
	177.596.02

Pasivo —

Capital Integrado	500.00
Reserva por Reavalúo	438.66
Fondo de Reserva	44.022.71
Res. Mant. Cap. Circ.	2.481.69
DTR Consolidado	117.283.03
Utilidad ejercicio 76	12.869.93
	177.596.02

Pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976

Ganancias —

	N$
Mercaderías	249.056.45
Resultados Varios	124.36
	249.180.81

Pérdidas —

Resultados Varios	200.67
Impuestos	87.952.00
Cargas Sociales	22.766.37
Gastos Generales	46.065.53
Sueldos	69.236.79
Recargos por financiación	3.666.03
Recargos por mora	6.423.49
	249.180.81
Utilidad ejercicio 76	12.869.93
	249.180.81

Utilidades a fondo de reserva.

Aprobados por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1.o de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 17 del libro Copiador de Cartas certificado el 29 de abril de 1960.

N$ 122.40 — 14392 — 1 pub.

LOCAL ANTONIO RUBIO S. A.

(Inscripción N.o 39.778)

Florida 632 (Mercedes)

Estado de situación al 28 de febrero de 1977

Activo —

	N$
Caja:	
Saldo en efectivo al 28|2|77	16.71
Inmuebles:	
Según inventario N.o 7	653.87
Reserva fiscal al 28|2|77	4.930.30
Instalaciones local Palmitas:	
Según Inventario Fs. 12, 23, 25 27 y 31	6.442.18
Dirección Gral. Impositiva:	
Saldo a nuestro favor al 28|2|77.	126.43
	12.169.49

Pasivo —

Cuentas corrientes:	
Saldo al 28|2|77, acreedor R. Mela y Cía.	6.916.53
Capital integrado	
Integrado al 28|2|77	300.00
Reserva Rev. activo fijo	
Saldo al 28|2|77	4.930.30
Pérdidas y ganancias:	
Utilidades del ejercio Ant.	(29.51)
Pérd. de Ejerc. anteriores	(6.85)
	22.66
	12.169.49

Pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1977

Ganancias —

	N$
Arrendamientos	6.150.00

Pérdidas —

Gastos generales	731.17
Gastos conservación local	3.372.15
Impuestos y contribuciones	817.17
Gastos de administración	1.200.00
Utilidades del ejercicio	29.51
	6.150.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 30 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 33 y 34 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 22 de abril de 1959.

N$ 216.00 — 14394 — 1 pub.

ELTON S. A.

(R.U.C. 210278170013)

Sarandí 690 D. (Esc. 208)

Estado de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	33.[illegible].00
Inmuebles	210.000.00
Gastos de consitución	5.900.00
Suscriptores de acciones	60.000.00
Pérdidas y ganancias	420.00
	310.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	210.000.00
Capital integrado	40.000.00
Capital suscripto	60.000.00
	310.000.00

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Pérdidas —

	N$
Honorarios	120.00
Impuestos	600.00
	720.00

Ganancias —

Alquileres	300.00
Pérdidas del ejercicio	420.00
	720.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 1.o de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 2 del libro Copiador de Cartas certificado el 6 de febrero de 1976.

N$ 91.20 — 14390 — 1 pub.

TUBOPLAST DEL URUGUAY S. A.

(R. U. C. 210255210019)

Bvar. José Batlle y Ordóñez 3185

Balance al 31 de octubre de 1976

Activo —

Caja y Bancos	9.427.11
Cuentas y Doc. a Cobrar	248.797.40
Existencias	216.896.82
Muebles, Utiles e Inmuebles	517.843.39
Cargos Diferidos	17.099.37
Resultados	226.370.36
Títulos y Acciones	247.90
	1.236.682.35

Pasivo —

Cuentas y Doc. a Pagar	711.736.29
Res. Rev. Activo Fijo	207.601.79
Fondo de Reservas	222.346.44
Res. p. Reinversiones	42.297.06
Reservas Cap. Circulante	48.830.77
Capital Integrado	3.870.00
	1:236.682.35

Pérdidas y ganancias

Debe —

Intereses	99.435.79
Gtos. Grles. y Legales	734.403.57
	833.839.36

Haber —

Utilidades de Ventas	589.634.23
Otros Resultados	17.759.20
	607.393.43
Pérdida	226.445.93
	833.839.36

Aprobados por Asamblea del 31 de enero de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 41 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 7 de noviembre de 1960.

N$ 112.80 — 14415 — 1 pub.

CASA MARIO BRESQUE S. A.

(R. U. C. 2000025980014)

Vergara

Balance de situación al 31 de julio de 1976

Activo —

Caja	2.443.16
Mercaderías	45.447.63
Cuentas Corrientes	16.190.12
Deudores Varios	28.793.59
Muebles y Utiles	459.03
Acciones a emitir	350.00
I. V. A.	393.55
	94.077.12

Pasivo —

Acreedores Varios	44.975.31
Acreedores Especiales	2.162.10
Capital Autorizado	350.00
Capital Integrado	650.00
Reserva Estatutaria	5.000.00
Reserva especial	14.407.31
Reserva Act. Circul.	7.338.63
Resultado Ej. 1976	19.193.77
	94.077.12

Balance de Resultados 75|76

Pérdidas —

Sueldos	11.016.74
Gastos Generales	7.322.31
Cargas Sociales	5.513.66
Varios	633.25
Resultado ejercicio	19.193.77
	43.679.73

Ganancias —

Mercaderías	43.679.73
	43.679.73

No hay distribución de Utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 9 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro rubricado Actas de Asambleas a folio 30.

N$ 110.40 — 14471 — 1 pub.

VIAJES CYNSA S. A.

(R. U. C. 210148540015)

Av. 18 de Julio 1120

Balance al 30 de junio de 1976

Activo —

Caja y Bancos	226.453.23
Cuentas Deudoras	171.933.87
Inversiones	48.260.70
Inmuebles	27.580.22
Muebles y Utiles	112.745.76
Instalaciones	20.219.70
Vehículos	402.689.30
	1:009.882.78

Pasivo —

Cías. Aéreas y Marítimas	262.631.22
Cuentas Acreedoras	76.355.00
Cuentas Varias	107.413.57
Acreedores a largo plazo	422.382.83
Impuestos a pagar	8.802.25
Capital	500.00
Reserva Estatutaria	1.308.68
Reservas Extraordinarias	90.989.39
Fondo Ag. y Licencias	5.372.90
Utilidad del ejercicio	34.126.94
	1:009.882.78

Balance de Resultados 75|76

Pérdidas —

Sueldos y C. Sociales	95.042.91
Impuestos	74.491.90
Gastos Generales	186.638.38
Amortizaciones	102.971.41
Utilidad E.j 75|76	34.126.94
	493.271.54

Ganancias —

Comisiones Aéreas	162.274.00
Comisiones varias	120.490.78
Resultados varios	210.506.76
	493.271.54

Distribución de utilidades

Dividendo	32.000.00
Reservas Estatutarias	1.706.34
Reservas Extraordinarias	420.60
	34.126.94

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en libro Inventario rubricado a folio 55.

N$ 127.20 14472 — 1 pub.

ANDRES FILIBERTO S. A. (A.F.S.A.)

(Inscripción N.o 45.137)

Marco Bruto 1369

Estado de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo

	$
Maq. Instal., Vehículos, Enseres y Mejoras	310.112.48
Caja y Bancos	545.879.77
Deud. y Varios Doc. al Cobro	1:633.571.44
Títulos y Valores	20.000.00
Mercaderías Generales	61.859.30
Gastos Ampliación Capital	400.81
O.I.R. Impuestos a Cuenta	12.126.26
Acciones a Emitir	5.100.00
Intereses a Devengar	35.012.58
Subtotal	2:624.062.64
Documentos Descontados	200.928.87
	2:824.991.51

Pasivo —

Fondos Reservas Varios	204.223.08
Acreedores y Oblig. a Corto y Largo Plazo	2:030.641.03
Obligac. Fiscales y Soc.	37.540.84
Cap. Integr.	34.900.00
Fondo de Res. para Amortiz.	116.278.02
Fondo de Res. para Reval.	159.361.14
Subtotal	2:582.944.11
Bancos Doc. Descontados	200.928.87
Total del Pasivo	2:783.872.98
Utilidad del Ejercicio	41.118.53
Sumas iguales	2:824.991.51

Cuadro de resultados al 31 de diciembre de 1976

Ganancias —

	$
Resultados por ventas	749.812.10
Resultados varios	6.626.00
Bonificaciones fiscales	1.145.08
	757.583.18

Pérdidas —

Sueldos, jornales y leyes Soc.	234.212.07
Consumos diversos	28.651.05
Mant. y Reparac. varias	34.788.76
Impuestos	43.881.22
Amortizaciones	12.886.78
Inter. y Com. bancarias	294.514.17
Gtos. vs. de Administr. y Vtas.	67.530.60
	716.464.65
Utilidad del ejercicio	41.118.53
	757.583.18

Aprobados por unanimidad de votos en la asamblea general ordinaria de accionistas realizada con fecha 5 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran debidamente registrado a fo!a 44 del libro Copiador de cartas de esta sociedad, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 22 de diciembre de 19?0 y anotado con el N.o 7882 del libro N.o 11 folio N.o 356.

N$ 213.60 — 14477 — 1 pub.

XADOL S. A.

(Inscripción N.o 256.759)

Plaza Independencia 811 (Piso 1.o Of. 4-6)

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

ACTIVO

	N$	N$
Bancos		5.816.77
Inversiones		89.008.25
Deudores varios		1.347.57
Arrendamientos devengados a percibir		2.603.14
		98.775.73

PASIVO

	N$	N$
Cuentas corrientes		1.770.53
Obligaciones a pagar		4.744.30
Fondo de revaluación activo fijo		77.550.02
Capital y reservas		12.795.58
Pérdidas y ganancias	2,602.33	
Menos pérdidas y ganancias 1976	687.03	1.915.30
		98.775.73

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1976

PERDIDAS

	N$
Tasas e impuestos	7.423.31
Legales y profesionales	3.860.14
Diversos	250.58
	11.534.03

GANANCIAS

	N$
Arrendamientos	9.109.39
Renta de inversiones mobiliarias	1.407.19
Intereses bancarios	330.42
	10.847.00
Saldo deudor del rubro	687.03
	11.534.03

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

	N$
Pérdidas y ganancias:	
Saldo anterior	2.602.33
Menos ejercicio 1976	687.03
	1.915.30
A cuenta nueva	1.915.30

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 29 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan copiados a folios 12 y 13 del libro Copiador de Balances certificado el día 29 de diciembre de 1970 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 252.00 — 15143 — 1 pub.